

Carta del Presidente **2**

El Grupo Caixa Catalunya en 2004 **4**

Proyecto 2007 **6**

Informe financiero **8**

Informe de responsabilidad social **28**

Informe sobre la actuación social y la Obra Social **30**

Informe sobre la relación con los clientes
y los proveedores **57**

Informe sobre el capital humano **71**

Informe sobre la actuación en medio ambiente
y sostenibilidad **82**

Gobierno corporativo **98**

Gestión del riesgo **130**

Documentación legal **148**

Informe de gestión del Grupo Caixa Catalunya **150**

Cuentas anuales del Grupo Caixa Catalunya **156**

Informe de auditoría **217**

Datos de identificación **219**

Índice GRI **220**





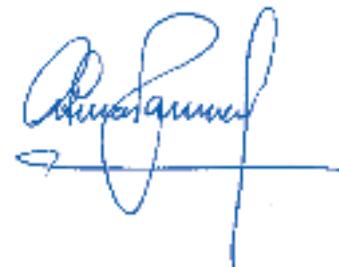
Este Informe Anual 2004 es el reflejo sintético del devenir del Grupo Caixa Catalunya a lo largo del último ejercicio y también una expresión actualizada de lo que hoy es y representa la Entidad en el panorama económico, financiero y social del país.

Desde la perspectiva del último ejercicio, el informe describe un año en el que el Grupo Caixa Catalunya ha experimentado de nuevo una evolución muy positiva, tanto en relación con el ejercicio anterior como con la de la mayoría de entidades que actúan en los mismos mercados. Ello confirma y consolida la línea de progreso permanente que caracteriza la organización y que la hace ser cada vez más competitiva y potente y, también, cada vez más útil y comprometida con la sociedad que la rodea.

2004 ha sido también un año singularmente importante para la Entidad, ya que ha diseñado un nuevo plan estratégico, para el trienio 2005-2007, que tiene como objetivo que el Grupo siga ganando cuota de mercado simultáneamente en volumen de negocio y en resultados y que se estructura alrededor de diferentes bloques de iniciativas relacionados fundamentalmente con la eficacia comercial, la rentabilidad, la expansión y las plataformas operativas.

Paralelamente se ha elaborado una nueva formulación de la misión, de la visión y de los valores del Grupo para poner más de relieve los aspectos que conectan directamente con la esencia de la organización y con su papel en la sociedad.

El contenido y la forma de presentación de este Informe Anual 2004 responden a la voluntad de dar un nuevo paso adelante en el camino de aumentar la transparencia y de reflejar más claramente los aspectos que hacen de Caixa Catalunya un grupo financiero socialmente responsable y comprometido con los principios de sostenibilidad y respeto al medio ambiente. Un aspecto puntual que cabe destacar del informe, en este sentido, es la inclusión por primera vez de los indicadores GRI más significativos desde la perspectiva de actividad del Grupo. Estos indicadores forman parte de la *Global Reporting Initiative*, que es una propuesta de divulgación global de la responsabilidad social corporativa, reconocida de forma generalizada en el ámbito internacional, que recibe el apoyo oficial del Programa del Medio Ambiente de las Naciones Unidas.

A blue ink signature of Antoni Serra Ramoneda, which is a stylized, flowing script. It is positioned above a horizontal blue line that serves as a baseline for the printed name below it.

ANTONI SERRA RAMONEDA
Presidente de Caixa Catalunya



El Grupo Caixa Catalunya en 2004

El ejercicio 2004 ha sido muy positivo para el Grupo Caixa Catalunya, con la obtención de un beneficio neto atribuido de 247,7 millones de euros, un 23,7% superior al del año anterior. Se trata de un resultado importante no sólo por su volumen, sino también porque ha sido consecuencia de un crecimiento muy equilibrado de todos los márgenes que componen la cuenta de resultados y de todas las variables más significativas de la actividad del Grupo.

Así, el margen de intermediación, pese a la presión que soporta de la creciente competencia en el mercado y del contexto de tipos de interés bajos, ha avanzado un 3,7%, gracias, fundamentalmente, al mayor volumen de negocio gestionado. Éste ha crecido globalmente un 16,1%, hasta llegar a 58.622 millones de euros, consecuencia de un aumento de los recursos y del crédito gestionados por el Grupo, que ha sido del 12,7% y el 20,0%, respectivamente.

El margen ordinario ha aumentado a un ritmo todavía superior, de un 8,1%, recogiendo la buena evolución de las comisiones netas y los resultados por operaciones financieras, y la contención de los gastos de explotación, que se han incrementado sólo un 1,7%, ha hecho posible un aumento muy significativo del margen de explotación, que ha sido de un 17,1%.

Las sociedades que consolidan por puesta en equivalencia han hecho igualmente una aportación muy positiva, a la cuenta de resultados del Grupo, un 77,2% más que en el año anterior, reflejo de la buena dinámica general de las sociedades que lo componen y, particularmente, de los excelentes resultados obtenidos por el grupo inmobiliario Procam, por las compañías de seguros y por las grandes empresas participadas.

Otro aspecto importante del año ha sido la nueva mejora obtenida en la ratio de eficiencia, de 3,5 puntos, hasta el 55,2%, que hace de Caixa Catalunya una de las instituciones más eficientes.



tes del país entre las principales cajas de ahorros de España.

También ha sido un hecho destacable del ejercicio el crecimiento de los recursos propios, que han aumentado un 13,0% y han reforzado aún más la fortaleza financiera del Grupo, la cual, por otro lado, ha sido reconocida con la mejora del rating a largo plazo otorgado, a finales de año, por la agencia de calificación Moody's.

Un momento importante del ejercicio ha sido llegar a la oficina número 1.000, abierta en Madrid, comunidad autónoma donde se ha alcanzado la cifra de 100 oficinas.

Finalmente, 2004 ha sido igualmente un año muy importante en el objetivo permanente del Grupo de reforzar su compromiso con la sociedad y con el medio ambiente. Es un objetivo en el que se encuentra implicada toda la organización, pero que tiene su instrumento más potente en la Obra Social, a la que se dedicaron 49,2 millones de euros, y en las cuatro fundaciones que forman parte de la misma y que actúan en los ámbitos del arte y la cultura (Fundación Caixa Catalunya), de la asistencia social (Fundación Viure i Conviure), de la solidaridad (Fundación Un Sol Món) y del medio ambiente (Fundación Territori i Paisatge).



JOSEP M. LOZA XURIACH
Director General de Caixa Catalunya

Proyecto 2007. Misión, visión y valores y Plan estratégico

2004 ha sido el último año de un plan estratégico trienal que ha reportado unos resultados muy satisfactorios, ya que se han superado los objetivos previstos y se ha conseguido una notable mejora de la posición de Caixa Catalunya en el mercado, situándose entre las entidades más competitivas.

Caixa Catalunya ha diseñado en 2004 un nuevo plan estratégico, que cubrirá el período 2005-2007 y que tiene como objetivo potenciar las tres grandes líneas de negocio de Caixa Catalunya: minorista, mayorista y participaciones empresariales. Para conseguirlo se han diseñado doce iniciativas de mejora, agrupadas en cuatro bloques: eficacia comercial, rentabilidad, expansión y plataformas operativas. Las líneas de actuación básicas sobre las que pivotan las iniciativas son:

- Potenciación de productos estratégicos, de forma especial la financiación al consumo para particulares y los productos de tesorería para empresas.
- Potenciación de los segmentos de banca personal y de extranjeros.
- Impulso del modelo de distribución, con la creación de centros de negocio especializados, y potenciación de la banca privada.
- Lanzamiento de un plan para ganar cuota de mercado en Cataluña, mediante la mejora de la eficacia comercial y la reactivación de oficinas.

Paralelamente a la discusión del Plan, en 2004 se introdujo una amplia y profunda reflexión sobre los aspectos más sustanciales de la existencia de Caixa Catalunya como organización. Como resultado de esta reflexión, se han reformulado los aspectos que tienen más que ver con la esencia de la organización, con el papel de ésta en la sociedad y con su compromiso interno y externo.

Así, se ha realizado una nueva formulación de la misión corporativa, la razón de ser de Caixa Catalunya, que ha quedado definida de la siguiente manera: *"Caixa Catalunya quiere responder a las necesidades reales de los clientes, aportando soluciones financieras y estableciendo con ellos relaciones personalizadas a largo plazo, para contribuir, mediante una obra social genuina, a una sociedad mejor."*

También se ha reformulado la visión, que ahora queda definida de la siguiente manera: *"Ser un grupo financiero innovador y en crecimiento, puntero en el asesoramiento a los clientes y depositario de su confianza; un grupo impulsado por un profundo compromiso social y por la profesionalidad y la ilusión de nuestra gente."*

Esta nueva misión y esta nueva visión descansan en un conjunto de valores corporativos que se han sintetizado en cuatro: equipo, confianza, dinamismo y fortaleza, que resumen las creencias como Grupo.

Equipo: *"Contamos con el compromiso y la motivación de todas las personas de Caixa Catalunya para construir nuestro futuro. Creemos en la participación y la suma de las contribuciones individuales, y eso nos motiva a trabajar con profesionalidad, desde el respeto mutuo y la integración de la diversidad."*

Confianza: *"Creemos en nuestras capacidades y en el valor de los retos para potenciarlas. Fomentamos un entorno estimulante y abierto que favorece el aprendizaje continuo y el diálogo. Queremos relacionarnos entre nosotros, con nuestros clientes, y con la sociedad mediante actuaciones transparentes, coherentes y éticas."*

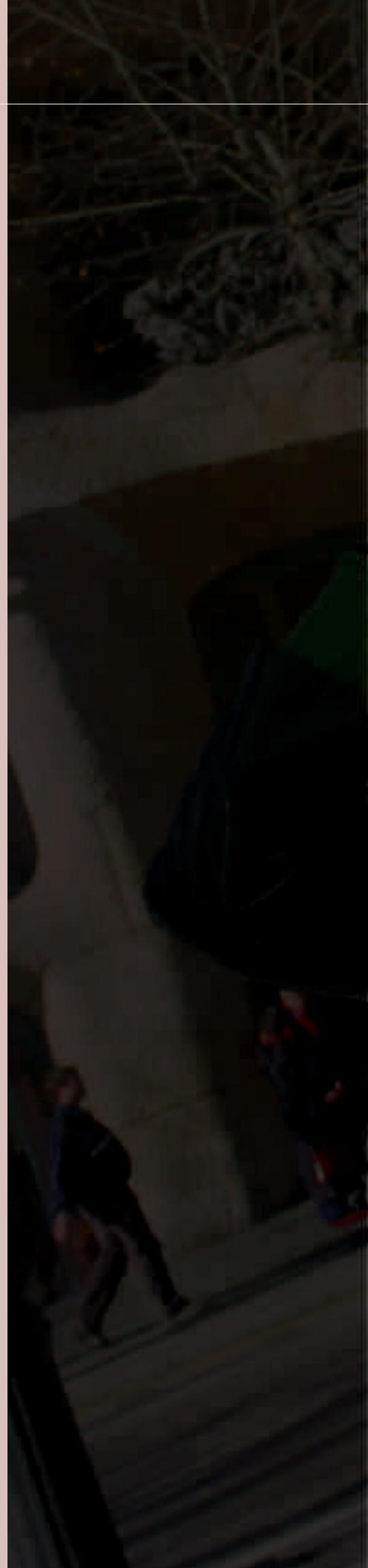
Dinamismo: *"Apostamos por la anticipación y la innovación como motores para ser mejores. Nos proponemos avanzarnos a los cambios impulsando la imaginación y la iniciativa, que nos ayudan a ser flexibles y ágiles."*

Fortaleza: *"Afrontamos el futuro con una línea de actuación, unos activos y unos recursos organizativos competitivos que nos permiten generar resultados y crecer con solvencia."*

De forma coherente con todo ello, Caixa Catalunya entiende que el objetivo de contribuir a una sociedad mejor, a través de un grupo impulsado por un profundo compromiso social y basado en unos valores corporativos, implica también tener en cuenta de manera permanente los aspectos económicos, sociales y medioambientales, y explicar esta actuación de la forma más clara posible a la misma sociedad. Así, continuando con la práctica iniciada en el ejercicio anterior de mayor transparencia y enriqueciéndola, esta vez, con un mayor número de indicadores para el análisis de su actuación, este Informe Anual 2004 se ha elaborado siguiendo, donde ha sido posible, las directivas de la "Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad sobre la función económica, ambiental y social de la empresa", de Global Reporting Initiative (GRI). Ésta es una iniciativa de divulgación global de la responsabilidad social corporativa, reconocida de forma generalizada en el ámbito internacional, y que tiene el apoyo oficial del Programa de Medio Ambiente de las Naciones Unidas. Adicionalmente, se ha iniciado el proceso para la adhesión de Caixa Catalunya al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, que es una iniciativa de compromiso ético destinada a hacer que las empresas de todos los países acojan como una parte integral de su estrategia y de sus operaciones diez principios de conducta y acción en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

8

Informe financiero





Contexto económico

La economía mundial ha dado signos de recuperación a lo largo de 2004, alcanzando una tasa de crecimiento en torno al 5%. Este mayor dinamismo se ha basado en la evolución de la demanda en Estados Unidos y en China y en la expansión del comercio mundial. La confianza en la recuperación del ciclo ha sido una constante durante gran parte del año, reforzada por la sucesión de indicadores macroeconómicos favorables, principalmente en la economía estadounidense. Sin embargo, la escalada del precio del petróleo en el cuarto trimestre del año ha sido el desencadenante de las crecientes dudas sobre la sostenibilidad del ciclo y ha perjudicado las expectativas sobre la continuidad de la recuperación de la economía mundial en 2005.

Las autoridades monetarias han reaccionado a las muestras de crecimiento más sostenido de la demanda con una progresiva elevación de los tipos de intervención. En Estados Unidos, la Reserva Federal inició en junio una trayectoria de subidas de tipos, situados hasta ese momento en un nivel históricamente bajo, del 1%. Las cinco subidas de tipos realizadas en seis meses han situado el tipo de intervención en el 2,25% de final del año. De modo similar, el Banco de Inglaterra ha decidido cuatro subidas en el conjunto del año, desde el 3,75% hasta el 4,75%. No obstante, en el área del euro, el Banco Central Europeo ha mantenido durante todo el año el tipo de intervención en el 2%, en un escenario de moderado crecimiento económico y de presiones inflacionistas controladas.

En los mercados de divisas, el dólar ha sido el principal protagonista tras experimentar una notable depreciación, hasta situarse en diciembre en cotizaciones de 1,35 dólares por euro, tipo de cambio mínimo desde el inicio de la Unión Monetaria. Las bolsas han acabado el año con ganancias, a pesar de las caídas de los meses centrales, gracias a la carrera alcista de la recta final del ejercicio. Así, el Ibex 35 se ha situado a finales de diciembre en niveles en torno a 9.000 puntos, que representan una revalorización superior al 17% en relación con las cotizaciones de finales de 2003.

Dentro del marco de este contexto económico, Caixa Catalunya y las sociedades integrantes del Grupo han desarrollado su actividad de forma muy satisfactoria, con tasas de crecimiento elevadas en prácticamente todos los ámbitos de actuación. A continuación se detallan la evolución seguida por las principales magnitudes del grupo y los hechos más significativos del ejercicio.

EVOLUCIÓN DEL IBEX 35



EVOLUCIÓN DEL EURO RESPECTO AL DÓLAR



Estructura de balance

Los activos consolidados del Grupo se sitúan al borde de los 36.000 millones de euros, un 13,5% más que a finales de 2003, con una creciente importancia de la operatoria de las economías domésticas y de las empresas.

Así, en cuanto al activo, destaca el crecimiento de los créditos sobre clientes, que representan el 69,7% del balance, 2,3 puntos más que hace un año. Sin embargo, el mayor crecimiento

corresponde a la cartera de valores, que aumenta un 19,8%, tanto por el mayor volumen de renta variable como por el incremento de las inversiones de renta fija, que compensa la reducción de inversiones en deuda del Estado. Así, las inversiones en deuda pública se sitúan en 1.135,5 millones de euros, un 34,7% menos.

BALANCE DE SITUACIÓN

Activos. Millones de euros	Saldo a	Variación anual	Estructura (%)		
	31-12-2004	Importe	En %	2004	2003
Caja y depósitos en bancos centrales	334,7	-195,3	-36,8	0,9	1,7
Deuda del Estado	1.135,5	-603,5	-34,7	3,2	5,5
Entidades de crédito	3.909,4	346,3	9,7	10,9	11,3
Créditos sobre clientes	24.980,6	3.710,8	17,4	69,7	67,4
Títulos y obligaciones	3.366,1	555,9	19,8	9,4	8,9
<i>De renta fija</i>	2.170,9	364,0	20,1	6,1	5,7
<i>Acciones y títulos de renta variable</i>	124,4	12,7	11,4	0,3	0,4
<i>Participaciones</i>	893,0	249,4	38,7	2,5	2,0
<i>Participaciones en empresas del Grupo</i>	177,8	-70,2	-28,3	0,5	0,8
Inmovilizado inmaterial	14,7	7,0	91,7	0,0	0,0
Inmovilizado material	486,6	17,9	3,8	1,4	1,5
Otros	1.600,9	435,2	37,3	4,5	3,7
Total activo	35.828,4	4.274,2	13,5	100,0	100,0
Pasivo. Millones de euros	Saldo a	Variación anual	Estructura (%)		
	31-12-2004	Importe	En %	2004	2003
Entidades de crédito	7.518,3	908,4	13,7	21,0	20,9
Débitos a clientes	17.938,6	751,2	4,4	50,1	54,5
<i>Depósitos de ahorro</i>	16.043,3	900,2	5,9	44,8	48,0
<i>Otros débitos</i>	1.895,3	-149,0	-7,3	5,3	6,5
Débitos representados por valores negociables	5.798,9	1.697,2	41,4	16,2	13,0
<i>Bonos y obligaciones</i>	3.760,9	1.376,0	57,7	10,5	7,6
<i>Pagarés y otros valores</i>	2.038,0	321,2	18,7	5,7	5,4
Pasivos subordinados	816,7	136,2	20,0	2,3	2,2
Reservas	1.193,7	167,7	16,3	3,3	3,2
Beneficio del ejercicio	258,3	44,9	21,1	0,7	0,7
Otros	2.303,9	568,6	32,8	6,4	5,5
Total pasivo	35.828,4	4.274,2	13,5	100,0	100,0

En cuanto al pasivo, la partida con mayor crecimiento es la de débitos representados por valores negociables, que aumenta un 41,4%. Por otra parte, cabe destacar el incremento de las partidas que forman parte de los recursos propios de la Entidad, con un aumento de un 20% de los pasivos subordinados, de un 16,3% de las reservas y de un 21,1% del beneficio del ejercicio.

A finales de 2004, el volumen de negocio gestionado se ha acercado a los 60.000 millones de euros y ha aumentado un 16,1%. Un 51,7% procede de la captación de recursos de clientes (básicamente, recursos de balance, fondos de inversión, fondos de pensiones y seguros de vida) y el 48,3% restante es inversión crediticia (crédito de balance más crédito titulado y gestionado por la filial Gestió d'Actius Titulitzats), porcen-

taje que ha tendido a incrementarse a lo largo de los últimos años a consecuencia del mayor dinamismo de esta partida.

Recursos de clientes

El total de recursos de clientes gestionados por el Grupo asciende a 30.323,2 millones de euros, un 12,7% más que a finales de 2003. Dentro de las modalidades de balance, destaca la positiva evolución del ahorro a la vista, con un 14,4% de aumento. En las modalidades a plazo, en cambio, el comportamiento es más moderado, pese al especial protagonismo de las modalidades de ahorro tradicionales.

La captación de recursos a través de la emisión de títulos tiene una especial significación, con un saldo vivo de cerca de 5.800 millones de euros. De este total, poco más de 2.200 millones corresponden a emisiones vigentes de Euro Medium Term Notes (EMTN).

En cuanto a las emisiones de carácter doméstico, a lo largo de 2004 éstas han mostrado especial dinamismo, canalizadas a través del programa de Pagarés de Empresa y el programa de Renta Fija Simple. A cierre del ejercicio, el volumen en circulación de pagarés era de 2.038 millones de euros, un 18,7% más, mientras que el de bonos y obligaciones simples era de más de 1.500 millones, saldo que corresponde, prácticamente en su totalidad, a una emisión efectuada durante el año.

Asimismo, cabe destacar que se ha formalizado una séptima emisión de Deuda Subordinada, que ha significado la colocación de títulos por un valor de 136,2 millones de euros. Esto sitúa el saldo de títulos emitidos en la modalidad de Deuda Subordinada en 816,7 millones.



RECURSOS DE CLIENTES GESTIONADOS

Millones de euros	Saldo a 31-12-2004	Variación anual Importe	Variación anual En %	Estructura (%) 2004	Estructura (%) 2003
Débitos a clientes	17.938,6	751,2	4,4	59,2	63,9
Depósitos de ahorro	16.043,3	900,2	5,9	52,9	56,3
A la vista	7.628,3	959,2	14,4	25,2	24,8
A plazo	8.415,0	-59,0	-0,7	27,8	31,5
Otros débitos	1.895,3	-149,0	-7,3	6,3	7,6
Débitos representados por valores negociables	5.798,9	1.697,2	41,4	19,1	15,2
Pasivos subordinados	816,7	136,2	20,0	2,7	2,5
Recursos de balance	24.554,2	2.584,6	11,8	81,0	81,6
Fondos de inversión	2.737,4	530,1	24,0	9,0	8,2
Planes de pensiones	1.143,7	157,1	15,9	3,8	3,7
Seguros y planes asegurados	1.807,0	138,0	8,3	6,0	6,2
Otros	80,9	5,9	7,9	0,3	0,3
Modalidades externas	5.769,0	831,1	16,8	19,0	18,4
Recursos totales gestionados por el Grupo	30.323,2	3.415,7	12,7	100,0	100,0



En conjunto, los recursos de clientes en términos de balance muestran un avance del 11,8%, hasta superar los 24.500 millones de euros. No obstante, son las partidas de fuera balance las que presentan un mayor ritmo de crecimiento, de hasta el 16,8%. Los fondos de inver-

sión son los principales responsables de ello, con una tasa de crecimiento del 24,0%, y convierten a la gestora del Grupo en una de las más dinámicas del sector, con un patrimonio gestionado que sobrepasa los 2.700 millones de euros. Por modalidades de fondo, es especialmente destacable la evolución de los monetarios, con un patrimonio que supera en más de un 40% el de finales de 2003, y de los fondos que invierten una parte significativa del patrimonio en renta variable, con tasas de crecimiento del 36,9% los fondos

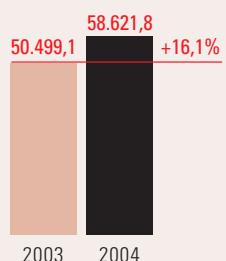
de renta variable y del 72,2% los fondos de renta mixta. En este sentido, destaca el dinamismo de los fondos de Selección Activa (25, 50 y 75), creados a finales de 2003, que se caracterizan por una gestión activa de las inversiones, con el objetivo de conseguir una mejor adaptación de las carteras a las condiciones que los mercados presentan en cada momento. Por lo que se refiere a los fondos garantizados, éstos avanzan un considerable 17,5%, manteniendo el elevado dinamismo que han ido mostrando a lo largo de los últimos años. Por el contrario, los fondos de renta fija presentan un ligero retroceso, del 8,4%, debido a los bajos tipos de interés y a la previsible evolución que pueden experimentar a corto y a medio plazo.

El volumen de negocios gestionado se acerca a 60.000 millones de euros, con un aumento del 16,1%

FONDOS DE INVERSIÓN

Millones de euros	Patrimonio a 31-12-2004	Variación anual		Estructura (%)	
		Importe	En %	2004	2003
Fondos monetarios	692,5	201,1	40,9	25,3	22,3
Fondos de renta fija	283,8	-25,9	-8,4	10,4	14,0
Fondos de renta mixta	259,7	108,9	72,2	9,5	6,8
Fondos de renta variable	186,4	50,2	36,9	6,8	6,2
Fondos garantizados	1.315,0	195,7	17,5	48,0	50,7
De renta fija	643,1	-11,7	-1,8	23,5	29,7
De renta variable	671,9	207,5	44,7	24,5	21,0
Total fondos de inversión	2.737,4	530,1	24,0	100,0	100,0

VOLUMEN DE NEGOCIO GESTIONADO
Millones de euros



ESTRUCTURA DEL VOLUMEN DE NEGOCIO
En %



También destaca la evolución de los planes de pensiones, con un patrimonio de 1.143,7 millones de euros y un incremento del 15,9%, en línea con la evolución observada a lo largo de 2003. Ello ha sido posible, en parte, gracias al éxito de los fondos de pensiones garantizados, que han duplicado el patrimonio, hasta representar el 7,8% del total. Dicha modalidad de fondos se ha ampliado con el lanzamiento del Plan de Pensiones Crecimiento Activo, que ofrece una rentabilidad garantizada hasta 2011. En cuanto a la evolución de los fondos de empleo y asociados, que representan casi una tercera parte del conjunto, su ritmo de crecimiento es relativamente inferior, si bien avanzan un considerable 10,1%.

FONDOS DE PENSIONES

Millones de euros	Patrimonio a 31-12-2004	Variación anual		Estructura (%)	
		Importe	En %	2004	2003
Planes de pensiones individuales	816,5	127,1	18,4	71,4	69,9
<i>De renta fija</i>	213,7	25,0	13,2	18,7	19,1
<i>De renta mixta I</i>	44,3	13,0	41,5	3,9	3,2
<i>De renta mixta II</i>	295,2	22,4	8,2	25,8	27,7
<i>De renta variable mixta</i>	117,5	13,8	13,3	10,3	10,5
<i>De renta variable</i>	56,5	8,1	16,7	4,9	4,9
<i>Garantizados</i>	89,3	44,8	100,7	7,8	4,5
Fondos de empleo y asociados	327,2	30,0	10,1	28,6	30,1
Total fondos de pensiones	1.143,7	157,1	15,9	100,0	100,0

Entre los productos de seguros cabe destacar la evolución de las Rentas Vitalicias Inmediatas, que crecen un 38,4%. También destaca la evolución del Plan de Previsión Asegurado Total, modalidad de seguro que permite constituir un capital para la jubilación con una rentabilidad garantizada y sin ningún tipo de riesgo en la inversión. El dinamismo de estos productos ha permitido superar los 1.800 millones de euros en captación.

Créditos a clientes

2004 se ha caracterizado, como años anteriores, por el elevado ritmo de crecimiento de la actividad crediticia, que ha alcanzado una tasa del 20,0%. Efectivamente, los créditos gestionados por el Grupo, integrados por los créditos a clientes del balance y por el saldo de los créditos titulizados, se acercan a 28.300 millones de euros. La tasa de variación registrada en el balance es más moderada, de un 17,7%, tras la titulización de una parte de la cartera hipotecaria realizada en el mes de junio, por una cuantía elevada, de 1.400 millones. Con dicha titulización, el saldo vivo de crédito titulado y gestionado por el Grupo Caixa Catalunya es de 2.763,1 millones.

CRÉDITOS A CLIENTES GESTIONADOS

Millones de euros	Saldo a 31-12-2004	Variación anual		Estructura (%)	
		Importe	En %	2004	2003
Sector público	914,9	126,2	16,0	3,2	3,3
Otros sectores residentes	24.323,2	3.728,5	18,1	85,9	87,3
<i>Crédito comercial</i>	1.816,4	220,6	13,8	6,4	6,7
<i>Crédito con garantía real</i>	15.265,6	2.606,7	20,6	53,9	53,7
<i>Otros créditos</i>	7.241,2	901,2	14,2	25,6	26,9
No residentes	297,4	-22,8	-7,1	1,1	1,4
Créditos a clientes de balance	25.535,5	3.831,9	17,7	90,2	92,0
Crédito titulado	2.763,1	875,1	46,4	9,8	8,0
Crédito gestionado por el Grupo	28.298,6	4.707,0	20,0	100,0	100,0
Promemoria					
Créditos a clientes de balance	25.535,5	3.831,9	17,7	90,2	92,0
Fondo de provisión de insolvencias	(554,9)	(121,1)	(27,9)	(2,0)	(1,8)
Créditos a clientes de balance (neto)	24.980,6	3.710,8	17,4	88,3	90,2



Por modalidades, se mantiene, favorecido por el fuerte dinamismo del mercado de la vivienda y del sector inmobiliario en general, el buen comportamiento de los créditos con garantía real (que son casi todos hipotecarios), los cuales presentan, tras dicha titulización, una tasa de variación del 20,6%. La expansión de las modalidades de financiación al sector empresarial ha sido también considerable, tanto en crédito comercial, que aumenta un 13,8% -con un volumen de efectos descontados de cerca de 6.200 millones de euros-, como en cuentas de crédito, que lo hacen un 24,6%. Las demás modalidades de financiación habituales del sector empresarial, como las operaciones de leasing y factoring, formalizadas a través de las sociedades del Grupo, también han alcanzado dinámicas de crecimiento muy positivas, con un volumen global de financiación concedida de cerca de 1.700 millones de euros.

Elevado ritmo de crecimiento de la actividad crediticia, que alcanza el 20%

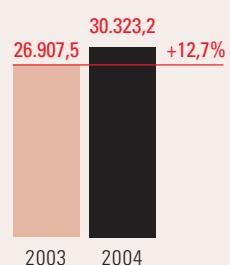
Por otra parte, ha habido una cierta reducción del crédito al sector no residente, con un volumen de financiación vivo un 7,1% inferior al de hace un año, mientras que el crédito al sector público se ha incrementado de forma significativa (16,0%), tras el estancamiento que presentó en 2003. En todo caso, el peso de estas dos modalidades sobre el total de crédito gestionado sigue siendo reducido, ya que en conjunto no alcanza el 5%.

A lo largo de 2004 se han formalizado más de cincuenta operaciones sindicadas de crédito, por un valor de 589 millones de euros. Entre las operaciones de más importe destacan las financiaciones concedidas a sociedades del sector de las telecomunicaciones (Auna y Ono), del ámbito sanitario (Grupo Hospitalario Quirón), eléctrico (Hidroeléctrica Cantábrico y la UTE Energía Línea 9) o de las comunicaciones (Aeropuerto de Castellón). Asimismo, se ha seguido liderando o asegurando operaciones en la modalidad de Project Finance, básicamente destinadas a la financiación de grandes infraestructuras y de proyectos de energías renovables.

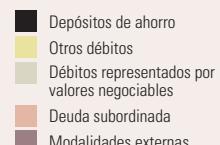
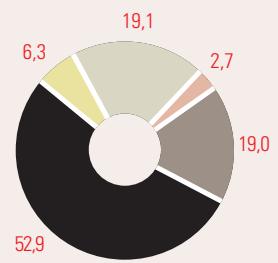
Los elevados ritmos de crecimiento de la actividad crediticia no han impedido conseguir una nueva reducción de la tasa de morosidad, que a finales de año era del 0,81%, 0,09 puntos menos que en el ejercicio anterior. Así, el saldo de créditos en situación de mora se eleva a 207,4 millones de euros, lo que representa un avance del 6,2%, muy por debajo del ritmo de crecimiento de la cartera de créditos vivos. El grado de cobertura de la cartera, una vez realizadas las provisiones del año, es del 267,6% y se eleva hasta el 311,9% si se incluyen las garantías hipotecarias.

Esta buena evolución de la calidad de la cartera crediticia se ve reforzada con el programa de gestión global del riesgo que la Entidad aplica, que ha comportado la utilización de nuevos instrumentos y modelos de gestión, como el rating y el scoring, con el objetivo de mejorar los sistemas de valoración de riesgo en las operaciones de crédito. Asimismo, se desarrollan nuevos instrumentos de valoración del riesgo con la implantación del sistema VaR y con la utilización de la herramienta RAROC. También cabe destacar los avances

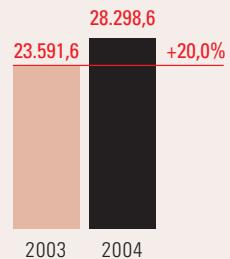
RECURSOS DE CLIENTES GESTIONADOS
Millones de euros



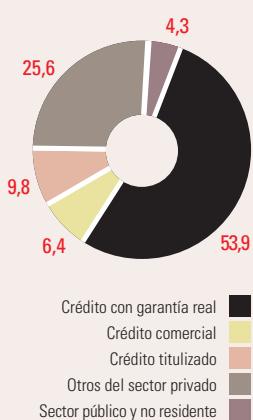
ESTRUCTURA DE LOS RECURSOS GESTIONADOS
En %



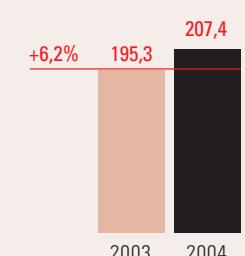
CRÉDITO A CLIENTES GESTIONADO
Millones de euros



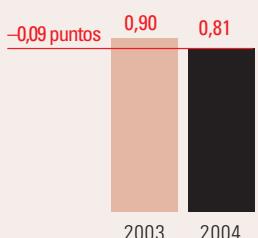
ESTRUCTURA DEL CRÉDITO GESTIONADO
En %



CRÉDITOS EN SITUACIÓN DE MORA
Millones de euros



TASA DE MOROSIDAD
En %



conseguidos a lo largo del año en el desarrollo del proyecto de control del riesgo operacional, básicamente por lo que se refiere a la identificación de los procesos que comportan este tipo de riesgo, entendido como la probabilidad de incurrir en pérdidas ocasionadas por errores o ineficiencias personales, en procesos o en sistemas o por influencia de factores externos.

Los avances en todos estos ámbitos han hecho posible que Caixa Catalunya forme parte del reducido grupo de entidades financieras españolas escogidas por el Banco de España que optan al modelo IRB avanzado de Basilea II a efectos del cálculo de los requerimientos de capital.

Cartera de valores

A cierre del ejercicio, el saldo de la cartera de valores consolidada y antes de deducir el fondo de fluctuación ascendía a 3.393,8 millones de euros, un 19,3% más que en el año anterior. Este elevado ritmo de crecimiento se explica tanto por los avances realizados a partir de la compra de títulos de renta fija, que aumentan un 20,1%, como por la evolución de las inversiones en renta variable, que lo hacen un 17,8%.

La operatoria en renta fija ha estado condicionada por la evolución de los mercados, que han situado los "spreads" de los títulos corporativos en mínimos históricos, lo que ha acentuado la tendencia experimentada a lo largo de 2003. Ello explica que la Entidad mantenga una cartera de títulos de muy alta calidad crediticia, concentrada en plazos de 3 a 4 años.

La inversión en títulos de renta fija ha aumentado 365,2 millones de euros, hasta representar el 64,3% del total de la cartera de valores. El peso de la cartera de inversión ordinaria, que recoge los títulos que se ha previsto mantener por un período de tiempo más largo, es el 93,2% del total, mientras que la cartera de negociación constituye el 6,8% restante.

Por otro lado, el avance de las inversiones en renta variable se corresponde, básicamente, con el mayor volumen de participaciones estratégicas. En este sentido, cabe destacar la ampliación de participación en Riofisa, por un 12% del capital.

No obstante, una parte del incremento que se registra en el epígrafe de participaciones corresponde a títulos que han dejado de cumplir los criterios definidos para incluirlos como participaciones en empresas del Grupo y, por tanto, han sido traspasados. Esto explica el menor saldo de participaciones en empresas del Grupo, que se ha reducido un 28,1%.

En cuanto a las inversiones no estratégicas en renta variable, se ha seguido realizando operatoria de trading, aprovechando la volatilidad que los mercados han mantenido a lo largo de la primera parte del año. Al final del ejercicio, las inversiones en acciones y otros títulos de renta variable ascendían a 139,8 millones de euros, un 2,7% más.

CARTERA DE VALORES

Millones de euros	Saldo a 31-12-2004	Importe	Variación anual En %	Estructura (%) 2004	Estructura (%) 2003
Obligaciones y otros valores de renta fija	2.182,5	365,2	20,1	64,3	63,9
Cartera de renta fija	2.182,5	365,2	20,1	64,3	63,9
Acciones y otros títulos de renta variable	139,8	3,7	2,7	4,1	4,8
Participaciones	893,0	249,3	38,7	26,3	22,6
Participaciones en empresas del Grupo	178,5	-69,8	-28,1	5,3	8,7
Cartera de renta variable	1.211,3	183,2	17,8	35,7	36,1
Total cartera de valores	3.393,8	548,4	19,3	100,0	100,0
Menos: Fondo de fluctuación y otros	(27,7)	(-7,5)	(-21,3)	(0,8)	(1,2)
Total valor contable	3.366,2	555,9	19,8	99,2	98,8

Tesorería

La gestión de tesorería ha estado muy condicionada por el comportamiento de la deuda pública y por las necesidades de liquidez de la Entidad. La posición de activo se ha reducido un 7,8%, a consecuencia básicamente del menor saldo en deuda del Estado, que se ha situado en 1.135,5 millones de euros, un 34,7% menos que en el año anterior. Esta reducción responde a la desinversión de gran parte de la cartera de deuda a 3 años.

En cuanto al pasivo, la posición de la financiación recibida de otras entidades de crédito presenta un saldo de 7.518,3 millones de euros, un 13,7% más. Un 63,6% del total corresponde a las imposiciones a plazo, con un incremento del 38,5%, mientras que las operaciones de cesión temporal de activos, que representan el 35,3% del total de recursos de origen interbancario, se reducen un 9,8%.

En el ámbito de la operatoria con empresas, destaca el incremento experimentado en la comercialización de derivados para la gestión del riesgo de tipos de interés, dentro de la política de acercar los productos de tesorería a las pequeñas y medianas empresas clientes de la red de oficinas.

TESORERÍA, DEUDA DEL ESTADO Y ENTIDADES DE CRÉDITO

Millones de euros	Saldo a 31-12-2004	Importe	Variación anual En %	Estructura (%) 2004	Estructura (%) 2003
Activo					
Caja y depósitos en bancos centrales	334,7	-195,3	-36,8	6,2	9,1
Deuda del Estado	1.135,5	-603,5	-34,7	21,1	29,8
Entidades de crédito	3.909,4	346,3	9,7	72,7	61,1
Total	5.379,6	-452,5	-7,8	100,0	100,0
Pasivo					
Entidades de crédito	7.518,3	908,4	13,7	100,0	100,0
Total	7.518,3	908,4	13,7	100,0	100,0

Cuenta de resultados

La cuenta de resultados muestra una evolución muy favorable, con incrementos de todos los márgenes, hasta alcanzar un resultado neto atribuido de 247,7 millones de euros, un 23,7% más que en el año anterior.

A grandes rasgos, puede decirse que dicha mejora proviene del comportamiento de dos variables básicas: la expansión de los ingresos y, más concretamente, de las comisiones y los resultados por operaciones financieras, y el moderado aumento de los gastos de explotación.

CUENTA DE RESULTADOS

Millones de euros	Saldo a 31-12-2004	Variación anual Importe	Variación anual En %	En % sobre ATM
Intereses y rendimientos financieros	1.279,9	-21,1	-1,6	3,84
Gastos y cargas financieras	(628,7)	(-44,0)	(-6,5)	(1,88)
Margen de intermediación	651,2	22,9	3,7	1,95
Comisiones netas	227,9	33,0	16,9	0,68
Margen básico	879,1	55,9	6,8	2,63
Resultados por operaciones financieras	30,4	12,0	65,1	0,09
Margen ordinario	909,5	67,9	8,1	2,73
Gastos de explotación	(502,1)	(8,4)	(1,7)	(1,50)
Margen de explotación	407,4	59,5	17,1	1,22
Resultados netos generados por sociedades puestas en equivalencia	117,3	51,1	77,2	0,35
Margen de negocio	524,7	110,6	26,7	1,57
Amortización y provisión para insolvencias (neto)	(157,8)	(31,8)	(25,3)	(0,47)
Amortización del fondo de comercio	(17,8)	(2,0)	(12,7)	(0,05)
Otros	-15,0	-16,8	-	-0,04
Resultados antes de impuestos	334,0	59,9	21,9	1,00
Impuesto sobre sociedades	(75,7)	(15,0)	(24,7)	(0,23)
Resultados del ejercicio	258,3	44,9	21,1	0,77
Beneficio atribuido a la minoría	10,6	-2,6	-19,5	0,03
Beneficio atribuido al Grupo	247,7	47,5	23,7	0,74



Margen de intermediación

La mejora de resultados ha tenido lugar dentro de un marco de bajos tipos de interés, que ha influido negativamente en el margen financiero, como consecuencia de la menor rentabilidad de los recursos propios y los bajos diferenciales que ello comporta en los productos de ahorro a la vista. El margen financiero sobre activos totales se ha situado en el 1,95%, 0,11 puntos porcentuales por debajo del de 2003, lo que significa continuar con el progresivo estrechamiento experimentado a lo largo de estos últimos años. No obstante, el margen de intermediación se ha incrementado un 3,7%, favorecido por el mayor volumen de recursos gestionados.

ESTRUCTURA DE RENDIMIENTOS Y COSTES

Activo	2004		2003	
	En % s/ATM	% rendimiento	En % s/ATM	% rendimiento
Caja y bancos centrales	1,2	1,56	1,2	1,71
Deuda del Estado	3,6	3,46	5,3	3,41
Entidades de crédito	11,9	1,87	15,3	3,29
Crédito a clientes	68,0	4,13	65,4	4,82
Valores	10,1	6,55	7,5	5,30
Activos sin rendimiento	5,2	—	5,2	—
Total activo	100,0	3,84	100,0	4,26
Pasivo				
Entidades de crédito	20,9	3,22	24,2	4,04
Débitos a clientes	53,5	1,58	54,0	1,90
Débitos por valores negociables	13,6	2,11	10,7	1,15
Pasivos subordinados	2,1	3,81	1,7	4,45
Pasivos sin coste	10,0	—	9,5	—
Total pasivo	100,0	1,89	100,0	2,20
Margen de intermediación/ATM		1,95		2,06

Margen ordinario

Las comisiones netas y los resultados por operaciones financieras han crecido a un ritmo espectacular y han permitido que el margen ordinario sobrepase los 900 millones de euros, con un aumento del 8,1%.

El beneficio neto se acerca a 250 millones de euros, un 23,7% más, con un buen comportamiento de los ingresos por comisiones y por operaciones financieras, así como de los gastos

Las comisiones netas han ascendido a cerca de 230 millones de euros, un 16,9% más que en 2003. Este elevado ritmo de crecimiento refleja la buena dinámica del negocio con clientes, que ha repercutido en un incremento del 13,0% de las comisiones por servicios de cobros y pagos. También cabe destacar la contribución de las comisiones por gestión de productos financieros no bancarios, que se explica por la recuperación de los fondos de inversión y el progresivo crecimiento de los fondos de pensiones, con un incremento del 23,3%, y la evolución de las demás comisiones, que aumentan un 18,6%. Los resultados por operaciones financieras también han tenido un comportamiento muy positivo, con una contribución a la cuenta de resultados de 30,4 millones de euros, un 65,1% más que en 2003.

COMISIONES NETAS

Millones de euros	Saldo a 31-12-2004	Variación anual Importe	Variación anual En %	En % sobre ATM
Comisiones percibidas	272,2	37,5	16,0	0,82
<i>Servicios de cobros y pagos</i>	138,2	16,0	13,0	0,41
<i>De productos financieros no bancarios</i>	38,9	7,3	23,3	0,12
<i>Pasivos contingentes</i>	16,0	2,6	19,6	0,05
<i>Servicios de valores</i>	8,4	0,5	5,9	0,03
<i>Otras comisiones</i>	70,7	11,1	18,6	0,21
Comisiones pagadas	(44,3)	(4,5)	(11,2)	(0,12)
Total comisiones netas	227,9	33,0	16,9	0,68

Margen de explotación

El comportamiento de los ingresos, combinado con una política de contención de gastos muy efectiva –con un aumento conjunto del 1,7%–, ha generado un margen de explotación de 407,4 millones de euros, con un incremento anual del 17,1%.

La favorable evolución de los gastos de explotación se ha sustentado en el menor volumen de amortizaciones, que se reducen un 7,0%, y en el mejor comportamiento de los demás gastos y productos de explotación. En cuanto a los gastos generales, se han conseguido importantes ahorros en comunicaciones, con un gasto un 6,5% inferior al de 2003, mientras que los gastos en informática muestran un comportamiento bastante más expansivo, con un incremento del 19,6%. Por otro lado, también cabe destacar la moderación de los gastos de personal, que se han incrementado un 1,6%, en gran parte como consecuencia de las menores dotaciones al fondo de pensiones, que se han reducido con motivo de las dotaciones extraordinarias que se formalizaron en 2003.

El ajuste en gastos de explotación ha hecho posible que el gasto medio sobre ATM se haya reducido 0,12 puntos porcentuales, hasta situarse en el 1,50%, lo que ha compensado la reducción observada en términos de margen de intermediación.

GASTOS DE EXPLOTACIÓN

Millones de euros	Saldo a 31-12-2004	Variación anual Importe	Variación anual En %	En % sobre ATM
Gastos de personal	327,5	5,2	1,6	0,98
Gastos generales	152,7	9,8	6,8	0,46
<i>Informática</i>	28,3	4,6	19,6	0,09
<i>Publicidad y propaganda</i>	14,7	1,4	10,8	0,04
<i>Immuebles e instalaciones</i>	33,3	1,6	4,9	0,10
<i>Comunicaciones</i>	14,8	-1,0	-6,5	0,05
<i>Contribuciones e impuestos</i>	7,5	0,3	4,6	0,02
<i>Otros</i>	54,0	2,9	5,6	0,16
Amortizaciones	38,5	-3,3	-7,9	0,11
Otros gastos y productos de explotación (neto)	(16,6)	(3,2)	(24,3)	(0,05)
Total gastos de explotación	502,1	8,4	1,7	1,50

En términos de eficiencia, los buenos resultados obtenidos en el desarrollo de la actividad financiera y la gestión de los gastos se han manifestado en una mejora de 3,5 puntos de la ratio, que ahora es de un 55,2%. Esta nueva mejora consolida la favorable tendencia seguida últimamente por este indicador, que ha significado una ganancia de hasta 15,0 puntos en el conjunto de los dos planes estratégicos desarrollados estos últimos seis años. Con la ratio obtenida a finales de 2004 se cumple uno de los objetivos planteados en el Plan Estratégico 2002-2004, que era hacer de Caixa Catalunya una de las instituciones más eficientes entre las principales entidades de ahorro.

Resultados de sociedades que consolidan por puesta en equivalencia

Las sociedades que consolidan por puesta en equivalencia han aportado, antes de los ajustes por dividendos, 186,7 millones de euros, un 59,0% más que en el año anterior. Asimismo, una vez descontados los dividendos percibidos, que se han incrementado un 35,5%, los resultados netos por puesta en equivalencia aumentan un espectacular 77,2%, hasta llegar a 117,3 millones de euros. Esta favorable evolución se explica tanto por la buena dinámica de las sociedades del Grupo y, muy especialmente, por los resultados obtenidos por el grupo inmobiliario Procam y por las compañías de seguros, como por los resultados de las grandes empresas participadas.

La buena evolución de los resultados de las sociedades que consolidan por puesta en equivalencia, añadida a la dinámica de la operatoria estrictamente financiera, ha permitido obtener un margen de negocio de 524,7 millones de euros, un 26,7% más.

RESULTADOS POR PUESTA EN EQUIVALENCIA

<i>Millones de euros</i>	<i>Saldo a 31-12-2004</i>	<i>Variación anual Importe</i>	<i>Variación anual En %</i>	<i>Estructura (%) 2004</i>	<i>Estructura (%) 2003</i>
Participación en beneficios	196,4	71,3	57,0	105,2	106,5
Participación en pérdidas	(9,7)	(2,0)	(25,3)	(5,2)	(6,6)
Resultados por puesta en equivalencia	186,7	69,3	59,0	100,0	100,0
Corrección por dividendos	69,4	18,2	35,7	37,2	43,6
Resultados netos por puesta en equivalencia	117,3	51,1	77,2	62,8	56,4

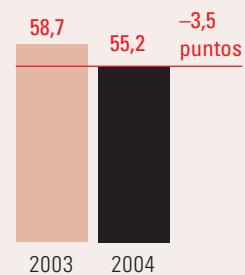
Dotaciones y saneamientos

El neto de las amortizaciones y provisiones por insolvencias asciende a 157,8 millones de euros, un 25,3% más que en 2003. Gran parte de este incremento se explica por la evolución de las dotaciones del fondo de cobertura estadística, que aumentan más de un 50%, conse-

MARGEN ORDINARIO Y GASTOS DE EXPLOTACIÓN En %



RATIO DE EFICIENCIA En %



cuencia, básicamente, de la dinámica fuertemente expansiva de la actividad crediticia, mientras que las dotaciones genéricas se incrementan un 38,1%, por el elevado ritmo de crecimiento de la inversión crediticia. Por otro lado, la dotación al fondo específico se ha reducido, un 12,1%.

En cuanto a la amortización de fondo de comercio de consolidación, ésta se eleva a 17,8 millones de euros, un 12,7% más que en el año anterior. Este incremento se explica, básicamente, por la ampliación de la participación en Riofisa.

DOTACIONES Y SANEAMIENTOS

Millones de euros	Saldo a 31-12-2004	Variación anual Importe	Variación anual En %	En % sobre ATM
Amortización del fondo de comercio de consolidación	17,8	2,0	12,7	0,05
Amortización y provisiones para insolvencias (neto)	157,8	31,8	25,3	0,47
<i>Fondo específico</i>	42,1	-5,8	-12,1	0,13
<i>Fondo genérico</i>	54,4	15,0	38,1	0,16
<i>Fondo estadístico</i>	76,0	25,5	50,4	0,23
<i>Recuperación de activos en suspenso</i>	(-14,7)	(-26,5)	(-224,1)	(-0,04)
Total dotaciones y saneamientos	175,6	33,8	23,9	0,53

Beneficio y distribución de los resultados

En 2004 se han efectuado dotaciones extraordinarias destinadas a provisiones por impuestos, fondos de pensionistas y otros fondos específicos. Todas estas partidas han significado una pérdida neta extraordinaria de 15 millones de euros. Ello no ha impedido, sin embargo, obtener un resultado antes de impuestos histórico, de 334,0 millones de euros, un 21,9% más que en el año anterior. Esta misma buena evolución se refleja en los resultados netos de impuestos y atribuibles al Grupo, que se acercan a 250 millones de euros, con un aumento del 23,7%.

Mejora de 3,5 puntos de la ratio de eficiencia, que ahora es del 55,2%

La distribución de los resultados individuales de 2004 de Caixa Catalunya propuesta en la Asamblea General permite destinar 50,2 millones de euros al Fondo de la Obra Social y 129,8 millones al capítulo de Reservas para fortalecer la solvencia de la Entidad.

Por lo que se refiere a la Obra Social, en 2004 se han destinado a la misma 43,4 millones de euros, un 7,2% más, en un nuevo esfuerzo para potenciarla y seguir adaptándola a las nuevas demandas sociales. Del total de recursos aplicados, 8,6 millones han ido a la Fundación Caixa Catalunya, 5,2 a la Fundación Territori i Paisatge, 5,5 a la Fundación Un Sol Món y 6,1 a la Fundación Viure i Convivre. Del resto, 8,8 millones se han destinado a inversiones en inmovilizado y al mantenimiento de la Obra Social propia y 9,2 a la concesión de ayudas a otras entidades e instituciones para la realización de actividades sociales. El presupuesto de la Obra Social de 2005 es de 50,2 millones de euros.

Recursos propios

A 31 de diciembre, el total de recursos propios consolidados ascendía a 2.424,3 millones de euros, un 13,0% más que en el ejercicio anterior. La evolución de los recursos propios ha estado favorecida por el positivo comportamiento de los resultados, que, de acuerdo con la propuesta de distribución realizada, significará un incremento de las reservas de 129,8 millones de euros. A ello se añade la séptima emisión de deuda subordinada realizada por la Entidad, que ha significado un aumento de los recursos propios de 136,2 millones de euros. Todo ello ha permitido mantener un elevado nivel de solvencia, con un coeficiente que supera en un 20% el mínimo exigido por el Banco de España.

RECURSOS PROPIOS		Saldo a 31-12-2004	Variación anual		Estructura (%)	
Millones de euros			Importe	En %	2004	2003
Recursos propios básicos	1.531,5	158,3	11,5	63,2	64,0	
Recursos propios de segunda categoría	892,8	120,4	15,6	36,8	36,0	
Otras deducciones	(0,0)	(-1,1)	(-100,0)	(0,0)	(0,0)	
Total de recursos propios	2.424,3	279,8	13,0	100,0	100,0	

Calificación crediticia

Actualmente Caixa Catalunya tiene calificaciones asignadas por dos agencias de calificación de riesgo crediticio (Fitch Ratings España, SA y Moody's Investors Service España, SA).

Cabe señalar que, a lo largo de 2004, Moody's Investors Service España, SA, subió la calificación crediticia de Caixa Catalunya a largo plazo de A2 a A1 y el de fortaleza financiera de C+ a B-, lo que confirma la perspectiva positiva que esta agencia de calificación estableció en julio de 2003.

Por tanto, las calificaciones vigentes que Caixa Catalunya tiene otorgadas por dos agencias de calificación de riesgo crediticio (Fitch Ratings España, SA y Moody's Investors Service España, SA) son las siguientes:

FITCH RATING ESPAÑA, SA		Julio 2004
Rating individual		B
Rating legal		3
Rating a corto plazo		F1
Rating a largo plazo		A

MOODY'S INVESTORS SERVICE ESPAÑA, SA

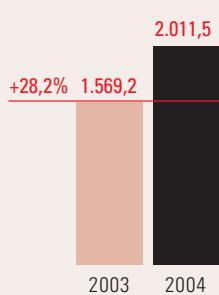
Noviembre 2004

Emisor	A1
Solidez financiera	B-
Rating a corto plazo	P-1
Rating a largo plazo	A1

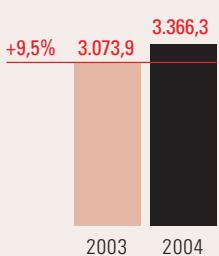
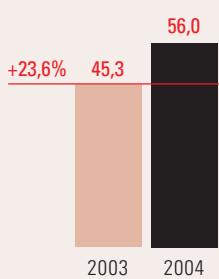
Sociedades del Grupo

INVERSIÓN INMOBILIARIA
DE PROCAM

Millones de euros

VOLUMEN DE NEGOCIO
DEL GRUPO ASEGURADOR

Millones de euros

Ascat Vida
(Recursos gestionados)Ascat Correduría
(Primas intermedias)

Las sociedades que conforman el Grupo Caixa Catalunya han mostrado un elevado dinamismo y han sido determinantes en la mejora de los resultados globales, a la vez que han permitido complementar la oferta de productos y servicios de la Entidad. Cabe destacar que a lo largo de 2004 todas las sociedades han experimentado fuertes aumentos en beneficios y considerables avances en el volumen de negocio.

Los resultados más elevados corresponden a Procam, sociedad holding que canaliza la actividad inmobiliaria del Grupo y que reúne 34 sociedades participadas. En 2004 esta sociedad inmobiliaria ha completado las obras de unas 2.300 viviendas y al final del año gestionaba más de 5 millones de metros cuadrados de techo, con una inversión de más de 2.000 millones de euros, un 28% más que el año pasado. Con el objeto de consolidar el elevado ritmo de crecimiento de la sociedad, se ha efectuado una ampliación de capital de 24 millones. El resultado consolidado después de impuestos atribuido al Grupo Procam es de 48,3 millones de euros, un 50,7% más. Asimismo, se ha constituido Proviure, SL, para canalizar toda la actividad de construcción y promoción de vivienda social originada por el convenio firmado con la Diputació de Barcelona.

En cuanto al ámbito asegurador, 2004 ha sido un ejercicio especialmente favorable. Ascat Vida ha obtenido un beneficio después de impuestos de 21,6 millones de euros, un 28,0% más que en el año anterior. Esta compañía de seguros gestiona recursos por un importe de 3.366 millones, de los cuales 2.215 corresponden a seguros de vida y los 1.151 restantes se distribuyen entre 53 planes de pensiones. Es especialmente destacable que de los treinta y un planes que han recibido la máxima calificación otorgada por Standard&Poor's en España, por la buena relación rentabilidad/riesgo, cinco son del Grupo Caixa Catalunya. Ascat Vida ha ampliado el capital en 25 millones de euros.

Ascat Correduría, filial que complementa la actividad aseguradora de Ascat Vida, ha intermediado primas por un valor de 56,0 millones de euros, con un incremento del 23,6%. Del total de primas, 32,9 millones corresponden a seguros personales (con un crecimiento del 24,3%), 8,6 a automóviles (un 22,9% más), 5,2 a ingeniería (un 21,3% más), 3,8 a multirriesgos (un 19,3%

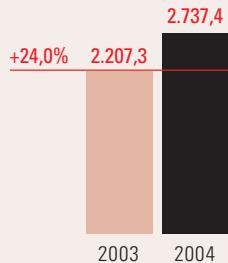
**Caixa Catalunya mejora
el rating a largo plazo
de A2 a A1**



Sociedades filiales y participadas más significativas del Grupo Caixa Catalunya

GRUPO CAIXA CATALUNYA		
SERVICIOS FINANCIEROS	SOCIEDADES DE CARTERA	OTRAS SOCIEDADES PARTICIPADAS
Factorcat Factoring 100	Invercartera Sociedad de cartera 100	Repinves Sociedad de cartera 32,40
Liscat Leasing 100	– La Seda de Barcelona Textil 4,30	– Repsol YPF Servicios 1,63
Caixa Catalunya Consulting Servicios 100	– Baring Private Equity Partners Capital riesgo 45,00	Abertis Infraestructuras Autopistas 5,69
SOCIEDADES INMOBILIARIAS	– Innova 31 Capital riesgo 25,00	Gas Natural SDG Producción y distribución de gas 3,03
Procam Promoción inmobiliaria 100	Invercartera Energia Sociedad de cartera 100	Riofisa Inmobiliaria 32,0
– 34 sociedades inmobiliarias	Invercartera Capital Sociedad de cartera 100	
SOCIEDADES GESTORAS	Invercartera Internacional Sociedad de cartera 100	
Caixa Catalunya Gestió Gestora de fondos de inversión 100	– Caixa Catalunya International Finance BV Financiera 100	
Gestió d'Actius Titulitzats Gestora de fondos de titulización 100	Invercatalunya Tecnología Sociedad de cartera 100	
SOCIEDADES DE SEGUROS	– Caixa Catalunya Tel. Entrada Portal de Internet 100	
Ascat Vida Seguros vida y gestora de fondos de pensiones 100		
Ascat Corredoria d'Assegurances Correduría de seguros 100		
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA		
Caixa Catalunya Preferential Issuance Ltd Financiera 100		
Caixa Catalunya International Finance Ltd Financiera 100		
OTRAS		
Caixa Catalunya On-Line Servicios de internet 100		Los números corresponden al % de participación directa o indirecta
ITC Servicios de informática 50		

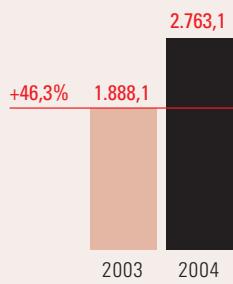
PATRIMONIO GESTIONADO
POR SOCIEDADES GESTORAS
Millones de euros
Caixa Catalunya Gestió
(Fondos de inversión)



más), 1,0 a accidentes (un 10,2% más), 1,3 a responsabilidad civil (un 36,8% más) y 3,2 al resto de ramos (un 26,5% más). El resultado neto de Ascat Corredoria es de 0,8 millones de euros, un 48,4% más que en 2003.

Caixa Catalunya Gestió ha alcanzado la gestión de un patrimonio en fondos de inversión de 2.737 millones de euros, incluyendo los fondos de fondos, y unos beneficios después de impuesto de 11,6 millones, un 15,7% más que en el año anterior. Dos fondos de inversión de la gestora también han recibido el reconocimiento de la agencia Standard&Poor's por su gestión, reconocimiento que en España sólo tienen los fondos de cuatro gestoras.

Gestió d'Actius Titulitzats
(Fondos de titulización)



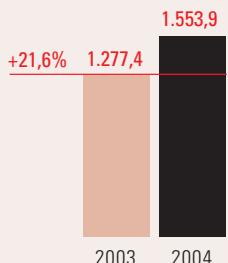
Gestió d'Actius Titulitzats alcanza un patrimonio de 2.763 millones de euros, un 46,3% superior al de hace un año, después de la constitución del fondo de titulización Hipocat 7, Fondo de Titulización de Activos, por un valor de 1.400 millones. El resultado neto de Gestió d'Actius Titulitzats es de 0,9 millones, que duplica el de hace un año.

Las sociedades de servicios financieros han contribuido a la buena evolución del Grupo con un resultado conjunto, después de impuestos, de 15,2 millones de euros, un 15,4% más que en el ejercicio pasado. Este incremento se fundamenta en la expansión de la actividad, con un volumen de financiación concedida por Factorcat de cerca de 703 millones, un 31,1% más que en el año anterior, mientras que los anticipos efectuados a proveedores a través de confirming han llegado a 568,1 millones, un 17,6% más. En cuanto a Liscat, al final del año la cartera viva era de 993 millones de euros, un 22,3% más. Por otro lado, la inversión productiva efectuada a lo largo del año ha sido de 402,6 millones, gracias a las cerca de 4.000 operaciones de arrendamiento financiero contratadas. La sociedad de servicios Caixa Catalunya Consulting ha facturado cerca de 9,1 millones de euros, con un incremento del 7,5%.

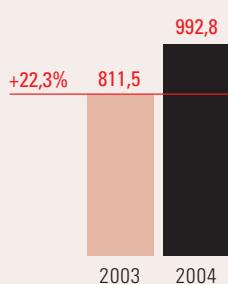
Las cinco sociedades de cartera mediante las cuales se estructuran las inversiones en sectores de capital riesgo, de parques eólicos y de energías renovables, en participaciones extranjeras y en otros sectores que, por sus características, pueden presentar un elevado potencial de crecimiento, han presentado un volumen de inversión conjunto de unos 80 millones de euros. El resultado neto de impuestos conjunto ha sido de 1,5 millones de euros, que contrasta con las pérdidas registradas en 2003.

ITC, sociedad del Grupo Caixa Catalunya que presta servicios al mismo Grupo y a otras empresas clientes del sector industrial, ha desarrollado nuevas apli-

VOLUMEN DE CESIÓN
DE FACTORCAT
Millones de euros



CARTERA VIVA DE LISCAT
Millones de euros



caciones en gestión comercial, del riesgo y de los recursos humanos. También ha efectuado renovación de los equipos informáticos y ha creado nuevas funcionalidades del servicio de banca por Internet. La sociedad ha facturado cerca de 20 millones de euros, con un beneficio neto de 0,1 millones.

Finalmente, en cuanto a la cartera de participaciones de Caixa Catalunya, cabe destacar el incremento de la inversión en el grupo inmobiliario Riofisa, hasta un porcentaje de participación del 32%. El resto de participaciones más significativas son el 1,63% de Repsol-YPF, el 5,69% de Abertis Infraestructuras y el 3,03% de Gas Natural SDG. A 31 de diciembre, las plusvalías latentes de las participaciones en empresas cotizadas superaban los 480 millones de euros.

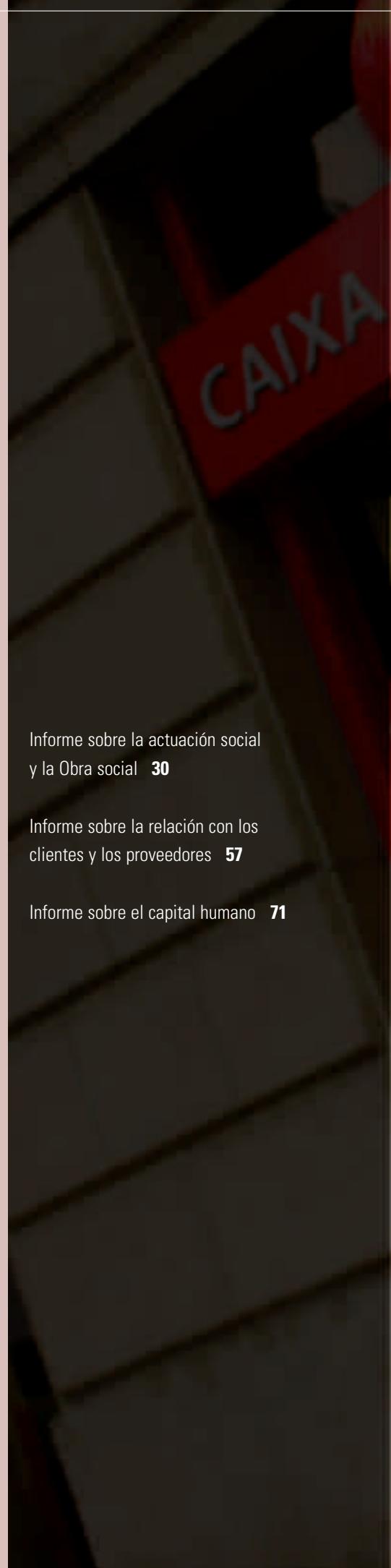
28

Informe de responsabilidad social

Informe sobre la actuación social
y la Obra social **30**

Informe sobre la relación con los
clientes y los proveedores **57**

Informe sobre el capital humano **71**





Informe sobre la actuación social y la Obra Social

Contribuir a una sociedad mejor es lo que da sentido a Caixa Catalunya. Este compromiso se explica de modo directo en su Obra Social, que actúa en ámbitos como la asistencia sanitaria y social, las ayudas al tercer y cuarto mundo, el apoyo a la infancia, la juventud y las personas mayores, la difusión de la cultura, la promoción de la educación y la investigación o la preservación del medio ambiente. A ello tenemos que añadir las actuaciones con un fuerte componente social realizadas desde su vertiente financiera, que complementan estos ámbitos y dan coherencia al conjunto de la Entidad. Estas actuaciones incluyen una contribución decisiva para evitar la exclusión financiera de los grupos sociales de menor nivel de renta, buscando dar servicio a las capas más amplias de la sociedad y su implicación en proyectos estratégicos de fuerte repercusión social. Finalmente, desde el ámbito de la investigación socioeconómica se busca aportar datos objetivos que ayuden a la reflexión y la profundización sobre la actuación económica y social.

FUNDACIÓN CAIXA CATALUNYA



FUNDACIÓN UN SOL MÓN



Caixa Catalunya y sus fundaciones están en contacto permanente con las diferentes administraciones públicas e instituciones sociales con el objeto de poder detectar las necesidades que generan mayor demanda en la sociedad en cada momento. Asimismo, lleva a cabo estudios periódicos sobre dichas necesidades y sobre las prioridades de la población. Este diálogo constante permite a Caixa Catalunya lograr un profundo conocimiento de la sociedad, con el que puede buscar soluciones a las causas de fondo y, por lo tanto, ayudar a mejorarla de una forma que va más allá de actuaciones puramente puntuales.

Las cuatro fundaciones que dependen de la Obra Social, así como sus líneas y principios de actuación, son las siguientes:

**49,16 millones
dedicados
a la Obra Social**

Fundación Caixa Catalunya

- Fomentar y desarrollar la cultura.
- Promover y divulgar actividades artísticas y científicas.
- Preservar y divulgar el patrimonio gaudiniano.
- Organizar exposiciones y actividades culturales.
- Colaborar con otras entidades e instituciones culturales, patrocinando actividades y apoyando organizaciones sin finalidad de lucro.

Fundación Un Sol Món

- Impulsar proyectos para favorecer a los colectivos excluidos en la sociedad, lo que se ha llamado el «cuarto mundo», apoyando las iniciativas de la nueva economía social que combinen la integración social de personas en situación desfavorecida con la eficacia y la rentabilidad empresariales, junto con las iniciativas viables de autoocupación.
- Dar apoyo técnico y financiero a programas de cooperación al desarrollo de los países del tercer mundo.
- Sensibilizar a la sociedad sobre todas las situaciones de pobreza, marginación, exclusión e injusticia social.



Fundación Territori i Paisatge*

- Adquirir partes del territorio que representen ambientes naturales bien conservados para gestionarlos con la colaboración de entidades conservacionistas, de otras organizaciones no gubernamentales y de las administraciones públicas.
- Colaborar en los proyectos de conservación de la naturaleza que desarrollan diferentes entidades del país.
- Realizar una tarea de educación continua, tanto en la población infantil y juvenil como en la adulta, a fin de incorporar en la sociedad los valores ambientales.

* La actividad desarrollada en 2004 por esta fundación se encuentra en el capítulo «Informe sobre la actuación en medio ambiente y sostenibilidad».

Fundación Viure i Conviure

- Gestionar y agrupar las actividades de atención social e impulsar nuevas actuaciones, dirigidas especialmente a los colectivos de personas mayores, personas con discapacidad y personas con problemas de salud, mediante la realización y el mantenimiento de proyectos propios o en colaboración con entidades de varios ámbitos.

1. Recursos

Durante el ejercicio 2004, los recursos empleados por la Obra Social de Caixa Catalunya han sido 49,16 millones de euros, un 10,1% más que en el ejercicio anterior. Ello representa un 27,3% de los resultados después de impuestos de Caixa Catalunya.

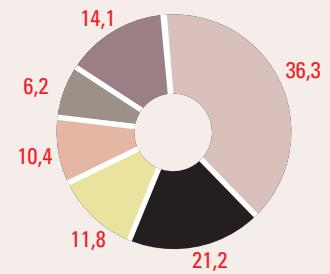
Cabe destacar la inversión de 14,54 millones de euros en inmovilizado y obra social propia realizada por la Entidad, que incluye las actuaciones para la conservación del edificio de La Pedrera, la reforma de Clubes Sant Jordi y la finalización de la construcción del Centro Sociosanitario Sant Jordi de Cornellà de Llobregat.

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS EMPLEADOS POR LA OBRA SOCIAL

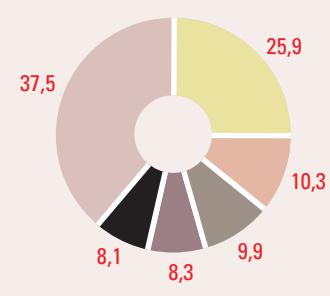
Millones de euros	2004	2003	Variación (%)
Inversión en inmovilizado y obra social propia	14,54	13,50	7,7
Fundación Caixa Catalunya	8,64	8,23	5,0
Fundación Viure i Conviure	6,14	6,57	-6,5
Fundación Un Sol Món	5,50	5,65	-2,7
Fundación Territori i Paisatge	5,18	3,53	46,7
Otras obras en colaboración	9,16	7,17	27,8
Total	49,16	44,65	10,1
% sobre BDI de Caixa Catalunya	27,3%	26,6%	0,7 puntos

Asimismo, Caixa Catalunya ha destinado un total de 2,7 millones de euros a subvencionar proyectos sociales orientados a la promoción y el fomento de la cultura y a servicios de asistencia social dentro del convenio de colaboración entre la Federación Catalana de Cajas de Ahorros y la Generalitat de Catalunya. Durante 2004 se han seleccionado 68 proyectos; 15 de ellos pertenecen al ámbito de la asistencia social, y el resto, al de la cultura.

FUNDACIÓN
TERRITORI I PAISATGE



FUNDACIÓN
VIURE I CONVIURE



Club St. Jordi
Residencias
Sensibilización
Patrocinios
Gastos generales

Cada año, los órganos de gobierno de Caixa Catalunya deciden los ámbitos prioritarios de actuación. Previamente se han tenido en cuenta las demandas de la sociedad y la capacidad de respuesta por parte del sector público, para atender las necesidades más importantes y sin cobertura pública. Cada fundación de la Obra Social es la responsable de gestionar los recursos recibidos.

2. Solidaridad

Desde el ámbito de la solidaridad, Caixa Catalunya desea favorecer la inserción sociolaboral de los colectivos en riesgo de exclusión. Este objetivo lo lleva a cabo a través de diferentes alternativas, que se complementan y buscan cubrir el mayor número de posibilidades para ayudar a todos esos colectivos de personas menos favorecidas y excluidas. Destacan las iniciativas en el campo del microcrédito social, que van cobrando mayor importancia y peso relativo en el tiempo, tanto en el ámbito nacional como en el internacional. También este año ha impulsado iniciativas pioneras en Cataluña, como los créditos grupales o la banca comunal. Por otro lado, mediante la convocatoria de ayudas sociales, se colabora con entidades de inserción laboral en diferentes sectores. Estas ayudas económicas se complementan con el proyecto de mejora de la calidad, que se ha empezado a aplicar durante el ejercicio 2004. También se sigue con la promoción del programa Ropa Amiga, iniciado en 2001, y diferentes actividades de sensibilización de la sociedad.

Microcréditos para la ocupación

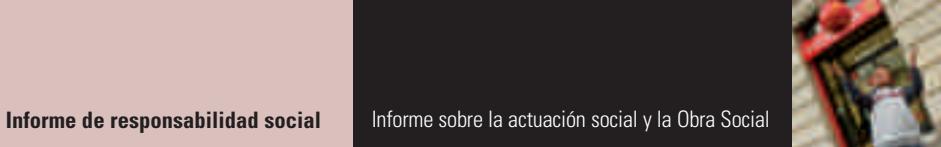
Caixa Catalunya, mediante la Fundación Un Sol Món, trabaja desde 1999 en el campo del microcrédito social, y fue la primera caja del Estado español en iniciar un programa nacional de estas características como parte de su obra social. El objetivo de este programa es combatir la exclusión financiera de los colectivos que no pueden acceder al sistema financiero tradicional e impulsar la creación de puestos de trabajo.

Para obtener un microcrédito son necesarios la iniciativa y el compromiso personal del emprendedor, y se considera la viabilidad económica del proyecto, así como el respeto al medio ambiente. De esta forma, desde su implantación, se han creado 1.500 puestos de trabajo, que han beneficiado a 2.400 personas. Durante el presente ejercicio, se han aprobado 162 nuevas operaciones de microcrédito para la autoocupación y 11 de microcrédito de entidades, con una inversión de 1.748 miles de euros. En 2004 se ha llegado a un total de 516 microcréditos concedidos, una cifra que representa un aumento del 45% respecto al año anterior. La cartera viva a final del ejercicio ha sido de más de 5,6 millones de euros, que se han repartido en partes prácticamente iguales entre hombres y mujeres, y entre personas españolas y extranjeras.

DISTRIBUCIÓN POR SECTORES
DEL PROGRAMA
DE MICROCRÉDITOS



En la distribución por sectores del programa de microcréditos, destacan los comercios, con un 30%, seguidos de la hostelería y la restauración, con un 17%. La artesanía y la construcción, en cambio, representan, individualmente, sólo un 4% del total de microcréditos concedidos. Todos los emprendedores han aportado algo al negocio, de tipo dinerario o en especie.



El programa de microcréditos se articula mediante la Red de Entidades de Apoyo al Microcrédito (XESMIC), que integra a más de 70 organizaciones. Después de cuatro años de actividad, se dispone de un conocimiento más profundo del entorno, así como de mayor implicación territorial, elementos de mejora propios de la experiencia y del proceso de aprendizaje que se va efectuando con este programa. En este sentido, el acompañamiento y el asesoramiento que realizan la Fundación y las entidades colaboradoras son fundamentales para el éxito final del proyecto.

Durante este ejercicio se ha hecho un avance importante en el campo de los microcréditos, tanto a nivel sectorial como a nivel internacional. Así lo demuestran las actividades realizadas, como, por ejemplo, la primera reunión de cajas sobre microcrédito, con un encuentro en La Pedrera de representantes de cajas de ahorros del Estado español con el objetivo de intercambiar información y analizar posibles vías de colaboración. Análogamente, dentro del marco de la CECA se ha creado una comisión sobre microfinanzas. La Comisión Europea, mediante las direcciones generales de empresa y de ocupación, ha organizado la primera Conferencia Europea de Microcrédito, en coordinación con la Red Europea de Microfinanzas (EMN) –de la que forma parte Caixa Catalunya–, el Microfinance Center for Central and Eastern Europe and the New Independent States (MFC) y la Network of European Financial Institutions (NEFI). A nivel internacional, la Organización de las Naciones Unidas ha inaugurado en noviembre el Año Internacional del Microcrédito 2005, dentro de cuyo marco Caixa Catalunya ha organizado un acto para presentar el trabajo realizado en el ámbito nacional e internacional.

Cabe destacar que la Fundación Un Sol Món ha recibido el premio 1 de Mayo a la mejor iniciativa de economía social 2004, concedido por la Fundación Josep Comaposada y la Fundación Rafael Campalans, y que su programa de microcréditos ha sido seleccionado como “Buena práctica del ámbito económico, empresarial y social” (concedido por el Fórum de las Culturas 2004).

Entre las actividades realizadas en este ámbito por parte de Caixa Catalunya, a través de su Fundación Un Sol Món, resalta la firma del acuerdo con el Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial (IMEFE) de Madrid, para formar parte de la Red de Entidades de Apoyo al Microcrédito (XESMIC). Igualmente, se ha firmado un convenio de colaboración mediante el cual el Consorcio para la Promoción de los Municipios del Moianès se integra también como miembro de dicha red. Por otra parte, la Fundación ha unido los esfuerzos con el Departamento de Trabajo de la Generalitat de Catalunya, participando en el grupo de trabajo textil de la mesa constituida para la anticipación de crisis en las empresas del sector y extendiendo las líneas de microfinanciación para posibles procesos de creación de nuevas unidades productivas, fruto de reducciones de plantilla en este sector, en la misma línea que la Comisión Europea. Por último, debemos destacar también el convenio de colaboración formado entre la Fundación Un Sol Món y la Agencia de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Barcelona, para trabajar conjuntamente en el ámbito de los microcréditos, y otras herramientas de apoyo a la iniciativa emprendedora entre los colectivos sin acceso al sistema financiero convencional.

Proyecto singular de crédito grupal y bancos comunales

Después del éxito del programa de microcréditos para la inserción sociolaboral de personas excluidas del sistema financiero tradicional, desde la Fundación Un Sol Món se ha seguido avanzando en este mismo ámbito, bus-

**Nuevas líneas de financiación
para las personas en riesgo
de exclusión financiera:
el crédito grupal y el banco
comunal**

cando la introducción de proyectos alternativos dirigidos a colectivos o comunidades de personas que reúnen unas determinadas características. En este sentido, destacan los créditos grupales o los bancos comunales.

El crédito grupal se basa en la concesión de un préstamo para un proyecto determinado que llevará a cabo un colectivo o entidad. Por otro lado, el banco comunal consiste en una agrupación de personas que comparten un plan de ahorro y de negocio. Generalmente, se trata de pequeñas comunidades de base con un sustrato étnico común.

Durante el ejercicio 2004 se ha puesto en marcha esta línea de financiación, se han fijado los procedimientos administrativos y se ha procedido a la identificación de los primeros grupos de crédito y comunidades de base. A partir de aquí, se abre otra vía para dar una asistencia especial a los colectivos más débiles, dando un paso adelante en la lucha contra la exclusión financiera.

Proyecto "Equal 2001-2004 - Sant Cosme Innova"

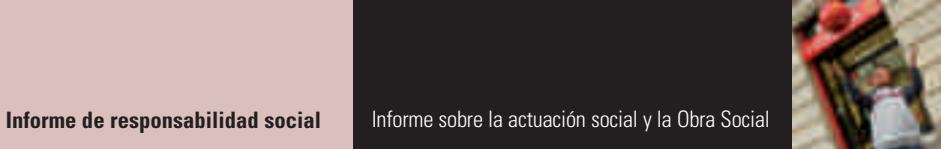
Durante 2004 destaca la finalización de la ejecución del proyecto "Equal - Sant Cosme Innova", iniciado en 2001 dentro de la línea de proyectos Equal, consistentes en iniciativas de asistencia social a nivel europeo, donde la Entidad participa mediante la Fundación Un Sol Món. Con este proyecto, se ha establecido un grupo de trabajo con el Pla de Sant Cosme (El Prat de Llobregat) para buscar nichos de mercado para la autoocupación en el barrio. También a escala internacional se ha colaborado con la Association pour le Droit à l'Initiative Economique (ADIE), entidad líder en microfinanzas en Francia. Gracias a este proyecto se han extraído conclusiones que ayudarán a enfocar las actividades en un futuro, como las relativas a solucionar los problemas de legalización de los colectivos inmigrados, que les dificultan instalarse por su cuenta, o dificultades de contexto reglamentario y de rigidez locales.

La Entidad también está presente en otros proyectos europeos Equal, como, por ejemplo, "Barcelona Emprende en Igualdad", "Delta Emprende", "Creación de Empresas e Igualdad de Oportunidades" o "Por una diversidad activa".

Convocatoria de ayudas sociales 2004

Anualmente se promueve una convocatoria para proyectos pensados para promocionar económicamente a las personas en situación de marginación, con riesgo de exclusión social o con dificultades de integración en la sociedad. Se trata de proyectos en campos innovadores, instrumentados mediante formas propias de la economía social y, en muchos casos, mediante entidades de inserción. Se priorizan los proyectos integrados en marcos más amplios que fomenten el trabajo en red, así como los que incluyan sostenibilidad medioambiental. Durante el ejercicio 2004 se han otorgado 742 miles de euros, repartidos en 51 proyectos, que benefician a más de 3.000 personas.

A partir de los proyectos presentados y seleccionados en la convocatoria, se han confirmado tres sectores de trabajo de interés social y con muchas potencialidades de futuro: la gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), los servicios a personas sin recursos desarrollados desde empresas de inserción y el sector de la agroalimentación ecológica como herramienta de trabajo para la inserción de personas en riesgo de exclusión.



La Fundación Un Sol Món ha dotado los premios Josep M. Piñol a la mejor iniciativa de lucha contra el paro, convocados por Acción Solidaria contra el Paro. Los proyectos premiados han sido "Productora audiovisual con compromiso social", "RavalText, empresa de inserción" y "Labora Vita".

Finalmente, la Fundación Un Sol Món ha dado apoyo económico a la edición de la guía "Dónde comer, dónde dormir, dónde lavarse", que quiere ayudar a las personas que viven en la indigencia. La publicación, que también va dirigida a los profesionales y los voluntarios de entidades sociales, ha sido elaborada por los miembros de la Comunidad de San Egidio.

Mejora de la calidad de gestión en las empresas y las entidades de inserción

Para favorecer la inserción sociolaboral de los colectivos más excluidos, no sólo es necesaria la ayuda económica a instituciones especializadas, sino también el seguimiento y la aportación de herramientas de mejora para lograr un alto grado de calidad y asegurar la viabilidad de los proyectos a largo plazo.

Dentro de esta línea, durante el ejercicio 2004 se han seleccionado seis entidades en las que se han implantado sistemas de gestión de la calidad. También han sido seleccionadas ocho entidades que, teniendo ya implantado un sistema de calidad (ISO 9000), han querido participar en talleres para dinamizar la mejora continua: Fundación ADSIS, Formación y Trabajo, SURT, Casal dels Infants del Raval, Asociación Catalana para la Promoción de Personas Sordas (ACAPPS), INSERCOOP, ESCALER y GEDI.

Restauración para la inserción laboral

Dada la creciente importancia que va cobrando el sector de la restauración en la promoción de la inserción laboral de colectivos en riesgo de exclusión, desde la Fundación Un Sol Món se ha trabajado para definir un plan de actuación con seis entidades relacionadas con este sector (Fundación Cassià Just, Fundación FUTUR, Asociación Catalana de Integración y Desarrollo Humano ACIDH, Cooperativa Feines de Casa, Casal dels Infants del Raval y Fundación para la Reincisión de Mujeres ARED).

Los ejes centrales del plan son la definición de herramientas de comunicación conjunta, la formación conjunta de cocineros y formadores, la creación de un almacén de equipamientos comunes y apoyos puntuales al aumento de capacidad productiva de las entidades. Las ventajas de trabajar conjuntamente son múltiples. Por un lado, la unión de esfuerzos permite abarcar un mayor número de personas en riesgo de exclusión, así como reducir costes al dejar de duplicar tareas comunes y ponerse a trabajar de forma coordinada. Por otro, el hecho de que la propia finalidad de ayudar a la inserción laboral una a diferentes entidades, da protagonismo a la persona en riesgo de exclusión y deja en segundo término la pertenencia a una entidad en concreto.

Durante el ejercicio 2004 se han iniciado los contactos con el Departamento de Justicia de la Generalitat de Catalunya (Secretaría de Servicios Penitenciarios) para estudiar la puesta en marcha de un proyecto de inserción para internos a partir de la gestión de las cocinas de las cárceles por parte de empresas de inserción.

Ropa Amiga

El programa Ropa Amiga es un proyecto de inserción laboral mediante la reutilización de ropa en buen estado en Cataluña en el que colaboran la Fundación Un Sol Món, la Asociación Intersectorial de Recuperadores y Empresas Sociales de Cataluña (AIRES), que comprende 32 empresas de inserción, y Cáritas Catalunya.

El programa se articula en tres líneas de trabajo, que incluyen la recogida de ropa usada, el reciclaje y la exportación o venta al por menor. Así, se crean puestos de trabajo para colectivos con problemas de inserción laboral y se respeta el medio ambiente, evitando la acumulación de residuos textiles con la recuperación y el reciclaje.

Durante el ejercicio 2004 se han invertido en este proyecto más de 265 miles de euros y los 687 contenedores ubicados por todo el territorio catalán han recogido más de 4 toneladas de ropa. Con ello, se han creado 14 puestos de trabajo, reforzados por el programa Moda Amiga, que se ocupa de la comercialización de las prendas de ropa recogidas, mediante la apertura de tiendas, que llegan ya a cinco en toda Cataluña (L'Hospitalet de Llobregat, Olot, Girona y dos en Barcelona). Treinta tiendas de formato más tradicional participan también en este programa, y seis de ellas se encuentran en proceso de reconversión en tienda Ropa Amiga. Debemos destacar la realización, con resultados muy positivos, de una prueba piloto de exportación de ropa a Corea del Norte y que el programa fue galardonado como una de las "100 mejores ideas" en los premios que otorga la revista *Actualidad Económica*.

Portal Compra Social

Compra Social es un portal que ofrece productos y servicios comerciales de empresas de inserción y entidades sociales que trabajan para fomentar la inclusión en el mercado de personas en riesgo de exclusión social. Durante el ejercicio 2004 se ha efectuado la presentación pública de este portal en Barcelona, que podrá acercar las empresas, las instituciones y las personas a los servicios que pueden comprar en él. Se trata, pues, de una herramienta

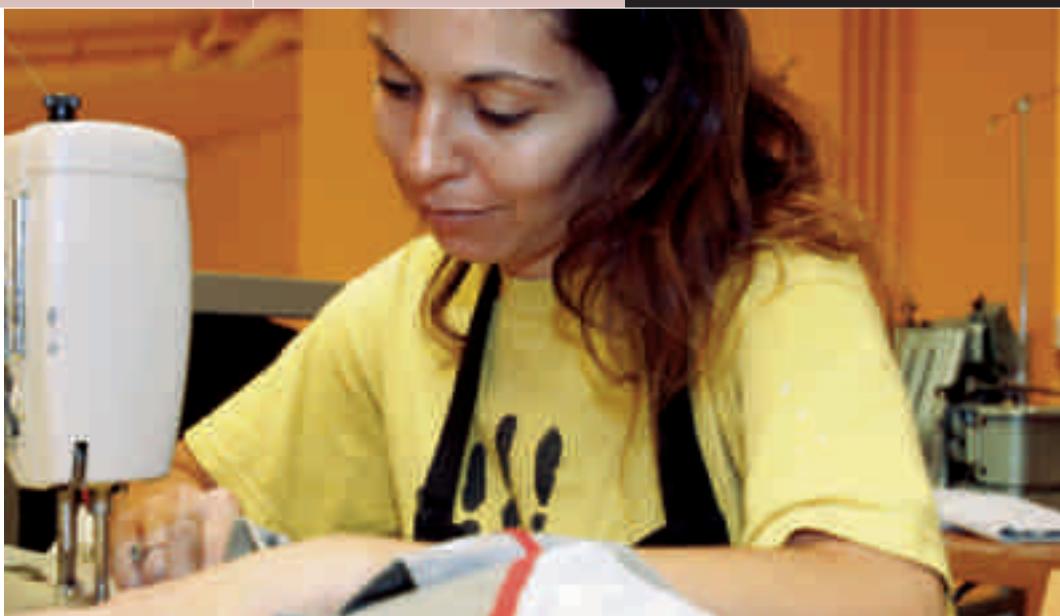
muy útil en la sensibilización de todos los agentes económicos, puesto que a través del portal web www.comprasocial.net es posible conocer las entidades existentes en la actualidad, así como la tarea que llevan a cabo en el ámbito de la inserción laboral y los productos que ofrecen, con más de 500 referencias comerciales.

Fuerte impulso a la vivienda social, con la creación de bolsas en alquiler, la rehabilitación de pisos vacíos o la gestión y construcción de vivienda protegida

Vivienda social

Las actuaciones de Caixa Catalunya dirigidas a facilitar el acceso a la vivienda en todos los ámbitos de la población se engloban dentro del programa de vivienda social, el proyecto de rehabilitación de pisos vacíos y la promoción de viviendas de protección oficial.

El programa de vivienda social, iniciado en 2003 por la Fundación Un Sol Món, consiste en una iniciativa para poner viviendas de alquiler a disposición de colectivos sociales de personas que, sobre todo porque no ofrecen las garantías que los propietarios solicitan, tienen muchas dificultades a la hora de acceder a una vivienda en condiciones.



Dentro de dicha línea de actuación, se ha firmado un convenio con la Fundación Privada Fomento de la Vivienda Social, promovida por Cáritas, para permitir poner en funcionamiento la red de bolsas para viviendas de alquiler dirigidas a personas y colectivos en riesgo de exclusión. Durante las primeras semanas de funcionamiento se pudieron formalizar más de 50 contratos de alquiler a través de entidades de la red. Así, se firmaron 28 contratos en Terrassa, 17 en Girona y 6 en Barcelona. La Fundación ha seguido trabajando con los ayuntamientos de Badalona, Barcelona, Manresa, Olot, el Prat y Rubí. A finales de 2004, la red de bolsas de viviendas sociales de alquiler contaba con tres entidades operativas en seis municipios, donde se han formalizado 120 contratos de alquiler.

La segunda línea de actuación en el ámbito de la vivienda social consiste en un proyecto de rehabilitación de pisos vacíos. Tiene por objetivo la movilización del parque de viviendas vacías para el alquiler social, utilizando empresas de inserción con una larga trayectoria de trabajo en el campo de la construcción y la rehabilitación de viviendas, como Fundación Engrunes, Can Ensenya, la Asociación para la Promoción de la Inserción Profesional (APIP), la Asociación para la Promoción de Iniciativas Sociales y Económicas - Empresa de Inserción (APRISE), Recursos Solidarios, Fundación Comtal y Fundación Formación y Trabajo. Esta iniciativa ha nacido, por un lado, para aumentar la oferta de pisos de alquiler en la Bolsa de Vivienda Social de Cataluña y, por el otro, para asegurar la cédula de habitabilidad de un importante número de viviendas vacías que requieren reformas. De acuerdo con el programa, la Fundación Un Sol Món anticipa el coste de la reforma y acuerda con cada propietario su devolución, vinculada a la incorporación de la vivienda a la Red de Mediación de Alquiler Social. Así pues, en 2004 se han aprobado las reformas de cinco viviendas, dos en Barcelona, una en Badalona, una en Salt y otra en Arbúcies, con una inversión de cerca de 100.000 euros, a recuperar a lo largo de los próximos cinco años. De la misma forma, se ha firmado un convenio de colaboración con la Generalitat de Catalunya para apoyar este proyecto y la realización de actividades complementarias.

Por último, debemos destacar que Caixa Catalunya ha firmado con la Diputación de Barcelona un convenio-marco de apoyo a la gestión y a la construcción de vivienda local protegida en los municipios de la provincia de Barcelona, al que se han adherido ya los ayuntamientos de L'Ametlla del Vallès, Arenys de Munt, Calaf, Guardiola de Berguedà, Manresa, Olesa de Montserrat, Sant Celoni, Santa Margarida de Montbui, Súria y Vilanova i la Geltrú. Con el apoyo del Instituto de Urbanismo y Actividades Locales de la Diputación (IUHAL) y de la sociedad Proviure, SL, creada dentro del Grupo Caixa Catalunya, los ayuntamientos podrán articular su política local de vivienda, abrir oficinas locales de vivienda y promover vivienda protegida, tanto de venta como de alquiler.

3. Atención social

Durante los últimos ejercicios, Caixa Catalunya ha destinado parte de la inversión en obra propia a la construcción de hospitales de día, con unidades de residencia asistida y de atención sociosanitaria. Con ello ha podido atender a personas con diferentes tipos de enfermedades neurodegenerativas y trastornos cognitivos y apoyar a sus familias. Dicha actuación se complementa con la colaboración en otros proyectos asistenciales, llevados a cabo por entidades especializadas en este ámbito.

Puesta en servicio del Centro

Socio-sanitario Sant Jordi, de Cornellà de Llobregat, dentro del marco del programa de residencias y hospitales de día impulsado por la Fundación Viure i Conviure

El programa de residencias y hospitales de día, de la Fundación Viure i Conviure, va dirigido a personas mayores que no pueden permanecer solas en su casa, o bien a aquellas que requieren un tratamiento específico durante unas horas al día y no necesitan pernoctar en el hospital.

Durante el ejercicio 2004 destaca la puesta en servicio del Centro Sociosanitario Sant Jordi de Cornellà de Llobregat. El centro ofrece 160 plazas, 120 de ellas de internamiento, y el resto, de hospital de día (24) y centro de día (16). Las plazas de internamiento están divididas en dos modalidades diferenciadas pero complementarias: la residencia asistida, con 70 plazas, y el internamiento de larga estancia sociosanitaria, con 50 plazas. Este nuevo equipamiento y el Hospital de Día Sant Jordi de Granollers, el Hospital de Día Sant Jordi de Terrassa y el Hospital de Día Sociosanitario de Barcelona son los hospitales incluidos en el proyecto sociosanitario y residencial de la Fundación Viure i Conviure. Son los cuatro centros especializados en atender a personas con algún trastorno cognitivo, como demencia (vascular, frontal, mixta, posthipóxica, cuerpo de Lewy o Alzheimer), esclerosis múltiple, enfermos de Huntington, Parkinson, síndrome de Korsakov o enfermedades psiquiátricas. El Hospital de Día Sociosanitario de Barcelona también trata trastornos motrices, del habla o funcionales. Durante el ejercicio 2004, las personas atendidas en los cuatro centros del proyecto han sido 315.

Canal Sida

Desde el año 2002 existe la versión catalana y castellana del portal aidschannel.org mediante el portal canalsida.org, que gestiona la Fundación Un Sol Món. De este modo se contribuye a la sensibilización de instituciones, clientes, empleados y todas las personas que acceden al mismo, promoviendo el conocimiento del VIH/Sida y su relación con diferentes aspectos sociales y económicos. Este canal se gestiona en colaboración con la plataforma de entidades Red2002.

Otros proyectos asistenciales

La Fundación Viure i Conviure también desarrolla proyectos sociales mediante la colaboración con otras entidades que actúan con los colectivos que son objeto de atención, como las personas mayores, las personas con discapacidades o las personas con problemas de salud.

Durante el ejercicio 2004, se han aprobado 35 proyectos de atención social, por un importe total de 381 miles de euros, cifra que supone un aumento del 19% respecto al ejercicio anterior. De éstos, 17 corresponden a proyectos de apoyo a personas con problemas de salud y sus familias; 14, a proyectos de integración social para personas con discapacidades, y cuatro, a proyectos de fomento de las nuevas tecnologías y proyectos intergeneracionales dirigidos a las personas mayores.

La Fundación Viure i Conviure ha incorporado dentro de su actuación el seguimiento de ayudas concedidas a 12 entidades sin ánimo de lucro, en el ámbito del convenio firmado por la Generalitat de Catalunya y la Federación Catalana de Cajas de Ahorro. La cantidad aportada por Caixa Catalunya para la subvención de estos programas ha sido de 928,5 miles de euros.

4. Tercer mundo

Las iniciativas para apoyar al tercer mundo se pueden agrupar en cuatro grandes bloques o líneas de actuación. Tres de estas líneas, que concentran la mayoría de actuaciones que promueve Caixa Catalunya, buscan encontrar soluciones a largo plazo, mediante el apoyo económico y técnico a entidades microfinancieras, el desarrollo de productos financieros con vocación solidaria y la sensibilización al conjunto de la sociedad. La otra línea de actuación va dirigida a cubrir necesidades a corto plazo, originadas por catástrofes naturales, que generan situaciones de emergencia que requieren aportaciones puntuales de fondos.

Apoyo técnico-financiero internacional a entidades microfinancieras

El programa de apoyo técnico-financiero internacional da apoyo directo a entidades microfinancieras presentes en países de África y Latinoamérica, mediante la transferencia de tecnología y conocimientos en la captación de depósitos, así como de herramientas de fomento del ahorro. La finalidad es fortalecer dichas instituciones para que puedan ofrecer un mejor servicio y favorecer a los sectores excluidos del sistema financiero, contribuyendo así a combatir la pobreza.

Para seleccionar las entidades que entran en este programa, se lleva a cabo un estudio de su situación en los diferentes países y se valora especialmente la sostenibilidad económica y su compromiso con la erradicación de la pobreza. Dentro de este marco, Caixa Catalunya, mediante la Fundación Un Sol Món, ha seguido su colaboración técnica y financiera con las cooperativas de ahorro y crédito ecuatorianas Codesarrollo y Jardín Azuayo, con la entidad salvadoreña Adel Morazán Crédito y con la Cooperativa de Crédito e Poupança situada



Apoyo a entidades

microfinancieras de África y América Latina, para favorecer los sectores excluidos del sistema financiero y contribuir a combatir la pobreza

en Tchuma (Mozambique). Durante el ejercicio 2004, el programa ha seguido ampliándose con el convenio firmado con una institución microfinanciera de Marruecos, Association Marocaine Solidarité Sans Frontières.

El programa con Codesarrollo y Jardín Azuayo consiste en apoyar la formación y la consolidación de estructuras financieras rurales locales. Al mismo tiempo, se trabaja en la creación de políticas de recursos humanos y desarrollo de las instalaciones técnicas, así como en la dotación de software y aparatos técnicos. El proyecto de Adel Morazán Crédito, en El Salvador, tiene el objetivo de potenciar un producto de crédito específico para grupos empresariales rurales que se encuentran en un nivel de subsistencia y llegar así a los sectores más pobres de la población. En Tchuma se ha efectuado el lanzamiento de un producto de ahorro en varias delegaciones. Por último, el convenio firmado con la institución microfinanciera de Marruecos va a permitir el acceso al crédito de las zonas más rurales.

Programa Microfin

El programa Microfin de la Fundación Un Sol Món concede fondos y asesoramiento técnico a las ONGD españolas con mejores iniciativas microfinancieras en países en vías de desarrollo.

En una primera fase del programa se han seleccionado seis organizaciones, que han recibido un primer fondo para la formulación final de un proyecto de microfinanzas. Posteriormente, se ha seleccionado una de las seis iniciativas, que ha recibido financiación para la realización del proyecto de desarrollo económico y social de las comunidades campesinas, afroecuatorianas e indígenas de la provincia de Sucumbíos (Ecuador), presentado por Àgora Nord-Sud.

Programa Rétale (Reinversión de Talento en Ecuador)

El programa Rétale de la Fundación Un Sol Món se propone apoyar a personas de origen ecuatoriano, con un mínimo de un año de residencia en España, que desean regresar a su país para montar un negocio. El participante en este programa recibe ayuda para redactar el plan de empresa y completar los conocimientos necesarios para el buen funcionamiento del futuro negocio, y obtiene un microcrédito para ponerlo en marcha. Se trata de un programa iniciado durante el ejercicio 2004, en el que colaboran organizaciones como la Unión de Cooperativas Madrileñas de Trabajo Asociado y el Banco Mundial de la Mujer, en Madrid, la Fundación Hispano-Andina, en Murcia, y la Fundación Esquel y el Centro de Promoción y Gestión de Iniciativas de Autoocupación Juvenil de Cataluña, en Barcelona.

Fondo de Inversión Solidario

Caixa Catalunya comercializa el fondo de inversión Caixa Catalunya Solidario, FIM, que destina parte de la comisión de gestión, equivalente al 5% de los beneficios del fondo, a instituciones que desarrollan proyectos humanitarios de carácter social al tercer y el cuarto mundo. Este fondo solidario tiene más de 3,3 millones de euros de patrimonio y unos 600 partícipes. Las instituciones seleccionadas para recibir el importe obtenido de las comisiones de gestión han sido Cáritas Diocesana de Barcelona, la Asociación Cooperación y la Fundación Un Sol Món.



Campaña Devolución Visa Total

El programa Devolución Visa Total de Caixa Catalunya incluye una opción solidaria, de ayuda a ONGs que actúan en proyectos para el tercer mundo. Los recursos de esta ayuda provienen de la devolución vinculada a la utilización de la tarjeta Visa Total, que es de hasta el 1% del importe de las compras pagadas con la tarjeta y del 10% de los intereses pagados por el aplazamiento o el fraccionamiento de las cuotas.

Durante la última campaña, más de 19.000 personas optaron por la modalidad de proyectos solidarios, con una donación conjunta de casi 220.000 euros, un 28% más que la anterior campaña. Los proyectos financiados son un programa de reducción de la exclusión social en el barrio Flor de Bastión de Guayaquil, en Ecuador, de Médicos sin Fronteras (117.000 euros), un proyecto de educación en la provincia de Niasa, en Mozambique, de Intermón-Oxfam (64.000 euros), y un programa de apoyo a las mujeres sudanesas de la región de Darfur, de Cruz Roja (38.000 euros).

Campañas de emergencia

La Fundación Un Sol Món realiza campañas con el objetivo de ofrecer ayuda puntual a las víctimas de situaciones de emergencia. Los fondos recogidos los distribuye entre ONGs con presencia y capacidad de actuación inmediata en la zona afectada.

En 2004 se han recogido más de 8.000 euros para ayudar a los afectados por el terremoto de Marruecos, en la provincia de Al Hoceima, y más de 12.000 euros para ayudar a las víctimas del terremoto de Irán, con el fin de proporcionar acceso a agua potable a la población del distrito de Bam y mejorar las condiciones de higiene y las infraestructuras. Los fondos recogidos han sido gestionados por la Federación Catalana de ONGs para el Desarrollo.

Finalmente, la Fundación Un Sol Món ha recaudado más de medio millón de euros para la campaña de emergencia en el Índico, que han sido distribuidos a partes iguales entre las entidades Acción contra el Hambre, Cruz Roja e Intermón-Oxfam para la ayuda a las víctimas del tsunami en Sri Lanka, Indonesia e India.

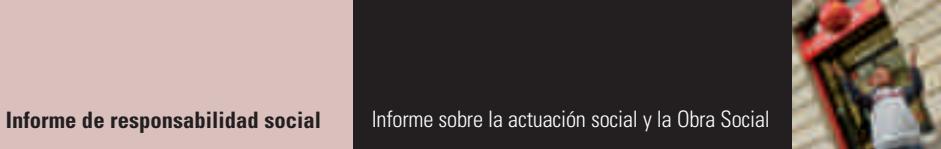
Canal Solidario-OneWorld

Canal Solidario-OneWorld es un proyecto de sensibilización dedicado a cuestiones de desarrollo sostenible, paz y derechos humanos, comprometido con una comunicación libre, participativa y plural, que quiere actuar de motor de cambio hacia una sociedad más integradora y justa y que aglutina a los anteriores portales OneWorld España, con sede en Barcelona, y Canal Solidario, con sede en Madrid. Este portal (www.canalsolidario.org) forma parte de la red internacional OneWorld (www.oneworld.net), con 12 centros locales repartidos por todo el mundo y más de 1.500 entidades afiliadas.

Este nuevo portal, además de ser una importante herramienta de sensibilización para el conjunto de la sociedad, es también un instrumento al servicio de las organizaciones sociales, porque representa un espacio de comunicación, aprendizaje, intercambio e implicación social abierto a todas las entidades, grupos, redes o movimientos afines a los principios y los valores del proyecto.



CATALUNYA
OBRA SOCIAL



Entre las secciones que forman el diseño renovado del portal destacan "Noticias", "Publicaciones", "Actúa", "Bitácora" y "Periodistas sociales", donde se pueden encontrar propuestas específicas de acción o información acerca de campañas, sitios de debate y espacios de encuentro y participación para los profesionales de la comunicación con el objeto de promover la cobertura de los temas de solidaridad.

El portal, gestionado por la Fundación Chandra, con apoyo institucional y económico de la Fundación Un Sol Món, ha recibido cerca de dos millones de visitas en 2004, con más de 2.200 organizaciones registradas.

Más de 10.000 actividades

orientadas al desarrollo de los mayores realizadas en los Clubes Sant Jordi

5. Personas mayores

Caixa Catalunya ha sido siempre consciente de que hay personas que merecen una atención especial, e intenta cuidar de ellas de la mejor forma posible, con iniciativas y proyectos profesionales. Éste es el caso de las personas mayores, colectivo que requiere un trato cercano e individualizado y que la Entidad le da con el mantenimiento de la red de Clubes Sant Jordi y el Hogar Sant Jordi, a través de la Fundación Viure i Conviure. Esta fundación gestiona también el programa de acercamiento intergeneracional Vive y Convive y da su apoyo a actuaciones de entidades y organismos dedicados a la atención de los mayores.

Clubes Sant Jordi y Hogar Sant Jordi

Los Clubes Sant Jordi fueron pioneros en Cataluña en la implantación de un tipo de equipamiento social, dirigido especialmente a las personas mayores, donde se fomenta la convivencia con actividades culturales, formativas y lúdicas. Su principal característica es la orientación al desarrollo de la persona, ofreciendo una amplia gama de actividades –que en 2004 han superado las 10.000 para el conjunto de estos equipamientos–, como talleres de gimnasia, memoria, canto coral y teatro, conferencias, salidas culturales, cursos de formación, foros, bailes de salón o concursos fotográficos y literarios. También se colabora con la Asociación de Voluntariado CONEX en la realización de cursos de conversación y gramática inglesa, de taichi o de encaje de bolillos.

Con el objetivo de fomentar la interrelación de los miembros de los 47 Clubes Sant Jordi distribuidos por toda Cataluña, también se han organizado concursos y encuentros en diferentes ámbitos, como el XV Encuentro de Coros, el XII Concurso Literario, el IX Concurso Fotográfico, el IX Encuentro de "Colles" Sardanistas y el VI Concurso de Bailes de Salón.

Durante el ejercicio 2004, se ha ampliado el proyecto "Somos del barrio" para fomentar el intercambio entre las entidades de barrio, la población y los propios Clubes, en todos los Clubes Sant Jordi. Los resultados han sido muy satisfactorios desde que se iniciara el proyecto, en el año 2002. También se ha participado en los actos de celebración del Día Mundial del Alzheimer y en la organización de jornadas y actos técnicos de centros residenciales y sociosanitarios de la Fundación Viure i Conviure.

Mención especial merece la Residencia Hogar Sant Jordi, en Barcelona, que tiene la particularidad de acoger a parejas de mayores, a quienes se facilita mantener la independencia y la intimidad al mismo tiempo que reci-

ben los servicios y las atenciones que requieren. La media de residentes a lo largo del año ha sido de 138, que corresponde a un índice de ocupación del 85%.

Programa Vive y Convive

El Programa Vive y Convive, de convivencia entre ancianos y estudiantes, presente en 26 ciudades de 6 comunidades autónomas

El Programa Vive y Convive fomenta la convivencia y las relaciones entre personas mayores y estudiantes universitarios, con el triple objetivo de facilitar alternativas de alojamiento a los jóvenes universitarios, paliar el problema de la soledad de las personas mayores y promover y facilitar las relaciones solidarias entre ambas generaciones.

Se trata de un programa que se adapta a la realidad de cada ciudad donde se desarrolla y que tiene un carácter eminentemente social. Durante el ejercicio 2004 se ha ido ampliando hasta 26 ciudades de seis comunidades autónomas (Cataluña, Baleares, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid, Castilla-La Mancha y Extremadura), con el objetivo de introducirlo a otras paulatinamente.

En 2004 se han registrado 240 convivencias, con la peculiaridad de que un 25% del total de estudiantes eran extracomunitarios.

Paralelamente, se han creado comisiones de seguimiento en las diferentes comunidades donde está implantando el programa, que velan para su correcta aplicación. También se han realizado sesiones informativas para darlo a conocer, así como acciones a escala internacional. De éstas, destacan las relaciones con la Universidad de Oxford para la promoción en 2005 de un programa de intercambio con estudiantes ingleses, que vendrían a España para realizar una estancia académica y convivirían con personas mayores del programa, y con estudiantes españoles, que harían lo propio en el Reino Unido.

Actividades de sensibilización y en colaboración

La Fundación ofrece un programa gratuito de orientación jurídica y social a los mayores. El servicio de orientación social lo lleva un profesional con experiencia en este campo, que es quien analiza cada caso y lo deriva a los servicios sociales municipales de atención primaria, en caso de detectar aspectos de necesidad social, o al servicio de atención jurídica, para cuyo desarrollo se ha firmado un convenio de colaboración con el Colegio de Abogados de Barcelona, que se encarga del servicio de atención jurídica.

Otras actividades de la Fundación Viure i Conviure para la sensibilización de la sociedad acerca de cuestiones relacionadas con las personas mayores son la campaña "Somos mayores y tenemos derechos", para la difusión de los derechos de las personas mayores, y el informe "Calidad de vida", estudio realizado en colaboración con el Instituto Catalán del Envejecimiento, que tiene por objetivo medir la calidad de vida percibida por las personas mayores en Cataluña y conocer los factores que se asocian significativamente con una mejor calidad de vida.



Con el fin de promover la imagen activa de las personas mayores, durante 2004 la Fundación Viure i Conviure ha organizado el ciclo de entrevistas "Vidas singulares", donde se ha entrevistado a personas mayores que han destacado por la trayectoria que han vivido, como por ejemplo el escritor Josep M. Espinàs, la dibujante Pilarín Bayés, la científica Pepita Castellví (primera mujer jefe de una expedición a la Antártida), el periodista, abogado y escritor Carles Sentís y el doctor Moisès Broggi.

6. Juventud

Las actuaciones de apoyo de Caixa Catalunya a la juventud consisten en la concesión de becas, laborales o de estudios, para adolescentes y jóvenes en riesgo de exclusión, en la difusión del conocimiento de Gaudí y su obra entre los más pequeños y en los programas de sensibilización.

86 becas solidarias, laborales y de estudio, para formar y motivar a adolescentes en riesgo de exclusión social

Becas solidarias

El colectivo de adolescentes que viven en situaciones de riesgo de exclusión (menores no acompañados o que forman parte de familias desestructuradas o sin suficientes ingresos, etc.) conforma un grupo muy vulnerable de la sociedad. La acción con estos adolescentes tiene un componente adicional de prevención, ya que si se mejoran las condiciones de este colectivo se mejorará también la situación a largo plazo de la sociedad.

Por estos motivos, desde la Fundación Un Sol Món, Caixa Catalunya ofrece becas como mecanismo de motivación y promoción de adolescentes en riesgo de exclusión social, con el objetivo de propiciar las condiciones sociales y económicas para que puedan aumentar su ocupabilidad, mediante la formación y la capacitación para el mundo laboral o la prolongación de los estudios obligatorios.

Por un lado, se ofrecen las becas laborales, dirigidas a jóvenes poco motivados para el estudio y que, a corto plazo, quieren incorporarse al mundo laboral. Con dichas becas se les inculcan los hábitos de trabajo necesarios, como la puntualidad, la constancia y el trabajo bien hecho, así como hábitos de estudio, como la adquisición de conocimientos, la actitud de escucha y la estructuración en el cumplimiento de obligaciones. Por otro lado, las

becas de estudios van dirigidas a jóvenes con predisposición para continuar con su formación obligatoria (ESO) y postobligatoria (bachilleratos, ciclos formativos de grado medio, estudios superiores, etc.).

En el curso 2004-2005 se han otorgado 86 becas a jóvenes (por un importe total de 177 miles de euros), distribuidas entre las siguientes instituciones: 19 becas a la Fundación Pere Closa, 16 becas al Casal d'Infants del Raval, 15 a la Fundación Oscobe, 12 a la Fundación Marianao, 11 a la Fundación Èxit, 9 a la Fundación CO Salvador Gavina y 4 a la Asociación Cintra.

Gabinete Gaudí

Los talleres pedagógicos del Gabinete Gaudí están pensados para estimular la curiosidad de los más jóvenes (alumnos de educación infantil, primaria, ESO y bachillerato) por la obra de Gaudí.

En 2004 han participado en el mismo 10.117 escolares, de los que 641 eran becados. También durante este ejercicio se ha renovado el aula de La Pedrera, donde se realizan los talleres, cambiando todo el sistema de proyecciones y el mobiliario e introduciendo una maqueta del propio espacio como elemento pedagógico.

El Gabinete Gaudí cuenta con una réplica en pequeño formato que, a lo largo de 2004, ha visitado varias poblaciones de Cataluña, entre las que encontramos Puigcerdà, Tremp, Vic y Balaguer, y de fuera, como Maó, Santiago de Compostela, Murcia y Alicante.

Programas de sensibilización

Entre estos programas para la juventud destacan el proyecto de prevención del consumo de riesgo de alcohol y el proyecto de prevención del consumo de cannabis. El primero, denominado "¡Vaya caña!", consiste en una guía didáctica audiovisual, dirigida inicialmente a jóvenes estudiantes de Barcelona y el área metropolitana. Durante el curso 2004-2005 se ha ampliado la oferta a los colegios de toda Cataluña. El proyecto de prevención del consumo de cannabis, elaborado por la Agencia de Salud Pública de Cataluña, está pensado para prevenir el consumo de cannabis entre los jóvenes de 14-16 años. Se trata de un proyecto innovador que incluye la elaboración de varios productos, como guías didácticas y material audiovisual, y que será efectivo en el próximo curso escolar 2005-2006.

7. Educación y formación

Fomentar la educación y la formación es un aspecto clave para el progreso económico y social a largo plazo. Por eso constituye uno de los ámbitos de actuación tradicionales de Caixa Catalunya, que en este campo centra sus esfuerzos en el apoyo a la enseñanza superior, mediante la firma de convenios de colaboración con universidades o el apoyo financiero a proyectos innovadores, la concesión de becas, la financiación de estudios en general o la gestión de salas de lectura, como espacios abiertos para la reflexión, el estudio y la formación, realizado por la Fundación Caixa Catalunya. Finalmente, también cabe destacar la inversión en residencias de estudiantes realizada mediante la filial Invercartera.



Universidades

Caixa Catalunya tiene firmados acuerdos de colaboración con las principales universidades catalanas y con otros centros de formación superior del Estado para patrocinar proyectos de interés común. Una de las aportaciones de estos convenios consiste en la emisión de tarjetas específicas para los estudiantes de cada centro, que ofrecen una amplia diversidad de servicios académicos y financieros. En 2004, dichas tarjetas han incorporado un nuevo chip criptográfico, que presenta ventajas respecto al sistema anterior.

La Entidad también participa en el programa de préstamos universitarios de posgrado, promovidos por la Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación, entidad dependiente del Departamento de Universidades, Investigación y Sociedad de la Información de la Generalitat de Catalunya. También se ofrece a los estudiantes universitarios que lo deseen el Crédito Estudios, que facilita financiación para la cobertura de los gastos de matrícula, desplazamientos y estancia con un aplazamiento de los pagos, tanto en lo referente al capital como a los intereses, hasta terminar la carrera.

Importante apoyo financiero a las residencias de estudiantes universitarios de varias localidades de España

Caixa Catalunya es miembro patrón en la Fundación IGSOC (International Graduate School of Catalonia), promovida por la Generalitat de Catalunya para subvencionar y fomentar los estudios de tercer ciclo en los que el inglés sea el idioma de docencia, siempre y cuando un mínimo del 25% de los estudiantes sean extranjeros.

Finalmente, el Grupo Caixa Catalunya participa, con una inversión de más de 1,8 millones de euros, en la financiación del proyecto de e-learning de la Universidad de Barcelona. Este proyecto tiene el objetivo de desarrollar las actividades de formación por Internet, básicamente en los ámbitos de formación continua y de posgrado.

Apoyo financiero a las residencias de estudiantes universitarios

En el ámbito de los proyectos empresariales, Caixa Catalunya participa, mediante su filial Invercartera, en el capital de residencias para estudiantes universitarios. Se trata de varias sociedades que tienen por objeto social la construcción y la explotación de residencias de estudiantes, normalmente integradas dentro del propio campus universitario. La inversión total se eleva a cerca de 1,8 millones de euros. La inversión del Grupo es la siguiente:

- Un 25% en Siresa Barcelonina, SA, dedicada a la construcción, la rehabilitación y la adaptación de edificios para residencias de estudiantes y adjudicataria de tres residencias en Barcelona.
- Un 25% en Siresa Europea, SA, adjudicataria del concurso convocado por la Universidad Politécnica de Cataluña para la construcción y la explotación de una residencia para profesores y estudiantes.
- Un 10% en Siresa Noroeste, SA, adjudicataria del concurso convocado por la Universidad de Vigo para la construcción y la explotación de dos residencias de estudiantes y que también gestiona una en A Coruña.

- Un 12,5% en Siresa Carolus Magnus, SA, adjudicataria del concurso convocado por la Universidad Autónoma de Madrid para la construcción y la explotación de una residencia de estudiantes en el campus universitario.
- Un 5% en Sociedad Inversora en Residencias de Estudiantes Hispalense, SA, para la explotación de una residencia de estudiantes en Sevilla.
- Un 5% en Residencias de Estudiantes, SA, para la promoción y la gestión integral de residencias de estudiantes de ámbito estatal.

Becas de la London School of Economics

En el presente ejercicio se han concedido dos becas de la London School of Economics del curso académico 2004-2005, convocadas por la Fundación CIDOB y la Fundación Caixa Catalunya, para realizar estudios superiores y estudios de posgrado en el extranjero y para el programa "Políticas interculturales".

Salas de lectura

La Fundación ha seguido gestionando seis salas de lectura en El Prat de Llobregat, Prats de Lluçanès, Sant Climent de Llobregat, Sant Guim de Freixenet, Vic y Tarragona.

Aparte de las actividades bibliotecarias que les son propias, todas esas salas han organizado actividades culturales como charlas y talleres educativos para niños.

8. Cultura

El fomento y el desarrollo de la cultura constituye también uno de los grandes objetivos de Caixa Catalunya. Por este motivo, mediante su Fundación, Caixa Catalunya organiza exposiciones temporales e itinerantes de alto valor artístico, y colabora también en la divulgación de la música, en la organización de conferencias y en la edición de publicaciones. Además, el Centro Cultural Caixa Catalunya, con sede en La Pedrera, constituye un lugar de atracción permanente para los que desean conocer en profundidad la obra de Gaudí.





Exposiciones temporales

El programa de exposiciones temporales de la Fundación Caixa Catalunya en 2004 ha comprendido tres nuevas muestras de arte presentadas en la sala de exposiciones del Centro Cultural Caixa Catalunya, que se suman a otra iniciada a finales de 2003 y una muestra presentada en la Sala Gaudí, también de La Pedrera.

Las exposiciones realizadas en La Pedrera han sido "Cinco Pintores de la Modernidad Portuguesa (1911-1965)", "El Cuerpo y el Cosmos. Arte Escultórico del México Precolombino" y "Georges Rouault (1871-1958)". También se ha tenido ocasión de ver "Dibujos del Renacimiento. Colección de la Bibliothèque Nationale de France", iniciada en 2003 y clausurada el 18 de enero, que ha sido visitada por cerca de 8.000 personas. La exposición presentada en la Sala Gaudí era "Dalí y Gaudí. La Revolución del Sentimiento de Originalidad", en conmemoración del Año Dalí 2004. El número total de visitantes de dichas muestras durante los meses que han permanecido abiertas ha sido de 362.504.

– "Cinco pintores de la modernidad portuguesa (1911-1965)"

Esta exposición mostraba la obra de cinco artistas portugueses contemporáneos: Amadeo de Souza-Cardoso, Almada Negreiros, Vieira da Silva, Joaquim Rodrigo y Paula Rego. Las 51 obras exhibidas, procedentes de diferentes museos y colecciones de Europa y Estados Unidos, conformaban un panorama absolutamente original e inédito que posibilitó una visión estimulante y desconocida del arte portugués. La exposición permaneció abierta del 18 de febrero al 16 de mayo y coincidió con el programa "Portugal. Festival de Artes y Letras"



sobre la cultura portuguesa desarrollado en el Auditorio Caixa Catalunya. La exposición recibió 78.920 visitantes.

– “El Cuerpo y el Cosmos. Arte escultórico del México precolombino”

Esta exposición, abierta al público del 15 de junio al 10 de octubre, se organizó dentro del programa de exposiciones Fórum Ciudad, del Fórum Barcelona 2004. Presentaba una selección, difícilmente repetible, de unas 200 piezas procedentes de más de 40 museos y zonas arqueológicas de todo México, algunas de ellas exhibidas en Europa por primera vez. La muestra buscaba evidenciar la unidad esencial de toda la cultura mesoamericana, explicable a través de un conjunto de rasgos básicos, mantenidos a lo largo de 3.000 años de historia precolombina. La exposición cerró habiendo recibido 143.888 visitantes.

– “Georges Rouault (1871-1958)”

La Fundación Caixa Catalunya dedicó, del 9 de noviembre de 2004 al 13 de febrero de 2005, una exposición a uno de los grandes maestros de la pintura del siglo XX, Georges Rouault. La muestra presentó una significativa selección de 80 obras,

entre pinturas, dibujos y grabados, un recorrido completo por la trayectoria artística de este pintor parisino. En ella destacaba la serie de grabados del Miserere, síntesis de toda su obra con el trasfondo de los horrores de la Primera Guerra Mundial. Hasta el 31 de diciembre de 2004 habían visitado la exposición 53.891 personas.

– “Dalí y Gaudí. La Revolución del sentimiento de originalidad”

El Año Dalí 2004 motivó esta exposición, presentada en la Sala Gaudí de La Pedrera del 8 de abril al 16 de mayo. La muestra estaba formada por pinturas, dibujos, fotografías y documentos vinculados a Dalí y a Gaudí y constituyó una oportunidad de percibir el grado de comunicación entre ambos artistas. A partir de lo ultralocal, estos dos singulares creadores se convirtieron en universales y son referentes iconográficos de la estética contemporánea, así como una muestra de la imaginación desatada del artista. La exposición fue visitada por 65.660 personas.

Paralelamente a estas exposiciones se han realizado actividades complementarias, como conferencias, talleres, actuaciones musicales y seminarios. También se han editado los catálogos de cada una de dichas exposiciones.

Exposiciones itinerantes

La Fundación ha presentado la exposición “Atapuerca y la Evolución Humana”, iniciada durante el ejercicio anterior, en Sevilla, Pamplona, Tarragona, Málaga y Zaragoza. En el conjunto de estas ciudades la muestra ha recibido 163.862 visitantes.

Pintura portuguesa contemporánea, escultura del México precolombino, Dalí y Gaudí y pintura de Roualt, muestras que complementan las dos exposiciones permanentes sobre Gaudí y el Modernismo



Centro Cultural Caixa Catalunya

El Centro Cultural Caixa Catalunya, en La Pedrera, presenta dos exposiciones permanentes integradas por el Espacio Gaudí y el Piso de La Pedrera. De esta forma, da a conocer con profundidad la obra de Antoni Gaudí (1852-1926), arquitecto emblemático del Modernismo catalán.

El Espacio Gaudí, situado en el desván y la azotea del edificio de La Pedrera, está dedicado a hacer comprensible la arquitectura gaudiniana a partir de una presentación del contexto histórico y biográfico del arquitecto, una documentación del conjunto de su obra y la muestra en detalle de diferentes aspectos relacionados con el uso de los materiales y la imaginería, las soluciones formales y las estructuras arquitectónicas. El Piso de La Pedrera está situado en la cuarta planta del edificio y ocupa 569 m² de superficie. Durante 2004 ambas exposiciones han recibido cerca de 900.000 visitas.

Asimismo, durante los meses de verano se ofrece el programa "La Pedrera de Noche", que combina una visita al Espacio Gaudí con una actuación musical en la azotea de La Pedrera. Durante 2004 han intervenido en el programa siete formaciones musicales de procedencia y estilos diferentes. Este programa nocturno ha tenido una excelente acogida por parte del público, con más de 10.000 visitantes. Para ofrecer la oportunidad de descubrir un amplio abanico de músicas minoritarias, incluía también un ciclo de conciertos de pequeño formato, "De cerca", caracterizado por fomentar la proximidad entre el espectador y el intérprete. Por otro lado, la Sala Gaudí ha acogido también un ciclo de conferencias sobre el coleccionismo en Cataluña, así como tres ciclos de cine en el Auditorio: "Visiones cinematográficas de la ciudad", "Evasiones occidentales" y "Realidades".



Festival Internacional de Músicas de Torroella de Montgrí

Del patrocinio de actuaciones musicales en 2004, destaca el XXIV Festival Internacional de Músicas de Torroella de Montgrí, con diez conciertos del programa oficial, cinco del programa Músicas y Mercado del Mundo y nueve del Ciclo de Jóvenes Intérpretes y Música en la Calle. El festival incluía también los XX Cursos Internacionales de Interpretación y Composición Musical.

Revista Nexus

En el año 2004 se han publicado dos números de la revista Nexus, especializada en cultura, artes plásticas, letras, música y ciencia. El primero es un monográfico sobre arte contemporáneo, y el segundo está dedicado a la ciencia y la naturaleza humanas.

Convenios y actividades en colaboración

Caixa Catalunya sigue colaborando, mediante la Fundación Caixa Catalunya, en el patrocinio y el mecenazgo de la cultura. Durante 2004 ha firmado 15 convenios de colaboración con diferentes organizacio-

nes y entidades para la realización de actividades y el apoyo a su funcionamiento. Destacan los convenios firmados con el Club de Amigos de la UNESCO de Barcelona, para la realización de un programa para el conocimiento y la difusión de las culturas; con la Fundación Orfeó Català-Palau de la Música Catalana, para la concesión de becas del Coro de Cámara del Palau de la Música, y con la Fundación Abadia de Montserrat, para el apoyo general de actividades culturales.

La Entidad ha firmado también un convenio de colaboración con la Generalitat de Catalunya destinado a financiar actuaciones en materia de dotaciones bibliotecarias, dentro de un programa específico integrado en el Plan Único de Obras y Servicios de Cataluña. Asimismo, mediante el convenio de colaboración con el Instituto Catalán de las Industrias Culturales (ICIC), ha apoyado a sectores vinculados con la cultura. Caixa Catalunya también ha llevado a cabo varias actividades culturales en colaboración con diferentes organizaciones y entidades, como el III Ciclo Anna Ricci o los conciertos de la Red de Músicas en Cataluña.

Por último, la Fundación Caixa Catalunya hace pública anualmente una convocatoria de ayudas, dirigida a entidades sin finalidad de lucro, para proyectos que promuevan los valores de la cultura. En 2004 han sido seleccionados 40 proyectos de ámbitos muy diversos, como la literatura, la música, la arqueología, el teatro y las artes visuales.

Cesión de obras

A lo largo de los últimos treinta años, Caixa Catalunya ha creado una colección de pintura catalana, con obras que van desde la segunda mitad del siglo pasado hasta las tendencias artísticas más contemporáneas. Se incluyen en esta colección obras de artistas ilustres de la talla de Marià Fortuny, Ramon Casas, Santiago Rusiñol, Joan Miró, Antoni Tàpies, Miquel Barceló, Modest Cuixart y Salvador Dalí. La Entidad cede obras en préstamo a diferentes instituciones culturales o artísticas, para que las expongan al público. En 2004 destaca la cesión del cuadro *Le gosse*, de Josep Togores, al Patio Herreriano Museo de Arte Contemporáneo Español (MPH) de Valladolid.

Salas de cultura

La Fundación Caixa Catalunya gestiona las salas de cultura Sant Jordi de Granollers y Solsona, que durante 2004 han presentado un programa de exposiciones de varios artistas.

9. Investigación y divulgación socioeconómica

A través de la investigación socioeconómica y su divulgación, Caixa Catalunya quiere fomentar la reflexión y el diálogo desde la base de un conocimiento profundo de la realidad social y económica actual.

A menudo, esa investigación se lleva a cabo en colaboración con equipos que trabajan en el ámbito de las universidades del país, así como a través de acuerdos con otras entidades que realizan estudios sobre problemáticas específicas y que pueden estar relacionadas directamente con la Obra Social. Los resultados de este trabajo de análisis e investigación se difunden mediante publicaciones o conferencias.

Estudios de coyuntura económica

Durante 2004 se han continuado elaborando y difundiendo publicaciones sobre la situación económica internacional, española y catalana.

Los estudios económicos que elabora Caixa Catalunya se estructuran en cinco grandes líneas de publicaciones:

- El *Informe sobre la coyuntura económica*, que ofrece un análisis detallado y actualizado de los principales indicadores de actividad económica, laboral y financiera de las economías catalana, española e internacional, con el objetivo de presentar la situación coyuntural en la que se desarrolla la actividad de los agentes económicos y sociales y de hacer previsiones de cara al futuro, y que incluye informes monográficos acerca de temas variados, que en 2004 han sido, en el ámbito de la economía internacional, el ahorro y la inversión en Japón y Alemania, el PIB y la productividad en Estados Unidos, el mercado mundial del petróleo y el impacto de China sobre la economía mundial; en cuanto a la economía española, la construcción, la demanda de viviendas y la demografía por comunidades autónomas, la producción y la ocupación industrial, el comportamiento del IPC y la renta, y la producción y la ocupación en la industria, y, en el ámbito de la economía catalana, el crecimiento de las demarcaciones, la producción y la ocupación, la productividad aparente del trabajo, el PIB no agrario y el comportamiento de la inflación.
- El *Informe sobre el consumo y la economía familiar*, que incluye una previsión de crecimiento del consumo privado y de la renta familiar en España, al tiempo que analiza la evolución de las decisiones de gasto de las familias. Incluye también informes monográficos sobre materias vinculadas al consumo y la economía familiar, que en 2004 han sido las transferencias de recursos entre comunidades autónomas durante el período 1995-2001; el stock de riqueza de las familias españolas durante el período 1995-2003; ahorro, consumo e inversión de las familias españolas en 2003, y previsiones del consumo privado por comunidades autónomas para los años 2004 y 2005.
- El *Informe sobre la situación y las perspectivas de la economía catalana*, de periodicidad semestral, donde se evalúan la situación y las perspectivas de la economía y se analizan, con una visión a más largo plazo, los problemas y los retos que tiene que asumir.
- El *Informe sobre economía española y contexto internacional*, de características similares al de la economía catalana pero centrado en el análisis de la situación económica del conjunto del Estado, en el marco de la economía internacional.



—El *Anuario económico comarcal*, que efectúa un análisis sistemático y regularmente actualizado de la evolución de la economía catalana desde una perspectiva territorial e incluye análisis monográficos sobre cada comarca, los resultados de la estimación del PIB comarcal y la evolución sectorial de la producción. El equipo de investigación está dirigido por el catedrático de Economía Aplicada de la Universitat Autònoma de Barcelona Josep Oliver Alonso. Esta publicación, iniciada en el año 1994, es fruto del compromiso de Caixa Catalunya de proseguir el estudio de la realidad económica catalana y de las comarcas, iniciado hace ya más de veinte años con la colección “Cataluña Comarcal”.

Observatorio de la Pobreza

La Fundación Un Sol Món, con el compromiso de participar en el debate público de las cuestiones sociales, decidió crear una línea de estudio, investigación y divulgación de temas relacionados con la pobreza y la exclusión social en Cataluña. Así nació el Observatorio de la Pobreza, que desde 2001 ofrece instrumentos rigurosos de análisis para ayudar a definir las líneas de acción social de los agentes que intervienen en las políticas sociales, sean administraciones, entidades no lucrativas o empresas.

El informe presentado en 2004 ha sido realizado por un equipo de investigación dirigido por la profesora Magda Mercader, del Departamento de Economía Aplicada de la Universitat Autònoma de Barcelona, y ha contado con la colaboración de la Fundación Jaume Bofill. El estudio ofrece una descripción muy completa de los recursos y las condiciones de vida de los grupos de población en situación de pobreza o de exclusión social, así como de los grupos con mayor riesgo de entrar en esa situación. El análisis se efectúa a partir de dos aproximaciones complementarias: una basada en los ingresos de las familias, y la otra, en el nivel de vida, medido a partir de las condiciones de privación.

Center for Economic Policy Research

Caixa Catalunya forma parte de este centro que realiza investigación especializada en economía financiera, macroeconomía internacional, organización industrial, comercio internacional y economía del trabajo.

10. Financiación de proyectos estratégicos para la sociedad

Caixa Catalunya ofrece una amplia oferta de líneas de financiación en condiciones diseñadas especialmente para las administraciones locales, para el desarrollo de la actividad económica por parte de diferentes sectores, como el ganadero, el pesquero, el agrario o el forestal, para las pequeñas y medianas empresas y para la financiación de la vivienda.

Programa de Crédito Local

Caixa Catalunya tiene firmado con la Diputación de Barcelona el Programa de Crédito Local, que facilita a los ayuntamientos de la provincia de Barcelona el acceso a una línea de préstamos para inversiones. Este progra-

Las cinco líneas de publicaciones de estudios económicos y el Observatorio de la pobreza, trabajos de investigación para conocer mejor la realidad social y económica actual

ma se complementa con el otorgamiento de una subvención que realiza la Diputación de Barcelona, destinada a la amortización anticipada del capital. En 2004 se han formalizado 68 préstamos de este tipo, por un importe de 79,3 millones de euros.

Financiación de inversiones de interés económico-social

Igual que en los años anteriores, en 2004 Caixa Catalunya ha recibido una financiación global por valor de 125 millones de euros procedente del Banco Europeo de Inversiones (BEI). Ésta es la cuarta línea de financiación firmada entre ambas entidades y va destinada, principalmente, a la financiación de proyectos en el ámbito de la sanidad, la educación, el desarrollo urbano, el ahorro energético, el desarrollo de infraestructuras y la protección del medio ambiente que lleven a cabo tanto las empresas privadas como las públicas y semipúblicas, con especial atención a las operaciones realizadas por las administraciones locales.

Es destacable también la financiación de un nuevo hospital en Barcelona, promovido por el Grupo Hospitalario Quirón; de infraestructuras de gran repercusión social, como la financiación parcial de las instalaciones de la Línea 9 del Metro de Barcelona, mediante un préstamo sindicado, así como la financiación del Aeropuerto de Castellón, la Autovía del Camino, en Navarra, la Autopista Sureste (AUSUR) y la remodelación del Túnel del Cadí.

Caixa Catalunya mantiene también una amplia oferta de financiación dirigida a sectores diversos, que en muchos casos tienen el apoyo de instituciones públicas. Resalta la oferta de financiación al sector agrario, ganadero y pesquero, con modalidades de crédito que prevén desde la cobertura de los gastos de campaña hasta la financiación de las inversiones, así como la concesión de anticipos para atender el pago de las primas por agroseguros. Igualmente, dentro de la modalidad de préstamos con aval de SAECA (Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria) se financian las inversiones destinadas a proyectos de conservación o mejora de los sectores forestal, agrícola, ganadero y pesquero.

También es amplia la oferta en el ámbito de la promoción de las actividades económicas, fruto de los acuerdos firmados con el Instituto de Crédito Oficial. Destaca la financiación en condiciones preferentes a la pequeña y media empresa en proyectos de inversión en nuevos activos productivos, a empresas con sede social en Cataluña que desean iniciar procesos de internacionalización, a empresas nuevas exportadoras a los mercados internacionales y a iniciativas de transporte público. Asimismo, sobresale el convenio de colaboración con el Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO) y con el Instituto de Crédito Oficial para dotar a las pequeñas y medianas empresas de la Región de Murcia de los recursos financieros en óptimas condiciones de plazo y tipo de interés. Finalmente, debemos destacar el convenio de colaboración firmado entre Caixa Catalunya y Avalis de Catalunya, SGR, para avalar las operaciones crediticias concedidas a pequeñas y medianas empresas.

La oferta de financiación dirigida a sectores de atención preferente incluye, asimismo, las opciones que se ofrecen para la promoción de la vivienda de protección pública, la rehabilitación de edificios y viviendas y las actuaciones en materia de suelo, a partir de los convenios firmados con el Ministerio de Fomento, la Generalitat de Catalunya y la Diputación de Barcelona.





Informe sobre la relación con los clientes y los proveedores

Caixa Catalunya, como se expresa en su misión corporativa, quiere dar respuesta a las necesidades reales de los clientes, aportando soluciones financieras y estableciendo con ellos relaciones personalizadas a largo plazo. Eso implica que toda la organización se debe orientar hacia el cliente y adquirir un compromiso de permanente esfuerzo para ofrecerle los productos y los servicios más adecuados y poner a su alcance unos canales de interacción flexibles, especializados y ajustados a sus demandas, todo ello con un alto grado de calidad de servicio.

Durante 2004, a partir de un modelo comercial plenamente consolidado, el desarrollo de la relación con los clientes se ha convertido en un punto clave para el logro de los objetivos estratégicos. El contacto permanente con los clientes ha posibilitado poderlos conocer con profundidad y transformar esta información en valor para un asesoramiento cada vez más ajustado a sus necesidades financieras. Los cuatro ejes que definen el modelo comercial y sobre los que se ha actuado durante el ejercicio son:

1. Relación personalizada y asesoramiento
2. Desarrollo de productos
3. Proximidad al cliente
4. Programas basados en la relación con los clientes

Cabe destacar también que el modelo comercial descansa sobre la base de una infraestructura tecnológica adecuada y actualizada acorde con los últimos avances. En este sentido, las mejoras efectuadas en tecnología a lo largo de 2004 han consistido en la ampliación del ordenador central, que, siguiendo con tecnología Z-Series, ahora llega a 2.000 MIP de potencia, con dos procesadores, y en el desarrollo de un importante incremento del ancho de banda de las oficinas, con líneas ADSL en sustitución de las antiguas líneas Frame Relay, que a finales de año llega al 90% de la red. Otras actuaciones en el ámbito tecnológico han sido la migración a Windows XP del sistema operativo, con la instalación de casi 1.000 equipos con este nuevo sistema operativo y pantalla plana TFT; la adaptación de la red de cajeros automáticos a los nuevos estándares EMV para el tratamiento de tarjetas con chip, que llega ya a dos terceras partes del parque, adaptación que se ha iniciado también en los TPV, y la instalación de equipos multifunción en sustitución de la fotocopiadora y el fax que tenían hasta ahora las oficinas. Por otro lado, los proyectos informáticos más importantes desarrollados durante el año han sido las nuevas aplicaciones de leasing y factoring, que afectarán sustancialmente a la forma de operar de las filiales correspondientes, y los módulos desarrollados de la aplicación comercial, de gestión global del riesgo, de la aplicación de recursos humanos y de la adaptación necesaria debido a las nuevas normas internacionales de contabilidad.

1. Relación personalizada y asesoramiento

El éxito de la relación de Caixa Catalunya con sus clientes radica no sólo en atender sus necesidades financieras, sino también en ofrecerles un trato adaptado a las circunstancias profesionales, personales y familiares de cada uno de ellos. Es decir, Caixa Catalunya apuesta por ofrecer un trato diferenciado a sus clientes.

Es necesario disponer, por lo tanto, de un amplio conocimiento de cada cliente que permita elaborar propuestas de valor ajustadas a sus necesidades, aumentar su confianza y cimentar una relación a largo plazo. Es una tarea importante, pues, saber gestionar la información que facilitan los clientes, porque así la Entidad se puede anticipar a sus necesidades financieras y les puede ofrecer una atención más personalizada y de mayor calidad.

Dentro de esta misma línea, Caixa Catalunya ha especializado aparte de su personal en el asesoramiento de determinados clientes, mediante la creación en los últimos años de varias figuras comerciales. Durante 2004, Caixa Catalunya ha contado con 14 gestores de patrimonio, para clientes que disponen de patrimonio y que necesitan realizar inversiones con asesoramiento experto; 70 gestores de banca personal, para clientes que requieren un asesoramiento cualificado; 50 directores de negocio, para empresas medianas y grandes, y 80 gerentes de empresa, para empresas pequeñas y microempresas. Todo este conjunto de gestores con diferentes grados de especialización ha dado respuesta a las necesidades de los diferentes tipos de clientes y ha reforzado la tarea personalizada que, desde la red de oficinas, llevan a cabo los cerca de 2.500 gestores de oficina. Esta relación personalizada ha sido valorada muy positivamente por los clientes de la Entidad, según reflejan los estudios de mercado que se han llevado a cabo sobre el trato, la atención y el servicio recibidos de los gestores especializados.

Más de 200 figuras comerciales especializadas en el asesoramiento refuerzan la tarea de atención personalizada de los 2.500 gestores de oficina

Durante 2004 también se han implantado nuevas herramientas de asesoramiento y análisis de inversiones, que tienen que contribuir a fortalecer la gestión personalizada de los clientes.

Transparencia de la información y confidencialidad

Continuando con la política de transparencia seguida por la Entidad, Caixa Catalunya pone a disposición de los clientes, de forma clara e inteligible, toda la información relativa a los productos y los servicios contratados, así como a las comisiones y los costes generados por cada uno de ellos. Así, de acuerdo con los requisitos del Banco de España, dicha información está disponible en todas las oficinas.

La comunicación publicitaria dirigida a los clientes está sujeta a los criterios de transparencia y calidad máximas y, antes de su difusión, se somete siempre a la autorización de los organismos que velan por el cumplimiento de estos principios (Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de Catalunya, Banco de España, Comisión Nacional del Mercado de Valores o Dirección General de Seguros, entre otros). En este ámbito del marketing y la publicidad, justo es decir que no se ha cometido ninguna infracción durante el ejercicio 2004. Además, Caixa Catalunya está asociada a Autocontrol, un organismo de autorregulación publicitaria que tiene por objetivo contribuir a lograr que la publicidad constituya un instrumento útil en el proceso económico y que vela por los derechos de los consumidores y los usuarios, así como por la lealtad en la competencia. Este organismo tiene un código de conducta publicitaria que vela por su cumplimiento, a través de un órgano de control independiente.

Dentro de este contexto, a partir de la adhesión a la guía publicada por la CNMV que recoge los principios y las recomendaciones en la calidad y la transparencia de la información de los productos de ahorro-inversión, Caixa Catalunya ha ido introduciendo durante 2004 los cambios necesarios para la aplicación de dichos principios, como informar a los clientes del perfil de riesgo de determinados productos de inversión que contratan (por ejemplo, los fondos de inversión, las obligaciones subordinadas, los pagarés PROCAM y las participaciones preferentes).

En el ámbito de la confidencialidad y la privacidad de los datos, en cumplimiento de la normativa derivada de la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal, durante 2004 se han seguido revisando los procesos en los que se solicitan datos personales de clientes, con el fin de obtener su consentimiento para el tratamiento de estos datos. Así, por ejemplo, en el nuevo servicio de asesoramiento se ha incorporado un nuevo test de perfil inversor del cliente que recoge el consentimiento del cliente para el tratamiento de sus datos personales.

2. Desarrollo de productos

Dar respuesta a las necesidades de los clientes mediante el desarrollo de nuevos productos abre otra posibilidad a Caixa Catalunya para demostrar el alto grado de responsabilidad social asumido y para reafirmar la confianza que los clientes han puesto en ella. Así, antes de lanzar un nuevo producto, se efectúa un análisis y un estudio completos donde participan todas las áreas de la Entidad implicadas, para asegurar que el diseño y la configuración sean los óptimos, tanto desde el punto de vista estrictamente financiero como de incidencia social.

Del amplio catálogo de productos y servicios ofrecidos por Caixa Catalunya, a continuación se relacionan los que más sobresalen, bien porque son de nueva creación o incorporan mejoras, porque aportan un mayor valor añadido o porque contienen elementos diferenciadores en relación con los de la competencia:

– En los *productos de disponible*, destacan los cambios introducidos en la *Libreta Total*, que es la cuenta a través de la cual los clientes, de forma generalizada, canalizan las operaciones más habituales. Además de ofrecer ventajas adicionales, como seguros y descuentos en la compra de entradas o condiciones más ven-



tajosas en la concesión de préstamos si se tiene la nómina o la pensión domiciliadas, en 2004 se ha incorporado para los extranjeros residentes una nueva garantía en el seguro de asistencia en viaje, que incluye, de forma totalmente gratuita, servicios como el transporte y la repatriación de fallecidos, el asesoramiento telefónico (temas legales, trámites, etc.) y el intérprete telefónico.

- En el campo de los *productos de ahorro*, se ha iniciado la comercialización de un nuevo producto, el *Depósito Solidario*, cuya principal característica es que cede parte de la rentabilidad obtenida por el cliente a proyectos de ámbito social y/o ecológico (básicamente, a proyectos de microcréditos sociales gestionados por la Fundación Un Sol Món). También se ha empezado a comercializar una nueva modalidad de plazo, el *Depósito Regalo*, que complementa la actual oferta de productos de ahorro con la incorporación de una rentabilidad en forma de remuneración en especie mediante la entrega de un regalo.
- En cuanto a los *productos de inversión*, dentro de la amplia gama de fondos de inversión ofrecidos por Caixa Catalunya a la medida de los diferentes perfiles inversores de los clientes, se han diseñado dos nuevos fondos garantizados de renta variable (el CC Bolsa 13, FI y el CC Dinámico Garantizado 1, FI). También debemos hacer especial mención al fondo de inversión *CC Europa Valor FI*, que destina parte de la comisión de gestión a actividades de ONGs. Asimismo, durante este año se han adoptado las medidas necesarias para aplicar la nueva ley sobre las instituciones de inversión colectiva, que, entre sus principales novedades, incorpora la liberalización de la política de inversiones, la protección a inversores con nuevos instrumentos y las mejoras en los trámites administrativos. También dentro de los productos de inversión se han comercializado tres nuevas emisiones de los depósitos indexados, que son depósitos a plazo con una rentabilidad global variable referenciada, total o parcialmente, en la evolución de un índice o de una cesta de índices determinados, elegidos en función de las condiciones de mercado de cada momento.
- En cuanto a los *productos de previsión*, se ha ampliado la gama de planes de pensiones ofrecidos con un nuevo plan que otorga a todos los titulares una rentabilidad garantizada durante un período aproximado de siete años. Hay que tener en cuenta que una de las características diferenciales de los planes de pensiones de Caixa Catalunya es la garantía de crédito por escrito, que asegura al cliente la disponibilidad del 100% del valor de los derechos consolidados mediante la concesión inmediata de un crédito preferente. Asimismo, se ha seguido comercializando con bastante aceptación el Plan de Previsión Asegurado Total, que es un producto de características parecidas a un plan de pensiones, pero instrumentado a través de la contratación de un seguro a largo plazo con rentabilidad garantizada.
- Dentro del ámbito de los *medios de pago*, durante 2004 se ha iniciado la comercialización de la *Visa Infinit*, una tarjeta de crédito que permite disponer de un crédito continuo e inmediato sin trámites. Además, permite pagar cómodamente las compras efectuadas mediante la satisfacción de un importe o de un porcentaje fijo cada mes. Un elemento diferenciador es el bajo tipo de interés aplicado en el aplazamiento de los pagos, que es inferior al de las tarjetas de crédito tradicionales y uno de los más competitivos del mercado. Igual que el resto de tarjetas, la *Visa Infinit* tiene la Garantía de Compra Segura por Internet, que garantiza la devolución

Visa Infinit, la nueva tarjeta de crédito que permite disponer de un crédito continuo e inmediato sin trámites

de todo el importe de las compras de bienes y servicios pagados por Internet por una persona diferente al titular sin autorización de éste. Esta nueva tarjeta, de la que se han emitido más de 57.000 unidades, se añade al amplio abanico de medios de pago que Caixa Catalunya pone a disposición de sus clientes. Entre esos medios debemos destacar un año más la tarjeta *Visa Total*, que conlleva la pertenencia al *Programa Total*, cuyo elemento diferencial es que devuelve un porcentaje de las compras realizadas, que el cliente tiene la opción de destinar a fines benéficos. Esta opción ha ido cobrando importancia en los últimos años y ha reforzado el compromiso de la Entidad con la sensibilización de la sociedad hacia los problemas de los más necesitados.

- Entre los productos de financiación, destacan el *Crédito Total* y el *Programa Cambio Vivienda*. El *Crédito Total* permite llegar a una financiación hipotecaria de hasta el 100% del valor de la vivienda y, posteriormente, disponer del capital amortizado para nuevas necesidades de financiación del tipo que sean, con las condiciones de un préstamo hipotecario y, además, con una garantía de espera por escrito para posponer el pago de la cuota correspondiente durante un período determinado y en determinadas circunstancias. El *Programa Cambio Vivienda* es una solución global para cubrir la necesidad de financiación derivada del cambio de vivienda, que consta de asesoramiento personalizado, financiación transitoria, financiación a largo plazo y garantía de espera de venta, para que el cliente pueda vender el piso antiguo en el momento que más le convenga.
- Entre los productos y los servicios destinados exclusivamente a las empresas desarrollados a lo largo de 2004, destaca el *Servicio de Gestión de Cobro*, que estará plenamente vigente ya dentro de 2005 y que flexibiliza la gestión de cobro, entre otros, de efectos, créditos comerciales y envíos de recibos de las empresas, de forma que se puede personalizar para cada una de ellas y lograr así una mejora en el tratamiento del circulante de las empresas. O el *Servicio de Pago a Proveedores*, que, dentro de las facilidades que Caixa Catalunya ofrece a las empresas para gestionar sus pagos, este año ha incorporado la posibilidad de personalizar los cheques que utilizan para realizar los pagos. Y también el *Servicio Centralizado de Tesorería*, que a partir de ahora permite disponer de información de los pagos y los cobros que realizan la empresa matriz y sus filiales, de forma centralizada. A lo largo del presente ejercicio se ha prestado una especial atención a los seguros dirigidos a cubrir los riesgos en que pueden incurrir las empresas, para adaptarlos mejor a las necesidades financieras de este tipo de clientes. Merecen igualmente una mención las acciones iniciadas para atender las necesidades de financiación de las pequeñas y medianas empresas. En este sentido, Caixa Catalunya, como miembro adherido al Convenio ICO, dirigido a la financiación de proyectos de inversión, ha diseñado durante el último trimestre de 2004 una forma de anticipar financiaciones a través de préstamos o de arrendamiento financiero (leasing) hasta la firma del nuevo convenio. Así, dispone de un préstamo personal dirigido exclusivamente a estos clientes con el objeto de financiar las adquisiciones de activo inmovilizado (vehículos, inmuebles, maquinaria, equipos informáticos). Igualmente, debemos destacar el uso de las líneas de descuento y anticipación de créditos que cubren la necesidad de tesorería que estos clientes tienen (en especial, en julio y diciembre) para adelantar sus cobros.

Finalmente, dentro de la política de ser líderes en el acercamiento y la integración financiera de todos los colectivos de inmigrantes existentes en el territorio español, durante 2004 se han seguido desarrollando acciones orientadas a atender sus necesidades, con un número de clientes cada vez mayor. En este sentido, como se ha dicho antes, la Libreta Total ha incorporado una serie de servicios específicos para ese colectivo.

Asimismo, durante el ejercicio se han ampliado los convenios de colaboración con entidades financieras extranjeras para canalizar las transferencias de dinero de los inmigrantes a su país de origen, como los acuerdos firmados con entidades de Perú, Argentina y República Dominicana.

También se ha creado un nuevo servicio que permite a este colectivo realizar transferencias a través de los cajeros automáticos de Caixa Catalunya a los países con los que se mantienen acuerdos de colaboración, que, además de los señalados anteriormente, son Ecuador (Banco Solidario), Bulgaria (DSK Bank PLC) y China (Bank of China). Está previsto formalizar convenios de este mismo tipo con entidades de Colombia, Pakistán y Rumanía. Este nuevo servicio da mayor flexibilidad a los clientes, puesto que permite realizar transferencias a cualquier hora y día de la semana. Se trata de un servicio gratuito, rápido y sencillo para realizar este tipo de operaciones.

3. Proximidad con el cliente

Caixa Catalunya ha continuado trabajando durante el ejercicio 2004 para que sus clientes cuenten con un acceso rápido y cómodo a la oferta de productos y servicios a través de la red de oficinas, cajeros automáticos, servicio telefónico e Internet. Cabe destacar que cada vez son más las operaciones que se realizan por medio de los canales no presenciales (servicio telefónico e Internet). Además de dichos canales, debemos destacar la existencia de un Servicio de Atención al Cliente, especializado en la recepción y la atención de las quejas y las reclamaciones de los clientes.

DISTRIBUCIÓN DE LA RED DE OFICINAS



Red de oficinas

Después de la apertura de 23 nuevas oficinas, este año se han superado las 1.000 oficinas repartidas por todo el territorio español y se ha llegado a disponer de una red de 100 oficinas en la Comunidad de Madrid. Estas nuevas oficinas están situadas en Cataluña (9 en la demarcación de Barcelona y 2 en la de Tarragona), en la Comunidad de Madrid (4), en la Comunidad Valenciana (3, una en cada provincia de esta comunidad), en Andalucía (2 en Málaga, 1 en Cádiz y 1 en Sevilla) y en Castilla-La Mancha (1 en Toledo), de acuerdo con las principales líneas de actuación que el plan estratégico vigente marcaba respecto a la política expansiva, es decir, mantenimiento de la cuota de presencia en

Cataluña y concentración de las nuevas aperturas básicamente en las áreas de la Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana y Andalucía, pero también en Aragón y Murcia.

Se superan las 1.000 oficinas en España y se alcanzan las 100 en la Comunidad de Madrid

A finales de año, la red operativa estaba integrada por 1.004 oficinas, de las que 734 correspondían a Cataluña, 100 a la Comunidad de Madrid y 81 a la Comunidad Valenciana.

Dentro de esa red de más de 1.000 oficinas, complementando las acciones relacionadas con el compromiso con la sociedad, que en el momento fundacional recogían ya los estatutos y que hoy queda claramente explicitado en la misión, nos encontramos con un conjunto de localidades, de pequeño tamaño, donde Caixa Catalunya es la única entidad financiera.

Asimismo, dentro de la política de renovación y modernización de las instalaciones y los equipamientos iniciada en los últimos años, durante 2004 se han reformado varias oficinas para facilitar la comunicación con los clientes y se ha mejorado la comodidad y las zonas de atención, entre otras, con la creación de zonas multifuncionales.

Caixa Catalunya dispone de una normativa interna sobre seguridad física, electrónica e informática dirigida a garantizar la integridad de las personas y de los bienes frente a los riesgos (valores, mobiliario e instalaciones complementarias de las oficinas), adaptando la operatoria y los medios disponibles a las medidas establecidas por la legislación vigente.

Cajeros automáticos

La red de cajeros automáticos situados en las oficinas está formada por 1.182 unidades, de las que 52 han sido incorporadas durante el presente año. Además, se cuenta con 136 unidades ubicadas fuera de las dependencias de las oficinas, en lugares de gran afluencia de público, como centros comerciales, universidades, estaciones de tren y aeropuertos.

Los cajeros automáticos son un servicio muy utilizado por los clientes, puesto que facilitan las operaciones más habituales, como pagos de impuestos y matrículas, consulta de notas académicas y recarga de tarjetas de teléfono móvil, además de la función de dispensación de efectivo. A través de esta red de cajeros se han efectuado reintegros de efectivo por una suma superior a 2.000 millones de euros.

Línea Total

Más de 626.000 clientes de Caixa Catalunya son usuarios del servicio de banca telefónica y las transacciones efectuadas a través de Línea Total se han acercado a los 2,8 millones.

Durante el año, se han efectuado acciones de comercialización de productos a través de este canal, en concreto del nuevo producto Visa Infinit. Estas acciones posibilitan el conocimiento de los productos sin tener que ir a las oficinas para informarse de ellos.

La comercialización de productos por teléfono es un ejemplo de la interacción entre los diferentes canales de acceso a los productos y de la forma en que el conocimiento obtenido desde cada uno de ellos se aprovecha para convertirlo en una oferta de valor.

CC-On Line

En la línea de ofrecer continuas mejoras en el servicio de banca por Internet, sea en los servicios actuales o con la incorporación de nuevas prestaciones, cabe destacar durante el presente ejercicio:

- La incorporación de los nuevos productos Plan de Previsión Asegurado y Tarjeta Infinit.
- La posibilidad de realizar la presentación, y confirmar el borrador, del impuesto de la renta de personas físicas (IRPF) a través del CC On-Line, sin necesidad de utilizar ningún soporte en papel.
- La posibilidad de realizar transferencias a cualquier país y en cualquier divisa.
- La incorporación de la lengua inglesa en las pantallas del CC On-Line.

En el ámbito de la empresa, se han incorporado las siguientes funcionalidades:

- La posibilidad de realizar traspasos entre fondos.
- La opción de poder realizar operaciones como la preparación de transferencias y ficheros por parte de los usuarios designados por la empresa.

Casi el 20% de las transacciones de la Entidad ya se efectúan a través de canales a distancia

En cuanto al CC On-Line, debemos destacar que se ha convertido en un medio habitual para operar gracias a su sencillez, a la disponibilidad de horarios y a la rapidez de uso. En 2004 ha tenido más de 450.000 usuarios (un 14,5% más que el año anterior), que han realizado más de 90 millones de transacciones, casi el 20% del total de transacciones de la Entidad.

Los datos de que se dispone confirman la progresiva utilización de la página web institucional de Caixa Catalunya. Durante 2004, han accedido a ella más de 3,5 millones de visitantes y ha recibido más de 14 millones de visitas, con un aumento del 40% anual en ambos casos. Asimismo, de las mejoras efectuadas en la página web pública destaca la posibilidad de solicitar cualquier producto para empresas.

Por último, entre los canales de acceso a los servicios de Caixa Catalunya a través de Internet, el telentrada.com, el portal de Internet de Caixa Catalunya orientado al mundo del ocio y la cultura que posibilita la venta on-line de entradas para espectáculos, cuenta con más de 110.000 usuarios registrados (con un aumento anual del 101%), ha recibido a lo largo del año 4,2 millones de visitas (un 73,6% más) y ha canalizado casi el 4% de las 5,6 millones de entradas vendidas por el servicio Tel-Entrada en su conjunto (más del doble que el año anterior).

El Servicio de Atención al Cliente

El Servicio de Atención al Cliente se creó en 1989 y se ha integrado plenamente en la cultura de Caixa Catalunya y sus clientes, canalizando de forma directa las reclamaciones y las sugerencias de estos últimos.



En 2004, sin embargo, el Servicio de Atención al Cliente se ha tenido que adaptar a la Orden ECO 734/04, del 11 de marzo, que regula el funcionamiento de este servicio, entre otras, en las entidades de crédito, las aseguradoras y las sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva, y que entró en vigor el 24 de julio. Esta orden define la figura y la función del servicio, así como la del Defensor del Cliente externo, enfatizando el carácter y el criterio de independencia que tiene que mantener, y establece los criterios que configuran el protocolo de presentación de quejas y reclamaciones de clientes y la forma de resolverlas. Para dar el máximo de facilidades y transparencia, el Reglamento del Servicio de Atención al Cliente está a disposición de los clientes en todas las oficinas y en la página web de la Entidad. Asimismo, destaca la publicación anual de los datos de gestión del servicio.

La adaptación a la Orden ha requerido ajustes de tipo organizativo, técnico y jurídico. Así, a partir de la entrada en vigor de la nueva normativa, el Servicio de Atención al Cliente de Caixa Catalunya recibe, analiza y resuelve las quejas y las reclamaciones presentadas en la Entidad y, también, en las empresas filiales del Grupo. Los pronunciamientos del Servicio de Atención al Cliente se fundamentan en la normativa de transparencia y protección de la clientela, en las buenas prácticas y los usos financieros y en el principio de equidad.

Asimismo, Caixa Catalunya ha decidido mantener la figura del Defensor del Cliente para seguir ofreciendo a sus clientes la posibilidad de disponer de una visión externa para pronunciarse acerca de sus discrepancias. Las resoluciones del Defensor del Cliente son vinculantes para la Entidad y de libre aceptación por el cliente.

El número total de expedientes tratados por este servicio durante 2004, tanto si se ajustaban a los nuevos requisitos de protocolo exigidos como si no, ha sido de 4.667, cifra que muestra una cierta estabilidad en relación con el año anterior y, en general, con los últimos años. No obstante, la progresiva mejora de los procesos, por un lado, y el propio crecimiento de la Entidad y la paulatina conciencia por parte de los clientes de la capacidad para reivindicar sus derechos, por el otro, junto con la diversificación de canales y procedimientos para llevarlo a cabo, son elementos que evidencian que, de hecho, el nivel de calidad en la Entidad aumenta día tras día. En relación con los canales puestos al alcance de los clientes para hacer llegar una queja, una reclamación o una sugerencia, destaca la clara progresión de la utilización del correo electrónico. Así, si en 2000 las comunicaciones por esta vía representaban poco más del 9% del total, en el año 2004 han superado ya el 26%.

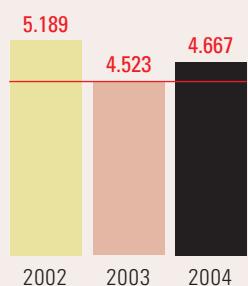
De las 4.667 comunicaciones recibidas, 3.350 corresponden a discrepancias, en forma de incidencias, quejas o reclamaciones, mientras que 1.317 corresponden a consultas, solicitudes, sugerencias o manifestaciones varias.

En cuanto a los expedientes tratados, desde el 24 de julio, de acuerdo con el nuevo protocolo e incluyendo las comunicaciones correspondientes a las sociedades filiales afectadas, el total de co-

QUEJAS Y RECLAMACIONES ADMITIDAS A TRÁMITE Y RESUELTA. 2004



NÚMERO DE EXPEDIENTES TRATADOS



municaciones ha sido de 299, de las cuales 205 corresponden a reclamaciones, y 94, a quejas. De este total, 232 han sido admitidas a trámite y resueltas; 32 han sido admitidas a trámite y se encontraban, a 31 de diciembre, pendientes de resolución; 6 estaban pendientes de datos, y 29 han resultado inadmitidas, por defectos en los requisitos de presentación, por estar tramitadas por otros procedimientos o por haber sido derivadas al Defensor del Cliente. De los 232 expedientes resueltos, un 60% ha tenido resolución desestimatoria, y un 36%, total o parcialmente estimatoria. El 4% restante corresponde a no pronunciamientos o a renuncias del reclamante.

Los criterios de resolución del Servicio de Atención al Cliente se fundamentan en el corpus de leyes y recomendaciones vigentes, que encuentran continuidad en principios de ética y calidad de servicio. Entre los criterios genéricos de resolución hay, por ejemplo, la asunción por parte de Caixa Catalunya de cualquier error o la constatación, siempre en la medida de lo posible, de que el cliente ha sido debidamente informado y que se ha actuado con la necesaria transparencia.

Caixa Catalunya atiende también las reclamaciones presentadas por los clientes a través del Defensor del Cliente de la Federación de Cajas de Ahorros Catalanas y del Servicio de Reclamaciones del Banco de España. En 2004 se han presentado 146 casos al Defensor del Cliente y 46 al Servicio de Reclamaciones del Banco de España.

4. Programas de vinculación de clientes

A lo largo de 2004 se han seguido desarrollando acciones dentro de cada programa de vinculación dirigidas a clientes con características similares, seleccionados por la importancia estratégica de mantener la relación con ellos a largo plazo.

La finalidad de dichos programas es mantener una relación de mutua confianza entre la Entidad y el cliente, mediante diferentes acciones y contactos a lo largo del año no directamente relacionados con la venta de productos y servicios, que ya está cubierta con otras actuaciones, sino con ofertas y contenidos relacionados con el ocio, la cultura y la salud, entre otros.

Así, han continuado las acciones dirigidas a jóvenes universitarios, a personas mayores, a las empresas y también a otros clientes, como menores o clientes del segmento de banca personal.

Programa Jóvenes

Caixa Catalunya mantiene la apuesta por los jóvenes, con especial énfasis en los estudiantes universitarios. Así, desde 1995 tiene firmados convenios con diferentes universidades para la emisión del carné universitario a los estudiantes.

El carné universitario es al mismo tiempo una tarjeta Visa Electron Chip, que actualmente agrupa en un único soporte gratuito prestaciones académicas (acceso a biblioteca, consulta de notas en cajeros automáticos, etc.), ofertas y descuentos no financieros, prestaciones como tarjeta de pago, acceso a préstamos en condiciones preferentes y recarga de móviles, entre otros servicios.

Dentro de la línea de innovación tecnológica constante para mejorar el servicio a la comunidad universitaria, los carnés de los estudiantes matriculados este año llevan incorporado el nuevo chip criptográfico, que da más seguridad en las operaciones con tarjeta que la banda magnética y que tiene capacidad para procesar aplicaciones privadas de fidelización o de firma, entre otras ventajas.

Durante 2004 han proseguido las acciones de vinculación con el envío del IN, la publicación trimestral que informa a los jóvenes de las principales novedades financieras de la Entidad pensadas para ellos, así como promociones y ofertas no financieras (descuentos en teatros, conciertos, proyecciones de películas, acontecimientos como el Fórum 2004 y actividades de la Obra Social y sus fundaciones, descuentos en aspectos relacionados con la salud, etc.).

También se cuida de que, de forma personalizada, este colectivo reciba, al finalizar sus estudios o al entrar a formar parte del mundo laboral, asesoramiento sobre los nuevos productos y servicios que necesitará en esta nueva etapa que empieza. Asimismo, cuando caduca el carné o el titular de la libreta de apoyo llega a los 26 años, estos productos específicos para los jóvenes se cambian por otros de características similares, pero con prestaciones más adecuadas a su nueva situación.

Programa Personas Mayores

Los clientes mayores, caracterizados por la fidelidad y la confianza depositada a lo largo de los años, son un colectivo de importancia esencial para Caixa Catalunya y reciben un tratamiento diferenciado, con la oferta de productos y servicios específicos a sus necesidades. Dentro de esta línea, en 2004 ha proseguido el envío de comunicaciones periódicas que recogen información acerca de aspectos pensados y diseñados exclusivamente para su situación y sus necesidades actuales. Entre éstos se pueden mencionar:

- aspectos sociales, como el acceso a actividades organizadas o promovidas por la Obra Social y sus fundaciones,
- descuentos en actividades de ocio y cultura, como el Fórum 2004 y espectáculos y ferias,
- cursos de formación y conferencias dirigidos a personas mayores o con participación de éstas, y
- ofertas relacionadas con la salud y la seguridad, como descuentos en balnearios y ventajas en la contratación del servicio de teleasistencia domiciliaria.

Programa Empresas

Como las empresas aportan una parte importante de la actividad financiera de la Entidad, se han creado gestores especializados que están en contacto permanente con las empresas clientes, para dar soluciones a sus necesidades financieras. Estos gestores han contado a lo largo del año con diferentes soportes de comunicación con información de valor para el mundo empresarial que facilitan la vinculación con las empresas de su cartera de clientes. Uno de estos soportes ha sido el *Informatiu empresa*, comunicación periódica que se ha diseñado pensando en la forma de trabajar de las empresas y que se envía por correo electrónico. El *Informatiu empresa* recoge, en cada número y de forma breve y práctica, información y noticias destacadas de los últimos estudios económicos publicados en la Entidad, de los servicios específicos para empresas, de los programas de ayudas y de los acuerdos de financiación a empresas, de la oferta formativa (cursos on-line, conferencias, seminarios), etc.

Programa segmento Banca Personal

Una parte de los clientes particulares también disfruta de las ventajas exclusivas de un programa de vinculación. Se trata de los clientes del segmento estratégico de Banca Personal, muchos de los cuales cuentan con un gestor especializado que los asesora permanentemente en sus inversiones y necesidades financieras. En las entrevistas con los clientes cartelerizados, que ayudan a potenciar su vinculación y fidelización, los gestores disponen de información de interés para las necesidades financieras de los clientes, y en 2004 se ha llevado a cabo una comunicación específica de este servicio.

Programa Menores

Caixa Catalunya colabora desde hace muchos años con el Programa Bienvenido Bebé para los niños recién nacidos, que consiste en una aportación de 18 euros a la apertura de un Plan Futuro, producto de ahorro vinculado a un seguro, con una rentabilidad mínima garantizada, para ir generando unos ahorros hasta la mayoría de edad del menor. En el año 2004 se han seguido manteniendo contactos periódicos con el colectivo de los menores, con el objetivo de ser la Entidad de referencia de éstos cuando empiecen a tener sus primeras necesidades financieras. En este sentido, debemos mencionar el contacto realizado a principios del curso escolar con los titulares de libretas Plan Futuro vigentes, en el que se ofrecía un regalo diferente en función de la edad.

5. La calidad de servicio

El compromiso con la calidad de servicio está muy presente en todas las actuaciones de Caixa Catalunya. Por ello, el análisis, el tratamiento y la resolución de todas las discrepancias e inquietudes que los clientes manifiestan representan un material muy valioso para orientar la voluntad institucional de mejora constante. El aprovechamiento de toda esta información, para que finalmente resulte útil a este propósito, depende en gran medida del hecho de que sea convenientemente trasladada a todas las personas que, de un modo u otro, tienen responsabilidad en este ámbito.

Durante 2004 se han llevado a cabo varias modificaciones sobre la plataforma tecnológica que permite hacer llegar de forma inmediata a las oficinas o departamentos implicados, además de los estamentos superiores jerárquicos, todo comentario, queja, reclamación o manifestación de clientes. Cada uno de aquellos puede conocer las razones expuestas por el cliente, las fechas del proceso de trámite, las gestiones efectuadas y el texto con el comentario o resolución que finalmente se emitía.

La otra función importante relacionada con la calidad de servicio ha sido la recopilación de información a través de la encuesta de calidad interna, mediante la que se evalúa el servicio que los departamentos centrales, los servicios descentralizados y las sociedades filiales proporcionan a la red de oficinas, lo que al fin y al cabo tiene una repercusión directa en la calidad que recibe y percibe el cliente. Durante 2004, se han comunicado los datos de la encuesta contestada a finales de 2003, que muestran unas puntuaciones muy similares a las de la encuesta anterior y un promedio referido a los factores comunes de 6,9.

A semejanza del que ya se realizara en el año 2001, en el ejercicio 2005 está previsto diseñar y llevar a cabo un estudio de opinión a clientes, ajustado a la misión y a los valores definidos en el nuevo Plan Estratégico 2005-2007.



Los resultados obtenidos de los estudios y las encuestas acerca de la actuación externa e interna de Caixa Catalunya sirven no sólo para efectuar una valoración de la evolución de la Entidad y observar el elevado grado de satisfacción de los clientes, sino también para mejorar en un futuro los aspectos menos favorecidos en las valoraciones y mantener abierta esta línea de diálogo tan necesaria para continuar respondiendo a las necesidades de los clientes.

6. La relación con los proveedores

El compromiso de Caixa Catalunya con la sociedad incluye también el establecimiento de relaciones éticas y transparentes con los proveedores, que garanticen una estabilidad a largo plazo, que desemboca en el logro de una experiencia y una confianza básicas para la optimización de los precios, la calidad y las prestaciones y, en definitiva, el servicio.

En este sentido, Caixa Catalunya otorga preferencia a los consumibles y el material reciclables (por ejemplo, todos los sobres que compra están fabricados con papel ecológico ECF y por empresas que son responsables con el medio ambiente), siempre y cuando cumplan los estándares de calidad previamente definidos. También da importancia al grado de satisfacción de los usuarios, tanto externos como internos, y de los propios proveedores, respetando las cláusulas estipuladas en los contratos y manteniendo con ellos una relación de confianza, que garantiza una relación estable que pueda perpetuarse en el tiempo.

En cuanto a la aplicación de criterios de compra ambientalmente responsable, Caixa Catalunya compra el papel necesario a proveedores que poseen los certificados de calidad ISO 14001 y EMAS, de gestión del medio ambiente y sistema de auditoría de la Unión Europea. Estos proveedores siguen un programa de gestión del medio ambiente que analiza todas las fases y etapas de la vida del producto para reducir el consumo de agua, utilizando fábricas con circuitos cerrados, donde el agua se depura después del proceso productivo y se devuelve de nuevo al circuito de producción; recuperar el vapor emitido en el proceso de producción para generar los efluentes (gases, aerosoles, humo negro, nieblas y olores), y fabricar la celulosa siguiendo una gestión sostenible de los bosques. Los parámetros en la fabricación de fibra y de papel en relación con la emisión de agua y de aire y con el consumo de energía se encuentran claramente por debajo de los mínimos recomendables.

También, de acuerdo con el principio de transparencia, desde finales de 2003 todas las compras de consumibles se realizan mediante subasta electrónica a través de un portal. Dicha subasta está abierta a todos los proveedores que cumplan unos requisitos establecidos previamente y de acuerdo con los valores de Caixa Catalunya y garantiza, además de la igualdad de oportunidades y de información para todos los proveedores, la optimización del precio de compra. También hay que destacar que, siguiendo con el criterio de diversificación en la elección, no hay ningún proveedor que represente más del 10% del total de compras de la Entidad. En 2004, todas las compras se pagaron según los términos establecidos en los contratos.

Caixa Catalunya prioriza, pues, las relaciones con proveedores que siguen criterios de sostenibilidad, manteniendo los valores éticos de integridad, confidencialidad y voluntad de diálogo entre las partes interesadas.

Todas las compras de consumibles se hacen mediante subasta electrónica abierta a todos los proveedores que cumplan unos requisitos determinados

CAIXA CATALUNYA





Informe sobre el capital humano

La importancia que el capital humano tiene para el Grupo Caixa Catalunya se ha evidenciado en las acciones de potenciación impulsadas por los últimos planes estratégicos y en el papel de protagonista que asume en la nueva reformulación de la misión, de la visión y de los valores corporativos. Ello es así porque la nueva definición de visión ve la profesionalidad y la ilusión de la plantilla como elementos impulsores básicos del Grupo y porque la nueva visión descansa en un conjunto de valores corporativos asociados a las ideas de equipo, de confianza, de dinamismo y de fortaleza. Cuatro valores, éstos, que sintetizan las creencias como Grupo y que se deben armonizar con el conjunto de comportamientos, habilidades, actitudes y conocimientos de los empleados y que deben inspirar y estar presentes en todas las actuaciones como Grupo.

Por otro lado, que el Grupo Caixa Catalunya se haya convertido en un importante grupo financiero caracterizado por su dinámica de crecimiento, por el espíritu de innovación y por un modo de hacer propio, ha sido posible gracias a las personas que componen la plantilla, los cuales con la aportación de su valía y de su compromiso profesional han contribuido decisivamente a situar a Caixa Catalunya, tanto en el ámbito financiero como en el social, entre las primeras cajas de ahorro.

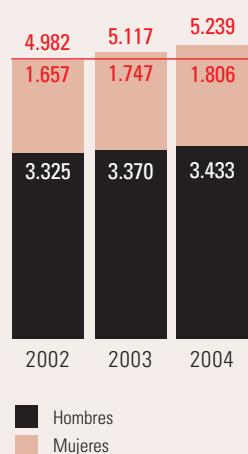
A fecha 31 de diciembre de 2004, el Grupo tenía una plantilla de 6.009 profesionales, el 87,2% de los cuales trabajaban en Caixa Catalunya, el 10,5% en las sociedades filiales y el 2,3% restante en las cuatro fundaciones creadas por la Entidad para canalizar las actuaciones de la Obra Social en los distintos ámbitos (cultura, asistencia social, solidaridad y preservación del medio ambiente).

Caixa Catalunya, matriz del Grupo, tenía a finales de año un total de 5.239 profesionales, de 40,2 años de edad y 14,6 de antigüedad de media. Un 83,8% de estos empleados desarrollaban funciones en la red comercial, un 2% en las unidades de negocio (banca telefónica, Internet y canales a distancia, servicio Tel-Entrada, gestión comercial y front office de tesorería y gestión de patrimonios) y el 14,2% de la plantilla restante realizaba sus funciones en los departamentos centrales y las direcciones territoriales. La incorporación de la mujer en estos últimos años ha sido muy significativa (a principios de la década de los noventa la participación de la mujer era de un 7,5%) y a finales de 2004 las 1.806 mujeres empleadas representaban más del 34% de la plantilla, con una participación creciente en funciones de responsabilidad y sin ningún tipo de discriminación salarial por motivos de sexo. Finalmente, a petición de los empleados y en el ámbito de la conciliación de la vida familiar y laboral, en 2004 se han llevado a cabo más de 60 movimientos de personal interterritoriales.

1. Ámbito de gestión de personas

Los principales retos de 2004 para Caixa Catalunya en la gestión de personas han sido los de facilitar la existencia de un equipo humano alineado con la misión de la Entidad; de impulsar

EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA DE CAIXA CATALUNYA



políticas y herramientas que permitan orientar la actuación profesional de las personas, y que proporcionen homogeneidad en su gestión, y de diseñar planes de desarrollo y formación orientados a potenciar la capacitación de la plantilla.

Parte de la respuesta a estos retos ha venido dada por el Modelo de Gestión por Competencias adoptado por Caixa Catalunya, basado en la gestión de las habilidades, las actitudes y los conocimientos asociados a la función y necesarios para alcanzar los objetivos estratégicos. Las competencias reflejan, por lo tanto, la filosofía y los valores de la Entidad. La comparación de este perfil de función con el perfil real de cada empleado permitirá dar el desarrollo profesional más adecuado para los empleados de Caixa Catalunya.

El modelo se empezó a diseñar con la elaboración de los elementos que lo componen y las herramientas informáticas necesarias para desarrollarlo, y durante el año 2004 ha finalizado la implantación a toda la plantilla de los dos procesos que lo integran: el Sistema de Gestión del Cumplimiento y la Autoevaluación en conocimientos.

Sistema de Gestión del Cumplimiento

El Sistema de Gestión del Cumplimiento tiene por principal objetivo incrementar la comunicación entre responsable y colaborador y apoyar en el nuevo rol de responsable de equipos. Cada ciclo, de periodicidad anual, consta de tres fases claramente diferenciadas (entrevista de inicio, entrevista de seguimiento y entrevista de evaluación). Con este sistema, responsable y colaborador son quienes determinan el nivel de habilidades y actitudes que tiene el colaborador y acuerdan las acciones para potenciarlas.

Se empezó a aplicar en 2003 en un colectivo de personas reducido y durante 2004 se ha ido implantando de forma gradual en toda la plantilla. La implantación de este sistema ha tenido la ayuda de tres sesiones formativas presenciales de ocho horas cada una y de talleres de refuerzo, para todos los colectivos con personas bajo su responsabilidad. En este 2004 se ha desarrollado la tercera sesión de formación a directores de oficina y responsables de grupo, que ha afectado a más de 1.000 empleados, y sólo queda que este colectivo acabe el taller de refuerzo programado.

Dada la importancia estratégica de este sistema, donde la figura de los responsables de equipo asume el nuevo rol de gestores de personas, hasta que el modelo esté plenamente consolidado se seguirá apoyando a toda la plantilla, tanto con formación presencial y on-line como con talleres prácticos de refuerzo.

SISTEMA DE GESTIÓN DEL CUMPLIMIENTO. SESIONES FORMATIVAS

	2004	% s/total plantilla	2003	% s/total plantilla
Ediciones realizadas	72		159	
Horas impartidas	9.474		21.176	
Participantes	1.087	20,7	1.264	24,7
Personas con perfil definido	5.239	100,0	4.344	84,9

Autoevaluación en conocimientos

La autoevaluación en conocimientos es la primera fase de la implantación del modelo de conocimientos que tiene el objetivo de ajustar la respuesta formativa individualizada a las necesidades de los empleados para favorecer el alcance de los conocimientos necesarios para los distintos puestos de trabajo.

En este proceso de autoevaluación el empleado es quien valora sus propios conocimientos y quien es parte activa de su propio desarrollo.

Durante el segundo trimestre del año, de forma progresiva en cada Dirección Territorial, se ha puesto en marcha la autoevaluación de conocimientos para los empleados de la red comercial. A fecha 31 de diciembre, la participación de la red era de un 55%. Ahora debe completarse el proceso progresivo de implantación.

Caixa Catalunya apuesta porque el crecimiento de la Entidad vaya paralelo al crecimiento de las personas que la integran y cree que es combinando estas dos líneas como se contribuye a mejorar el funcionamiento día tras día.

2. Ámbito de selección y formación del personal

El Modelo de Gestión por Competencias integra todos los procesos de gestión de personas y permite llevar una gestión eficaz de los recursos humanos de la Entidad.

Caixa Catalunya pretende que dentro de la organización todos los empleados, actuales y futuros, encuentren las oportunidades y el contexto adecuado para el cumplimiento de sus expectativas profesionales y que, al mismo tiempo, puedan contribuir con éxito al alcance de los retos de futuro de la Entidad.

Selección

El proceso de selección ha seguido dando cobertura a las necesidades internas, mediante la rotación, las promociones o la adecuación de la persona al puesto de trabajo, en que se considera prioritario el equilibrio en la composición cualitativa y cuantitativa de la plantilla.

Caixa Catalunya considera preferente la selección interna a la externa, con el objetivo de aumentar las oportunidades de mejora de los empleados. Esto se lleva a cabo con la identificación y tutela a personas con potencial y con capacidad de adquirir nuevas responsabilidades. A lo largo de 2004 esta selección ha representado, dentro del ámbito comercial, 332 promociones internas, correspondientes a 56 directores de oficina, 1 director de negocio empresa, 107 subdirectores de oficina, 12 gerentes de empresa, 5 gestores de banca personal y 151 gestores comerciales.

Las condiciones del entorno son cada vez más difíciles y competitivas y demandan un perfil de empleado más exigente, y en consecuencia la selección externa es uno de los procesos de recursos humanos en que

**Los sistemas de Gestión
del Desempeño y la
Autoevaluación en
conocimientos alcanzan
a toda la plantilla**

hace más tiempo que se tienen en cuenta las competencias como elementos de referencia. Lo que ha permitido pasar del reclutamiento exclusivamente curricular a otro en que también se tienen en cuenta otros factores, como las habilidades o las actitudes que permitirán a la persona identificarse más fácilmente con la misión, la visión y los valores de la Entidad. Caixa Catalunya aplica el principio de no-discriminación en la selección de su personal. Durante 2004, se han incorporado 170 personas externas, de las cuales más del 98% han pasado el período de prueba.

Formación

Caixa Catalunya impulsa una organización centrada en el aprendizaje continuo, que permita anticiparse a las necesidades procedentes del mercado. Por ese motivo, la Entidad considera la formación como una de las herramientas básicas para el desarrollo competencial y personal de sus empleados. Esta formación debe ofrecer las máximas oportunidades de aprendizaje y debe estar alineada con el modelo de competencias y orientada a la consecución de los objetivos estratégicos establecidos. En este sentido, pues, la acción formativa ha experimentado numerosos cambios en estos últimos años, y cada vez más las habilidades y los conocimientos requeridos son determinados por los cambios en el marco económico y legislativo (las normas internacionales de contabilidad, la gestión del riesgo Basilea II, las certificaciones EFA, etc.), son más complejos y sofisticados y demandan nuevas herramientas de formación (tales como plataformas de e-learning o nuevas técnicas como el *coaching* y el *mentoring*).



Toda la actividad formativa de 2004 se ha orientado a conseguir los siguientes objetivos:

- Evolucionar desde una formación generalista a otra más especializada, de calidad, y acreditada y reconocida por distintos estamentos.
- Dar respuesta a los objetivos derivados del Plan estratégico 2002-2004.
- Desarrollar roles directivos y programas específicos de habilidades, de larga duración.

A continuación se detallan las acciones más destacadas llevadas a cabo en cada uno de los distintos ámbitos.

- 1. Formación estratégica.** Es la que ha permitido, durante la vigencia de los últimos planes estratégicos, la alineación con la misión de "ser un grupo financiero líder en calidad, servicio y asesoramiento al cliente" y anticiparse a las tendencias económicas del momento. Durante 2004 se ha iniciado una actividad formativa con el objetivo de alcanzar los conocimientos necesarios para asesorar mejor a los clientes y de ser reconocidos por el mercado como entidad con profesionales altamente cualificados. En ese sentido, Caixa Catalunya ha sido una de las primeras entidades financieras y la primera caja de ahorros del Estado español que se ha adherido al programa del EFA (European Financial Advisor), que permite obtener una acreditación otorgada por la EFPA (European Financial Planning Association), reconocida a nivel europeo, y formar parte del registro de profesionales europeos del asesoramiento financiero. Dicha formación ha ido dirigida a un amplio abanico de profesionales de red y de departamentos centrales vinculados al negocio (figuras especializadas, directores de oficina, etc.). A finales del ejercicio, el 89% de los 183 empleados presentados al examen habían obtenido esta certificación.
- 2. Formación funcional.** Es la que quiere potenciar la capacitación y las cualidades profesionales de los empleados para desarrollar con éxito las funciones que ejercen. Dentro de este ámbito, se han realizado cursos de formación en "técnicas de venta", con el fin de capacitar a los empleados para gestionar correctamente una cartera de clientes y conseguir su fidelización, mediante el uso eficaz de técnicas de venta y de negociación y con el apoyo de herramientas de gestión comercial. Estos cursos han combinado el autoestudio con la formación presencial (de unas 30 horas) y han ido dirigidos, prioritariamente, al equipo comercial. Asimismo, con el fin de que la incorporación de los empleados que asumen la función de comerciales de oficina sea más rápida y eficaz, se han desarrollado dos ediciones del programa de bienvenida, de 30 horas cada una, que permitirá, junto con la mejora de la adaptación al puesto de trabajo de los nuevos empleados, la asimilación de la misión, la visión y los valores corporativos y la potenciación de la orientación al desarrollo propio, incidiendo en el aprendizaje en el mismo puesto de trabajo y en la autoformación como vías adicionales complementarias a la formación presencial. Durante 2004 se ha diseñado material disponible *on-line* para que la visión global de la cultura de Caixa Catalunya sea accesible, desde el primer día, a los nuevos empleados. Este proyecto será plenamente operativo ya dentro de 2005.
- 3. Formación en conocimientos.** Es la que tiene como objetivo aumentar los conocimientos más relevantes definidos para el puesto de trabajo que cada uno ocupa. En este ámbito, lo más destacable ha sido la continuación de una formación sólida en finanzas y en conocimientos bancarios y para el asesoramiento al cliente, acreditada con la obtención de la "Diplomatura en asesoramiento financiero", y que este año, a diferencia de años anteriores, permitía continuar posteriormente la formación para obtener la certificación EFA. En esta octava edición de la diplomatura, se ha incrementado considerablemente el número de participantes, que han seguido en conjunto más de 28.000 horas de formación, un 16% del total de las horas impartidas durante el año.
- 4. Formación en habilidades.** En este ámbito, se ha puesto énfasis en el desarrollo directivo, visto el elevado impacto estratégico que tiene como impulsor del nuevo rol de gestor y como modelos de actuación dentro de la organización. Los dos grandes proyectos que dan respuesta a este ámbito son:

Proyecto ULLSES. Diseñado con el objeto de potenciar el desarrollo de las habilidades y actitudes consideradas clave por su impacto en el cumplimiento de la función directiva y de facilitar la adquisición y puesta en práctica de estrategias, técnicas y herramientas de aplicación, con la misma finalidad de optimizar la función directiva dentro del entorno de Caixa Catalunya. Tiene una duración de dos años, y está acreditado como "Máster en desarrollo directivo", reconocido por el IDEC (Universitat Pompeu Fabra). Entre el colectivo destinatario se encuentran directores territoriales, directores de zona, directores de filiales y jefes de departamento.

Cuatro líneas formativas básicas para el desarrollo competencial y personal de los empleados: la estratégica, la funcional, en conocimientos y en habilidades

Proyecto ÍTACA. Diseñado con el objeto de desarrollar las habilidades clave que permitirán a los responsables de grupo coordinar un equipo de trabajo de forma efectiva. La duración también es de dos años.

Igualmente, dentro del campo de la formación, Caixa Catalunya tiene la voluntad de aproximar el mundo empresarial y el mundo académico. En 2004, se han firmado acuerdos de colaboración con 6 universidades y escuelas de negocio, gracias a los cuales 23 estudiantes han realizado prácticas en departamentos centrales de la Entidad.

Así pues, para Caixa Catalunya el objetivo permanente de la formación es facilitar el aprendizaje a toda la organización, velando para que los empleados mantengan las competencias necesarias para poder desarrollar sus funciones, actuales o futuras, con éxito. La apuesta es, por tanto, por una formación continua más especializada, de larga duración y de calidad, con un elevado componente de proactividad por parte de los empleados, en que cada uno sea protagonista de su propio desarrollo, y, siempre que sea posible, con una acreditación que sirva de estímulo para toda la plantilla.

3. Ámbito económico

El modelo de compensación de Caixa Catalunya se basa, junto con las posibles mejoras asociadas a la función, en los distintos niveles retributivos, establecidos en función de la clasificación profesional.

A finales de 2004 se han seguido los trámites legales para redistribuir la nómina en doce pagas idénticas a lo largo del ejercicio y cumplir así una aspiración del conjunto del personal y dar más claridad a las retribuciones que se perciben.

Como elemento de reconocimiento del cumplimiento y con el objetivo de fomentar las contribuciones que aporten más valor añadido, se ha implantado un nuevo sistema de incentivos, diseñado en el año anterior, que rompe con la rigidez de modelos anteriores. Consiste en una bolsa de incentivos calculada según el nivel de alcance de los presupuestos comerciales de cada centro de trabajo y en la que las cuantías individuales se asignan en función del cumplimiento de cada empleado, reconociendo mucho más significativamente la contribución de las oficinas. La retribución variable se estima para este año 2004 en un 5% de gasto sobre la masa salarial.

En 2004 se ha creado, como delegada del Consejo de Administración, una Comisión de Retribuciones que debe informar sobre la política general de retribuciones e incentivos del personal directivo, así como de las dietas de los miembros de los órganos de gobierno. La retribución de los directivos se determina a partir de una revisión salarial individualizada, que incluye la misma revisión de Convenio y que tiende a equipararla con los salarios de mercado.

En este ejercicio, se ha mantenido para los empleados la correspondencia virtual relativa a los recibos salariales, a los certificados fiscales y a otros aspectos, con la incorporación de nuevos formularios, tanto de carácter periódico como ocasional. Este canal de comunicación, que puede ser consultado a través de la Intranet corporativa, fue implantado en el pasado año.

4. Ámbito laboral

El nuevo Convenio Colectivo 2003-2006 ha actualizado el marco de relaciones laborales existentes en las cajas de ahorro. Este modelo, firmado en 2003, sustituye al anterior convenio, que tenía su origen en la reglamentación del año 1950. Entre otros aspectos, este convenio incluye una nueva regulación de la clasificación profesional en el sector, que clasifica la plantilla en niveles profesionales y reconoce la realidad multifuncional de los empleados.

En el mes de diciembre, la Entidad ha comunicado individualizadamente a cada uno de los empleados el nivel que le corresponde según las nuevas normas de clasificación profesional previstas en el convenio colectivo para los años 2003-2006. También ha publicado para conocimiento general el nuevo sistema de clasificación de oficinas.

Caixa Catalunya ha suscrito a fecha 30 de diciembre de 2004 dos acuerdos laborales con la representación legal de los trabajadores:

- El acuerdo sobre el sistema de jubilación parcial, que pretende renovar ordenadamente la plantilla regulando el acceso a la jubilación en condiciones ventajosas. La situación de prejubilación se prevé a partir de los 58 años y a los 60 años se pasa a situación de jubilación parcial vinculada a un contrato de relieve.
- El acuerdo sobre el reglamento de préstamos destinados a la plantilla, que regula en un único instrumento las distintas operaciones crediticias que puede pedir un empleado, en condiciones mucho más favorables que las previstas en el convenio colectivo.

Relaciones empresa/trabajadores

De acuerdo con el resultado del último proceso electoral realizado en la Entidad, la representatividad legal de los empleados en el Comité de Empresa de Caixa Catalunya ha quedado establecida en 54 delegados por parte de Comisiones Obreras, 28 delegados por la Unión General de Trabajadores, 27 por el Sindicato de Ahorro de Cataluña, 9 por la Confederación Sindical Independiente - Cajas de Ahorro, 4 por el Sindicato de Empleados de Cajas y 1 por la Confederación Intersindical Galega.

Asimismo, dentro de la Asamblea General de la Entidad hay 20 representantes del personal, elegidos directamente entre el personal fijo de plantilla por este mismo, según lo que establece el reglamento correspondiente. También tienen representación, con criterios de proporcionalidad, en los distintos órganos de gobierno delegados.

Salud y seguridad en el trabajo

Caixa Catalunya quiere asegurarse de que el nivel de seguridad y de salubridad en el trabajo es óptimo. Por ello sigue estrictamente las disposiciones legales vigentes en este aspecto y facilita información y formación a los empleados en materia de prevención de riesgos laborales.

Asimismo, para coordinar la aplicación de la prevención de riesgos laborales, se han constituido la figura del Coordinador, que supervisa todos los aspectos relativos a la prevención y a la salud laboral, y el Comité de Salud y Seguridad Laboral, órgano paritario de debate de los aspectos que afectan a la seguridad y a la salud de los empleados, donde se proponen y desarrollan las iniciativas que se creen convenientes. Este comité está formado por 8 miembros de sindicatos en representación de la plantilla y 8 miembros más en representación de distintas áreas funcionales con incidencia en las condiciones de trabajo.

En cuanto a los reconocimientos médicos de los empleados, en 2004 ha finalizado el contrato de vigilancia de la salud que Caixa Catalunya tenía con FREMAP, consistente en revisiones periódicas de toda la plantilla. Para optimizar este proceso, de cara a 2005 se ha diseñado un nuevo modelo de vigilancia de la salud específico para Caixa Catalunya, con una periodicidad fundamentada en tres tramos de edad y que amplía las verificaciones relativas al sistema muscular y esquelético y realiza un especial seguimiento de la visión. Los sistemas de reconocimientos médicos implantados por la Entidad tienen, según las encuestas realizadas en los centros, una valoración muy positiva.

Por otro lado, Caixa Catalunya notifica y registra los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales mediante el envío de un formulario estándar on-line, dirigido al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, cumpliendo la normativa laboral vigente, que se adapta a las recomendaciones de la OIT, en materia de prevención de riesgos laborales.

Asimismo, hay preparados planes de emergencia y evacuación de todas las instalaciones y principalmente de los edificios singulares.

5. Ámbito social

Caixa Catalunya ofrece a los empleados un amplio conjunto de beneficios sociales que se revisan, y regularizan, a la firma de cada convenio y que se aplican a todos ellos en igualdad de derechos. Se destacan los siguientes:

Plan de pensiones

En diciembre del año 2000 Caixa Catalunya se acoge, mediante un acuerdo sindical, a la posibilidad de externalizar el fondo interno de pensiones y lo transforma en un plan de pensiones externo. Éste es un sistema de

prestaciones complementarias a la Seguridad Social en interés de los partícipes y a favor de los que cumplan las condiciones de beneficiarios. Este plan de pensiones se rige por las especificaciones de un reglamento publicado en la Intranet y consultable por todos los empleados.

En cumplimiento de la Ley de Planes y Fondos de Pensiones, se crea la Comisión de Control del Fondo de Pensiones, órgano que supervisa el funcionamiento y ejecución del Plan de Pensiones, formado por 10 representantes de los partícipes y los beneficiarios y 4 miembros representantes de la entidad promotora.

En el año 2004 se han realizado aportaciones por un importe de 11.331 miles de euros, y actualmente el Plan tiene 5.175 partícipes.

Ayudas a la familia y a la formación

Dentro del conjunto de beneficios sociales, para complementar la remuneración salarial, está previsto un conjunto de ayudas retributivas y servicios que responden a la aplicación del Convenio sectorial y a las mejoras específicas establecidas por pacto entre la dirección y los representantes de los trabajadores.



De estos complementos retributivos se han beneficiado más de 600 empleados, que han recibido gratificación por matrimonio o pareja de hecho, por nacimiento o adopción de hijo o en concepto de defunción de primer y segundo grado de parentesco, o que han podido disfrutar de permisos laborales y excedencias.

Durante este año 2004, Caixa Catalunya ha destinado 105 miles de euros a la ayuda para la formación de los empleados, básicamente estudios universitarios y técnicos de grado superior o medio, y 2.178 miles de euros a la ayuda para los estudios de hijos de empleados hasta la edad de 25 años (siempre que no hubiesen trabajado antes y cobren por encima del salario mínimo interprofesional).

Además de las ayudas complementarias señaladas por el convenio, Caixa Catalunya también otorga una subvención para el aprendizaje de idiomas, entre los que se encuentra el catalán. Este año han recibido esta subvención 219 empleados, por un importe total de 98 miles de euros.

Con este interés por conseguir la conciliación de la vida familiar y laboral, Caixa Catalunya posibilitó, con anterioridad a la regulación legal, la transformación del derecho de lactancia en 15 días de permiso.

Seguros

Caixa Catalunya tiene concertado, con la compañía Ascot Vida, un seguro colectivo de vida para los empleados que deseen acogerse a él. El capital asegurado es de unos 12.000 euros por persona y las garantías que cubre son la defunción –en caso de muerte por accidente de trabajo, el capital asegurado es el doble–, la invalidez absoluta y permanente y la incapacidad profesional total y permanente.

Otros complementos y servicios

Caixa Catalunya ha reconocido la dedicación y la permanencia durante veinticinco años en la Entidad a 92 empleados concediéndoles una gratificación económica y expresándoles el reconocimiento público en la Convención anual.

Entre los servicios de que disponen los empleados, también se encuentran los que ofrece la Agrupación Sant Jordi, que con la inscripción y el pago de una cuota anual da derecho a participar de las actividades que organiza (deportivas, recreativas, artísticas y culturales). La Agrupación ha coordinado la participación en los campeonatos de ámbito estatal, muchos de los cuales son sectoriales, de las distintas especialidades deportivas que cada año se celebran. También permite acceder, en condiciones favorables, a una oferta de productos y servicios diversos.

Comunicación interna

Caixa Catalunya promueve la comunicación interna, con criterios de eficacia y transparencia, para conseguir que toda la plantilla conozca mejor el conjunto de la organización y la contribución de cada uno a los objetivos comunes.

La Convención Anual, celebrada el 26 de enero, convocó a 2.138 empleados, entre equipo directivo y responsables de red, departamentos centrales, fundaciones y empresas filiales. En ella se realizó una valoración de los resultados del ejercicio anterior y se presentaron los objetivos de negocio para el ejercicio 2004.

La web dedicada específicamente a la comunicación interna, integrada dentro de la Intranet Corporativa, ha seguido ofreciendo información en formato electrónico del Plan Estratégico, el boletín mensual *Activitats CC*, las notas de prensa y el resumen de prensa diario. Además, ha facilitado información de la evolución financiera, la Convención Anual, las campañas publicitarias y las publicaciones y actividades abiertas al público organizadas por la Entidad. Este canal se complementa con la revista en papel *Flash CC*, de la cual a lo largo de 2004 han salido dos números, con artículos sobre temas de actualidad de Caixa Catalunya. Este año, se ha iniciado la publicación *Propostes de participació* para promover la participación de los empleados en las actividades que se organizan en el ámbito de las fundaciones de la Obra Social.

Potenciación de la comunicación interna para que la plantilla conozca mejor el conjunto de la organización y su contribución a los objetivos comunes

Además, se ha puesto en marcha la Ficha de empleado, mediante la cual cada empleado puede consultar a través de la Intranet Corporativa sus datos personales, profesionales, económicos y, próximamente, también los académicos. Ésta es una primera fase de consulta, pero está previsto complementarla posteriormente con la posibilidad de actualizar *on-line* por parte del mismo empleado algunas de estas informaciones.

INDICADORES DE CAPITAL HUMANO

	2004	% s/total plantilla	2003	% s/total plantilla
Estructura y naturaleza de la plantilla de Caixa Catalunya				
Número de empleados	5.239		5.117	
Edad media (años)	40,2		39,6	
Antigüedad media (años)	14,6		14,0	
Diversidad				
Hombres	3.433	65,5	3.370	65,9
Mujeres	1.806	34,5	1.747	34,1
Renuncias	24		13	
Tasa anual de crecimiento	2,4%		2,7%	
Eventuales	78		76	
Estabilidad laboral (contratación fija)	98,51%		98,51%	
Selección				
Incorporaciones externas	170	3,24	196	3,83
Incorporaciones que no superan el período de prueba	3		6	
Acuerdos con universidades	6		7	
Estudiantes en prácticas	23		32	
Formación				
Horas año	173.138		129.941	
Formación presencial	147.623		122.145	
Formación <i>on-line</i>	25.515		7.796	
Horas de formación media por empleado	33		25	
Empleados que han recibido formación	2.323	44,3	3.607	70,5
Gasto y productividad				
Gasto de personal (miles de euros)	308.419		304.127	
Volumen de negocio por empleado (miles de euros)	9.343		8.377	
BAI / empleado (miles de euros)	38,7		37,7	
Absentismo				
Tasa de absentismo global (%) ¹	3,25		3,11	
– Enfermedad	2,25		2,13	
– Accidente	0,05		0,07	
– Maternidad	0,95		0,91	
Accidentes de trabajo	72		72	

1. % jornadas perdidas del total jornadas año.

89
824

**Informe sobre la actuación en medio ambiente
y sostenibilidad**





El compromiso de Caixa Catalunya con el desarrollo sostenible incluye, intrínsecamente, acciones en el ámbito de la preservación del medio ambiente. En 1998, Caixa Catalunya creó la Fundación Territori i Paisatge para canalizar toda la actividad encaminada a velar por la protección y la preservación del entorno natural, que se materializa en la compra y la protección de espacios naturales, en la conservación de especies vegetales y animales o en la creación y el mantenimiento de un centro de naturaleza en los Pirineos.

Además, el posicionamiento de Caixa Catalunya en relación con la preservación del medio ambiente también se manifiesta en actividades propias de entidad financiera y en el funcionamiento ordinario de la Entidad, aunque no representan riesgos medioambientales significativos. Entre las primeras, encontramos el apoyo a empresas relacionadas con la protección del medio ambiente y con las energías renovables, bien sea con la concesión de financiación o bien con la participación directa en estos proyectos. Asimismo, el conjunto de actuaciones realizadas con el objetivo de reducir el impacto negativo sobre el medio ambiente derivado del funcionamiento ordinario de la Entidad también hace explícito dicho compromiso de Caixa Catalunya con el entorno natural, que se va haciendo extensible a las filiales del Grupo. Ejemplos de esas actuaciones son la creación y la utilización de material reciclado, la paulatina supresión de papel o el ahorro de energía.

1. Actuaciones de educación medioambiental, de gestión de territorio y de preservación del medio

Caixa Catalunya explica de forma muy directa su compromiso con el medio ambiente mediante la Fundación Territori i Paisatge, integrada dentro de la Obra Social de la Entidad y a la que durante el ejercicio 2004 ha destinado 5,18 millones de euros. Entre las principales actividades de la Fundación destacan la adquisición y la gestión de territorios, los proyectos de educación ambiental y los proyectos de conservación de espacios naturales.

Adquisición y gestión de territorios

Uno de los principales objetivos de la Fundación Territori i Paisatge es la protección de los espacios de gran valor ecológico o paisajístico, mediante su adquisición y gestión con vocación social. De esta forma,

Más de 90.000 hectáreas de gran valor ecológico

la Fundación evita que se haga un uso inadecuado de esas zonas –sobre todo las que han quedado fuera de la red de espacios protegidos– y contribuye a conservarlas.

o paisajístico protegidas por la Fundación Territori i Paisatge

La Fundación Territori i Paisatge gestiona más de 7.500 hectáreas en propiedad, repartidas en 19 espacios naturales, y más de 85.000 hectáreas mediante convenios de colaboración con ayuntamientos y otras instituciones para la gestión territorial. Con el mismo objetivo de preservación, en este caso de los bosques, tiene adquiridos los derechos de tala de más de 100 hectáreas de bosque viejo en 19 lugares de los Pirineos.

Las adquisiciones realizadas durante el ejercicio 2004 han sido:

- Can Puig de Fitor, finca de 170,62 ha situada en el Espacio Natural de Les Gavarres (Baix Empordà), con un paisaje forestal caracterizado por la presencia de encinares y alcornocales.
- Coll de Can Maçana, finca de 176,58 ha situada mayoritariamente en la Reserva Natural del Parc Natural de la Muntanya de Montserrat (Anoia). Para asegurar una cuidada gestión de la zona, que incluye una parte de los famosos monolitos de roca conglomerada de la región de Les Agulles, la Fundación ha firmado un convenio de colaboración con el Patronato de la Montaña de Montserrat y el Ayuntamiento de El Bruc.
- Bosques de Can Roca-Els Blaus, situados en las proximidades de Esparreguera (Baix Llobregat). La finca, formada por bosque mediterráneo de pino blanco y encinas, tiene 20,96 ha y se gestiona en colaboración con el ayuntamiento. El principal interés del espacio es geológico, puesto que en él encontramos la colección de margas azuladas conocida por Els Blaus o Roques Blaves, únicos en Cataluña.
- La Rubina, paraje incluido dentro del Parc Natural dels Aiguamolls de l'Empordà (Alt Empordà), con una extensión de unas 130 ha y de notable riqueza de invertebrados y anfibios. La Fundación gestiona este espacio en colaboración con el Parc Natural dels Aiguamolls de l'Empordà y la asociación Amics del Parc Natural dels Aiguamolls de l'Empordà.
- Laguna de L'Aufacada, situada en el delta del Ebro (Montsià), una de las zonas de Cataluña, junto con las ciénagas que lo rodean, de mayor calidad ecológica, y pequeño paraíso de las aves. La Fundación gestiona la laguna en colaboración con el Parc Natural del Delta de l'Ebre y SEO/Birdlife.
- Lago de Ivars y Vila-sana, situado en el Pla d'Urgell, de 126 ha de superficie y que se va a convertir en una de las mayores zonas húmedas interiores del país. La Fundación ha cedido la gestión del espacio al Consorcio del Lago de Banyoles.

En 2004, la Fundación Territori i Paisatge ha firmado ocho nuevos convenios de asesoramiento y colaboración territorial con ayuntamientos (El Pont de Suert, Senterada, Sa Roca de Bellera, Tremp, Avinyonet de Puigventós, Vilanant, Llers, Bellcaire d'Empordà, Granollers, Alt Àneu y Ulldecona) y con otras instituciones, como el Consorcio del Lago de Banyoles, el Departamento de Medio Ambiente y Vivienda de la Generalitat de

Cataluña y la Mancomunidad de la Ribagorça Oriental, para la preservación y la conservación de lagos, parajes de gran valor biológico y faunístico y espacios forestales.

Para contribuir a la conservación de los bosques viejos de los Pirineos, Caixa Catalunya, mediante la Fundación Territori i Paisatge, ha constituido 25 reservas forestales, dentro del marco del proyecto LIFE denominado Pirineo Vivo, gestionado por la Asociación de Defensa Forestal del Mig Pallars y por los ayuntamientos y las entidades locales propietarios de estos bosques comunales, con la adquisición de los derechos de tala de bosques subalpinos de pino albar, pino negro y abeto, áreas vitales de determinadas especies amenazadas (como el urogallo y el búho pirenaico). Las reservas forestales están situadas en los términos de Alins, Esterri de Cardós, Farrera, Llavorsí y Vall de Cardós, en el Pallars Sobirà.

Respecto a los espacios en propiedad de la Fundación, las actuaciones más destacadas efectuadas durante 2004 han sido: instalación de majanos para el proyecto de reintroducción del conejo común y arreglo y adecuación de pistas forestales en la montaña de Alinyà; campaña arqueológica en el desfiladero de Mont-rebei; instalación de una cámara para la observación de buitres en el puerto de Arnes; siembra de cereales en la recuperación de cultivo en el bosque de Vilalta; replantación de árboles ribereños en la zona de Mig de Dos Rius; estudios sobre la fauna acuática en el desfiladero de Fraguerau; regeneración de un espacio para uso público en Puigventós, y presentación oficial del nuevo Parque de Pedra Tosca.

Otros proyectos relacionados con la gestión del territorio son los estudios acerca de la flora y la fauna. Este año destaca un estudio realizado sobre un potencial corredor ecológico entre la Cordillera Cantábrica, los Pirineos, el Macizo Central francés y los Alpes Marítimos, con la colaboración de la Fundación Oso Pardo y el Parque Nacional de los Alpes Marítimos de Italia.

Educación ambiental

Considerando que las acciones encaminadas a la conservación del medio ambiente y al desarrollo sostenible tienen un efecto multiplicador si van acompañadas de la sensibilización de la población, los proyectos de educación ambiental son uno de los principales objetivos de la Fundación Territori i Paisatge. La actuación más emblemática en este ámbito es la relacionada con el Centro de Naturaleza y Desarrollo Sostenible de los Pirineos, en Les Planes de Son. El centro es un equipamiento de la Obra Social de Caixa Catalunya, gestionado por la Fundación Territori i Paisatge, que ofrece estancias de educación ambiental en la naturaleza.

El centro está situado en los valles de Àneu, cerca del pueblo de Son (Pallars Sobirà) y del Parc Nacional d'Aigüestortes i Estany de Sant Maurici. Se integra de lleno en el paisaje, semienterrado en un prado natural, y dispone de unas instalaciones únicas en los Pirineos. Organiza actividades de educación ambiental y de interpretación del medio, tanto para escolares como para grupos de adultos. También ofrece un espacio para la investigación sobre el medio pirenaico y el fomento de actuaciones de conservación de la naturaleza y de desarrollo sostenible en la zona.

El edificio está diseñado siguiendo las más modernas técnicas de arquitectura bioclimáticas y es energéticamente eficiente. Formado por 3.000 m² construidos e integrados en el paisaje, dispone de un techo de cubierta vegetal que mantiene la continuidad con los prados del entorno. La estructura, articulada en tres módulos, permite que el edificio se adapte a las características orográficas de la montaña y se reduzca así su impacto visual. En sus paredes de granito se han dejado agujeros para que aniden las aves.

El fomento y la divulgación de la educación ambiental, uno de los principales objetivos del Centro de Naturaleza y Desarrollo Sostenible de los Pirineos, que en 2004 ha alojado a más de 12.000 personas

El centro ha sido pensado para aprovechar fuentes de energías alternativas, mediante placas solares, circuitos de calefacción solar y sistemas de aprovechamiento para el calentamiento de agua. Además, se intenta acometer una gestión rigurosa de los consumos de energía. Por ejemplo, el centro cuenta con un sistema de depuración que hace que el agua utilizada vuelva al río y siga el ciclo con todas las garantías, como lo demuestran los controles que periódicamente se llevan a cabo en dicho sistema. Así, el edificio es energéticamente eficiente y dispone de energía solar fotovoltaica, solar, térmica, hidráulica y de biomasa. El centro también participa activamente en el programa de recogida selectiva de residuos promovido por el Consejo Comarcal del Pallars Sobirà y reaprovecha los residuos orgánicos para la alimentación de la fauna.

Los principales objetivos del centro son el fomento y la divulgación de la educación ambiental; la implicación de la sociedad en el desarrollo sostenible; la actuación con criterios de sostenibilidad en todos los ámbitos; el fomento de la conservación del entorno; el apoyo a la investigación y a la transferencia de conocimientos; la potenciación del desarrollo cultural y económico de la comarca, y la gestión del centro con criterios de sostenibilidad económica.

Durante el ejercicio 2004, el centro ha alojado a más de 12.000 personas, que han realizado numerosas actividades, como visitas al edificio para conocer un claro ejemplo de arquitectura bioclimática y sostenible, recorridos naturalísticos, visitas al centro de fauna, excursiones guiadas y talleres varios, asistencia a sesiones de cine sobre medio ambiente, seminarios sobre turismo sostenible en las zonas de montaña y campos de trabajo y aprendizaje para jóvenes y adultos.



La exposición itinerante "Mediterráneo: Territorio y Paisaje" ha seguido su recorrido por varias poblaciones (Manresa, El Prat de Llobregat y El Masnou). Se trata de una muestra de imágenes aéreas y por satélite del paisaje mediterráneo y sobre la interrelación de los humanos y el territorio.

Relación de ayudas a proyectos de educación ambiental 2004

ENTIDAD	PROYECTO
Asociación de Amigos del Centro de Recuperación de Fauna Salvaje de Vallcalent (TRENCA)	Propuesta de colaboración en el proyecto "Fauna y hábitat"
Centro de Espai L'Eixam	La Bolsa de L'Eixam 2004
Instituto de Ciencia y Tecnología Ambientales (ICTA)	Proyecto "Observatorio del río Tordera": programa de educación y comunicación ambientales
DEPANA	Centro de documentación de DEPANA
Ayuntamiento de Mataró Asociación Catalana de Comunicación Científica	Difusión del algar de Mataró Digitalización de la base de datos del Informe sobre la información ambiental, los profesionales y los medios de comunicación en Cataluña 2003
Fundación Tierra	Agua Mineral: respetemos las aguas subterráneas
Ayuntamiento de Portbou	Proyecto de educación ambiental en la bahía de Portbou
Asociación de Vecinos de Palau-savardera	Feria del Paisaje de Palau-savardera
Asociación Agrupación de Desarrollo Los Molinos	Campaña de sensibilización medioambiental en la Comunidad de Madrid
Centro de Estudios de Les Garrigues	El hombre y el medio: el aprovechamiento de los recursos naturales. El caso de Fulleda (Les Garrigues) durante la posguerra
Consejo Comarcal del Alt Urgell	Puesta en valor de los yacimientos paleontológicos del municipio de Coll de Nargó
Asociación de Naturalistas del Sureste (ANSE)	Proyecto Testudo: conservación de la tortuga griega y su hábitat
Conselh Generau de Aran	Campaña de sensibilización ambiental para la conservación de las especies singulares y amenazadas del valle de Aran
Amigos del Centro de Arte y Naturaleza de Farrera	Seminario de morfología: forma y sentidos
Ayuntamiento del Pont de Suert	Programa de educación ambiental "Vida y naturaleza de un rincón de los Pirineos"
Consorcio de Les Gavarres	Edición de itinerarios didácticos por Les Gavarres y material gráfico de apoyo
Escuela de Naturaleza del Corredor	Fórmate relajadamente
Unión de Agricultores y Ganaderos de Granada (UAGA-COAG)	Usos alternativos y reciclaje de los residuos agrarios y ganaderos
Asociación para a Defensa Ecológica de Galiza (ADEGA)	Proyecto Ríos Vivos

Proyectos de conservación

La Fundación Territori i Paisatge realiza trabajos y estudios de mantenimiento y conservación del territorio, colaborando con otras instituciones que tienen el mismo objetivo. También lleva a cabo programas para la detección y el seguimiento de ecosistemas, a través de bioindicadores, y trabaja con especies como la nutria y el pico menor, animales indicadores del estado de los ríos y los bosques ribereños, respectivamente. En el ámbito de los ecosistemas de montaña, destaca la tarea llevada a cabo con el búho pirenaico, ave que vive sólo en bosques viejos de los Pirineos en buen estado de conservación. Asimismo, la Fundación colabora en actuaciones de recuperación y restauración de espacios degradados y de recuperación, conservación y reintroducción de especies de fauna autóctonas, como la nutria, el lince, el oso pardo y el quebrantahuesos.

Proyecto Nutria

La Fundación Territori i Paisatge ha apoyado, con resultados bastante positivos, el proyecto de seguimiento de nutrias reintroducidas en los ríos del Empordà. El proyecto ha sido ejecutado por la asociación Amics del Parc Natural dels Aiguamolls de l'Empordà (APNAE).

Proyecto Lince Ibérico

La Fundación Territori i Paisatge ha dado apoyo económico a la Fundación CBD-Hábitat para llevar a cabo acciones encaminadas a detener la desaparición definitiva de la especie en Andalucía y Extremadura.

Proyecto Oso Pardo

La Fundación Territori i Paisatge ha formalizado un convenio con la Fundación Oso Pardo para realizar tareas de rastreo, seguimiento, prevención de caza ilegal y conservación del oso pardo en Asturias, Cantabria y Castilla y León. El objetivo del proyecto es terminar con el furtivismo mediante acuerdos con las sociedades de cazadores, así como mejorar la gestión de los cotos regionales de caza y adquirir territorios concurridos por la especie para plantar árboles frutales.

Proyecto de seguimiento del quebrantahuesos

La Fundación Territori i Paisatge ha seguido dando ayudas al Grupo de Estudio y Protección del Quebrantahuesos, en un proyecto de alimentación suplementaria, con la obtención de unos resultados bastante positivos, puesto que, gracias a este programa, varias parejas de esta ave tan amenazada llegaron a reproducirse.

Otros proyectos de recuperación y restauración de espacios degradados y de recuperación, conservación y reintroducción de especies de fauna autóctonas que reciben el apoyo de la Fundación son el proyecto Trashumancia, Caminos Ganaderos y Razas Domésticas Autóctonas, en Extremadura y Castilla y León, en colaboración con la asociación Trashumancia y Naturaleza; el proyecto Ibis Eremita, en Andalucía y Marruecos, en colaboración con la Sociedad de Ornitología (SEO), y el proyecto Buitre Negro, en Alinyà, en colaboración con la Fundación Internacional del Buitre Negro. La Fundación también colabora en el estudio del uso de pastos de montaña por animales de razas autóctonas.

Relación de ayudas a proyectos de conservación 2004

ENTIDAD	PROYECTO
Ayuntamiento de Vilobí del Penedès	Conservación de los piélagos de Vilobí
Fundación Urdaibai	Estudio para la realización del proyecto de restauración ambiental en las ciénagas de Atxaga (reserva de la biosfera de Urdaibai): lucha contra el arbusto invasor (<i>Baccharis halimifolia</i>) y mejora del hábitat
Centro de Estudios de los Ríos Mediterráneos (Ayuntamiento de Manlleu)	Proyecto de restauración de la vegetación en el antiguo vertedero y en la margen izquierda del río Ter, en el meandro del Gelabert (Manlleu, Osona)
Federación ADF Penedès-Garraf	Guardabosques
Fundación 2001 Global Nature	Actuaciones de conservación de la red de reservas biológicas privadas en Alicante, Murcia y Almería
Ecomuseo Les Valls d'Àneu	Casa Carma: la consolidación de un espacio de conocimiento, promoción y desarrollo del patrimonio natural, cultural y de la artesanía local
Grupo Ecologista de Avinyó	Dinamización social y restauración de la Riera Gavarresa a su paso por el término de Avinyó
Patronato Municipal de Cultura de Mataró	Alocs. Proyecto de estudio y conservación de los matorrales de sauzgatillos del Maresme
Ayuntamiento de Sant Joan de Vilatorrada	Recuperación de un tramo del cauce del río Cardener a su paso por el municipio de Sant Joan de Vilatorrada
Ayuntamiento de Riudarenes	Restauración y adecuación ambiental de la zona húmeda de la Camparra (Riudarenes)
Asociación de Amigos de Manol y Palol Sabaldòria	Recuperación de una antigua esclusa en el río Manol
ITACA – Asociación para la Naturaleza y el Medio Ambiente	Conservación de los prados de fanerógamas en la provincia de Málaga
Asociación de Criadores de Aves El Francolí	Conservación de razas autóctonas de aves
Agrupación Naturalista ESPARVEL	Proyecto de conservación y gestión de las ciénagas de Villacañas (Toledo)
Institución Altempordanesa para la Defensa y el Estudio de la Naturaleza	Proyecto de ampliación ambiental del espacio natural de las lagunas del Mas Margall
Consorcio Alba-Ter	Redacción de un proyecto de restauración ambiental en la isla de Canet
Fundación Privada de Estudios Superiores de Olot	Catálogo y seguimiento de los bosques maduros de la comarca de la Garrotxa
Galanthus Asociación	Los quirópteros como bioindicadores del estado de los bosques ribereños
Acción Ecologista Agró	Acciones para la conservación de las lagunas de Almenara y la restauración paisajística del entorno
GEPEC-EC – Grupo de Estudio y Protección de los Ecosistemas del Campo	Proyecto de conservación de los olivos milenarios del Montsià y de los Países Catalanes

Relación de ayudas a proyectos de conservación 2004 (continuación)

ENTIDAD	PROYECTO
Fundación Oxígeno	Caleruega, refugio de vida
GOB – Grupo Balear de Ornitología y Defensa de la Naturaleza	Gestión, recuperación forestal y agrícola, y educación ambiental en la reserva natural de la Trapa (sierra de Tramuntana – Mallorca)
Universitat de Lleida	Los anfibios. Indicadores medioambientales. Biología y conservación en ambientes estépicos

La Fundación ha participado en ferias con stand propio, como la VI Feria de la Naturaleza de Lleida, el Salón Expodidáctica, el Encuentro del Medio Ambiente y la Cooperación, el Salón Internacional del Turismo de Cataluña, la Feria Biocultura y la Feria Lookbird.

Asimismo, en las instalaciones de La Pedrera se han realizado numerosos actos y conferencias de sensibilización de la población sobre la preservación del medio ambiente, organizados directamente por la Fundación o en colaboración con otras entidades.

2. Apoyo financiero a la mejora del medio ambiente y de las energías renovables

El apoyo a proyectos económicamente viables relacionados con la mejora del medio ambiente y el fomento de las energías renovables constituye, sea con aportación de capital o a través de la concesión de financiación, otro ámbito de actuación, muy consolidado ya, del Grupo Caixa Catalunya.

Caixa Catalunya participa en el capital de varias sociedades productoras de energías renovables mediante, básicamente, su filial especializada, Invercartera Energía, SL. Estas sociedades desarrollan proyectos con una incidencia socioambiental positiva y con una expectativa de rentabilidad financiera. Muchas de ellas han recibido, asimismo, la correspondiente financiación para sus proyectos, bien sea a través de préstamos subordinados o de otros instrumentos. Entre las principales inversiones efectuadas destacan:

- 2,8 millones de euros en un 40% del Parque Eólico Los Pedreros, para la construcción y la explotación del parque eólico situado en el municipio de Fuente Álamo (Albacete), con un total de 30 aerogeneradores y una potencia a instalar de 50 MW.
- 1,8 millones de euros en un 20,41% de IDER, SL, para la construcción y la explotación de parques eólicos en la zona de Castilla y León, con una potencia máxima a instalar de 345 MW.
- 1,4 millones de euros en un 20% de Elecdey Carcelén, SA, para la construcción y la explotación del Parque Eólico de Carcelén, situado en Albacete, con un total de 62 aerogeneradores y una potencia instalada de 49,5 MW.
- 0,5 millones de euros en un 17% de Enervent, SA, para la construcción y la explotación de los parques eólicos de Les Colladetes, situado en El Perelló (Montsià), con un total de 54 aerogeneradores y una potencia total instalada de 35,64 MW.
- 0,5 millones de euros en un 14% de Eólica de Levante, SL, para la construcción y la explotación de parques eólicos en la Comunidad Valenciana, de 156 MW de potencia.



- 0,2 millones de euros en un 25% de Promotora del Rec dels Quatre Pobles, SL, para la construcción y la explotación de una minicentral hidroeléctrica en La Valira, con una potencia instalada de 1.670 kW.
- 0,2 millones de euros en un 10% de Elecdey Castilla-La Mancha, SA, para la construcción y la explotación del Parque Eólico de Chumillas (Cuenca), con un total de 33 aerogeneradores y una potencia instalada de 50 MW.
- 0,1 millones de euros en un 10,50% de Elecdey Ascoy, SA, para la explotación del Parque Eólico de Ascoy en el municipio de Cieza (Murcia), con un total de 9 aerogeneradores y una potencia instalada de 7,64 MW.
- 0,5 millones de euros en un 10% de una planta de tratamiento biológico de purines en Langa de Duero (Soria), promovida por la empresa Ros Roca, SA y participada en este caso a través de Invercartera.

Asimismo, en 2004 se ha seguido desarrollando una estrategia orientada hacia una importante tarea de organización y aseguramiento de operaciones de project finance. El saldo vivo referido a la actividad relacionada con la mejora del medio ambiente y el fomento de las energías renovables es de unos 300 millones de euros. Entre esas operaciones, los proyectos de energía eólica absorben más de la mitad del volumen de inversión formalizado y representan una cuota aproximada en el mercado español del 5%.

Así pues, en los últimos cuatro años Caixa Catalunya ha organizado la financiación para la instalación de más de 500 MW de potencia nominal, que en los próximos años se va a ampliar con la realización de proyectos ahora en fase de promoción o para los que se dispone de mandato. La producción derivada de estos 500 MW de potencia podría ahorrar la emisión de entre 0,4 y 1 millón de toneladas de CO₂ al año, en función de la procedencia de la producción eléctrica sustituida.

También se ha participado en operaciones financieras singulares, organizadas por otras entidades, para financiar empresas de este ámbito, entre las que destacan:

- Compañía Eólica Aragonesa, SA, con el coaseguramiento hasta un importe de 25 millones de euros de un crédito sindicado.
- ECOVENT Parc Eòlic, SA (Tarragona), promovido por EYRA, del Grupo ACS, en Tortosa, con una potencia instalada de 48 MW.
- Parque Eólico Saso Plano (Huesca), promovido por ECYR, de Endesa, con una potencia de 39,2 MW.
- Parque Eólico Almendarache (Tarifa), del Grupo PROASEGO, con una potencia de 21 MW.
- Parque Eólico El Alíjar (Jerez de la Frontera), del Grupo BECOSA, con 24 MW de potencia nominal.
- Biocarburantes de Castilla y León, SA (Salamanca), con la participación en un crédito para construir una planta de fabricación de bioetanol a partir de cereales.
- Corporación Eólica CESA, SA, con el coaseguramiento de la operación de compra del Parque Eólico El Pulpal (Soria), de una potencia de 17 MW.

Además, a través de las filiales especializadas en leasing y factoring, se ha facilitado financiación a diferentes empresas para actividades relacionadas con la preservación y la defensa del medio ambiente, como, por ejemplo, la extinción de incendios, el tratamiento de desechos, residuos y reciclaje de chatarra o el control del medio ambiente.

Participación en el capital de varias sociedades productoras de energías renovables, a través de la filial Invercartera Energía

Respecto a los convenios de colaboración con organismos oficiales, desde el año 2000 Caixa Catalunya suscribe anualmente un convenio con el Instituto de Crédito Oficial (ICO) y el Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía (IDAE), destinado a financiar proyectos de energías renovables o mejoras de la eficiencia energética, cuyo desarrollo ha servido para financiar proyectos de dimensión más reducida, muchos de ellos vinculados a la energía solar.

Caixa Catalunya ha firmado también un convenio de colaboración con el Instituto Catalán de Energía (ICAEN) y ha apoyado la Semana de la Energía, celebrada en octubre en Barcelona.

Por último, cabe destacar que Caixa Catalunya ha sido la única entidad financiera que ha participado con stand propio en la Power Expo 2004, Feria Internacional de la Energía de Zaragoza, que en su cuarta edición ha reunido más de 100 expositores de las empresas más significativas del sector de las energías renovables y el medio ambiente.

3. Gestión ambiental de la actividad ordinaria

Pese a que el impacto de la Entidad sobre el medio ambiente es relativamente pequeño en comparación con otro tipo de actividades económicas, Caixa Catalunya lleva a cabo acciones encaminadas a reducirlo. En el año 2000 empezó a definir su política ambiental, que ha conducido a la implantación de un Sistema de Gestión Ambiental, en base al Reglamento europeo 761/2001 (EMAS) y por la norma internacional ISO 14001. También incluye un programa de actuación, que se rige por los criterios siguientes:

- Establecimiento en todo momento de las mejores prácticas posibles en la actividad de la Entidad para respetar y conservar la calidad del entorno y la contribución a la sensibilización general de clientes y proveedores.
- Garantía del cumplimiento de la legislación ambiental vigente de aplicación y de adaptación a la futura normativa en el momento adecuado.
- Establecimiento de prácticas medioambientales para minimizar los residuos generados con mejoras en el desarrollo de las actividades, con la promoción del reciclaje y con la reutilización posterior, tanto interna como externa.
- Control del consumo de agua, adoptando las medidas adecuadas para minimizar su nivel de uso.
- Implementación de los sistemas más adecuados para mejorar la eficiencia energética en la operativa diaria y rebajar el consumo eléctrico.
- Reducción y, si es posible, eliminación del uso de productos (principalmente, papel y sustancias peligrosas) y de la contratación de servicios de los que puedan derivar efectos desfavorables para el medio ambiente.
- Formación y sensibilización en materia ambiental del personal, proporcionándole los conocimientos necesarios para la implantación y la observación de las prácticas medioambientales.

Hay que destacar que con estas iniciativas Caixa Catalunya se convirtió en la primera caja de ahorros "verde" del Estado español, en 2001. En la actualidad, la mayoría de oficinas abiertas en toda España cumplen gran parte de dichos estándares. Además, hay dos oficinas piloto que tienen homologados sus procedimientos y siguen un plan de actuación medioambiental.

Dentro de este marco de especial atención a la gestión ambiental, se debería también poner el acento en las acciones realizadas desde el funcionamiento ordinario de la Entidad, como el ahorro energético, la correspondencia ecológica y la política de reciclaje.

Ahorro energético

En los últimos ejercicios, Caixa Catalunya ha llevado a cabo un conjunto de acciones que han reportado una notable reducción del consumo de energía, como el ajuste de las potencias contratadas a las necesidades reales, la sustitución de impresoras, fotocopiadoras y faxes por máquinas multifunción y la creación de pools de máquinas.

Así, en el ejercicio 2004 se ha iniciado la sustitución de los 6.500 monitores CRT por monitores TFT (cuya implantación está previsto que finalice en 2005), lo que significa un ahorro energético del 40%. También debemos destacar la reducción del consumo energético anual en más de 660.000 kW/hora, gracias a la planificación automática de encendido y apagado de los equipos y a la incorporación de la funcionalidad de ahorro de energía.

Gestión documental interna

En cuanto a la gestión interna de la información, la Entidad realiza esfuerzos de diversa índole para reducir el consumo de papel y utilizar también papel reciclado y ecológico. En primer lugar, debemos mencionar la existencia de una intranet corporativa, creada en 1999, que aporta una serie de utilidades, como las destinadas a facilitar la localización de la información, posibilitar la interconexión de diferentes fuentes de infor-



mación, minimizar los costes de gestión y mantenimiento, ofrecer la elección de idioma (catalán o castellano) al usuario y agilizar el proceso de emisión de comunicaciones. Durante el ejercicio 2004 se han ido incorporando a la intranet nuevas utilidades, como el apartado de Recursos Humanos, donde se centraliza toda la información de interés para los empleados, con la consiguiente reducción de papel. También ha contribuido a dicho ahorro de papel la creación de una nueva funcionalidad en la intranet corporativa para mejorar la comunicación de los participantes en la contratación de seguros de no vida y facilitar el seguimiento de éstos durante las diferentes etapas de la comercialización. Siguiendo con esta línea de reducción de papel en la gestión documental interna, desde la Entidad se potencia el uso del correo electrónico como herramienta que sustituye la circulación de papel impreso. En este mismo ámbito de la gestión documental, se van incorporando progresivamente las diferentes filiales del Grupo, como es el caso, entre otras, de Ascá Vida, SA, que en 2004 ha creado un grupo de trabajo para diseñar un plan de actuación en este sentido.

Correspondencia ecológica

La correspondencia ecológica, implantada desde mediados del ejercicio anterior, significa la sustitución de los documentos remitidos a los clientes en papel por documentos digitalizados y accesibles desde Internet. En la actualidad existen más de 24.000 contratos que reciben las comunicaciones en formato electrónico. Ello ha representado un importante ahorro de impresión, de casi 700.000 documentos en papel. También implica una reducción del consumo de papel, la eliminación de comunicaciones innecesarias a los clientes y la maximización del número de documentos incluidos en cada sobre de correspondencia. Con la misma finalidad, los envíos que son objeto de devoluciones reiteradas han dejado de ser editados, lo que afecta a cerca de 50.000 contratos.

Durante el pasado ejercicio se ha puesto en funcionamiento una nueva funcionalidad del servicio de banca por Internet (CC On-Line), que permite a los clientes enviar y liquidar la declaración de la renta a la Agencia Tributaria sin presentar ninguna documentación en papel. De esta forma, la Entidad contribuye a la reducción del consumo de un importante volumen de papel.

También durante el ejercicio 2004 se ha avanzado en el desarrollo de una nueva aplicación, denominada Gutenberg, para gestionar el intercambio de imágenes de comprobantes de operaciones de tarjetas entre las entidades emisoras. Con este nuevo sistema se podrá sustituir, a partir del año 2005, el envío de faxes que actualmente se realiza, con el consiguiente ahorro de papel.

Política de reciclaje

Caixa Catalunya apuesta por potenciar el reciclaje del material, y así lo demuestra con el sistema centralizado de recogida de papel empleado en todas sus dependencias, que viene utilizando desde hace más de treinta años. Un gestor de residuos autorizado destruye el papel para después reciclarlo. Durante el ejercicio 2004 se han reciclado aproximadamente 8 toneladas de papel.

**Política de ahorro energético
y de reciclaje y nueva
reducción del consumo de
papel, gracias a la
correspondencia ecológica y a
una mejor gestión documental**



También se recicla gran parte del material utilizado por la Entidad, como los consumibles informáticos, los fluorescentes y las pilas. En este sentido, se han efectuado comunicaciones a las oficinas con el objetivo de concienciarlas y recordar los procedimientos que se deben seguir, y tiene contratada una empresa gestora de residuos homologada, que se ocupa de retirar los cartuchos de tóner, para asegurar su reciclaje.

Referente a la política de compras, Caixa Catalunya da preferencia a los consumibles y el material reciclables (por ejemplo, todos los sobre que compra están fabricados con papel ecológico ECF), siempre que éstos cumplan los estándares de calidad definidos por la Entidad.

Empresa sin humo

Considerando los efectos nocivos del tabaco, tanto para la salud individual como para el bienestar colectivo y el medio ambiente, Caixa Catalunya se declaró empresa sin humo en 2001 y decidió elaborar un plan de actuación que, basándose en el respeto y la solidaridad entre el colectivo de fumadores y el de no fumadores, habilitara espacios específicos para los fumadores en los edificios singulares de la Entidad. Adicionalmente, se ofreció a toda la plantilla un programa voluntario de ayuda a los que desearan dejar el hábito de fumar.

99

Gobierno corporativo





1. Órganos de Gobierno

El gobierno, el régimen, la administración, la representación y el control de Caixa Catalunya corresponden, de acuerdo con las competencias que determinan los Estatutos de la Entidad, a la Asamblea General, al Consejo de Administración y a la Comisión de Control.

Dichos órganos de gobierno actúan con carácter colegiado. Sea cual sea el origen de su representatividad, sus miembros ejercen las funciones, en todos los casos, en beneficio exclusivo de los intereses de Caixa Catalunya, de sus impositores y de la función social de ésta, con plena independencia de cualquier otro interés que les pueda afectar.

Los cargos de compromisario, consejero general, vocal del Consejo de Administración, miembro de la Comisión de Control y miembro de cualquier otra comisión delegada por los órganos de gobierno tienen carácter honorífico y gratuito, y no pueden originar ninguna percepción más que las dietas por asistencia y desplazamiento, dentro de los límites establecidos por el protectorado ejercido por el Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de Cataluña.

Los miembros de los órganos de gobierno actúan libremente al servicio de la Entidad bajo su responsabilidad exclusiva y tienen la obligación de guardar secreto tanto de los asuntos que se someten a su criterio o aprobación como de las deliberaciones realizadas en el seno de cada uno de los órganos.

Mientras no se haya cumplido el mandato para el que son designados y salvo los casos de cese establecidos en los Estatutos, el nombramiento de los consejeros generales es irrevocable.

Los componentes de los órganos de gobierno deben reunir los requisitos de honorabilidad comercial y profesional que determinan las normas reguladoras de la Ley 44/2002, del 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero. Así, se entiende que concurre honorabilidad comercial y profesional en los que hayan observado una trayectoria personal de respeto a las leyes mercantiles u otras que regulan la actividad económica y la vida de los negocios, así como las buenas prácticas comerciales y financieras.

1.1. La Asamblea General

La Asamblea General es el órgano supremo de gobierno de Caixa Catalunya. Sus miembros tienen la denominación de consejeros generales, y velan por la integridad del patrimonio de la Entidad, por la salvaguarda de los intereses de los impositores y clientes y por la consecución de los fines de utilidad social de la Entidad y fijan sus directrices de actuación.

La Asamblea General está constituida por 160 consejeros generales, 60 de los cuales lo son en representación de los impositores, elegidos mediante compromisarios; 55 son representantes de la corporación fundadora, la Diputación Provincial de Barcelona, designados directamente por esta entidad; 25 son representantes de los

Representantes de los impositores (60), de la corporación fundadora (55), de las corporaciones locales (25) y de los empleados (20) en la Asamblea General



consejos comarcals y de otras corporaciones locales, designados directamente por las corporaciones a las que corresponde este derecho, y 20 son representantes del personal, elegidos directamente entre el personal fijo de plantilla por este mismo, según lo que establece el reglamento correspondiente.

A finales de 2004, la composición de la Asamblea General, según el sector de representación de los consejeros generales, era la siguiente:

Consejeros generales representantes de los impositores

Gabriel Balcells Xuriach
Montserrat Ballús Coll
Ignasi Bargalló Guinjoan
Ramon Basomba Giralt
Noemí Batlló Espinalt
María Elena Benedicto Gracia
Elvira Caelles Gabarra
Lluís Marcelo Capdevila Sabaté
Salvador Carbonell Filella
Ernest Casadesús Anfrons
Sonia Casanovas Cuellar
Óscar Castillo Fernández
Josep Cerdomí Lladó
Maria Teresa Danés Roca
Francisco Dapena Alfoncín
Julia Daura Sánchez
Jordi Enseñat Busquet
Maria Fauró Mañà
Eva Fernández Pascual
Camil Fortuny Recasens

Sílvia Freixas Miquel
José Alberto García Enrici
Josep Maria Gràcia Lluch
Jaume Graus Albaracín
Rafael Guàrdia Miquel
Juana Guijosa Pibernat
Júlia Juanola Bohigas
Carme Llobera Carbonell
Joaquim Lluís Barrubés
Ana Malagarriga Roselló
Mª José Margalef Valldepérez
María Teresa Mateo Sampedro
Àlex Melero Nogués
Juan Molina Díaz
Neus Molins Vilaseca
Salvador Montràs Moré
Fina Orrit Garcia
Joan Maria Pagà Ortiga
Lluís Pallarès Porta
Jesús Paños Arroyo

Lídia Parcerisa González
Jordi Pérez Suñer
Joan Manel Pla Ribas
Higiní Prades Raventós
Francisco Pujadó Vivó
Manuel Jesús Pujana Fernández
Ignasi Puxeu Jardí
Maria Rosa Ramos Armengol
Roser Raventós Puig
Montserrat Robusté Claravalls
Amalia Sabaté Simó
Joan Sánchez Carcassès
María Pilar Sans Bonet
Concepció Seuba Casas
Ramon Solé Regues
Maria Mercè Tor Palau
Santiago Vara García
Mª del Carmen Ventura Borrell
Francisco José Villegas Herrero
María Dolores Yllera Secades



Consejeros generales representantes de la corporación fundadora

Miquel Aguilà Barril
 Miquel Arisa Coma
 Jordi Armengol Sánchez
 Helena Arribas Esteve
 Jordi Aymamí Roca
 Josep Azuara González
 Narcís Balaguer Bosch
 Ricard Beltran Bernabé
 Jordi Bertran Castellví
 Núria Bozzo Duran
 Josep Bueno Escalero
 Joan Cals Güell
 Ramon Camps Roca
 Josep Canal Codina
 Oriol Carbó Seriñana
 Santiago Cayuela Tomás
 Dalmau Codina Boada
 Joan Comas Basagañas
 Joan Echàñiz Sans

Marcel Esteve Robert
 Alberto Fernández Díaz
 Àngel Fernández Martínez
 Santiago Fontbona Arbós
 Jordi Gallifa Pujols
 Xavier Garcia Albiol
 Francisco García Prieto
 Francesc Iglesies Sala
 Joan Lagunas Riera
 Joan Maresma Morera
 Josep Marigó Costa
 Emili Medan Ané
 Antoni Miquel Cerveró
 Àngel Miret Serra
 Josep Molins Codina
 Antoni Montseny Domènec
 Sixte Moral Reixach
 Josep Lluís Morlans Galindo
 Marià Nicolás Ros

Jaume Oliveres Maristany
 Antoni Prunés Santamaría
 Joan Puigdollers Fargas
 Josep Pujades Maspons*
 Josep Ramoneda Molins
 Joan Rangel Tarrés*
 Joan Recasens Guinot
 Ramon Riera Macià
 Joan Carles del Río Pin
 Joan Sabaté Borrás
 Lluís Sacrest Villegas
 Carles Sampson Salgado
 Celestino A. Sánchez Ramos
 Antoni Serra Ramoneda
 Narcís Serra Serra
 Isaías Taboas Suárez*
 Maties Vives March

Consejeros generales representantes de corporaciones locales

Josep Antoni Blanco Abad
 Joan Bosch Pons
 Josep Lluís Boya González
 Josep Burgaya Riera
 Luis Caldentey Querol
 Xavier Casas Masjoan
 Estanis Felip Monsonís
 Eugeni Forcadellàs Bombardó
 Dolores Gómez Fernández

Jaume Graupera Vilanova
 Àngel Guiu Abella
 Lluís Jofra Hereu
 Jordi Labòria Martorell
 Antoni Llardén Carratalà
 Carles Martí Jufresa
 Ricard Martínez Monteagudo
 Joan Carles Mas Bassa
 Montserrat Mínguez García

Rosa Maria Mora Valls
 Joan Orrit Armengol
 Joan Perelada Ramon
 Joan Maria Roig Crespo
 Guerau Ruiz Pena
 Francisca Teruel Lagunas
 Jordi Xargay Congost

Consejeros generales representantes del personal

Josep Alonso Roca
 Joan Basseda Domènec
 Joan Boada Granada
 Jordi Campins Punter
 Sara Cardona Raso
 A. Carrasco Sánchez-Moncayo
 Raul del Palacio San Miguel

Àlex Descarrega Sitjà
 Manel Estruga Bartrolí
 Genís Garriga Bacardí
 Albert Garriga Fonts
 Carles Hijos Mateu
 Luis Martínez Campos
 Alfred Nebot Nebot

José Antonio Nuño Cuenca
 Joan Maria Porta Josa
 Pablo Ros García
 Francisco Úbeda López
 Sergio Vich Sáez
 Enric Vilert Butchosa

* Ha cesado por haber accedido a cargo público, sin haber sido sustituido a 31-12-04.



Incompatibilidades

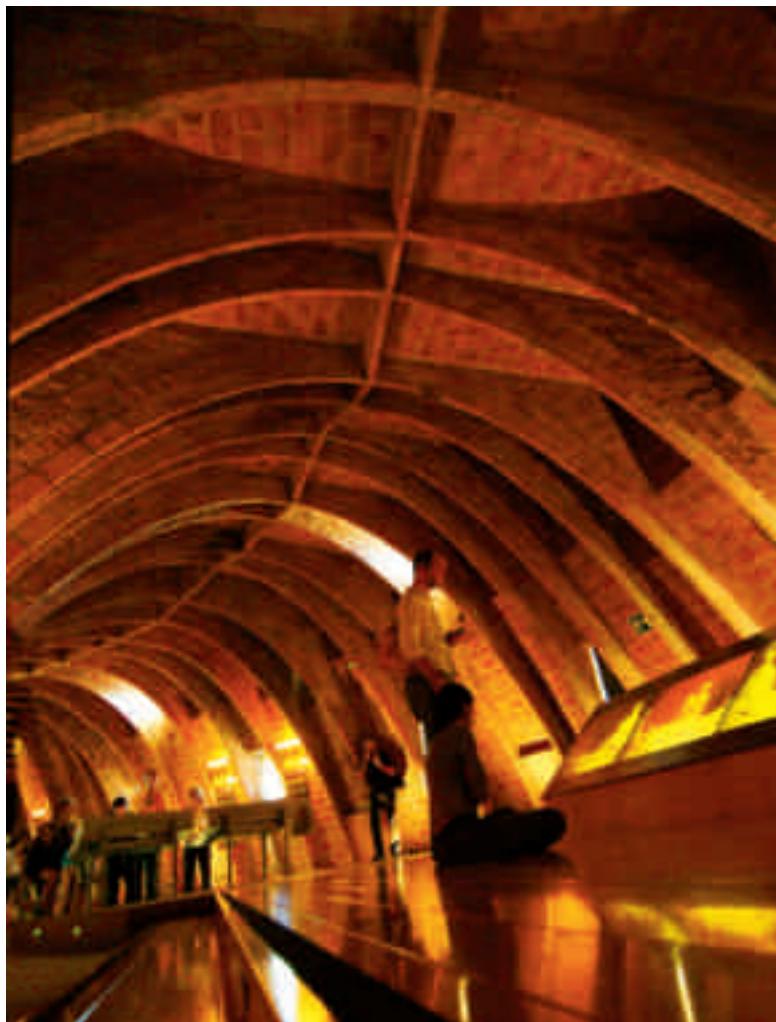
Todos los consejeros generales están sometidos a un régimen de incompatibilidades recogidas en los Estatutos. Las principales incompatibilidades en el ejercicio del cargo de consejero general son:

- Incurrir en quiebra o en concurso y no ser rehabilitado, y ser condenado a penas que comportan anexa la inabilitación para el ejercicio de cargos públicos.
- Haber incurrido antes de la designación ocurrir durante el ejercicio del cargo de consejero en incumplimiento de las obligaciones con Caixa Catalunya, o sociedades filiales, contraídas por uno mismo o en representación de otras personas o entidades privadas, con motivo de préstamos o créditos, o de deudas de cualquier tipo.
- Ser administrador o miembro de órganos de gobierno de más de tres sociedades mercantiles o cooperativas, y ser presidente, consejero, administrador, director, gerente, asesor o empleado de otros establecimientos o instituciones de crédito o de empresas dependientes de estos o de la misma Caixa Catalunya, o de corporaciones o entidades que promueven, sostienen o garantizan instituciones o establecimientos de crédito.
- Ser funcionario al servicio de la Administración con funciones que se relacionan directamente con las actividades propias de las cajas de ahorros.
- Ser cargo público de designación política de las administraciones públicas o ser presidente de la corporación fundadora de Caixa Catalunya.
- Haber ejercido el cargo de miembro del consejo o director general durante más de veinte años en la misma Entidad o en una que haya sido objeto de un proceso de fusión o absorción con la primera. A estos efectos, se debe acumular el tiempo de ejercicio en ambos cargos aunque no se hayan ejercido continuadamente.

Los consejeros generales no pueden estar vinculados a Caixa Catalunya, o a sociedades en las que ésta participa con más de un 25% del capital, por contratos de obras, servicios, suministros o trabajos retribuidos, en el período de tiempo en que tengan esta condición, y dentro de los dos años siguientes.

Duración

Los consejeros generales son elegidos por cuatro años, pero pueden ser reelegidos si continúan cumpliendo los requisitos necesarios, siempre que la duración total del mandato no supere los 12 años, sea cual sea la representación que tengan. La normativa vigente, no obstante, permite a los consejeros que habían cumplido el período máximo de 12 años durante el período electoral vigente a 31 de diciembre de 2003 continuar, si son reelegidos, durante un nuevo período. La renovación de los consejeros generales se realiza cada dos años, por mitades, dentro de cada grupo de representación, respetando la proporcionalidad entre éstos. Durante 2004 se han renovado parcialmente los órganos de gobierno.



Cese

Al finalizar el plazo para el que han sido designados, los consejeros generales cesarán en el ejercicio del cargo, sin perjuicio de la posibilidad de reelección establecida estatutariamente. Además, los consejeros generales también pueden cesar por renuncia, dimisión o defunción; por incapacidad legal; por pérdida de alguno de los requisitos que condicionan la elegibilidad; por haber incurrido en alguna de las incompatibilidades o causas de inelegibilidad reguladas estatutariamente o por la normativa legal; por inasistencia continuada; por acuerdo de separación adoptado, con causa justa, por la Asamblea General; por el hecho de incurrir reiteradamente en incumplimiento de las obligaciones pecuniarias hacia la Entidad, y, en cuanto a los consejeros nombrados en representación del personal, por jubilación o haber causado baja en la plantilla por cualquier otra causa, así como por sanción definitiva en el expediente disciplinario de la Entidad.

Competencias

Además de las facultades generales de gobierno, son competencia especial y exclusiva de la Asamblea General el nombramiento de los vocales del Consejo de Administración y de los miembros de la Comisión de Control; la confirmación del nombramiento del director general; la apreciación de las causas de separación y de revocación de los miembros de los órganos de gobierno; la apreciación de las causas de cese del director general y la ratificación, en su caso; la aprobación y la modificación de los Estatutos y del Reglamento regulador del sistema de elecciones de los miembros de los órganos de gobierno; la liquidación y la disolución de la Entidad y la autorización de la fusión con otras, o toda decisión que afecte a su naturaleza; la definición de las líneas generales del plan de actuación anual de la Entidad; la aprobación de la gestión del Consejo de Administración, la Memoria y los estados financieros, y la aplicación de los resultados a los fines propios de la Entidad; la aprobación de la gestión de la Obra Social y sus presupuestos anuales y la liquidación de éstos; el nombramiento de los auditores externos, y el tratamiento de todo asunto a que le sometan a la consideración los órganos de gobierno facultados para hacerlo.



La Asamblea General debe ser convocada por el Consejo de Administración con una antelación mínima de 15 días naturales, y su convocatoria debe ser publicada con una antelación de 10 días en un diario de amplia difusión en el ámbito de actuación de Caixa Catalunya, en el Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña y en el Boletín Oficial del Estado.

Las asambleas generales pueden ser ordinarias o extraordinarias.

En la Asamblea General Ordinaria, que se convoca una vez al año, dentro del primer semestre natural de cada ejercicio, se procede a la aprobación, en su caso, del Informe de gestión y de las Cuentas anuales del ejercicio precedente, y también del proyecto de aplicación de los excedentes y del proyecto de dotación de la Obra Social, y a la discusión y resolución de los asuntos y proposiciones que figuren en el orden del día.

La Asamblea Extraordinaria es convocada por el Consejo de Administración, siempre y cuando lo considere conveniente para los intereses sociales y también a petición de un tercio de los miembros de la Asamblea General, de un tercio de los miembros del Consejo de Administración o por acuerdo de la Comisión de Control. La petición debe expresar el orden del día a que se debe limitar el desarrollo de la Asamblea.

De acuerdo con los Estatutos, los documentos que se deben someter a la aprobación de la Asamblea General deben estar a disposición de los consejeros generales, con 15 días de anticipación a la celebración de la Asamblea General.

Para constituirse válidamente, la Asamblea General necesita la asistencia de la mayoría de los miembros en primera convocatoria (y lo hace sea cual sea el número de presentes en segunda convocatoria). Para el debate y la adopción de acuerdos sobre determinadas materias previstas en los Estatutos, se necesita la asistencia de los dos tercios de los miembros de derecho en primera convocatoria, y la de la mitad más uno de los miembros de derecho en segunda convocatoria.

Los acuerdos de la Asamblea General se toman por mayoría simple de votos de los asistentes, salvo en los casos previstos en los Estatutos, en los que se necesita el voto favorable de los dos tercios de los asistentes, siempre y cuando representen como mínimo a la mitad más uno de los miembros de derecho de la Asamblea o, según el caso, el voto favorable de la mitad más uno de los mismos. El presidente de la Asamblea General tiene voto de calidad. Asiste a las asambleas generales, con voz pero sin voto, el director general, que puede acudir acompañado de los colaboradores que requieran los asuntos de que cabe tratar.

Los acuerdos adoptados en la Asamblea General se hacen constar en acta, la cual tiene fuerza ejecutiva.

Asamblea General de 2004

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convocó a los consejeros generales de Caixa Catalunya a la celebración de la Asamblea General Ordinaria y de la Asamblea General Extraordinaria del año 2004, que tuvo lugar el 26 de marzo, en el Auditorio del Centro Cultural Caixa Catalunya, edificio La Pedrera, Passeig de Gràcia, núm. 92, de Barcelona.

**En la Asamblea General
de 2004 se modificaron
determinados artículos
de los Estatutos y del
Reglamento para adaptarlos
a la nueva normativa sobre
los órganos de gobierno**

En la Asamblea General Ordinaria –a la que asistieron 147 consejeros generales–, tras los informes del director general y de la Comisión de Control sobre la actividad desarrollada durante el ejercicio, se aprobaron, por amplia mayoría, el Informe de gestión y las Cuentas anuales individuales y consolidadas de 2003, así como la distribución del excedente y la gestión del Consejo de Administración, y el informe anual y la liquidación del presupuesto de la Obra Social correspondientes a 2003, así como el presupuesto para 2004. También se aprobaron las líneas generales del Plan de Actuación Anual de la Entidad para 2004 y se autorizó al Consejo de Administración a acordar la emisión de instrumentos financieros para la captación de recursos ajenos, tales como deuda subordinada, obligaciones o cualquier otro título valor, y la continuación

de la tributación en régimen de consolidación fiscal. Asimismo, se aprobó la modificación de determinados artículos de los Estatutos Sociales y del Reglamento de procedimiento para la elección y designación de los miembros de los órganos de gobierno, con el objeto de adaptarlos a las últimas disposiciones, principalmente al Decreto 266/2003, del 4 de noviembre, y a dos leyes del Estado, la 26/2003, del 17 de julio, y la 62/2003, del 30 de diciembre, que afectan, entre otras cuestiones, a aspectos relacionados con los órganos de gobierno de las cajas de ahorros. Como consecuencia de ello, se ampliaron las funciones de la Comisión de Control para poder asumir las funciones del Comité de Auditoría, se crearon la Comisión de Retribuciones y la Comisión de Inversiones. Al mismo tiempo, se aprobó una disposición adicional que atribuye a los representantes de los impositores de cada comunidad autónoma un número de consejeros generales proporcional a la cifra de depósitos que existen domiciliados.

A continuación se celebró la Asamblea General Extraordinaria, con asistencia de 147 consejeros generales, en la que se realizó la preceptiva renovación parcial de la Asamblea General, así como del Consejo de Administración y de la Comisión de Control.

1.2. El Consejo de Administración

El Consejo de Administración, como órgano delegado de la Asamblea General, tiene encomendados el gobierno, la gestión, la administración y la representación de Caixa Catalunya, con plenitud de facultades, sin ninguna otra limitación que las reservadas expresamente por el Decreto Legislativo 1/1994, del 6 de abril, que aprobó el texto refundido de las leyes 15/1985 y 13/1993, de Cajas de Ahorros de Cataluña, y por los Estatutos de la Entidad. Los miembros del Consejo de Administración tienen la denominación de vocales.

El Consejo de Administración está integrado por 21 consejeros generales: 8 representantes de los impositores, 7 de la corporación fundadora, 3 de las corporaciones locales y consejos comarcales y 3 del personal.

Los vocales del Consejo de Administración son nombrados por la Asamblea General de entre los miembros de cada sector de representación a propuesta de la mayoría del sector respectivo, del Consejo de Administración o de un 25% de los miembros de la Asamblea.



El nombramiento, el cese y la reelección de vocales deben ser comunicados al Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de Cataluña.

A finales de 2004, el Consejo de Administración estaba formado por los consejeros generales que, según la procedencia, se relacionan a continuación y por el director general:

		Procedencia
Presidente	Antoni Serra Ramoneda	Corp. Fundadora
Vicepresidente primero	Ignasi Bargalló Guinjoan	Impositores
Vicepresidente segundo	Antoni Llardén Carratalà	Corporaciones locales
Secretario	Joan Manel Pla Ribas	Impositores
Vocales	Josep Alonso Roca Josep Burgaya Riera Joan Cals Güell Lluís Marcelo Capdevila Sabaté Joan Echàñiz Sans Estanis Felip Monsonís Rafael Guàrdia Miquel Francesc Iglesies Sala Carme Llobera Carbonell Josep Molins Codina Maria Rosa Ramos Armengol Montserrat Robusté Claravalls Pablo Ros Garcia Narcís Serra Serra Francisco Úbeda López Francisco José Villegas Herrero Maties Vives March	Personal Corporaciones locales Corp. Fundadora Impositores Corp. Fundadora Corporaciones locales Impositores Corp. Fundadora Impositores Corp. Fundadora Personal Corp. Fundadora Personal Impositores Corp. Fundadora
Director General	Josep Maria Loza Xuriach	

El Consejo de Administración elige por mayoría y nombra entre sus miembros un secretario, que asimismo lo es de la Asamblea General.

Los vocales del Consejo de Administración están afectados por las mismas incompatibilidades que los miembros de la Asamblea General. Pero, además, para ser elegidos deben ser menores de 75 años.

También es incompatible el hecho de pertenecer al Consejo de Administración, a la Comisión de Control o a la Asamblea General de otra entidad financiera o de seguro, así como el hecho de representar una corpora-

ción o entidad que tiene representantes en el Consejo de Administración o en la Comisión de Control de otra caja de ahorros.

Al igual que los miembros de la Asamblea, los vocales del Consejo de Administración son elegidos para 4 años y su renovación también se realiza cada 2 años, por mitades, dentro de cada sector, respetando la proporcionalidad de las representaciones que componen el Consejo.

Los vocales del Consejo de Administración cesan en el ejercicio del cargo en los supuestos establecidos para los consejeros generales, pero también si incurren en alguno de los supuestos de incompatibilidad establecidos específicamente para los vocales, y por la inasistencia sin excusar a más de la cuarta parte de las sesiones realizadas en un año, salvo causa justificada. Asimismo, pierden la condición de vocal los que dejan de pagar alguna deuda contraída con Caixa Catalunya.

Las vacantes producidas se cubren con los suplentes previamente nombrados del grupo respectivo.

Las principales facultades del Consejo de Administración, recogidas en los Estatutos de la Entidad, son las siguientes:

- Vigilar la observancia fiel de los Estatutos.
- Convocar la Asamblea General.
- Elevar a la Asamblea General, para su aprobación, en su caso, la Memoria, el Balance anual, la Cuenta de Resultados y la propuesta de realizar su aplicación a los fines propios de la Entidad.
- Presentar a la Asamblea General propuestas para el nombramiento y la separación o revocación de miembros integrantes de los órganos de gobierno.
- Delegar la parte de las funciones que crea conveniente a una comisión ejecutiva, a una comisión de obras sociales y a otras comisiones y nombrar a sus miembros, de acuerdo con las normas establecidas por los Estatutos.
- Elevar a la Asamblea General las propuestas expresamente previstas en los Estatutos y las que crea necesarias o convenientes para el buen gobierno y la administración de la Entidad.
- Ejecutar y hacer ejecutar los acuerdos de la Asamblea General.
- Poner a disposición de la Comisión de Control los antecedentes y la información necesarios para el cumplimiento de su función.
- Nombrar y destituir al director general.
- Nombrar las comisiones o ponencias que considere convenientes para el mejor estudio de cuestiones concretas.



- Delegar, o bien conferir mediante poderes, de forma permanente o para casos o actos concretos, a cualquier comisión, a la Presidencia o al director general las facultades y/o los poderes que considere oportunos.
- Administrar y gestionar la Obra Social de la Entidad, sin perjuicio de la delegación de estas funciones a la Comisión de Obras Sociales. En todo caso, le corresponde crear y suprimir o disolver obras benéficas y/o sociales, propias o en colaboración, y constituir, fusionar y/o disolver fundaciones.
- Acordar la inversión de los fondos, de acuerdo con lo que disponen los Estatutos, y aprobar los reglamentos, convenios, escrituras y otras actas y documentos necesarios para efectuarla.
- Acordar la emisión de títulos de renta fija.
- Proponer la reforma de los Estatutos y del Reglamento regulador del sistema de elecciones de los miembros de los órganos de gobierno, así como la fusión, la disolución o la liquidación de la Entidad.
- Adoptar las decisiones y disposiciones que considere convenientes para la buena gestión y administración de la Entidad y de los intereses confiados a su prudencia y cuidado especial, cuando se presente alguna situación excepcional o imprevista o en los casos en que la urgencia aconseje no aplazar su solución.
- Proponer a la Asamblea General el nombramiento de auditores externos, así como encargar y conocer las auditorías y los informes que considere necesarios.

El Consejo de Administración se reúne siempre que es necesario para la buena marcha de la Entidad. En 2004 ha realizado 17 reuniones.

La convocatoria corresponde al presidente, por iniciativa propia, a petición de un tercio como mínimo de los miembros de derecho del Consejo, a requerimiento de la Comisión de Control o a propuesta del director general. Asimismo, pueden realizar la petición la Comisión Ejecutiva y la Comisión de Obras Sociales, siempre y cuando se respete el quórum legal mínimo del Consejo de Administración.

No obstante, el Consejo se convoca y se constituye válidamente, con carácter de consejo universal, para tratar alguna cuestión de su competencia, siempre que estén presentes todos sus miembros, así como el director general, y que los asistentes acepten por unanimidad reunirse.

Funcionamiento

El Consejo de Administración se constituye válidamente para tomar acuerdos cuando a él asiste la mayoría de los miembros de derecho. Para el debate y la adopción de acuerdos sobre determinadas cuestiones recogidas en los Estatutos, es necesaria la asistencia de las dos terceras partes de los miembros de derecho, mientras que para el debate y adopción de acuerdos que hacen referencia a la reforma de los Estatutos y cuestiones reglamentarias, así como a la fusión, disolución y liquidación de la Entidad, es necesaria la asistencia de las tres cuartas partes.

Los acuerdos del Consejo de Administración se adoptan por mayoría de votos de los asistentes, salvo en los casos previstos en los Estatutos, en los que es necesario el voto favorable de las tres quintas partes de los miembros de derecho. En caso de empate, será decisivo el voto de quien preside.

El director general asiste a las reuniones del Consejo de Administración con voz y voto, salvo cuando se deban tomar decisiones que le afecten. No obstante, su presencia no se computa a efectos de los quórum de asistencia exigidos por los Estatutos, salvo en el supuesto de consejo universal. El director general puede hacerse acompañar de los colaboradores requeridos por los asuntos de que se tenga que tratar, los cuales tienen voz pero no voto.

1.3. Presidencia

El Consejo de Administración nombra entre los miembros designados por la corporación fundadora al presidente, que al mismo tiempo lo es de la Entidad, por mayoría de dos tercios de sus miembros. Asimismo, nombra a un vicepresidente primero, entre los vocales representantes de los impositores, y a un vicepresidente segundo, entre los vocales representantes de los consejos comarcales y de otras corporaciones locales, los cuales sustituyen al presidente, por este mismo orden, en caso de ausencia cualquiera que sea la causa.

Las principales competencias del presidente son convocar y presidir las sesiones de los órganos de gobierno y de las comisiones delegadas, de los cuales tiene la presidencia; determinar los asuntos que deben ser objeto de debate y su orden; dirigir las sesiones y visar las actas, certi-





ficaciones y otros documentos referentes a los acuerdos adoptados; llevar la firma oficial de la Entidad, sin perjuicio de los poderes otorgados en este sentido a nombre de terceras personas; velar para que se cumplan las disposiciones legales que obligan o afectan a las cajas de ahorros, así como los preceptos de los Estatutos y del Reglamento y los acuerdos de los órganos de gobierno y de las comisiones delegadas, y tener la representación formal de la Entidad en la relación con autoridades y con entidades y organismos ajenos, representación que puede delegar en otros vocales del Consejo, en el director general o en otro miembro del personal directivo de la Entidad.

1.4. Comisiones delegadas

Comisión Ejecutiva

La Comisión Ejecutiva es el órgano delegado permanente del Consejo de Administración, el cual le puede delegar las competencias que considere oportunas y al que debe rendir cuentas de su actuación. Está integrada por 9 miembros, designados por el Consejo entre sus vocales, con la siguiente representación: 4 vocales pertenecientes al sector de impositores, 3 vocales pertenecientes al sector de la corporación fundadora, 1 vocal perteneciente al sector de corporaciones locales y consejos comarcales y 1 vocal perteneciente al sector de personal. Entre estos miembros, se debe encontrar el presidente del Consejo, al que corresponde, además, la presidencia de la Comisión, y los vicepresidentes primero y segundo.

Además, al igual que en el Consejo, el director general asiste a las sesiones, donde realiza la función de secretario, a las que puede acudir acompañado de los colaboradores requeridos por los asuntos de que se tenga que tratar.

Durante el año 2004, la Comisión Ejecutiva ha realizado 29 reuniones.

Para que la sesión tenga lugar es necesaria la asistencia de la mayoría de sus miembros de derecho. Para la validez de los acuerdos, es necesario el voto de la mayoría de los asistentes y en caso de empate es decisivo el voto de quien preside.

A finales de 2004, la Comisión Ejecutiva estaba integrada por los siguientes consejeros generales:

Presidente	Antoni Serra Ramoneda
Vicepresidente primero	Ignasi Bargalló Guinjoan
Vicepresidente segundo	Antoni Llardén Carratalà
Vocales	Josep Alonso Roca Joan Cals Güell Joan Manel Pla Ribas Montserrat Robusté Claravalls Narcís Serra Serra Francisco José Villegas Herrero
Secretario y director general	Josep Maria Loza Xuriach

Las principales facultades de la Comisión Ejecutiva son:

- Cumplir y hacer cumplir las disposiciones de los Estatutos, de los Reglamentos y de los acuerdos del Consejo.
- Estudiar las propuestas que sobre inversión de fondos, intermediación y otras operaciones realice el director general.
- Proponer al Consejo las inversiones y las operaciones que considere más convenientes para los intereses de la Entidad, y resolver sobre aquellas para las que tenga facultades delegadas.
- Resolver los asuntos urgentes y dar cuenta de la resolución al Consejo.
- Conceder o denegar, dentro de los límites y las condiciones establecidas por el Consejo, los préstamos, los créditos y las demás operaciones solicitadas a la Entidad, así como delegar esta facultad al director general, con los límites y las condiciones que considere oportunos.
- Informar al Consejo de todas las cuestiones que éste le encomiende y resolver de forma definitiva las que el Consejo le haya delegado.
- Preparar la Memoria, el Balance anual y la Cuenta de Resultados, así como proponer su aplicación a los fines propios de la Entidad.
- Decidir, dentro de los límites fijados por el Consejo, la realización de todo tipo de actos de administración, disposición, gravamen y dominio.
- Estudiar e informar las propuestas que cualquier miembro de la Comisión o el director general le sometan a consideración, con el objeto de resolverlas o de elevarlas, en su caso, al Consejo.
- Cerrar, dentro de los límites fijados por el Consejo, todo tipo de contratos permitidos por las leyes.

Comisión de Obras Sociales

La Comisión de Obras Sociales es designada por el Consejo de Administración y tiene por función proponer a éste para que apruebe, en su caso, las obras nuevas de esta naturaleza y los presupuestos de las ya existentes, así como su gestión y administración, según criterios de racionalidad económica y de máximo servicio a los intereses generales del territorio donde se desarrollan.

Está integrada por 7 miembros, designados por el Consejo de Administración entre sus vocales, con la siguiente representación: 3 vocales pertenecientes al sector de impositores, 2 vocales pertenecientes al sector de la corporación fundadora, 1 vocal perteneciente al sector de corporaciones locales y consejos comarcales y 1 vo-

El Consejo tiene 4 comisiones delegadas: la Comisión Ejecutiva, como órgano delegado permanente, y las especializadas en Obras Sociales, en Retribuciones y en Inversiones



cal perteneciente al sector de personal. También forman parte de ella el presidente, al cual corresponde la presidencia de esta Comisión, y el vicepresidente primero del Consejo.

Además, al igual que en el Consejo, el director general asiste a las sesiones, donde realiza la función de secretario, a las que puede acudir acompañado de los colaboradores requeridos por los asuntos de que se tenga que tratar.

La Comisión se reúne una vez por trimestre, como mínimo, y siempre antes de las sesiones del Consejo en que éste debe deliberar o decidir sobre asuntos de los que la Comisión debe informarlo. En el ejercicio 2004 se ha reunido 4 veces.

Para la constitución válida de la Comisión es necesaria la asistencia de la mayoría de sus miembros de derecho. Los acuerdos se adoptan por mayoría de votos, y en caso de empate es decisivo el de quien preside.

A finales de 2004, la Comisión de Obras Sociales estaba integrada por los siguientes consejeros generales:

Presidente	Antoni Serra Ramoneda
Vicepresidente primero	Ignasi Bargalló Guinjoan
Vocales	Lluís Marcelo Capdevila Sabaté Estanis Felip Monsonís Carme Llobera Carbonell Pablo Ros García Maties Vives March
Secretario y director general	Josep Maria Loza Xuriach



La organización de la Obra Social de Caixa Catalunya se estructura en cuatro fundaciones (Fundación Caixa Catalunya, Fundación Viure i Convivre, Fundación Un Sol Món y Fundación Territori i Paisatge), que abarcan las cuatro grandes líneas de actuación desarrolladas por la Entidad (cultura, asistencia social y sanitaria, tercer y cuarto mundo y medio ambiente). Dichas fundaciones tienen carácter instrumental y actúan de acuerdo con las directrices, la supervisión y el control del Consejo de Administración o de la

Comisión de Obras Sociales. Las fundaciones Caixa Catalunya y Viure i Conviure están regidas por patronatos compuestos por 11 miembros, entre los que se encuentran todos los consejeros de la Comisión de Obras Sociales y el secretario general de la Entidad. En la Fundación Un Sol Món se encuentran, entre los 11 miembros del patronato, 4 personas ajenas a los órganos de gobierno de reconocido prestigio en el ámbito de actuación de la Fundación. El patronato de la Fundación Territori i Paisatge está compuesto por 14 miembros, entre los que se encuentran 5 personalidades de relieve académico o social ajenas. Los miembros de los patronatos de estas fundaciones están sujetos en su actuación a los mismos criterios y límites aplicables a los miembros de la Comisión de Obras Sociales. Todos estos órganos de gobierno de las fundaciones, que se reúnen al menos trimestralmente, son presididos por el presidente de Caixa Catalunya y son también patronos de éstos el director general, que actúa de vicepresidente, el asesor jurídico institucional y el director de la Obra Social de la Entidad, que actúa de patrono delegado. En todos los casos, los miembros de los patronatos no acreditan ningún tipo de remuneración. Además, aunque tienen derecho al resarcimiento de los gastos de asistencia a las reuniones del patronato, la mayoría de patronos no hacen uso del mismo.

Comisión de Inversiones

La Comisión de Inversiones, de carácter no ejecutivo, es designada por el Consejo de Administración y tiene como función informar al Consejo de Administración o a la Comisión Ejecutiva de las inversiones o desinversiones que tengan un carácter estratégico y estable (consideradas éstas como las que franquean el límite del 3% de los recursos propios), tanto las realizadas directamente por la Entidad como las realizadas a través de sus sociedades filiales. También informa de la viabilidad financiera de las mencionadas inversiones y de su adecuación a los presupuestos y planes estratégicos de la Entidad. Asimismo, entrega un informe anual sobre las inversiones de esta naturaleza efectuadas durante el ejercicio.





Está integrada por 3 miembros, designados por el Consejo de Administración entre sus vocales, con la siguiente representación: 1 vocal perteneciente al sector de impositores y 1 vocal perteneciente al sector de corporaciones locales y consejos comarcales, teniendo en cuenta su capacidad técnica y experiencia profesional, y también forma parte de ella el presidente del Consejo de Administración. Asiste a esta comisión el director general, que actúa de secretario.

La comisión se reúne cada vez que se deben someter a consideración del Consejo o de la Comisión Ejecutiva decisiones que corresponden al ámbito de estudio de la comisión y, como mínimo, una vez al año, para deliberar sobre el informe anual. En el ejercicio 2004, se ha reunido 1 vez, para debatir y aprobar el Reglamento de la Comisión de Inversiones y las inversiones preexistentes de Caixa Catalunya.

Para la constitución válida de la comisión es necesaria la asistencia del presidente y otro miembro y del director general. Los dictámenes e informes de la comisión se adoptan por acuerdo favorable de los asistentes con derecho a voto.

A finales de 2004, la Comisión de Inversiones estaba integrada por los siguientes consejeros generales:

Presidente	Antoni Serra Ramoneda
Vocales	Ignasi Bargalló Guinjoan Josep Burgaya Riera
Secretario y director general	Josep Maria Loza Xuriach

Comisión de Retribuciones

La Comisión de Retribuciones, de carácter no ejecutivo, es designada por el Consejo de Administración y tiene como función informar al Consejo de Administración o a la Comisión Ejecutiva sobre las dietas de los miembros de los Órganos de Gobierno y la política general de retribuciones para los directivos de la Entidad.

Está integrada por 3 miembros, con la siguiente representación: el vicepresidente primero, en representación de los impositores, el vicepresidente segundo, en representación del sector de corporaciones locales y consejos comarcales, y el presidente del Consejo de Administración, que la preside. Asiste a esta comisión el director general, que actúa de secretario.

La comisión se reúne cada vez que se deben someter a consideración del Consejo o de la Comisión Ejecutiva temas relacionados con su ámbito de actuación y, como mínimo, una vez al año. En el ejercicio 2004, se ha reunido 2 veces, para debatir y aprobar la actualización de las retribuciones.

Para la constitución válida de la comisión es necesaria la asistencia del presidente y otro miembro y del director general. Los dictámenes e informes de la comisión se adoptan por acuerdo favorable de los asistentes con derecho a voto.

A finales de 2004, la Comisión de Retribuciones estaba integrada por los siguientes consejeros generales:

Presidente	Antoni Serra Ramoneda
Vocales	Ignasi Bargalló Guinjoan Antoni Llardén Carratalà
Secretario y director general	Josep Maria Loza Xuriach

1.5. La Comisión de Control

La Comisión de Control tiene por objeto velar para que la gestión del Consejo de Administración se ajuste a las líneas generales de actuación señaladas por la Asamblea General y a los fines propios de la Entidad.

Competencias

Dentro del marco de la función de supervisión que tiene atribuida por ley, la Comisión de Control, entre otras competencias, vigila el funcionamiento y la tarea de los órganos de intervención de la Entidad; conoce los informes de auditoría externa y las recomendaciones que formulan los auditores; revisa el Balance y la Cuenta de Resultados de cada ejercicio anual; eleva a la Asamblea General el informe de su actuación una vez al año como mínimo; requiere al presidente la convocatoria de la Asamblea General con carácter extraordinario cuando lo considera conveniente; controla los procesos electorales para la composición de la Asamblea y del Consejo, junto con el Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de Catalunya, y propone al Consejo la anulación de los acuerdos que vulneren las disposiciones vigentes y, en caso necesario, propone directamente al Departamento de Economía y Finanzas la suspensión de dichos acuerdos.

La Comisión de Control vela para que la gestión del Consejo se ajuste a las líneas generales de actuación señaladas por la Asamblea General

Reglamentariamente, la Comisión de Control debe preparar diferentes informes sobre la actividad de la Entidad, para ser transmitidos al Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de Catalunya.

La Ley 44/2002, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, obligó a todas las sociedades emisoras de títulos cotizados en mercados secundarios organizados a crear un Comité de Auditoría y, en cumplimiento de este precepto y de la Ley 62/2003, del 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social, que señala que, en las cajas de ahorros, las funciones de este Comité podrán ser asumidas por la Comisión de Control. La Asamblea General Ordinaria celebrada el 26 de marzo de 2004 aprobó ampliar las facultades de la Comisión de Control con el fin de que pudiese actuar como Comité de Auditoría.

Las facultades otorgadas, que complementan a las vigentes hasta el momento, son proponer al Consejo de Administración, para que lo someta a la Asamblea General, el nombramiento de auditores externos; tener



a su cargo la supervisión de los servicios de auditoría interna de la Entidad y conocer los procesos de información financiera y de los sistemas de control interno, y mantener la relación con los auditores externos para asegurar su independencia y para conocer los informes de auditoría y las recomendaciones que formulen.

En cumplimiento de las facultades otorgadas, durante el año 2004, la Comisión de Control ha efectuado un seguimiento periódico de los informes de la auditoría interna de la Entidad, así como de los informes de la auditoría externa y de las recomendaciones que ésta formula, sin perjuicio de las funciones que corresponden al Consejo de Administración.

Composición

La Comisión de Control está integrada por 7 miembros, elegidos por la Asamblea General entre los componentes que no tengan la condición de vocal del Consejo y en representación de los sectores que están presentes en el mismo: 3 pertenecen al sector de impositores, 2 al sector de la corporación fundadora, 1 al sector de corporaciones locales y consejos comarcales y 1 al sector de personal.

El procedimiento para presentar propuestas para la designación de miembros de la Comisión, así como para su destitución y renovación, es igual al previsto para los vocales del Consejo. Asimismo, los miembros de esta Comisión tienen las mismas incompatibilidades que los vocales del Consejo.

La Comisión elige entre sus miembros un presidente, que debe ser un vocal representante del grupo de impositores, y un secretario.

A finales de 2004, la Comisión de Control estaba integrada por los siguientes consejeros generales:

		Procedencia
Presidente	Joan Maria Pagà Ortiga	Impositores
Secretario	Antoni Montseny Domènech	Corp. Fundadora
Vocales	Josep A. Blanco Abad Amalia Sabaté Simó Josep Bueno Escalero Carles Hijos Mateu Joan Sánchez Carcassès	Corporaciones locales Impositores Corp. Fundadora Personal Impositores

Convocatoria y desarrollo de sesiones

La Comisión de Control debe reunirse siempre que la convoque su presidente, a iniciativa propia o a petición de un tercio de los miembros y, como mínimo, una vez por trimestre. Durante el ejercicio 2004, esta Comisión se



Josep Maria Alentorn Torras y Lluís Gasull Moros, directores generales adjuntos.

De acuerdo con lo que establecen los Estatutos, el director general tiene la categoría superior entre el personal de la Entidad y es su primer jefe administrativo y el órgano de relación entre el Consejo de Administración y el resto del personal. La misión de los directores generales adjuntos es asistir al director general y apoyarle, y ejercer las tareas ordinarias o extraordinarias que éste les encargue. También pueden, con carácter esporádico u ocasional, sustituir al director general en las ausencias por causa de enfermedad, permiso o análogas. En estos casos, el director general es sustituido por el director general adjunto que él designe.

Dentro del marco del organigrama de la Entidad, Josep M. Alentorn es el responsable de la Dirección General Adjunta de Negocio, de la que dependen la Dirección de Negocio Minorista y el Área de Empresas y de Negocio Corporativo, y Lluís Gasull tiene bajo su responsabilidad la Dirección Financiera y de Inversiones, de la que dependen las Áreas de Tesorería y Mercado de Capitales, y la de Seguros, Gestoras y Participaciones Empresariales.

Todas las operaciones efectuadas con sociedades con participación mayoritaria de los miembros de los órganos de gobierno y de la Alta Dirección y del conjunto del Comité de Dirección deben ser autorizadas expresamente por el Consejo de Administración y comunicadas al Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de

ha reunido 15 veces, para supervisar la gestión del Consejo de Administración.

La convocatoria ordinaria debe realizarse con una antelación mínima de 48 horas, por escrito e indicando el objeto de la reunión. Se entiende que la Comisión está constituida válidamente cuando a ella asista la mayoría de los miembros de derecho. Para la validez de los acuerdos se necesita el voto de la mayoría de los miembros de hecho, y en caso de empate, es decisivo el de quien preside, salvo cuando se producen determinadas situaciones previstas en los Estatutos, en que será necesario el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros de derecho.

Excepto en los casos en que la Comisión determine otra cosa, el director general asiste a las reuniones con voz y sin voto, acompañado de los colaboradores requeridos por los asuntos de que se deba tratar.

2. Alta Dirección

La Alta Dirección de Caixa Catalunya está integrada por Josep Maria Loza Xuriach, director general, y por



Catalunya, que las tiene que autorizar expresamente, de acuerdo con el punto 3 del artículo 36 de los Estatutos de la Entidad. Este punto se rige por la Orden del 21 de septiembre de 1987 de la Generalitat de Catalunya, que desarrolla el artículo 30 de la Ley de Cajas de Ahorros Catalanas, el cual establece una determinada normativa para las inversiones vinculadas con los altos cargos de las cajas de ahorros y con las personas o empresas relacionadas con ellos. No obstante, actualmente no existen operaciones significativas del Grupo Caixa Catalunya con sociedades controladas por consejeros generales o miembros de la Alta Dirección y del Comité de Dirección.

Actividades significativas de representación ejercidas por la Alta Dirección

Los miembros de la Alta Dirección desarrollan, en representación de la Entidad, varias funciones en las sociedades filiales y en las principales participadas, que pueden resumirse de la siguiente forma:

- Josep Maria Loza Xuriach es, en representación de Caixa Catalunya, consejero de Gas Natural, SDG, SA y miembro de la Comisión Ejecutiva y del Consejo de Administración y presidente de la Comisión de Auditoría de Abertis Infraestructuras, SA.
- Josep Maria Alentorn Torras es presidente y consejero delegado de Factorcat, Establecimiento Financiero de Crédito, SA; Leasing Catalunya, Establecimiento Financiero de Crédito, SA y Caixa Catalunya Gestió, Gestora d'Institucions d'Inversió Col·lectiva, SA.
- Lluís Gasull Moros representa a Caixa Catalunya, como administrador único, en Ascat Vida, SA d'Assegurances i Reassegurances, en Invercartera, SA, en Invercartera Energia, SL, en Invercartera Internacional, SL, y en Invercatalunya Tecnología, SL. Asimismo, en representación de Caixa Catalunya, es vicepresidente de Riofisa y vicepresidente y consejero de Abertis Logística, SA, filial de Abertis Infraestructuras, SA; presidente de Repinves, SA, y presidente y consejero delegado de Gestió d'Actius Titulitzats, SFGT, SA, y de Invercartera Capital, SCR, SA. También es consejero de Caixa Catalunya Preferential Issuance Ltd; de Caixa Catalunya International Finance Ltd; de Ahorro Corporación, SA; de Baring Private Equity Partners España, SA, Societat Gestora d'Entitats de Capital Risc, Catalana d'Iniciatives SCR, SA, y de Elecdey Carcelen, SA. En representación de la filial Invercartera, SA, es consejero de La Seda de Barcelona, SA, y miembro del comité de supervisión de Ged Iberian Fund, FCR. Además, en representación de la filial Invercartera Internacional, SL, es consejero de Darlington, BV.

Excepto en los casos referidos anteriormente, ningún miembro de los órganos de gobierno ni del resto del Comité de Dirección es miembro del Consejo de Administración de sociedades que cotizan en bolsa. Asimismo, ninguna de las personas que ocupan los cargos citados anteriormente percibe retribución alguna por este motivo.

Reglamento Interno de Conducta

Todas las actuaciones de Caixa Catalunya en el ámbito de los mercados de valores se rigen por un reglamento interno de conducta aprobado por el Consejo de Administración en fecha 15 de diciembre de 1998 y modificado en fecha 22 de julio de 2003 para adaptarse a las modificaciones introducidas por la Ley 44/2002, de Medidas de





Todas las remuneraciones percibidas por los consejeros generales corresponden únicamente a las dietas por asistencia a las reuniones de los órganos de gobierno, dentro de los máximos fijados por la Generalitat de Catalunya

Reforma del Sistema Financiero. Este Reglamento ha sido enviado a los empleados afectados, que al final de 2004 eran 156, a 28 consejeros y a 25 empleados de empresas filiales. Todos ellos han manifestado que lo aceptaban y se adherían al mismo. La relación de las personas afectadas se actualiza trimestralmente.

Este documento fue elaborado por la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA) con el título "Reglamento-tipo interno de conducta en el ámbito del mercado de valores. Normas de actuación", al que Caixa Catalunya se adhirió. Contiene un conjunto de normas de actuación concretas que afectan a las personas que desarrollan tareas directa o indirectamente relacionadas con las actividades de la Entidad en los mercados de valores: directivos de Caixa Catalunya, sus secretarías y colaboradores permanentes y todos los empleados de los departamentos que integran el Área de Tesorería y Mercado de Capitales y de los departamentos de Gestión de Patrimonios, Control de Riesgos de Mercado, el jefe del departamento

de Control de Gestión y los empleados del mismo departamento que forman el Grupo de Control de Gestión de Tesorería. También se han adherido por escrito a este reglamento los vocales del Consejo de Administración y los miembros de la Comisión de Control, así como la jefa del departamento de Secretaría General y de Órganos de Gobierno. Finalmente, las filiales Ascat Vida SA de Seguros y Reaseguros, y Caixa Catalunya Gestió, SGIIC, SA, han delegado en el Órgano de Control de Caixa Catalunya dicha función.

3. Remuneraciones percibidas por los miembros de los órganos de gobierno y personal directivo

Todas las remuneraciones percibidas por el Consejo de Administración y comisiones delegadas y por la Comisión de Control corresponden exclusivamente a las dietas por asistencia a las reuniones, dentro de los máximos fijados por la Generalitat de Catalunya, ya que los miembros de estos órganos de gobierno no perciben ninguna retribución más por el desarrollo de sus funciones.

Durante el ejercicio 2004, los gastos originados por las remuneraciones de los miembros de los órganos de gobierno han ascendido a 1.072,1 miles de euros.

GASTOS ORIGINADOS POR LAS REMUNERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO. 2004

<i>Miles de euros</i>	<i>Sueldos</i>	<i>Dietas</i>	<i>Otras remuneraciones</i>
Consejo de Administración*	–	661,8	–
Comisión de Control	–	106,3	–
Asamblea General	–	304,0	–
Total	–	1.072,1	–

* Incluidas las comisiones delegadas.

El director general y los directores generales adjuntos no perciben ninguna remuneración por la asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y comisiones delegadas.

Asimismo, Caixa Catalunya no tiene contraídas obligaciones respecto a los miembros de los Órganos de Gobierno antiguos y actuales en materia de pensiones, por su condición de consejeros. En cambio, tiene concertada una póliza de seguro de accidentes para los miembros de los órganos de gobierno, mientras tienen esta condición, cuyas primas han ascendido a 19,2 miles de euros en el ejercicio 2004. El capital asegurado por muerte o invalidez permanente es de 150.000 euros por persona.

En relación con las remuneraciones percibidas por los miembros de los órganos de gobierno y por el personal directivo derivadas de la participación en representación de Caixa Catalunya en sociedades cotizadas o en sociedades en que la Entidad tiene una presencia o representación significativa, se debe tener en cuenta que dicha participación no es a título personal, salvo en el caso de la representación en la Confederación Española de Cajas de Ahorros –que los mismos estatutos de este organismo establecen–, sino realizada en representación de Caixa Catalunya. Por este motivo, estas remuneraciones siempre son percibidas por la Entidad y no por la persona física designada.

Así, las empresas filiales del Grupo no tienen registrado ningún gasto por concepto de sueldo, dieta u otras remuneraciones a favor de ningún miembro de los órganos de gobierno ni del personal directivo, en el ejercicio de sus funciones de representación de la Entidad matriz. De igual forma, los miembros de los órganos de gobierno y del personal directivo de Caixa Catalunya no han percibido ninguna remuneración derivada de la participación en representación de la Entidad en sociedades cotizadas o en otras sociedades en que la Entidad tiene una presencia o representación significativa.

4. Operaciones vinculadas

La concesión de créditos, avales y garantías a los vocales del Consejo de Administración, a los miembros de la Comisión de Control, al director general o a sus cónyuges, ascendentes, descendentes y colaterales hasta un segundo grado, y también a las sociedades en las que estas personas tengan una participación que, de forma aislada o conjunta, sea mayoritaria y en las cuales ejerzan los cargos de presidente, consejero, administrador, gerente, director general o asimilado, debe ser autorizada por el Consejo de Administración de Caixa Catalunya y comunicada al Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de Catalunya, el cual tiene que autorizarla de forma expresa.

Son necesarias también estas autorizaciones para que las personas a que hace referencia el párrafo anterior puedan enajenar a Caixa Catalunya bienes o valores propios o emitidos por la entidad en que participan o ejer-
cen su cargo.

De operaciones crediticias o de aval efectuadas, ya sea directamente o a través de entidades dotadas, adscritas o participadas, con los vocales del Consejo de Administración y los miembros de la Comisión de Control y familiares en primer grado y con empresas o entidades en relación con las cuales los anteriores se encuentren en alguna de las situaciones previstas en el artículo 4 de la Ley 24/1988, del 28 de julio, del Mercado de Valores, en este ejercicio se han formalizado 15, en condiciones de mercado, por un importe de 4.550 miles de euros. A 31 de diciembre de 2004, el saldo de estas operaciones era de 3.434 miles de euros. Estos préstamos y créditos de-
vengán un tipo de interés anual comprendido entre el 2,7% y el 6,3%, a excepción de las operaciones formaliza-



das con los empleados de la Entidad que a la vez son miembros de los Órganos de Gobierno en representación del personal, que como empleados están sujetos a las condiciones que establecen los pactos laborales vigentes para toda la plantilla de la Entidad.

En cuanto a las operaciones de crédito, aval o garantía efectuadas, ya sea directamente o a través de entidades dotadas, adscritas o participadas, con descripción de las condiciones, incluidas las financieras, con los grupos políticos que tengan representación en las corporaciones locales y en las asambleas parlamentarias autonómicas, que hayan designado consejeros generales, a lo largo de 2004 se han formalizado 6 –con la previa aprobación del Consejo de Administración– con las principales fuerzas parlamentarias con presencia en el Parlamento de Cataluña, por un importe total de 2.430 miles de euros. A 31 de diciembre de 2004, el saldo de estas operaciones era de 1.976 miles de euros. Estos préstamos y créditos devengan un tipo de interés anual comprendido entre el 3,3% y el 3,5%.

Por lo que se refiere a las operaciones crediticias con instituciones públicas, entes públicos territoriales incluidos, que hayan designado consejeros generales, a lo largo de 2004, se han formalizado 23, con la Diputación de Barcelona, el Consejo Comarcal del Alt Urgell y los Ayuntamientos de Barcelona, Badalona, L'Hospitalet de Llobregat, Lleida, Mataró, Sabadell, Santa Coloma de Gramenet y Terrassa, por un importe total de 100.278 miles de euros. A 31 de diciembre de 2004, el saldo de estas operaciones era de 47.826 miles de euros. Estos préstamos y créditos devengan un tipo de interés anual comprendido entre el 2,03% y el 2,28%.

Los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control no han percibido a lo largo del año 2004 ninguna remuneración –diferente de las dietas y gastos de asistencia mencionados más arriba– por servicios prestados a la Entidad o a las sociedades controladas por ésta, dada la prohibición estatutaria. Tampoco ha percibido ninguna el personal directivo.

Tampoco se han realizado otras operaciones vinculadas de la Entidad con los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control ni con el personal directivo al margen de las operaciones crediticias ya mencionadas.

5. Funcionamiento de los órganos de gobierno en relación con la toma de participaciones empresariales

El Grupo Caixa Catalunya está formado, además de por Caixa Catalunya, por las filiales Caixa Catalunya Gestió (gestora de fondos de inversión), Gestió d'Actius Titulitzats (gestora de activos titulizados), Ascat-Vida (compañía de seguros y gestora de fondos de pensiones), Ascat Correduría de Seguros (correduría de seguros), Invercartera, Invercartera Energía, Invercartera Capital, Invercatalunya Tecnología e Invercartera Internacional (sociedades de cartera), Liscat (establecimiento financiero de crédito, especializado en leasing), Factorcat (establecimiento financiero de crédito, especializado en factoring y confirming), Caixa Catalunya Consulting (sociedad de servicios generales), ITC (sociedad de servicios informáticos) y Procam (holding inmobiliario). Entre las participadas que integran el Grupo, destacan, por el volumen de la inversión, Repsol-YPF, SA, Abertis Infraestructuras, SA, Gas Natural, SDG, SA, y Retevisión Móvil, SA.

El esquema general del régimen de administración de las sociedades filiales de Caixa Catalunya se corresponde con un administrador único, que acostumbra a ser la misma Entidad, representada por un alto ejecutivo que normalmente coincide con el responsable del área con la que funcionalmente se relacionan.

Las sociedades filiales en que normativamente tiene que haber un órgano colegiado de gobierno (casos de Caixa Catalunya Gestió, SGIIC, SA, Factorcat EFC, SA, Leasing Catalunya EFC, SA, Gestió d'Actius Titulitzats SGFT, SA, Invercartera Capital SCR, SA y Ascat Correduría, SL) están administradas por un consejo de administración, compuesto por un mínimo de tres personas, designadas en función de su adscripción al área de Caixa Catalunya con la cual funcionalmente se relaciona la citada filial, es decir, personas con conocimiento y vinculación con el objeto social de la filial correspondiente. El secretario de los mencionados consejos de administración es una abogada de Caixa Catalunya, especializada en temas societarios y encargada de velar por el cumplimiento de los requisitos legales de cada sociedad. Ninguno de los cargos mencionados anteriormente recibe ningún tipo de retribución.

En cuanto a las sociedades inmobiliarias que forman parte del Grupo Procam, teniendo en cuenta la participación equilibrada en su capital con el socio promotor de la zona de que se trate (alrededor del 50% cada uno), se opta por un consejo de administración, del que forman parte personas vinculadas a los dos socios con conocimientos técnicos de la construcción y del mercado inmobiliario de la zona de que se trate, así como económicos y financieros. De ese modo se crean equipos de gobierno para obtener sinergias en los diferentes campos de la gestión de cada sociedad. De la misma forma, se designa como secretario de los consejos de administración respectivos a un abogado de Caixa Catalunya, con idénticas funciones que las mencionadas para las sociedades filiales en general.

Caixa Catalunya está representada en los órganos de gobierno de las sociedades en las que tiene una participación significativa por miembros del equipo directivo, los cuales no perciben ningún tipo de remuneración derivada de esta representación



Como en el caso anterior, la política del Consejo de Administración de Caixa Catalunya ha sido ejercer directamente los derechos políticos derivados de una participación financiera en una empresa, con el nombramiento, como representante, de uno de los altos ejecutivos de la Entidad. En consecuencia, todas las remuneraciones correspondientes a cualquier concepto que se pudiera derivar del ejercicio de sus derechos son percibidas directamente por Caixa Catalunya, que es quien las ha hecho posible con su inversión.

Respecto a las decisiones que tienen que ver con la toma de participaciones, el Consejo de Administración de Caixa Catalunya adoptó a principios de 1999 varios acuerdos sobre las relaciones entre el Consejo de Administración de la Entidad y las sociedades filiales o aquellas en las que Caixa Catalunya posea, directa o indirectamente, una participación que le permite tener su gestión.

Las principales reglas que rigen estas relaciones son las siguientes:

a) Cada año los responsables de las sociedades filiales deben elaborar el presupuesto o plan anual de actuación y presentarlo a la consideración del director general de Caixa Catalunya, el cual lo someterá a la aprobación del Consejo de Administración. Asimismo, estas sociedades, a través del director general, deben someter a la consideración previa del Consejo de Administración, o de la Comisión Ejecutiva de la Entidad las operaciones que, por su importancia o por haberse ejecutado en diversos años, exijan la aprobación de los órganos de gobierno de la Entidad (operaciones con un importe que iguale o sobrepase las ganancias anuales esperadas por la filial, con el límite de 15 millones de euros por operación).

Lo mismo deben hacer los representantes de la Entidad en los consejos de las sociedades en que la participación de Caixa Catalunya –directa o indirecta– sea minoritaria, si concurren las circunstancias indicadas en el párrafo anterior u otras específicas.

b) Todas las operaciones, inversiones o desinversiones estratégicas de las sociedades filiales o participadas mayoritariamente (como, por ejemplo, la creación, la compra, la venta, la fusión o la liquidación de filiales y las inversiones extraordinarias que se realicen en ellas) requieren la autorización previa del Consejo de Administración o, en su caso, en función de la cuantía, de la Comisión Ejecutiva, la cual debe dar cuenta de aquellas al Consejo de Administración.

c) Trimestralmente se debe realizar el seguimiento de la actividad de las filiales y dar cuenta del cumplimiento de su presupuesto o plan anual de actuación o de las desviaciones que se produzcan.

Facultades delegadas para la inversión en títulos de renta variable

A) Inversiones de Caixa Catalunya en valores de renta variable cotizada y no cotizada

- El límite total de inversiones de la cartera de negociación es de 120 millones de euros.
- Todas las operaciones, tanto las correspondientes a la cartera de negociación como las correspondientes a la cartera de inversión de renta variable cotizada, deben ser autorizadas con carácter previo por el Consejo de

Administración, el cual, no obstante, delega en la Comisión Ejecutiva la aprobación de operaciones de hasta 30 millones de euros por operación y en el director general de hasta 15 millones por operación.

– En cuanto a las operaciones de valores de renta variable no cotizada, se delega en la Comisión Ejecutiva la aprobación de hasta 3 millones de euros por operación y en el director general de hasta 0,6 millones por operación. En ambos casos se debe informar de ello al Consejo de Administración.

B) Operaciones de las sociedades en que Caixa Catalunya sea administradora única o tenga mayoría en el consejo de administración de la sociedad o participaciones significativas

– Todas las inversiones (y desinversiones) estratégicas de las sociedades filiales o participadas mayoritariamente están sujetas a la autorización previa de los órganos de gobierno de la Entidad.

– El Consejo de Administración delega en la Comisión Ejecutiva la aprobación o autorización previa de estas operaciones estratégicas, o de aquellas que sin serlo cumplen determinados requisitos, hasta un límite, que afecte la Entidad, de 3 millones de euros por operación. Posteriormente, debe dar cuenta al Consejo de Administración por estas operaciones.





6. Comités y otros órganos de seguimiento y control

De acuerdo con la estructura organizativa de la Entidad, aprobada en diciembre de 2004, las principales líneas de actividad se encuentran agrupadas en las siguientes direcciones, dependientes de la Dirección General:

Director general	Josep Maria Loza Xuriach
Dirección General Adjunta de Negocio	<p>Josep Maria Aleñtorn Torras (Director General Adjunto)</p> <p><i>Dirección de Negocio Minorista</i> Área Comercial Área de Estrategia Comercial y Marketing Área de Créditos</p> <p><i>Área de Empresas y de Negocio Corporativo</i></p>
	<p>Andreu Plaza López (Director Adjunto) Jordi Calsina Jodas (Subdirector) Jaume Sambola Piñan (Subdirector) Carles Vidal Real / Joan Arnau Murtró (Subdirectores)</p> <p>Lluís Àngel Palacios Cortés (Subdirector General)</p>
Dirección Financiera y de Inversiones	<p>Lluís Gasull Moros (Director General Adjunto)</p> <p><i>Área de Tesorería y Mercado de Capitales</i> Área de Seguros, Gestoras y Partic. Empresariales</p>
Dirección de Medios	<p>Glòria Ausió Arumí (Subdirectora General)</p> <p><i>Área de Recursos Humanos</i> Área de Organización e Infraestructuras</p> <p><i>Área de Operaciones y Servicios Generales</i></p>
Dirección de Control	<p>Ignacio Alegre de Miquel (Director Adjunto-Interventor General)</p> <p><i>Área de Riesgos</i></p> <p>Ricard Climent Meca (Subdirector)</p>
Secretaría general	<p>Josep Querol Segura (Subdirector General)</p> <p><i>Área de Comunicación e Imagen</i></p> <p><i>Área de la Obra Social</i> Asesoría Jurídica</p>
Dirección de Planificación Estratégica	<p>Francesc Xavier Masip Pous (Subdirector General)</p>
Asesor Institucional	Ramon Maria Llevadot Roig

Bajo esta estructura organizativa, los comités y órganos de gestión y control que operan en la Entidad son:

– Comité de Dirección

Comité formado por el Director General, el director general adjunto de Negocio, los directores de Negocio Minorista, Financiero y de Inversiones, de Medios, de Control y de Planificación Estratégica, el Secretario General y los directores de las áreas Comercial, de Empresas y de Negocio Corporativo, que se reúne semanalmente para debatir y decidir sobre aspectos generales de la dirección de la Entidad (estrategias de negocio, de personal, operativas, etc.). Además, existe un Comité de Áreas, de periodicidad mensual, al cual asisten, junto a los miembros del Comité de Dirección, los directores de las áreas de Estrategia Comercial y Marketing, de Créditos, de Tesorería y Mercado de Capitales, de Seguros, Gestoras y Participaciones Empresariales, de Recursos Humanos, de Organización e Infraestructuras, de Operaciones y Servicios Generales, de Riesgos, de Comunicación e Imagen, de la Obra Social y de la Asesoría Jurídica.

– Comité de Activos y Pasivos

Comité formado por la Dirección General Adjunta de Negocio y por representantes de las diferentes áreas de actividad: Dirección de Negocio Minorista, Dirección Financiera y de Inversiones, Dirección de Control, Dirección de Planificación Estratégica, Área Comercial, Área de Tesorería y Mercado de Capitales, Área de Estrategia Comercial y Marketing, Área de Empresas y de Negocio Corporativo, Departamento de Control de Riesgos de Mercado, Departamento de Control de Gestión y Servicio de Estudios. Se reúne, como mínimo, mensualmente, con el fin de evaluar y definir criterios, fijar límites y realizar el seguimiento de los riesgos del balance de la Entidad y de supervisar la gestión del balance y de la tesorería de la Entidad, así como de establecer las líneas de la política de precios, teniendo siempre a la vista las circunstancias del entorno económico y financiero.

– Comité de Auditoría

Comité integrado por la Dirección General y los responsables de la Dirección General Adjunta de Negocio y de las Direcciones de Negocio Minorista y de Control, así como por los responsables de las áreas Comercial y de Recursos Humanos y del departamento de Auditoría e Inspección. Se reúne con periodicidad mensual con el objeto de analizar las auditorías en las que se han observado situaciones de riesgo o de deterioro significativo y proponer medidas correctoras que garanticen una reconducción de la situación.

– Comité de Prevención de Blanqueo de Dinero

Comité formado por el Director de Control (Interventor General) y los responsables de Asesoría Jurídica, Auditoría e Inspección, Seguridad y Caja General y Prevención de Blanqueo de Capital y Cumplimiento Normativo. Se reúne periódicamente sobre todo para estudiar los casos presentados por la red de puntos de venta de la Entidad, principalmente los relativos a la operatoria que pueda implicar el blanqueo de dinero, siguiendo las indicaciones de la Ley 19/1993, del 28 de diciembre de 1993, y de su reglamento (cuya modificación, con fecha 21 de enero de 2005, entrará parcialmente en vigor el 21 de abril de 2005), dirigidos, entre



otras, a las entidades financieras; para cumplir ciertos requisitos en relación con los clientes, y para colaborar, informando, en determinadas operaciones que induzcan a sospechas de situación irregular.

En este sentido, como resultado de la nueva estructura organizativa de la entidad aprobada en diciembre de 2004 se constituyó el Departamento de Prevención de Blanqueo de Capitales y Cumplimiento Normativo, que desarrollará la tarea de establecer los procedimientos internos de control y prevención de blanqueo de capitales.

– Órgano de Control del Reglamento Interno de Conducta en los mercados de valores

Órgano formado por el director de Control (interventor general), el responsable de la Asesoría Jurídica y el Secretario General de la Entidad. Se reúne trimestralmente con la misión de velar por el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta, de acuerdo con lo que establecen el Real Decreto 629/1993, sobre normas de actuación en los mercados financieros, y la Ley 44/2002.

7. Gastos significativos con los auditores externos

Caixa Catalunya tiene contratados servicios de auditoría, servicios de asesoramiento y otros trabajos específicos con el Grupo Deloitte & Touche. Este grupo ha facturado a Caixa Catalunya en el ejercicio 2004 por estos conceptos un total de 235 miles de euros, cuya totalidad corresponde a la auditoría y a servicios vinculados, y el total facturado al conjunto del Grupo ha sido de 439 miles de euros, el 14,6% de los cuales corresponde a servicios de asesoramiento y otros trabajos específicos. Además, hay unos gastos de 14 miles de euros correspondientes a trabajos de auditoría en sociedades del Grupo realizados por otros auditores.

GASTOS CON LOS AUDITORES EXTERNOS

<i>Miles de euros</i>	<i>Auditoría y otros servicios vinculados</i>	<i>Otros servicios</i>	<i>Total</i>
Caixa Catalunya Sociedades del Grupo	235 154	– 64	235 218
Total	389	64	453

130

Gestión del riesgo





El 26 de junio de 2004, el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, que tiene el objetivo de mejorar las normas de supervisión y solvencia para fortalecer la solidez y la estabilidad de la actividad bancaria internacional, aprobó finalmente el texto definitivo del Nuevo Acuerdo de Capitales, o Basilea II (concretado en la publicación del documento "Convergencia internacional en la medición y niveles de capital: una estructura revisada").

El Comité prevé la aplicación del Acuerdo a todos los miembros de su jurisdicción a finales de 2006 y deja hasta el final de 2007 la aplicación por parte de las entidades que hayan optado por el método IRB de medición avanzada. El objetivo global del Acuerdo es promover una adecuada capitalización de las entidades y animarlas a realizar mejoras en la gestión del riesgo, para fortalecer la estabilidad del sistema financiero. El Comité mantiene el requerimiento de capital a niveles agregados, y combina esos requerimientos mínimos de capital con la revisión supervisora y la disciplina de mercado para conseguir las mejores prácticas en la gestión del riesgo.

En la Unión Europea, la transposición del acuerdo ha propiciado la publicación de una Directiva de Adecuación de Capital (CAD). En la actualidad, los esfuerzos se centran en lograr una mínima convergencia en los criterios supervisores que garantice la necesaria homogeneización en la aplicación de la Directiva, de modo que se eliminen en lo posible las desventajas competitivas que podrían derivarse de varias normativas internas sobre los mismos ámbitos de regulación. Institucionalmente, esos esfuerzos se canalizan en el seno del Comité Europeo de Supervisores Bancarios, que tiene establecidos procesos de comunicación constante con los Paneles Consultivos de Participantes en los Mercados y con el grupo de expertos nombrado por la Comisión Europea. Al mismo tiempo, esos órganos reciben inputs de los diferentes organismos internos, como la CECA en el caso español.

En ese contexto, Caixa Catalunya trabaja para afrontar la entrada del NACB mediante el método IRB de medición avanzada (una vez construidos, diseñados e integrados en la gestión los modelos de calificación crediticia).

A finales de 2004 se llevó a cabo un estudio de impacto de los requerimientos del regulador para lograr la homologación, que se presenta como un proceso muy exigente en el que el calendario de las diferentes fases es muy estricto y abarca aspectos como auditorías internas y externas, la puesta en marcha de los cálculos paralelos de impacto a partir de 2006 ("Parallel running") y planes de implantación rigurosos. Inmersa en este proceso, Caixa Catalunya tiene previsto participar en posibles estudios de impacto cuantitativo que puedan desarrollarse para valorar la incidencia que en estos momentos tendrían los requerimientos del acuerdo sobre la industria de los diferentes mercados nacionales. En este sentido, Caixa Catalunya forma parte del pequeño grupo de entidades financieras españolas elegidas por el Banco de España que optan al modelo IRB avanzado de Basilea II a efectos del cálculo de los requerimientos de capital.

Además, Caixa Catalunya, consciente de la importancia de conseguir la adhesión al método IRB avanzado, ha incorporado en el nuevo Plan Estratégico 2005-2007 una iniciativa que prevé los desarrollos necesarios en la plataforma de riesgos para lograr una total adaptación a los requerimientos establecidos en el Nuevo Acuerdo de Capitales, en su vertiente más avanzada.

Caixa Catalunya forma parte del pequeño grupo de entidades financieras seleccionada por el Banco de España para optar al modelo IRB avanzado de Basilea

Para cumplir las disposiciones de la vertiente organizativa, Caixa Catalunya ha adaptado la estructura interna de gestión del riesgo. Así, concentra en el Área de Riesgos la gestión de todos los riesgos contenidos en el Acuerdo y en especial los riesgos de crédito, de mercado y operacional, para garantizar una gestión efectiva e integral del riesgo en el seno del Grupo.



1. Gestión del riesgo de crédito

El modelo de gestión global del riesgo en Caixa Catalunya se fundamenta en el hecho de contar con la mejor información sobre la calidad crediticia de sus clientes. Para llevar a cabo de forma efectiva dicha gestión, las herramientas de evaluación de la calidad crediticia (ratings y scorings) están incorporadas a la gestión y se aplican en todos los segmentos relevantes de clientes.

El riesgo se valora de forma continuada desde el momento inicial de la concesión hasta su extinción, después de haber pasado por todas las fases de seguimiento.

Modelos de evaluación de la calidad crediticia

Consciente de la importancia que significaba disponer de unos buenos modelos de evaluación, Caixa Catalunya inició en 1999 el proyecto de gestión global del riesgo de crédito, mediante el diseño, el desarrollo y la puesta en marcha de diferentes herramientas de scoring por productos de consumo y un scoring comportamental, que permitió contar con un modelo proactivo muy avanzado para la gestión del riesgo con los clientes. Esa primera fase se complementó en el período 2002-2004 con el contenido de una línea estratégica que permitió finalizar la construcción y la implantación en la gestión de todos los modelos de evaluación para la práctica totalidad de clientes de la Entidad (rating para personas jurídicas y scoring para préstamos hipotecarios de particulares).

Se calibraron todos los modelos para poder disponer de las probabilidades de incumplimiento de los diferentes perfiles de riesgo, y se efectuaron los cálculos de severidad y exposición, atendiendo en todos los casos a las recomendaciones del supervisor nacional respecto a la profundidad y la calidad de los datos, hasta llegar a cubrir el actual ciclo económico prácticamente desde su inicio.

Paralelamente, se desarrolló el módulo de cálculo de la pérdida esperada y de capital económico, con el objetivo de poder gestionar el riesgo con la metodología RAROC.

Durante 2004 se ha desarrollado la implantación de la pérdida esperada, lo que va a permitir incorporar la utilización de la misma en la gestión diaria del riesgo. Así, a fin de año se dispone de forma automatizada de la información de la pérdida esperada de todas las operaciones de riesgo del conjunto de clientes que pertenecen a los diferentes segmentos homogéneos de cartera modelizados.

Asimismo, en 2004 se fijaron objetivos por calidad crediticia en diferentes figuras comerciales de empresa, cuya función primordial, dentro de la organización, es la captación y la gestión del riesgo de personas jurídicas. Puesto que la valoración de la calidad crediticia de los clientes está ya incorporada en todas las decisiones actuales de riesgo de la Entidad, está previsto fijar objetivos por pérdida esperada en toda la organización a partir de enero de 2006.

Se han definido los requerimientos de información, así como los criterios en cuanto a la generación y la periodicidad de todas las bases de datos históricas que van a permitir revisar las estimaciones de la probabilidad de impago, la severidad y la exposición. Durante el año 2005 se normalizará el proceso de generación de esas bases, lo que va a permitir realizar las revisiones de todos esos parámetros.

Enmarcado dentro de ese proceso, también se han desarrollado dos nuevas tablas empíricas de scoring para la concesión de préstamos personales, que sustituyen a las que había en funcionamiento.

Modelos de scoring de particulares

Desde el año 2000, el proceso de aprobación de las operaciones está estrechamente relacionado con la aplicación de los modelos de scoring y vincula la decisión de concesión y/o denegación a la calidad crediticia del cliente.

Desde diciembre de 2002, fecha en la que entró en funcionamiento el scoring vinculante, hasta finales de 2004, se han valorado 83.219 operaciones a través de las tablas de concesión de préstamos personales, con un índice de morosidad del conjunto de operaciones vivas del 0,92%.

Al igual que se hizo para los préstamos personales en 2002, para el segundo semestre de 2005 está previsto llevar a cabo la revisión de las estrategias de concesión para préstamos hipotecarios, con los objetivos de ganar agilidad en el proceso de concesión y establecer una zona de denegación automática para las operaciones con mayores probabilidades de incumplimiento.

En cuanto a las operaciones con garantía hipotecaria, desde la implantación de las tablas en noviembre de 2000 se han valorado 78.997 operaciones, con un índice de morosidad del conjunto de operaciones vivas del 0,23%.

El scoring de comportamiento (TRIAD) es la herramienta que clasifica a los clientes a partir del análisis de su operatoria con Caixa Catalunya durante los últimos doce meses. En el proceso mensual de clasificación de clientes, se puntúa un 85% de los más de dos millones de clientes procesados. Sobre la base de dicha clasificación, se han desarrollado diferentes acciones comerciales proactivas.

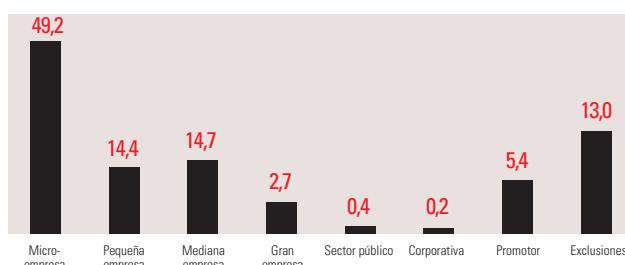
Periódicamente, se diseñan estrategias desafiantes que aportan cambios en la estrategia ya implantada. Dichas estrategias desafiantes se aplican a un porcentaje reducido de la población para tener delimitados los resultados y poder así compararlos con los de la estrategia implantada en el total de la población. Después del período de observación de los citados resultados, se determina cuál es la mejor opción en términos de utilización de límites, rendimiento y morosidad.

Desde la implantación de TRIAD en noviembre de 2001, es remarcable la utilización que se hace del límite de descubierto potencial, puesto que se clasifican las cuentas de disponible y ello permite resolver automáticamente un 53% de las incidencias de domiciliaciones.

Modelos de rating para empresas

Los diferentes modelos de rating que cubren todos los segmentos de empresa están integrados en la gestión diaria del riesgo desde octubre de 2003, y su aplicación es indispensable para ejecutar los flujos de aprobación y seguimiento de las operaciones. Ese conjunto de ratings incluye modelos desarrollados con metodología estadística, formados por módulos financieros, cualitativos y de operativa que dan cobertura a clientes y no clientes, y otros basados en la experiencia interna de la Entidad.

DISTRIBUCIÓN DE CLIENTES POR SEGMENTOS DE EMPRESA En %



Caixa Catalunya cuenta con una escala maestra de rating (con puntuaciones del 0 al 10) que consigue homogeneizar el sistema de valoración de la calidad crediticia. Dicha escala está también alineada con los ratings externos de las tres agencias de calificación.

El 86% de los clientes modelizados se sitúa en una puntuación superior a 3. Existen diferentes puntos de corte en función del segmento al que pertenece el cliente y está previsto que durante el ejercicio 2005 se establezcan políticas vinculantes en la gestión del riesgo con empresas.

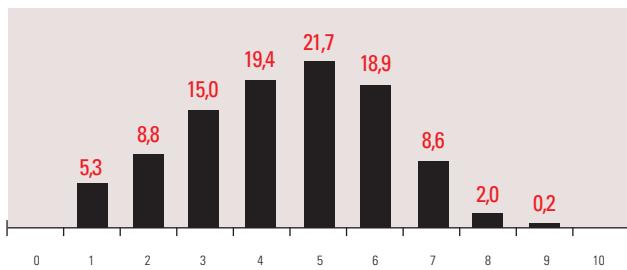
A finales de 2004, un 73,0% de la cartera de personas jurídicas con riesgo vigente había sido ya modelizado, lo que se corresponde con un total de 30.570 clientes.

Cabe destacar el esfuerzo y el decidido impulso que lleva a cabo la Entidad en su contribución a la financiación de la microempresa y de la pequeña y mediana empresa, donde concentra cerca del 80% del total de empresas con riesgo vigente.

Rating externo	Probabilidad impago	Escala maestra
AAA	0,010%	10
AA+	0,014%	9,6
AA	0,020%	9,2
AA-	0,029%	8,8
A+	0,045%	8,3
A	0,060%	8
A-	0,109%	7,4
BBB+	0,170%	6,9
BBB	0,180%	6,8
BBB-	0,410%	5,9
BB+	0,637%	5,5
BB	1,060%	4,9
BB-	1,538%	4,5
B+	2,390%	4
B	4,940%	3,2
B-	16,232%	1,9
CCC	38,691%	1

DISTRIBUCIÓN DE LOS CLIENTES SEGÚN LA PUNTUACIÓN DE LA ESCALA MAESTRA

En %



nancieros para proceder a la asignación de la clasificación correspondiente. Esos modelos están sujetos a una calibración periódica.

Estimación de la pérdida esperada

El conjunto de procesos seguidos en Caixa Catalunya en la determinación de los parámetros de probabilidad de incumplimiento, exposición y severidad permite ya cuantificar la pérdida esperada de la cartera crediticia, entendida como el importe medio que está previsto perder en un horizonte temporal de un año.

Severidad

La severidad se define como la pérdida experimentada por la Entidad una vez finalizados los procedimientos judiciales y extrajudiciales de recuperación de una deuda por impago. El cálculo de ese parámetro implica el análisis de todos los flujos de caja asociados a las operaciones que han entrado en situación de incumplimiento, desde el momento de la mora hasta la recuperación o la cancelación de la deuda. Del análisis de la cartera se observa que los porcentajes de severidad que presenta cada uno de los segmentos varían en función de la tipología de la operación, la titularidad y la garantía asociada a la misma. Cabe destacar que el 76% de la cartera tiene una severidad inferior al 10%.

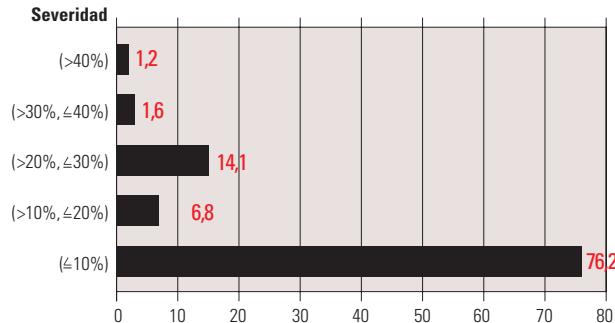
Exposición

Se entiende por exposición el importe en riesgo que el cliente llega a tener en el momento del incumplimiento en las líneas con límite de disponible, dada la tendencia a incrementar su utilización a medida que se acerca la situación de la mora. El cálculo de los valores de exposición se utiliza para gestionar la cartera de riesgo a través de la pérdida esperada de gestión e incrementar la sensibilización de los gestores y la importancia de ajustar al

En el ámbito del negocio mayorista se ha diseñado un modelo experto de rating para las entidades financieras que permite asignar un rating interno a todas las contrapartidas con las que opera la Entidad. En caso de que la contrapartida analizada cuente con un rating externo de alguna de las agencias de calificación más importantes, el modelo, a través de una tabla de conversión, permite asignar un rating interno de forma directa. Si no dispone de rating externo, el modelo se debe alimentar con una serie de parámetros fi-

DISTRIBUCIÓN DE LA CARTERA SEGÚN LA SEVERIDAD. 2004

En %



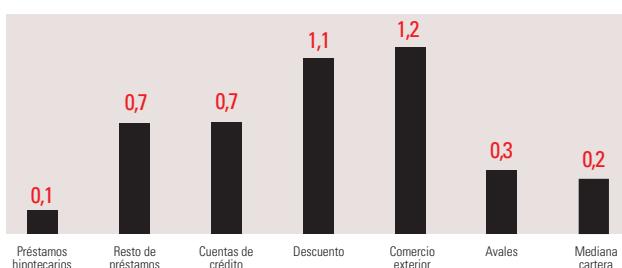
máximo las líneas comprometidas a las necesidades reales de los clientes. Es destacable que el 82% de la cartera modelizada corresponde a préstamos. En el caso de los préstamos, la exposición se mide por el riesgo vivo de la cartera, puesto que no tienen asociados factores de exposición, porque su operativa no se corresponde con la utilización de líneas de disponible.

Pérdida esperada

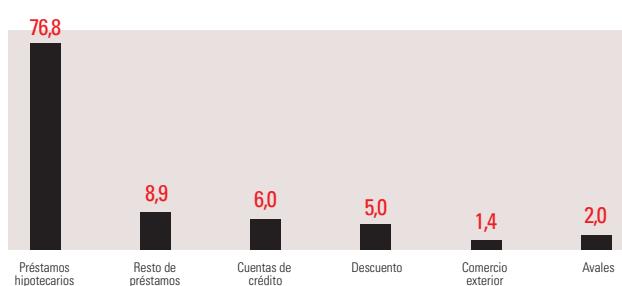
A cierre de 2004 ya se habían calculado los porcentajes de pérdida esperada para cada tipología de producto, después de implantar en el sistema los procesos que permiten calcular de forma automatizada la pérdida esperada asociada a cada operación. Para efectuar ese cálculo se ha contemplado, para cada operación, la probabilidad de incumplimiento del titular principal, el importe de riesgo estimado en el momento del incumplimiento (después de aplicar los factores de exposición) y el porcentaje de severidad asociado a las características de la operación.

Por otro lado, disponer de la pérdida esperada de la cartera debe permitir a Caixa Catalunya soportar en el futuro el proceso de cálculo de las dotaciones de la Entidad dentro del marco de la nueva provisión genérica regulada en la reciente Circular del Banco de España 4/2004, del 22 de diciembre, que prevé la utilización de los modelos internos por parte de las entidades una vez finalizado el proceso de homologación establecido por el propio Banco de España.

DISTRIBUCIÓN DE LA PÉRDIDA ESPERADA SEGÚN EL TIPO DE OPERACIÓN. 2004
En %



DISTRIBUCIÓN DE LA CARTERA MODELIZADA SEGÚN EL TIPO DE OPERACIÓN. 2004*
En %



* Este volumen de cartera se corresponde con el gráfico de Pérdida esperada.

Capital económico y RAROC

Se entiende por capital económico (pérdida inesperada) la desviación o la volatilidad que se da sobre la pérdida esperada. Ésta se cubre con dotaciones, mientras que la pérdida inesperada tiene que ser asumida con capital. El modelo de capital económico se ha desarrollado utilizando una metodología propia y teniendo en cuenta el perfil de diversificación sectorial y geográfica de la cartera.

A partir del año 2005, una vez integrados en la gestión todos los modelos de calificación crediticia y realizados los cálculos de los elementos de la pérdida esperada (PD, LGD), se procederá a calcular el capital económico asociado al nivel de operación, lo que va a permitir:

- Gestionar la cartera por capital económico.
- Participar en los cálculos paralelos (“Parallel running”) a partir de enero de 2006, de acuerdo con lo establecido en el NACB.
- Establecer comparaciones entre el capital regulatorio y el capital económico para optimizar la gestión de la cartera interna.
- Calcular la prima de riesgo asociada al nivel de operación (“pricing”).
- Calcular la rentabilidad ajustada al riesgo de la operación (RAROC).

Política de seguimiento del riesgo de crédito

El seguimiento de la evolución de los riesgos asumidos es fundamental para asegurar una adecuada gestión del riesgo de crédito. El objetivo principal es la detección, el conocimiento y la gestión de los riesgos mantenidos con empresas que presentan síntomas que pueden derivar en una situación potencialmente problemática.

Esa función de seguimiento está desarrollada por el Departamento de Riesgo de Crédito, con absoluta independencia funcional y organizativa de las áreas de concesión.

La consideración de riesgo potencialmente problemático está determinada por los analistas a partir de sistemas automáticos de alertas que ponen de manifiesto las situaciones que les sirven de base de trabajo.

El análisis efectuado tiene por objetivo lograr la mayor anticipación posible en la detección de las situaciones potencialmente problemáticas a partir del seguimiento de las evoluciones negativas en el comportamiento del crédito de los titulares del riesgo, así como de sus condiciones económicas y patrimoniales. Cuando se observa un empeoramiento, los analistas actúan de forma proactiva participando directamente en la gestión del riesgo.

Las acciones que se deben realizar para cada uno de dichos riesgos se determinan en el departamento y pueden establecerse, en función de la gravedad de la situación, actuaciones orientadas al seguimiento, la financiación, la reducción o la extinción de las operaciones en curso.



La importante presencia en la financiación de promociones inmobiliarias ha provocado que, tradicionalmente, se hayan desarrollado herramientas específicas para el seguimiento y la prevención de dichos riesgos. Durante el año 2004 se han implantado modificaciones que permiten una mayor automatización, objetividad y precisión en la obtención de los datos referentes a la evolución de las promociones.

Sistema de valoración del riesgo de crédito

Durante el ejercicio 2004 ha finalizado el desarrollo del motor de cálculo del sistema de valoración del riesgo, sistema basado en la detección automática de alertas de riesgo, a las que se incorpora un algoritmo de cálculo que considera la relación global con el cliente.

Ese algoritmo se ha desarrollado a partir del análisis estadístico de la experiencia con los clientes de la Entidad, para adaptarlo a sus propias características. El análisis de la predicción de las alertas propuestas se ha realizado a partir de una muestra de más de 10.000 personas jurídicas.

Actualmente, el modelo se encuentra en prueba piloto en el Departamento de Riesgo de Crédito y los resultados se han integrado en los procesos de seguimiento establecidos. Durante el año 2005, está previsto desarrollar las herramientas de implantación e interacción con toda la organización.

Ese modelo opera a partir de un potente motor de cálculo que posibilita la segmentación de la cartera según diferentes criterios, permitiendo así un mejor ajuste en la ponderación de las alertas previstas.

El objetivo de esta herramienta es la valoración de todas las empresas que consumen productos de activo y, a partir de un conjunto de variables adicionales al cálculo de esta puntuación, ofrecer de forma automatizada unas acciones a seguir.

Por otra parte, la clasificación global de dichas valoraciones permite conocer de forma dinámica qué estructura sigue la cartera de riesgo empresarial.

Las categorías de riesgo establecidas condicionarán el nivel de gestión y las acciones concretas que se deben aplicar.

Por otro lado, la actividad del Área de Tesorería y Mercados de Capitales está sujeta a riesgo de crédito de diferentes tipologías: contrapartida, emisor, liquidación y país. Por ello, se ha desarrollado una metodología que permite clasificar las entidades y los emisores en función de su nivel de solvencia, y el rating otorgado por las agencias de calificación (Fitch IBCA, Standard & Poor's y Moody's) pasa a ser uno de los elementos importantes para determinar la línea de riesgo disponible y el plazo máximo con el que pueden operar tanto la entidad de contrapartida como el emisor.

A continuación se detallan los mecanismos que Caixa Catalunya utiliza para controlar, en el ejercicio de su actividad financiera, esas modalidades de riesgo a las que está expuesta.

Desarrollo del nuevo sistema de valoración de riesgo de crédito, basado en la detección automática de alertas de riesgo y en la relación global con el cliente

Riesgo de contrapartida

En el riesgo de contrapartida, la metodología utilizada para fijar los límites en las entidades de crédito consiste, en general, en analizar, mediante una serie de variables (margen de explotación, ROA, coeficiente de solvencia, calificación de las agencias de rating y grado de liquidez), los aspectos más relevantes (rentabilidad y solvencia) de las entidades que se deben clasificar.

Los consumos de los límites de contrapartida se basan en un concepto dinámico, que consiste en la reevaluación diaria de las posiciones. Por lo tanto, los consumos varían diariamente en función del valor de mercado (Mark to Market) de las posiciones. Cuando el riesgo de contrapartida viene de la negociación de instrumentos derivados o denominados también “fuera de balance”, el valor de mercado incorpora el denominado riesgo potencial futuro (Add-on) de la posición, que implica un incremento del consumo en esa cuantía. El riesgo potencial futuro de los instrumentos derivados variará en función del subyacente del derivado y del vencimiento de la operación.

- Por vencimientos previstos, el mayor consumo de riesgo (33,4%) se concentra en el plazo de 5 a 10 años. Dentro de dicho plazo, tienen mucha importancia los consumos de los productos derivados IRS y CIRS, que representan, con 374 millones de euros de consumo de riesgo, cerca del 90% del mencionado plazo.
- Por nivel de rating, se destacan las calificaciones Aa3, con un 33,3%, y Aa2, con un 23,5%. En conjunto, pues, concentran más del 55% de los consumos, con lo que se confirma la buena calidad de los riesgos de la Entidad.

Riesgo emisor

En el riesgo emisor, el procedimiento para fijar los límites máximos de financiación se basa en la categoría final del emisor, asignada a partir de las calificaciones otorgadas por las agencias de rating. Los consumos imputados a las líneas de riesgo emisor dependen de los instrumentos negociados y del nivel de rating de la emisión o del emisor. Esos dos condicionantes permiten fijar un importe y un vencimiento máximos para cada emisor. Las categorías de rating aceptadas son las incluidas dentro del epígrafe “investment grade” de las tres agencias más importantes, quedando excluidas las categorías que son consideradas de grado especulativo.

- Por vencimientos previstos, los mayores consumos de riesgo (35,0%) se concentran en el más largo de los plazos (“más de 20 años”). La razón de dicha distribución radica en la inversión en Mortgage Back Securities (MBS), que corresponde a bonos de titularización con vencimientos por encima de 30 e incluso 50 años.
- Por ratings, muy influenciado por el hecho de que la mayoría de las titulizaciones suscritas por la Entidad tienen muy buena calidad de riesgo, más del 50% de la cartera de riesgo emisor se concentra entre los ratings Aaa y Aa3, con un 33,4% del total de las emisiones correspondiente al nivel Aaa.

Implementación de un sistema de gestión de colaterales para reducir el riesgo de crédito en la negociación de instrumentos de derivados

Riesgo de liquidación

Dentro del concepto de riesgo de liquidación se incluyen todas las modalidades de compraventa de divisas (spot, forwards, etc.), con independencia del plazo de contratación. Los límites concedidos para el riesgo de liquidación se cuantifican en el doble de los establecidos para el más corto de los plazos para el riesgo de contrapartida, mientras que el consumo establecido para los instrumentos en los que se puede llegar a producir el mencionado riesgo se identifica en el contravalor en euros de la divisa negociada.

Riesgo país

A partir de la Circular 4/1991 del Banco de España, las entidades financieras están obligadas a clasificar los países en alguno de los seis grupos que establece (países con riesgos negociables, países sin dificultades de negociación no clasificados en otros grupos, países con dificultades transitorias, países dudosos, países muy dudosos y países en quiebra). A 31 de diciembre de 2004, el 100% de las operaciones de Caixa Catalunya sometidas a riesgo país correspondían a países pertenecientes al primer grupo, es decir, los de mayor grado de solvencia, y no se había efectuado ninguna dotación al fondo de provisión por riesgo país.

Técnicas de mitigación del riesgo de crédito: sistema de colaterales

Con el fin de reducir el riesgo de crédito que presenta la negociación de instrumentos derivados, durante 2004 se ha implantado un sistema de gestión de colaterales. El acuerdo de colaterales entre dos entidades supone garantizar las deudas pendientes entre las entidades mediante la constitución de determinadas garantías o la entrega de determinados activos a favor de la contrapartida acreedora.

Los principales objetivos que se consiguen con la implantación de un sistema de gestión de colaterales son, básicamente, los siguientes:

- Disminución del consumo de capital económico y regulatorio por la operativa con derivados.
- Incremento de la operativa con la contrapartida por la reducción del consumo de líneas de crédito.
- Acceso a operaciones con derivados a más largo plazo.
- Posibilidad de ofrecer mejores precios en las operaciones realizadas por la garantía que ofrece el colateral.
- Incremento de la protección ante posibles situaciones de impago.

2. Gestión del riesgo de mercado

Identificación y modelos de valoración

El riesgo de mercado se identifica con el riesgo de pérdida por movimientos futuros adversos de los precios de los instrumentos o de las carteras en los mercados financieros sobre los que se mantiene posición. El riesgo de pérdida incorpora elementos como el tipo de cambio, el tipo de interés, la volatilidad y los precios de los valores y las materias primas.

El Área de Tesorería y Mercado de Capitales es quien asume y gestiona el riesgo de mercado, con el objetivo de generar resultados ajustados a unos niveles de riesgo. El Área de Riesgos define los procedimientos para controlar ese riesgo y cuantifica los niveles de riesgo que pueden alcanzarse.

Las actividades que forman parte del negocio del Área de Tesorería y Mercado de Capitales y que soporan el riesgo de mercado básicamente son:

- El trading por cuenta propia, que incorpora las carteras de negociación de los diferentes instrumentos y activos valorados a precios de mercado.
- La gestión de la cartera de inversión institucional.
- La distribución de productos entre clientes institucionales y corporativos.
- La gestión del balance de la entidad.
- La gestión de la liquidez.
- Los programas de financiación por medio de emisiones propias.

Para gestionar el riesgo de mercado derivado de dichas actividades, se establecen límites, aprobados por el Consejo de Administración de la Entidad a propuesta de la Dirección General, sobre los siguientes aspectos:

- Valor en riesgo (VaR), pérdida máxima probable de los diferentes tipos de riesgo.
- Sensibilidad ante los movimientos de tipos de interés.
- Valor de mercado de las posiciones en renta fija, variable y mercancías.
- Posición en riesgo de cambio en las diferentes divisas.
- Límites de pérdida máxima (Stop losses) para cada una de las actividades desarrolladas en las unidades de negocio.

Procedimientos de control

Esos elementos permiten realizar un control y un seguimiento exhaustivos del riesgo y de las posiciones generadas. El procedimiento de control se realiza todos los días con el objetivo de justificar las variaciones que se producen y de confirmar que ninguno de los límites aprobados por el Consejo de Administración ha sido excedido. Con periodicidad mensual, la Dirección de Control informa a la Dirección General y al Consejo del consumo y la disponibilidad de los diferentes límites establecidos.

El Departamento de Riesgo de Mercado comprueba, el siguiente día hábil al cierre del mercado, el cumplimiento de los límites establecidos. En caso de producirse algún excedido, lo comunica a la Dirección General, a la Dirección del Área de Tesorería y Mercado de Capitales y a la Dirección de Control.

Metodología Value-at-Risk (VaR)

Para realizar el cálculo del valor en riesgo (VaR) o pérdidas debidas a comportamientos desfavorables extremos de los factores de riesgo de mercado, Caixa Catalunya utiliza como metodología de referencia la simulación histórica.

Esta metodología de referencia, que utiliza los aplicativos Kondor+ y Kvar+, tiene la capacidad de simular los movimientos de mercado abruptos que pueden ocurrir en un futuro, a partir de situaciones acontecidas en el pasado en cada uno de los factores financieros que afectan a la valoración de las carteras.

La frecuencia con la que se calculan los límites de VaR es diaria, con un nivel de confianza del 99% para un horizonte temporal de un día. A fin de incrementar la gestión del riesgo, el VaR se calcula internamente para cada línea de negocio del Área de Tesorería y Mercado de Capitales.

Durante 2004, los resultados de VaR calculados se resumen en un VaR máximo en el total de Tesorería de 4.293 miles de euros y un VaR mínimo de 1.196 miles de euros, con un valor medio de 1.737 miles de euros.

La bondad o validez del modelo de VaR se contrasta mediante un proceso de "backtesting", que consiste en comparar las pérdidas o las ganancias registradas de un día al siguiente día hábil —sin alterar los cambios de posiciones— con el VaR estimado en la primera de estas fechas. Cuando el nivel de VaR se adecua al perfil de riesgo de la Entidad y la metodología es correcta, la cifra de VaR estimada para la posición evaluada debería de suponer siempre una cota superior a las pérdidas de la misma posición. Puesto que el nivel de confianza aplicado en el cálculo de VaR es del 99%, el modelo de riesgo de mercado será validado, siempre y cuando el número de casos en los que la cifra de pérdidas respecto a la cifra de VaR no sea superior a un 1% del total de observaciones realizadas.

Además del cómputo del VaR, para encontrar puntos de referencia en cuanto a pérdidas extremas en las unidades de negocio, es útil introducir escenarios definidos ad hoc, que presuponen un movimiento extraordinariamente fuerte de diferentes factores de riesgo (stress testing). Dichos escenarios se calculan con frecuencia diaria.

ESCENARIO DE INTERÉS DE TIPO ALCISTA, 2004

<i>Incremento de un 20% (por ejemplo, del 5% al 6%)</i>	<i>Miles de euros</i>
Caída media	-2.495

ESCENARIO BAJISTA DE BOLSA, 2004

<i>Caída de un 10%</i>	<i>Miles de euros</i>
Caída media	-8.312

Sensibilidad

Considerada la relevancia del riesgo de tipos de interés, una cuestión importante es conocer el cambio en valor de mercado que pueden experimentar las posiciones abiertas en el Área de Tesorería y Mercado de Capitales si se produce un movimiento paralelo alcista en las curvas de tipos de interés de un punto básico.

SENSIBILIDAD TOTAL DE TESORERÍA, 2004

<i>Miles de euros</i>	<i>Positiva</i>	<i>Negativa</i>
Sensibilidad máxima	58,46	-122,69
Sensibilidad mínima	0,50	-0,40

3. Gestión del riesgo de tipos de cambio

El Área de Tesorería y Mercado de Capitales consolida y gestiona la totalidad de la posición de riesgo de cambio que se genera tanto en el ámbito de la red como en el de la actividad de trading. El procedimiento significa trasladar la posición global generada por los clientes de la red a Tesorería, que la recoge como una posición a consolidar, junto con la abierta por la misma actividad.

4. Gestión del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez refleja la dificultad que puede haber para disponer de fondos líquidos en la cuantía suficiente, y a un coste razonable, con el objeto de afrontar en todo momento las obligaciones de pago de la Entidad.

Caixa Catalunya gestiona el riesgo de liquidez desde la doble perspectiva de la liquidez operativa, gestionada en el corto plazo por el Área de Tesorería y Mercado de Capitales, y la liquidez estructural, gestionada por la Dirección de la Entidad a través del Comité de Activos y Pasivos.

Para la gestión de la liquidez estructural, y para la consiguiente cobertura de las necesidades de financiación de la Entidad, se dispone de programas de emisión que garantizan niveles de liquidez adecuados a cada plazo y mantienen, asimismo, la dependencia de los mercados a corto plazo en niveles aceptables, con el fin de minimizar los riesgos inherentes a la gestión operativa de la liquidez.

PROGRAMAS DE FINANCIACIÓN VIGENTES, 2004

<i>Millones de euros</i>	<i>Importe</i>	<i>Vencimiento</i>
Pagarés de elevada liquidez	2.100	3 de mayo de 2005
Renta fija simple	1.500	13 de mayo de 2005

TÍTULOS EMITIDOS, 2004

<i>Millones de euros</i>	<i>Emisiones 2004</i>	<i>Saldo vivo</i>
Pagarés de elevada liquidez	6.004,6	2.038,0
Renta fija simple	1.403,5	1.521,4
Euro Medium Term Notes	0	2.239,5
Bonos de titulización	1.400,0	2.959,1
Cédula hipotecaria singular	500,0	800,0
Deuda subordinada	136,2	816,7
TOTAL	9.444,3	10.374,7

Anualmente, Caixa Catalunya establece un plan de financiación basado en las previsiones de crecimiento de los recursos y las inversiones, y a partir del mismo se establece la apelación a los mercados de capitales. Los planes de financiación anual son objeto de seguimiento y de adaptación a la evolución real de los recursos y de las inversiones de la Entidad, así como al comportamiento de los mercados.



5. Gestión del riesgo operacional

El riesgo operacional se entiende como la probabilidad de suceder en pérdidas debidas a ineficiencias personales o errores en procesos, sistemas o factores externos. La gestión del riesgo operacional es un elemento estratégico para el Grupo Caixa Catalunya, puesto que afecta directamente a la generación de valor vía resultados e, indirectamente, a la reputación y la confianza puesta en la Entidad por los agentes sociales, reguladores, clientes y público en general.

Por este motivo, el mantenimiento de un alto nivel de sensibilidad y concienciación en la gestión del control interno forma parte de la cultura institucional del Grupo. Una manera de explicarlo es mediante manuales normativos claros, adecuadamente estructurados y fáciles de utilizar, que están a disposición de toda la organización a través de la intranet corporativa.

Asimismo, varios departamentos de la Entidad tienen responsabilidades sobre la adecuación y el seguimiento de los riesgos y sus controles. Como medida de gestión y mitigación del riesgo operacional, el Departamento de Auditoría del Grupo Caixa Catalunya cuenta con potentes herramientas informáticas que, mediante sistemas de alertas, le permiten realizar la gestión y el seguimiento de las incidencias relacionadas con el riesgo operacional de la Entidad. Este mismo departamento tiene, entre sus principales funciones, la de prevenir y detectar desviaciones operativas en sus diferentes centros de gestión, acción que realiza en las auditorías, tanto presenciales como a distancia, que efectúa periódicamente.

Dentro del ámbito del riesgo operacional, el Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea incluye un conjunto de propuestas orientadas al establecimiento de un modelo de gestión que cumpla una serie de estándares de calidad basados en los pilares de suficiencia de recursos propios, supervisión y transparencia que se establezcan. En este sentido, Caixa Catalunya impulsó a finales de 2003 la implantación de un modelo global de gestión del riesgo operacional que utiliza metodologías y herramientas avanzadas para facilitar a cada área de negocio la comprensión, la prevención y la mitigación de las pérdidas operativas, así como el perfil global de la Entidad. Está previsto terminar el proyecto a finales de 2005 y extenderlo a las principales filiales del Grupo.

Durante 2004, Caixa Catalunya ha seguido trabajando en el objetivo de implantar un modelo avanzado de gestión del riesgo operacional en la Entidad, que responda tanto a las expectativas de los organismos supervisores –recogidas en el Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea– como a los retos planteados por la operativa de la Entidad en el entorno donde desarrolla su negocio.

El modelo de gestión a implantar se ha definido como un conjunto de actuaciones dirigidas a sistematizar la identificación, la evaluación, la monitorización, la medición y la mitigación del riesgo en toda la organización, apoyado por herramientas y metodologías especializadas, y enmarcado dentro del contexto de la función de gestión global del riesgo.

Para cada bloque del modelo de gestión se han definido unas líneas de trabajo específicas, que son:

Identificación y evaluación. Las tareas iniciadas en el anterior ejercicio ya cubren la mayor parte de la organización y consisten en la elaboración de un mapa detallado de procesos, riesgos y controles para cada departamento, sobre el que hay establecido un procedimiento periódico de autoevaluaciones que ofrece información de tipo cualitativo sobre los factores de riesgo y el entorno de control en el nivel departamental.

Monitorización. Durante el ejercicio 2004 se ha completado la base de datos histórica de eventos operativos, con datos desde 1999 e incluyendo las filiales del Grupo. Asimismo, se han implantado varios procedimientos de captura, clasificación y gestión de eventos para sistematizar la alimentación futura de la base de datos y, a su vez, para centralizar los mecanismos de respuesta de la Entidad. Esta línea de trabajo, por otro lado, aporta beneficios inmediatos a la Entidad, como los originados por un mejor conocimiento de los hechos que han causado pérdidas operacionales en los últimos ejercicios.

Implantación de un conjunto de actuaciones para sistematizar la gestión del riesgo operacional en toda la organización

De la misma forma, la Entidad ha continuado con las gestiones iniciadas en 2003 para obtener datos comparables de otras entidades financieras nacionales e internacionales. Con esa finalidad, han continuado las reuniones en grupos de trabajo sectoriales, dirigidas fundamentalmente a la homogeneización de criterios de clasificación y a la puesta en común de la información. La entidad prevé que esas iniciativas cristalicen en el ejercicio 2005 y se conviertan en las principales fuentes de información externa sobre pérdidas operativas. También está previsto para el próximo ejercicio la implantación de un sistema de seguimiento de indicadores clave de riesgo operacional, cuyo inventario por departamentos y para la globalidad se elabora de forma paralela a las tareas de identificación y evaluación.

Medición. Caixa Catalunya ha iniciado las tareas de modelización estadística de la base de datos interna. El objetivo es, además de cumplir los requisitos del Nuevo Acuerdo de Capital para los enfoques avanzados, poder estimar internamente las pérdidas máximas que puede experimentar la entidad dentro del marco de los escenarios más adversos, de cara a garantizar la suficiencia de recursos propios y, por lo tanto, su continuidad.

Herramientas especializadas. Los esfuerzos de identificación y evaluación de riesgos, así como de captura y clasificación de datos internos antes comentados, están apoyados sobre una herramienta especializada implantada en el entorno intranet, que permite a los coordinadores de riesgo operacional de los departamentos realizar autoevaluaciones, completar planes de acción o cumplimentar formularios de eventos en tiempo real. Igualmente, esta herramienta permite la circularización, a todos los niveles, de los informes sobre los resultados de las autoevaluaciones y sobre las tendencias presentes en la base de datos de eventos internos.

Marco de gestión. Los aspectos organizativos de la función de gestión del riesgo operacional se han definido en el ejercicio 2004, y se aprobarán y se pondrán en marcha en 2005. Cabe destacar el gran esfuerzo realizado en la formación de la red de coordinadores de riesgo operacional designados en cada departamento, que a finales de año estaba integrada por 27 personas. Para asegurar el compromiso de la organización con el proyecto, durante todo el ejercicio se ha llevado a cabo una campaña de comunicación interna dirigida a todas las direcciones y subdirecciones generales, las direcciones de área y los departamentos, que ha llegado prácticamente al 80% de los cuadros directivos.

148 Documentación legal

Informe de gestión del Grupo Caixa Catalunya. 2004 **150**

Cuentas anuales del Grupo Caixa Catalunya. 2004 **156**

Balances de situación consolidados. 2004 **156**

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidados. 2004 **158**

Memoria. 2004 **159**

Informe de auditoría **217**



Informe de gestión del Grupo Caixa Catalunya

En 2004, el Grupo Caixa Catalunya ha obtenido un beneficio neto atribuido de 247,7 millones de euros, un 23,7% superior al del ejercicio anterior, en un contexto económico internacional caracterizado por las muestras de crecimiento más sostenido de la demanda en los Estados Unidos. En consecuencia, la Reserva Federal inició en junio una trayectoria de subidas de tipos, situados hasta aquel momento en un nivel históricamente bajo, del 1%. Las cinco subidas realizadas han situado el tipo de intervención a un nivel del 2,25% a final de año. Por el contrario, en el área del euro, el Banco Central Europeo ha mantenido durante todo el año el tipo de intervención en el 2%, en un escenario de moderado crecimiento económico y de presiones inflacionistas controladas. Por otro lado, el dólar ha experimentado una notable depreciación, hasta situarse en cotizaciones de 1,35 dólares por euro, mientras que las bolsas han acabado el año con ganancias, del 17,4% en el caso del IBEX 35, gracias a la carrera alcista producida en la recta final del ejercicio.

Los bajos tipos de interés han influido en el margen de intermediación, debido a la menor rentabilidad de los recursos propios y los bajos diferenciales que esto comporta en los productos de ahorro a la vista. A pesar de ello, avanza un 3,7%, gracias al mayor volumen de recursos gestionados. Así, el margen de intermediación sobre activos totales medios se ha situado en el 1,95%; 0,11 puntos porcentuales por debajo de 2003, lo que ha acentuado el progresivo estrechamiento experimentado a lo largo de estos últimos años.

Por otro lado, las comisiones netas y los resultados por operaciones financieras han crecido a ritmos muy superiores y han permitido que el margen ordinario sobrepase los 900 millones de euros, con un aumento del 8,1%.

El otro elemento que ha favorecido una evolución positiva de la cuenta de resultados es la contención de los gastos netos de explotación, que aumentan un moderado 1,7%. Así se ha facilitado que el margen de explotación alcance los 407,4 millones de euros, con un incremento anual del 17,1%.

Las sociedades que consolidan por puesta en equivalencia han aportado, después de los ajustes por dividendos, 117,3 millones de euros, un 77,2% más que en el año anterior. Esta favorable evolución se explica tanto por la buena dinámica de las sociedades del Grupo y, muy especialmente, por los resultados obtenidos por el grupo inmobiliario Procam y por las compañías de seguros, como por los resultados de las grandes empresas participadas.

El neto de las amortizaciones y provisiones para insolvencias asciende a 157,8 millones de euros, un 25,3% más que en 2003. Gran parte de este incremento se explica por la evolución de las dotaciones del fondo de cobertura estadística, que aumenta más de un 50%, a consecuencia de la dinámica fuertemente expansiva de la actividad crediticia, mientras que las dotaciones genéricas se incrementan un 38,1%, por el elevado ritmo de crecimiento de la inversión crediticia. Por otro lado, la dotación al fondo específico incluso se ha reducido, un 12,1%.

En cuanto a las amortizaciones de fondos de comercio de consolidación, éstas se elevan a 17,8 millones de euros, un 12,7% más que en el año anterior. Este incremento se explica, básicamente, por la ampliación de la participación en Riofisa.



En 2004 se han efectuado dotaciones extraordinarias con motivo del abono a provisión por impuestos, a fondos de pensionistas y a otros fondos específicos. Todas estas partidas han significado una pérdida neta extraordinaria de 15 millones de euros. Ello no ha impedido, sin embargo, obtener un resultado antes de impuestos histórico, que es de 334,0 millones de euros, un 21,9% más que en el año anterior. Esta misma buena evolución se refleja en los resultados netos de impuestos y atribuibles al Grupo, que se acercan a 250 millones, con un aumento del 23,7%.

La actividad crediticia se ha caracterizado, un año más, por un elevado dinamismo, hasta el punto de que el crédito gestionado (crédito de balance más créditos titulizados y gestionados por Gestió d'Actius Titulitzats) se ha incrementado un 20,0% y se acerca a 28.300 millones de euros. La tasa de variación registrada en términos de balance es más moderada, con un crecimiento de la financiación viva del 17,7%, hasta situarse en 25.535,5 millones de euros, después de la titulización de una parte de la cartera hipotecaria realizada en el mes de junio, por una cuantía elevada, de 1.400 millones. Con dicha titulización, el saldo vivo de crédito titulado y gestionado por el Grupo Caixa Catalunya es de 2.763,4 millones.

Los elevados ritmos de crecimiento de la actividad crediticia no han impedido conseguir una nueva reducción de la tasa de morosidad, que al final del año era del 0,81%; 0,09 puntos menos que en el ejercicio anterior. Así, el saldo de créditos en situación de dudoso cobro se eleva a 207,4 millones de euros, lo que representa un avance del 6,2%, muy por debajo del ritmo de crecimiento de la cartera de créditos vivos. El grado de cobertura de la cartera, una vez realizadas las provisiones del año, es de 267,6%.

El total de recursos de clientes gestionados por el Grupo asciende a 30.323,2 millones de euros, un 12,7% más que a finales de 2003. Dentro de las modalidades de balance, se destaca la positiva evolución del ahorro a la vista, con un 14,4% de aumento.

La captación de recursos a través de la emisión de títulos ha tenido una especial significación a lo largo de 2004, con un saldo vivo de cerca de 5.800 millones de euros. De este total, más de 2.200 millones corresponden a emisiones vigentes de Euro Medium Term Notes (EMTN). Por otro lado, las emisiones de carácter doméstico son las que han mostrado un especial dinamismo, canalizadas a través del programa de Pagarés de Empresa y el programa de Renta Fija Simple. A cierre de ejercicio, el volumen en circulación de pagarés era de 2.038 millones de euros, mientras que el de bonos y obligaciones simples era de más de 1.500 millones.

Asimismo, cabe destacar que se ha formalizado una séptima emisión de Deuda Subordinada, que ha significado la colocación de títulos por un valor de 136,2 millones de euros. Lo que sitúa el saldo de títulos emitidos en la modalidad de Deuda Subordinada en 816,7 millones.

A cierre de ejercicio, el saldo de la cartera de valores consolidada y antes de deducir de ella el fondo de fluctuación ascendía a 3.393,8 millones de euros, un 19,3% más que en el año anterior. Este elevado ritmo de crecimiento se explica tanto por los avances realizados a partir de la compra de títulos de renta fija, que aumentan un 20,1%, como por la evolución de las inversiones en renta variable (17,8%).

En cuanto a la gestión de tesorería, la evolución ha estado muy condicionada por el comportamiento de la deuda pública y por las necesidades de liquidez de la Entidad. La posición de activo se ha reducido un 7,8%, a consecuencia básicamente del menor saldo en Deuda del Estado, que se ha situado en 1.135,5 millones de euros, un 34,7% menos que en el año anterior. Esta reducción responde a la desinversión de gran parte de la cartera de Deuda a 3 años. En cuanto al pasivo, la posición de la financiación recibida de otras entidades de crédito presenta un saldo de 7.518,3 millones de euros, un 13,7% más. Un 63,6% del total corresponde a las imposiciones a plazo, con un incremento del 38,5%, mientras que las operaciones de cesión temporal de activos, que representan el 35,3% del total de recursos de origen interbancario, se reducen un 9,8%.

A 31 de diciembre, el total de recursos propios consolidados ascendía a 2.424,5 millones de euros, un 13,1% más que en el ejercicio anterior. La evolución de los recursos propios ha estado favorecida por el positivo comportamiento de los resultados, que, de acuerdo con la propuesta de distribución que se presentará en la Asamblea General, significará un incremento de las reservas de 130 millones de euros. A ello se le añade la séptima emisión de Deuda Subordinada realizada por la Entidad, que ha significado un incremento de los recursos propios de 136,2 millones más.

Con la apertura de 23 oficinas, la red operativa de Caixa Catalunya asciende a 1.004 y se cumple el objetivo de superar el millar de oficinas planteado en el plan estratégico trienal que culminaba a finales de año. Gran parte de las aperturas corresponden a Cataluña, con 11 oficinas, y el resto se distribuyen entre la Comunidad de Madrid (4), Andalucía (4), Comunidad Valenciana (3) y Castilla-La Mancha (1). En total, a finales de año, había 734 en Cataluña, 100 en Madrid, 81 en la Comunidad Valenciana, 88 en el resto de España y 1 en Francia. En cuanto a los cajeros automáticos, la red se compone de 1.318 unidades, la mitad de las cuales han sido adaptadas para poder utilizar el nuevo chip EMV, que incrementa la seguridad de las transacciones en línea.

CC On-Line, el servicio de banca por Internet de Caixa Catalunya, tiene más de 450 mil contratos con particulares y empresas, que realizan a través de él más de 7,5 millones de transacciones mensuales. Este servicio, junto con el de Línea Total, de banca por teléfono, canaliza cerca del 20% del total de la operatoria realizada por los clientes de Caixa Catalunya, con un notable incremento año tras año.

En 2004 se ha iniciado la comercialización de la nueva tarjeta Visa Infinit, que permite disponer de un crédito continuo e inmediato sin trámites, con un tipo de interés inferior al de las tarjetas de crédito tradicionales. Esta nueva tarjeta, de la que se han emitido más de 57.000 unidades, se añade a la amplia oferta de medios de pago que Caixa Catalunya pone a disposición de los clientes. En total, el número de tarjetas en circulación se acerca a 1,7 millones, un 6,5% más que en el ejercicio anterior. En volumen de operatoria, cabe destacar el incremento de las compras por Internet, que se han más que duplicado, reflejo de la buena acogida del servicio de Garantía de Compra Segura que ofrece la Entidad. Asimismo, la facturación realizada a través de los TPV de la Entidad instalados en comercios ha crecido más de un 30%.

A lo largo del 2004 se ha diseñado el Plan Estratégico 2005-2007, que establece importantes objetivos económicos para 2007, basados en el desarrollo de líneas de actuación en cuatro áreas prioritarias: la eficacia comercial, la rentabilidad, la expansión y las plataformas operativas. Por otro lado, reafirmando la esencia de la organización y su papel en la sociedad, se ha realizado una nueva formulación de la misión, de la visión y de los



valores corporativos. La nueva formulación de la misión incide en la voluntad de servicio a los clientes y en el compromiso de contribuir a una sociedad mejor, con una obra social verdadera y auténtica; la de la visión pone más énfasis en querer ser un grupo innovador, en crecimiento, puntero en asesoramiento y depositario de confianza e impulsado por la profesionalidad y la ilusión de la gente, y los valores corporativos se han sintetizado en cuatro: equipo, confianza, dinamismo y fortaleza.

En 2004 se ha producido, de nuevo, un significativo fortalecimiento de Caixa Catalunya considerada como Grupo, gracias a la muy buena dinámica de las sociedades filiales. Los resultados más elevados corresponden a Procam, sociedad holding que canaliza la actividad inmobiliaria del Grupo, con un resultado consolidado atribuido, después de impuestos, de 48,3 millones de euros, un 50,7% más.

En cuanto al ámbito asegurador, Ascatal Vida ha obtenido un beneficio después de impuestos de 21,6 millones de euros, un 28,0% más que en el año anterior, mientras que Ascatal Correduría, filial que complementa la actividad aseguradora de Ascatal Vida, ha obtenido un resultado neto de 0,8 millones, un 48,4% más que en el año 2003.

En lo relativo a las sociedades gestoras, Caixa Catalunya Gestió ha alcanzado unos beneficios después de impuestos de 11,6 millones de euros, un 15,7% más que en el año anterior, gracias a la favorable evolución de los fondos de inversión. Por otro lado, Gestió d'Actius Titulitzats incrementa el patrimonio gestionado en un 46,3%, después de la constitución del fondo de titulización Hipocat 7, Fondo de Titulización de Activos, por un valor de 1.400 millones. El resultado neto de Gestió d'Actius Titulitzats es de 0,9 millones, que duplica el del año anterior.

Las sociedades de servicios financieros han contribuido a la buena evolución del Grupo con un resultado conjunto, después de impuestos, de 15,2 millones de euros. Este incremento se fundamenta en la expansión de la actividad, con un volumen de financiación concedida por Factorcat de cerca de 703 millones, un 31,1% más que en el año anterior, mientras que Liscat alcanza una cartera viva de 992,8 millones de euros, un 22,3% más. Asimismo, la sociedad de servicios Caixa Catalunya Consulting ha facturado cerca de 9,1 millones de euros, con un incremento del 7,5%.

Las cinco sociedades de cartera mediante las cuales se estructuran las inversiones en sectores de capital riesgo, de parques eólicos y de energías renovables, en participaciones extranjeras y en otros sectores que por sus características pueden presentar un elevado potencial de crecimiento han presentado un volumen de inversión conjunto de unos 80 millones de euros.

Finalmente, en cuanto a la cartera de participaciones de Caixa Catalunya, cabe destacar el incremento de la inversión en el grupo inmobiliario Riofisa, hasta un porcentaje de participación del 32%. El resto de participaciones más significativas son el 1,63% de Repsol-YPF, el 5,69% de Abertis Infraestructuras y el 3,03% de Gas Natural SDG. A 31 de diciembre, las plusvalías latentes de las participaciones en empresas cotizadas pasan de 480 millones de euros.

En 2004 se ha vuelto a realizar un importante esfuerzo para potenciar la Obra Social y dotarla a la vez de la modernidad e innovación necesarias para responder a las nuevas demandas sociales. Con esta finalidad, se ha destinado a ello un total de 43,4 millones de euros, un 7,1% más.

En el ámbito cultural, cabe señalar que la sala de exposiciones de La Pedrera ha presentado tres nuevas exposiciones organizadas por la Fundación Caixa Catalunya: "Cinco Pintores de la Modernidad Portuguesa (1911-1965)", "El Cuerpo y el Cosmos. Arte Escultórico del México Precolombino" y "Georges Rouault (1871-1958)". Asimismo, la Sala Gaudí ha presentado la exposición "Dalí y Gaudí. La Revolución del Sentimiento de Originalidad", en conmemoración del año daliniano. En conjunto, las exposiciones temporales realizadas en La Pedrera, junto a las permanentes que ofrece este mismo edificio, el "Espacio Gaudí" y "El Piso de La Pedrera", han recibido más de 1,2 millones de visitantes. En cuanto a la exposición itinerante "Atapuerca y la Evolución Humana", a lo largo del 2004 ha estado en Sevilla, Pamplona, Tarragona, Málaga y Zaragoza. Más de 160.000 personas han podido percibir la realidad de este relevante proyecto científico. Además, se han concedido ayudas para la promoción de actos culturales, como conferencias, becas y conciertos.

En la vertiente asistencial, la Fundación Viure i Conviure ha culminado la construcción del Centro Sociosanitario Sant Jordi en Cornellà de Llobregat, que entró en funcionamiento el 4 de octubre. Este centro forma parte, junto con el Hospital de Día Sant Jordi de Terrassa, el Hospital de Día Sant Jordi de Granollers y el Hospital de Día Sociosanitario de Barcelona, del Programa de Residencias y Hospitales de Día destinados a la atención de la gente mayor con enfermedades neurodegenerativas. A lo largo de 2004 también ha continuado el Programa Vive y Convive, que fomenta la convivencia entre gente mayor y universitarios, con la voluntad de paliar los problemas de soledad de unos y facilitar alternativas de alojamiento a los otros. En el curso 2003-2004 se han realizado cerca de 240 convivencias, en las seis comunidades autónomas en las que se desarrolla el proyecto (Cataluña, Baleares, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid, Castilla-La Mancha y Extremadura).

Los microcréditos sociales han seguido siendo una de las herramientas básicas para el desarrollo del trabajo social que realiza la Fundación Un Sol Món. Desde el inicio de este proyecto, pionero entre las cajas de ahorros, se ha concedido financiación a cerca de 1.400 economías familiares que no disponían de ningún tipo de garantía ni de los avales necesarios para acceder a las fuentes de financiación tradicionales. En cuanto al impulso de las microfinanzas en África y en Latinoamérica, con el objetivo de luchar contra la exclusión financiera de los sectores más desfavorecidos, se ha firmado un convenio con una entidad de Marruecos (Association Marocaine Solidarité Sans Frontières), que se añade a los que ya hay establecidos con entidades de Ecuador (Codesarrollo y Jardín Azuayo), El Salvador (AMC) y Mozambique (Tchuma). También cabe destacar las ayudas facilitadas a entidades que luchan por la inserción laboral de colectivos en riesgo de exclusión social y la creación de una bolsa de alquiler de viviendas sociales para personas con dificultades económico-sociales. Respecto al programa de inserción laboral Ropa Amiga, basado en la recuperación de ropa usada, se han abierto tres tiendas, llamadas Moda Amiga, que facilitan la venta de la ropa recogida.

La Fundación Territori i Paisatge ha incorporado a la red de espacios en propiedad seis nuevas fincas, de acuerdo con el objetivo primordial de adquirir espacios de gran valor ecológico y paisajístico que podrían ser alterados por actividades poco respetuosas y que se encuentran fuera de la red oficial de espacios protegidos. Con esta adquisición, son 19 los espacios naturales propiedad de la Fundación, con un total de cerca de 7.500 ha, a las que se tienen que añadir las 85.000 gestionadas mediante convenio con otras instituciones. Por su parte, el Centro de Naturaleza de Les Planes de Son ha continuado la labor de sensibilizar a la sociedad en aspectos relacionados con el desarrollo sostenible y con la preservación de la naturaleza y el paisaje y ha alojado a más de 12.000 personas a lo largo del año.



De conformidad con lo que establece el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, se resume a continuación el Informe anual presentado por el titular del Servicio en el Consejo de Administración celebrado el 25 de enero de 2005. El número total de comunicaciones dirigidas al Servicio de Atención al Cliente durante el ejercicio 2004 (a partir del momento de la entrada en vigor de la normativa) ha sido de 299. De este total, 232 han sido admitidas a trámite y resueltas, 32 han sido admitidas a trámite y se encontraban, a 31 de diciembre, pendientes de resolver; 6 estaban pendientes de datos y 29 han resultado inadmitidas, por defectos en los requisitos de presentación, por estar tramitadas por otros procedimientos o por haberse derivado al Defensor del Cliente. De los 232 expedientes resueltos, un 60% han tenido resolución desestimatoria y un 36% total o parcialmente estimatoria. El 4% restante corresponde a no pronunciamientos o a renuncias del reclamante.

En referencia al ejercicio de 2005, se prevé que se mantenga la tendencia observada en 2004 en cuanto a la evolución de los principales indicadores de negocio y de la cuenta de resultados. La partida de recursos de clientes gestionados por el Grupo podría presentar una tasa de crecimiento de cerca del 10%, con un especial dinamismo de las modalidades de captación de recursos de fuera de balance. Así, se prevé que los fondos de pensiones y, especialmente, los fondos de inversión y los seguros mantengan los mayores ritmos de crecimiento. En cuanto a la inversión crediticia, podría continuar manteniendo elevados ritmos de crecimiento, aunque la titulización prevista y una cierta tendencia a la moderación situarían la tasa de crecimiento en balance en el entorno del 10%. La expansión de la inversión crediticia se fundamentará menos en la dinámica del crédito hipotecario, mientras que tomarán un mayor relieve las modalidades vinculadas a la financiación al sector empresarial.

En resultados, se espera un reducido incremento del margen financiero, mientras que el incremento de las comisiones netas y de los resultados por operaciones financieras tendría que ser significativamente más elevado. Todo ello permitiría aumentar el margen ordinario cerca de un 10%. En cuanto a los gastos de explotación, se moderará la fuerte contención que han mostrado a lo largo de los últimos años, aunque se prevé que aumenten por debajo del margen ordinario. Para el resto de partidas, se prevé que los resultados netos por puesta en equivalencia reduzcan la aportación a la cuenta de resultados, después de los elevados resultados alcanzados este año, mientras que las dotaciones y saneamientos se estabilizarán. Todo ello permitirá situar el beneficio neto de impuestos atribuido, en ausencia de resultados por operaciones de grupo y extraordinarios de relevancia, alrededor de 260 millones de euros. Finalmente, el presupuesto de la Obra Social del 2005 es de 50,22 millones. La distribución por conceptos implica la dedicación de 14,59 millones de euros para la inversión en inmovilizado y mantenimiento de la Obra Social propia; 9,10 millones de euros para la realización de las actividades de carácter cultural, artístico y científico de la Fundación Caixa Catalunya; 3,50 millones de euros para la realización de las actividades de protección del medio ambiente de la Fundación Territori i Paisatge; 5,67 millones de euros para la realización de las actividades para la cooperación y la solidaridad con el Tercer y el Cuarto Mundo de la Fundación Un Sol Món; 7,10 millones de euros para la realización de las actividades de atención social de la Fundación Viure i Conviure, y 10,26 millones para la concesión de ayudas y subvenciones a otras entidades e instituciones públicas y privadas.

Cuentas anuales del Grupo Caixa Catalunya. 2004

Balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2004 y 2003

- Notas 1, 2, 3 y 4
- Miles de euros

ACTIVO	2004	2003*
Caja y depósitos en bancos centrales (Nota 5)	334.700	529.967
– Caja	227.110	192.062
– Banco de España	76.936	300.030
– Otros bancos centrales	30.654	37.875
Deudas del Estado (Nota 6)	1.135.510	1.738.965
Entidades de crédito (Nota 7)	3.909.399	3.563.064
– A la vista	104.505	79.747
– Otros créditos	3.804.894	3.483.317
Créditos sobre clientes (Nota 8)	24.980.612	21.269.784
Obligaciones y otros valores de renta fija (Nota 9)	2.170.925	1.806.876
– De emisión pública	119.829	94.165
– Otras emisiones	2.051.096	1.712.711
Acciones y otros títulos de renta variable (Nota 10)	124.444	111.667
Participaciones (Nota 11)	892.958	643.641
– En entidades de crédito	–	–
– Otras participaciones	892.958	643.641
Participaciones en empresas del Grupo (Nota 12)	177.751	248.054
– En entidades de crédito	–	–
– Otros	177.751	248.054
Activos inmateriales (Nota 13)	14.696	7.668
– Gastos de constitución y de primer establecimiento	194	247
– Otros gastos amortizables	14.502	7.421
Fondo de comercio de consolidación (Nota 13)	154.368	160.912
– Por integración global y proporcional	–	–
– Por puesta en equivalencia	154.368	160.912
Activos materiales (Nota 14)	486.578	468.729
– Terrenos y edificios de uso propio	210.993	208.063
– Otros inmuebles	84.253	82.962
– Mobiliario, instalaciones y otros	191.332	177.704
Capital suscrito no desembolsado	–	–
Acciones propias	–	–
Otros activos (Nota 17)	784.319	757.914
Cuentas de periodificación	635.568	235.595
Pérdidas en sociedades consolidadas (Nota 21)	26.601	11.332
– Por integración global y proporcional	4.557	4.899
– Por puesta en equivalencia	22.044	6.433
– Por diferencias de conversión	–	–
Pérdidas consolidadas del ejercicio	–	–
– Pérdidas atribuidas al Grupo	–	–
– Pérdidas atribuidas a la minoría	–	–
TOTAL ACTIVO	35.828.429	31.554.168
CUENTAS DE ORDEN (Nota 23)	10.021.360	8.192.598

	2004	2003*
PASIVO		
Entidades de crédito (Nota 7)	7.518.313	6.609.902
– A la vista	6.188	9.742
– A plazo o con preaviso	7.512.125	6.600.160
Débitos a clientes (Nota 15)	17.938.641	17.187.443
– Depósitos de ahorro	16.043.299	15.143.089
– A la vista	7.628.295	6.669.128
– A plazo	8.415.004	8.473.961
– Otros débitos	1.895.342	2.044.354
– A la vista	–	–
– A plazo	1.895.342	2.044.354
Débitos representados por valores negociables (Nota 16)	5.798.868	4.101.696
– Bonos y obligaciones en circulación	3.760.888	2.384.896
– Pagarés y otros valores	2.037.980	1.716.800
Otros pasivos (Nota 17)	1.010.849	869.136
Cuentas de periodificación	662.257	280.853
Provisiones para riesgos y cargas (Nota 18)	147.689	102.178
– Fondos de pensionistas (Notas 3.n y 18)	13.726	5.045
– Provisión para impuestos	49.901	54.109
– Otras provisiones	84.062	43.024
Fondos para riesgos bancarios generales	531	547
Diferencia negativa de consolidación	2.168	2.168
Beneficio neto del ejercicio (Nota 4)	258.308	213.368
– Beneficio atribuido al Grupo	247.707	200.193
– Beneficio atribuido a la minoría	10.601	13.175
Pasivos subordinados (Nota 19)	816.659	680.454
Intereses minoritarios (Nota 20)	480.472	480.462
Capital suscrito	–	–
Primas de emisión	–	–
Reservas (Nota 21)	983.603	853.777
Reservas de revalorización (Nota 21)	76.233	76.233
Reservas en sociedades consolidadas (Nota 21)	133.838	95.951
– Por integración global y proporcional	14.382	11.938
– Por puesta en equivalencia	119.456	84.013
– Por diferencias de conversión	–	–
Resultados de ejercicios anteriores	–	–
TOTAL PASIVO	35.828.429	31.554.168

* Se presentan únicamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 30 de la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2004.

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios 2004 y 2003

– Notas 1, 2, 3 y 4

– Miles de euros

	2004	2003*
Intereses y rendimientos asimilados (Nota 25)	1.116.922	1.206.558
– De la cartera de renta fija	98.734	82.920
– Otros	1.018.188	1.123.638
Intereses y cargas asimiladas	(628.712)	(672.646)
Rendimiento de la cartera de renta variable	163.038	94.396
– De acciones y otros títulos de renta variable	92.949	39.981
– De participaciones	37.476	23.674
– De participaciones en el Grupo	32.613	30.741
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	651.248	628.308
Comisiones percibidas (Nota 25)	272.165	234.700
Comisiones pagadas	(44.301)	(39.831)
Resultados por operaciones financieras (Nota 25)	30.420	18.427
MARGEN ORDINARIO	909.532	841.604
Otros productos de explotación	21.661	18.152
Gastos generales de administración (Nota 26)	(480.173)	(465.168)
– De personal	(327.515)	(322.296)
– Otros gastos administrativos	(152.658)	(142.872)
Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales	(38.545)	(41.853)
Otras cargas de explotación (Nota 3.k)	(5.067)	(4.807)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	407.408	347.928
Resultados generados por sociedades puestas en equivalencia	117.299	66.211
– Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	196.386	125.099
– Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	(9.699)	(7.739)
– Correcciones de valor por cobro de dividendos	(69.388)	(51.149)
Amortización del fondo de comercio de consolidación (Nota 13)	(17.816)	(15.815)
Amortización y provisiones para insolvencias (neto) (Nota 8)	(157.829)	(125.996)
Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto)	–	–
Dotación al fondo para riesgos bancarios generales	–	–
Resultados por operaciones Grupo (neto) (Nota 25)	–	(1)
Beneficios extraordinarios (Nota 25)	11.053	13.018
Quebrantos extraordinarios (Nota 25)	(26.066)	(11.259)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	334.049	274.086
Impuesto sobre sociedades (Nota 22)	(74.505)	(60.338)
Otros impuestos	(1.236)	(380)
RESULTADO DEL EJERCICIO	258.308	213.368
– Beneficio atribuido al Grupo	247.707	200.193
– Beneficio atribuido a la minoría	10.601	13.175

* Se presentan únicamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 30 de la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2004.



Memoria correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004

1. Naturaleza del Grupo

Caixa d'Estalvis de Catalunya (en adelante Caixa Catalunya) es la entidad dominante del Grupo Caixa Catalunya, definido de acuerdo con la Ley 13/1985, de 25 de mayo, y disposiciones que la desarrollan, especialmente el artículo 2 del Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, la Circular 4/1991 del Banco de España, de 14 de junio, y la Circular 5/1993 del Banco de España, de 26 de marzo, por los que se regula la consolidación de los estados financieros de las entidades de crédito.

El Grupo Caixa Catalunya está compuesto por Caixa Catalunya y las sociedades participadas, las cuales, complementariamente a la institución, realizan actividades en las áreas financieras, de seguros, inmobiliaria, de servicios, de pensiones, crediticia y otras. El objeto social de las principales sociedades que componen el grupo Caixa Catalunya se detalla en la Nota 2.b.

Caixa Catalunya es una institución no lucrativa con carácter de caja general de ahorro popular. Inició sus actividades el 26 de octubre de 1926 y figura inscrita en el Libro Registro Especial de Cajas de Ahorro Popular del Banco de España con el número 16 y en el Libro Registro de Cajas de Ahorros de la Generalitat de Cataluña con el número 8. La Entidad está dotada de personalidad jurídica y, como entidad financiera de utilidad pública al servicio de sus impositores y del desarrollo económico de su ámbito territorial de actuación, el objetivo básico de su actividad es ofrecer, con un fin social, todos los servicios financieros que la sociedad necesite, y también atender la realización de obras sociales.

Dada la actividad a la que se dedica, el Grupo Caixa Catalunya no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que puedan ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por ese motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales consolidadas respecto a la información de cuestiones medioambientales.

La gestión y la utilización de los recursos de clientes captados y administrados por las cajas de ahorros están sujetas a determinadas normas legales, que establecen entre otras cosas:

- a) El mantenimiento de un porcentaje de los recursos de clientes computables en depósitos en el Banco de España para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas.
- b) La obligación de aportar anualmente un porcentaje de los recursos de terceros computables al Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorros, con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, siempre y cuando el fondo patrimonial no comprometido en operaciones propias del objeto del fondo no iguale ni supere el 1% de los importes garantizados de las entidades adscritas al mismo según la Circular 4/2001 del Banco de España, de 24 de septiembre. La garantía de este fondo cubre los importes que determina el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, corregido por el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto.
- c) La aplicación del excedente neto del ejercicio a reservas y al Fondo de la Obra Social.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas, comparación de la información y principios de consolidación

a) Bases de presentación y comparación de la información

Las cuentas anuales consolidadas son presentadas de acuerdo con los modelos establecidos por la Circular 4/1991 del Banco de España y las actualizaciones realizadas, de modo que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo Caixa Catalunya, y se han preparado a partir de los registros de contabilidad de Caixa Catalunya y de las sociedades participadas consolidadas e incluyen ciertos ajustes y reclasificaciones con el fin de homogeneizar los criterios de contabilidad y de presentación seguidos por las sociedades dependientes con los de Caixa Catalunya.

Las cuentas anuales consolidadas, correspondientes al año 2004, han sido formuladas por el Consejo de Administración en fecha 15 de febrero de 2005. Estas cuentas anuales y las de las sociedades participadas consolidadas serán presentadas a la Asamblea General de la Entidad dominante y a las correspondientes Juntas Generales de Accionistas de las sociedades dependientes consolidadas, respectivamente, para que las aprueben, y los administradores esperan que lo harán sin modificaciones. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003 fueron aprobadas por la Asamblea General realizada el 14 de marzo de 2004.

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables generalmente aceptados descritos en la Nota 3. No hay ningún principio contable obligatorio con un efecto significativo en las cuentas anuales que haya dejado de aplicarse para su elaboración, ni se ha producido cambio normativo alguno que afecte significativamente la comparabilidad de la información entre los ejercicios 2004 y 2003.

b) Principios de consolidación

Se han consolidado por el método de integración global o proporcional todas las sociedades en las que participa Caixa Catalunya, directa o indirectamente, en un 20% o más, y que desarrollan actividades financieras o prestan servicios relacionados con esta actividad y constituyen, con ella, una unidad de decisión.

Todos los saldos y transacciones importantes entre las entidades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. Asimismo, la participación de terceros en el patrimonio del Grupo se presenta en el capítulo "Intereses minoritarios" de los balances de situación consolidados adjuntos (ver la Nota 20) y en los resultados del ejercicio en el epígrafe "Beneficio atribuido a la minoría" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

A continuación se detalla la información de las sociedades consolidadas durante los ejercicios 2004 y 2003 por los métodos de integración global o proporcional, que corresponde al cierre del ejercicio en los casos en que se dispone de la información. Cuando ésta no ha estado disponible, se han utilizado las mejores estimaciones:

Miles de euros

Sociedad	Actividad	Participación directa o indirecta Caixa Catalunya	2004			
			Coste de la participación	Capital + reservas	Resultado después de impuestos	Dividendos recibidos durante el ejercicio 2004
Repinves, SA ^{1, 9, 10}	Inversiónmobiliaria	32,40%	261.976	858.364	28.639	9.213
Invercartera, SA ²	Inversiónmobiliaria	100%	42.223	42.187	139	—
Leasing Catalunya Establecimiento Financiero de Crédito, SA ²	Leasing	100%	35.402	38.938	6.885	4.409
Factorcat, Establecimiento Financiero de Crédito, SA ²	Factoring	100%	21.700	23.979	2.842	2.747
Caixa Catalunya Gestió, Gestora d'Institucions d'Inversió Col·lectiva, SA ³	Gestora de instituciones de inversión colectiva	100%	7.217	8.655	11.560	9.991
Invercartera Capital SCR., SA ⁴	Gestora de capital riesgo	100%	12.647	11.733	239	—
Invercatalunya Tecnología, SL ⁴	Inversiónmobiliaria	100%	5.415	2.909	(268)	—
Invercartera Energía, SL ⁴	Inversiónmobiliaria	100%	10.668	10.728	198	—
Caixa Catalunya International Finance BV ⁵	Intermediación financiera	100%	2.000	2.149	762	—
Gestió d'Actius Titulitzats, Societat Gestora de Fons de Titulització, SA ²	Gestora de fondos de titulización	100%	902	1.193	903	400
Invercartera Internacional, S.L. ^{2, 11}	Inversiónmobiliaria	100%	3.104	3.168	1.143	392
Baring Private Equity Partners España, SA ^{6, 9}	Gestora de capital riesgo	45%	465	361	1.218	472
Informació i Tecnología Catalunya, SL ⁷	Prestación de servicios de informática	50%	156	420	95	—
Caixa Catalunya Consulting, SA ²	Prestación de servicios	100%	152	1.026	5.443	4.938
Caixa Catalunya On-Line, SL ⁴	Prestaciones de servicios por internet	100%	3	2	(1)	—
Caixa Catalunya International Finance Limited ⁸	Intermediación financiera	100%	1	74	153	—
Caixa Catalunya Preferential Issuance Limited ⁸	Intermediación financiera	100%	1	1	10.553	—

1. Domicilio social: c/ Garibai, 15, San Sebastián.

2. Domicilio social: c/ Fontanella, 5-7, Barcelona.

3. Domicilio social: c/ Provença, 398-404, Barcelona.

4. Domicilio social: pl. Antoni Maura, 6, Barcelona.

5. Domicilio social: Herengracht 548, 1017CG, Amsterdam, Holanda.

6. Domicilio social: c/ Hermosilla, 11, Madrid.

7. Domicilio social: avda. Diagonal, 615, Barcelona.

8. Domicilio social: Ugland House, South Church Street, PO Box 309, George Town, Grand Cayman, Cayman Islands, British West Indies.

9. Sociedades incorporadas a la consolidación por el método de integración proporcional.

10. Sociedad tenedora de acciones de Repsol-YPF, SA.

11. Anteriormente Caal 2002. Cambio de denominación social durante el año 2004.

Ninguna de las sociedades relacionadas cotiza en bolsa.

En el año 2003 se constituyó la sociedad Caixa Catalunya International Finance BV destinada a actuar de emisora de Euro Medium Term Notes (eurobonos).

Las filiales no consolidables del Grupo y las empresas asociadas a que se refiere el apartado 3 del artículo 47 del Código de Comercio, según lo que establece la Circular 4/1991 del Banco de España y adaptaciones posteriores (participaciones del 20% como mínimo o del 3% si la empresa asociada cotiza en bolsa), han sido integradas en los estados financieros consolidados por el procedimiento de puesta en equivalencia.

A continuación se detalla la información de las principales sociedades integradas durante el ejercicio 2004 por el procedimiento de puesta en equivalencia, con indicación del porcentaje de participación directa y total que posee Caixa Catalunya en las mismas:

Miles de euros

Sociedad	Actividad	2004					
		Participación Caixa Catalunya Directa	Total	Coste de la participación	Capital + reservas	Resultado después de impuestos	Dividendos recibidos durante el ejercicio 2004
Repsol-YPF, SA ^{1,17}	Servicios	—	1,63%	261.976	13.612.000	1.696.000	8.941
Abertis Infraestructuras SA ²	Autopistas	5,69%	5,69%	233.909	2.996.051	376.294	13.855
Gas Natural SDG, SA ³	Prod. y distribución de gas	3,03%	3,03%	214.021	4.141.447	451.350	8.130
Riofisa, SA ⁴	Promociones inmobiliarias	32%	32%	149.388	209.409	39.025	5.747
Promotora Catalunya Mediterránea, SA ⁵	Promociones inmobiliarias	100%	100%	121.075	128.175	33.206	18.629
Ascat Vida, SA d'Assegurances i Reassegurances ⁶	Seguros de vida y gestora de fondos de pensiones	100%	100%	89.211	104.955	21.550	13.152
Inpau, SA ^{5,18}	Promociones inmobiliarias	—	100%	34.869	38.229	(678)	2.998
Centros Residenciales Sanyres Sur, SL ⁷	Promociones inmobiliarias	—	33%	26.430	77.833	1.224	—
Prasa y Procam, SL ⁸	Promociones inmobiliarias	—	50%	24.990	48.729	(3.182)	—
Armilar Procam, SL ⁹	Promociones inmobiliarias	—	50%	19.955	42.469	23.708	2.484
Riofisa Procam, SL ⁴	Promociones inmobiliarias	—	50%	18.991	38.649	5.440	1.782
Coll Favà, SL ¹⁰	Promociones inmobiliarias	—	50%	9.508	23.247	14.988	6.003
Alcalá 120, Promociones y Gestión Inmobiliaria, SL ^{11,19}	Promociones inmobiliarias	—	51%	8.105	18.057	11.033	1.012
Promocions Terres Cavades, SA ¹²	Promociones inmobiliarias	—	51%	7.663	14.972	(35)	—
Iber Espais Europa, SL ¹³	Promociones inmobiliarias	—	50%	6.182	181	98	—
Puerto Ciudad Las Palmas, SA ¹⁴	Promociones inmobiliarias	—	47,51%	5.514	8.881	255	—
Sanyres Sur, SL ⁷	Promociones inmobiliarias	—	33%	4.990	13.291	(3.863)	—
Caixa Catalunya Tel. Entrada, SL ¹⁵	Información y ofertas de ocio por internet	—	100%	3.907	2.609	(262)	—
La Seda de Barcelona, SA ¹⁶	Textil	—	4,30%	3.655	159.249	1.660	—

1. Domicilio social: paseo de la Castellana, 280, Madrid.
2. Domicilio social: avda. Parc Logístico, 12-20, Barcelona.
3. Domicilio social: avda. Portal de l'Àngel 20-22, Barcelona.
4. Domicilio social: Arbea Campus Empresarial, edificio 5, Ctra. M-603, Alcobendas, Madrid.
5. Domicilio social: passeig de Gràcia 49, Barcelona.
6. Domicilio social: c/ Provença 398-404, Barcelona.
7. Domicilio social: avda. Gran Capitán, 2, Córdoba.
8. Domicilio social: c/ San Álvaro 2, Córdoba.
9. Domicilio social: passeig del Ferrocarril 337, Castelldefels, Barcelona.
10. Domicilio social: rda. General Mitre 12, Barcelona.

11. Domicilio social: c/ Bausa 13-15, Madrid.
12. Domicilio social: avda. Roma 6, Tarragona.
13. Domicilio social: c/ Balmes 155, Barcelona.
14. Domicilio social: c/ Luis Doreste Silva 52, Las Palmas.
15. Domicilio social: pl. Antoni Maura 6, Barcelona.
16. Domicilio social: avda. Remolar, 2, el Prat de Llobregat, Barcelona.
17. Los títulos de Repsol-YPF, SA se poseen mediante la sociedad Repinves, SA.
18. Dividendo cobrado por Promotora Catalunya Mediterránea, SA.
19. Dividendo cobrado por Promotora Catalunya Mediterránea, SA e Invercartera, SA.

De todas las sociedades relacionadas, sólo Repsol-YPF, SA, Abertis Infraestructuras, SA, Gas Natural SDG, SA, y La Seda de Barcelona, SA, cotizan en bolsa, para las cuales en el cuadro anterior se detallan las últimas informaciones públicas disponibles (capital y reservas a fecha 30 de septiembre de 2004 y resultado después de impuestos correspondiente a los nueve primeros meses del ejercicio 2004).

Entre las adquisiciones más significativas del año 2004, destacan el incremento de participación en Riofisa, SA, hasta el 32%, la inversión del 33% en Sanyres Sur, SL, y la inversión del 33% en Centros Residenciales Sanyres Sur, SL.

Durante 2003 se realizó la fusión entre Acesa Infraestructuras, SA, y Aurea Concesiones de Infraestructuras, SA, con la denominación social de Abertis Infraestructuras, SA. La operación de fusión comportó una ampliación de capital que supuso la disminución de la participación en la sociedad hasta el 5,69%. Entre las adquisiciones más significativas del ejercicio 2003, destacan la participación del 3,03% en Gas Natural SDG, SA, y del 20% en Riofisa, SA.

Las empresas que consolidan por el método de puesta en equivalencia con un coste de la participación poco significativo son: Promociones Enlace Inmobiliario, SA, Espais Catalunya Inversions Immobiliàries, SL, Parque Eólico Los Pedreros, SL, Darlington BV, Alzambla Sanyres, SL, Inmobiliaria Monteboadilla, SL, Universitat Barcelona Virtual, SL, Investigación y Desarrollo de Energías Renovables IDER, SL, Costa Ferma, SA, Procamvasa, SA, Ascat Correduría de Seguros, SL, Nova Terrassa-30, SL, Nova Terrassa-3, SL, Pronorte Uno Procam, SA, Nou Mapro, SA, Elecdey Carcelen, SA, Residencial Maçana, SL, Cerbat, SL, Promociones de Actuaciones Urbanísticas XXI, SL, Promociones Mies del Valle, SL, S.B.D. Nord, SL, Seif Procam, SL, Fomento Desarrollo Conjunto Residencial, SL, Premier Procam Carabanchel, SA, Siresa Barcelonina, SA, Torca Procam, SA, Promociones Orla Este, SA, Badalona Building Waterfront, SL, The Gaudins Projects, SL, Ascender Servicios Inmobiliarios, SL, Viviendas en Propiedad, SL, Innova 31 SCR, SA, Espais Cerdanyola, SL, Miyuki 2000, SL, Egalenia, SL, Promotora del Rec dels Quatre Pobles, SA, Centro Routing y Clearing, SL, Management Information Source, SL, Siresa Europea, SA, Informació i Tecnología Catalunya 21, SL, Proviat Sant Andreu, SA, Orbita Max, SL, Centre Lúdic Diagonal, SA, Viviendas Mirp, SL, Proviure, SL, Club de Golf Hacienda del Álamo, SL, M.R.D. Registro y Documentación, SL, Silobit Barcelona, SA, y El Nou Eix, SL.

El resto de inversiones en valores representativos del capital se presentan en los balances de situación consolidados adjuntos, de acuerdo con los criterios señalados en la Nota 3.f.

Caixa Catalunya es la institución matriz del Grupo Caixa Catalunya. Sus estados financieros resumidos de los ejercicios 2004 y 2003 son los siguientes:

Caixa Catalunya. Balances de situación a 31 de diciembre de 2004 y 2003

Miles de euros

Activo	2004	2003	Pasivo	2004	2003
Caja y depósitos en bancos centrales	334.696	529.961	Entidades de crédito	6.976.073	6.201.693
Deuda del Estado	1.135.510	1.738.965	Débitos a clientes	20.274.268	19.525.258
Entidades de crédito	4.871.424	4.322.712	Débitos representados por valores		
Créditos sobre clientes	23.301.673	19.946.326	negociables	3.559.339	1.834.659
Obligaciones y otros valores			Otros pasivos	818.239	717.103
de renta fija	2.165.936	1.801.861	Cuentas de periodificación	655.112	275.221
Acciones y otros títulos de renta			Provisiones para riesgos y cargas	146.234	94.520
variable	90.956	83.622	Fondos para riesgos generales	531	547
Participaciones	851.822	791.981	Beneficio neto del ejercicio	180.026	168.207
Participaciones en empresas			Pasivos subordinados	1.206.659	1.160.454
del Grupo	347.455	269.528	Reservas	979.773	856.350
Activos inmateriales	12.360	7.167	Reservas de revalorización	76.233	76.233
Activos materiales	484.212	466.377			
Otros activos	734.443	720.124			
Cuentas de periodificación	632.000	231.621			
Total activo	34.962.487	30.910.245	Total pasivo	34.962.487	30.910.245
Cuentas de orden	13.684.707	11.913.232			

Caixa Catalunya. Cuentas de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2004 y 2003

Miles de euros

	2004	2003
Intereses y rendimientos asimilados	1.083.242	1.174.490
Intereses y cargas asimiladas	(629.117)	(677.057)
Rendimiento de la cartera de renta variable	185.009	114.145
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	639.134	611.578
Comisiones percibidas	244.912	211.097
Comisiones pagadas	(43.641)	(38.380)
Resultados por operaciones financieras	27.247	17.546
MARGEN ORDINARIO	867.652	801.841
Otros productos de explotación	7.505	2.984
Gastos generales de administración	(464.983)	(449.317)
Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales	(37.903)	(41.164)
Otras cargas de explotación	(5.031)	(4.753)
MARGEN DE EXPLORACIÓN	367.240	309.591
Amortización y provisiones para insolvencias (neto)	(149.344)	(117.732)
Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto)	3.284	(471)
Beneficios extraordinarios	6.712	11.804
Quebrantos extraordinarios	(25.040)	(10.272)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	202.852	192.920
Impuesto sobre sociedades	(21.590)	(24.333)
Otros impuestos	(1.236)	(380)
RESULTADO DEL EJERCICIO	180.026	168.207

Caixa Catalunya. Cuadros de financiación a 31 de diciembre de 2004 y 2003

Miles de euros

Origen	2004	2003	Aplicación	2004	2003
Recursos generados de las operaciones	395.359	341.983	Financiación menos inversión en bancos centrales (variación neta)	–	195.521
Títulos subordinados emitidos	136.205	199.999	Deuda del Estado	–	20.204
Financiación menos inversión en bancos centrales (variación neta)	230.315	–	Inversión crediticia	3.470.346	2.581.610
Deuda del Estado	603.455	–	Títulos de renta fija	365.221	848.626
Entidades de crédito (variación neta)	225.668	1.233.627	Empréstitos	–	–
Títulos de renta variable no permanente	578	–	Títulos de renta variable no permanentes	–	40.379
Acreedores	749.010	1.871.048	Adquisición de inversiones permanentes	176.545	322.764
Empréstitos	1.724.680	388.608	Otros conceptos activos (neto)	53.158	26.161
Total fondos originados	4.065.270	4.035.265	Total fondos aplicados	4.065.270	4.035.265

3. Normas de valoración, principios y prácticas de contabilidad aplicados

Las normas de valoración y los principios y las prácticas de contabilidad más importantes aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas son los siguientes:

a) Principio de devengo

Los ingresos y los gastos se registran en función del período en que se devengan, no del momento en que tiene lugar el cobro o el pago. Siguiendo la práctica financiera, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede ser distinta a la correspondiente fecha de valor, según la cual se calculan los ingresos y los gastos por intereses. Como excepción a la regla general, según la normativa del Banco de España, los intereses devengados por los deudores clasificados de dudosos se reconocen como ingreso en el momento de ser cobrados.

b) Valoración de las cuentas en moneda extranjera

Las cuentas en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio ponderados (fixing) del mercado de divisas respecto del euro al cierre de los ejercicios 2004 y 2003.

Las cuentas en moneda extranjera referidas a las oficinas de Francia han sido convertidas al tipo de cambio ponderado (fixing), salvo los saldos que por normativa deben mantenerse a coste histórico.

Las posiciones a plazo que tiene contratadas Caixa Catalunya, y que sólo son de cobertura, se convierten al cambio medio de divisas al contado, y se periodifica la diferencia entre el cambio contractual pactado y el cambio de contado del día del contrato como rectificaciones del coste por operaciones de cobertura. Las operaciones de compraventa de divisas a plazo contratadas y no vencidas, que no son de cobertura, se valoran al tipo de cambio de los mercados de divisas a plazo.

Las diferencias de cambio se registran íntegramente por el neto en el capítulo "Resultados por operaciones financieras" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, y con contrapartida en los epígrafes "Otros activos" y "Otros pasivos" de los balances de situación consolidados adjuntos por la parte correspondiente a operaciones a plazo.

El contravalor de los elementos del activo y del pasivo del Grupo Caixa Catalunya denominados en moneda extranjera convertidos a euros es de 445.176 y 629.853 miles de euros a fecha 31 de diciembre de 2004, respectivamente (435.103 y 265.404 miles a fecha 31 de diciembre de 2003).

c) Créditos sobre clientes y otros activos a cobrar

Las cuentas a cobrar se reflejan fundamentalmente en los capítulos "Créditos sobre clientes" y "Entidades de crédito" del activo de los balances de situación consolidados adjuntos, y se contabilizan generalmente por el importe efectivo librado o retirado por los deudores, excepto en lo que se refiere a los activos a descuento, que se reflejan por el importe nominal, contabilizando el diferencial con el efectivo librado en cuentas de periodificación del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos.

d) Fondos de provisión de insolvencias

Los fondos de insolvencias, que se presentan minorando los saldos de los epígrafes "Entidades de crédito", "Créditos sobre clientes" y "Obligaciones y otros valores de renta fija" del activo de los balances de situación consolidados adjuntos, tienen como objeto cubrir las pérdidas que puedan producirse en la recuperación íntegra de los riesgos de todo tipo, excepto los de firma, contraídos en el desarrollo de la actividad.

Los fondos de insolvencias se han determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

1. 1. Provisiones para riesgos nacionales y extranjeros, excepto riesgo país:

- Provisiones específicas: de acuerdo con lo que requiere la Circular 4/1991, de manera individual en función de las expectativas de recuperación de los riesgos y, como mínimo, por aplicación de los coeficientes establecidos en aquella Circular y en las posteriores modificaciones. El saldo de estas provisiones se incrementa con las dotaciones registradas con cargo a resultados de cada ejercicio y se minora por las cancelaciones de deudas consideradas como incobrables o que hayan permanecido más de tres años en situación de morosidad (más de seis años en el caso de operaciones hipotecarias con cobertura eficaz) y, en su caso, por las recuperaciones que se produzcan de los importes previamente provisionados (ver la Nota 8).
- Provisión genérica: siguiendo la normativa del Banco de España, hay una provisión genérica, equivalente al 1% de las inversiones crediticias, títulos de renta fija del sector privado, pasivos contingentes y activos dudosos sin cobertura obligatoria (con un porcentaje del 0,5% para determinados créditos hipotecarios), destinada a la cobertura de pérdidas no identificadas específicamente al cierre del ejercicio. A 31 de diciembre de 2004 y 2003, 231.192 y 188.393 miles de euros, respectivamente, correspondían a fondos genéricos para la cobertura de insolvencias. Estos saldos se incluyen en los apartados de fondos de provisión de insolvencias (ver las Notas 8, 9 y 18).

2. Fondo para la cobertura estadística de insolvencias (FCEI): de acuerdo con lo que exige la Circular 9/1999 a las entidades de crédito, desde el 1 de julio de 2000 éstas están obligadas a dotar trimestralmente, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, la diferencia positiva entre una cuarta parte de la estimación estadística de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos (riesgo crediticio de cada cartera multiplicado por los coeficientes establecidos por la Circular 4/1991, que están comprendidos entre el 0% y el 1,5%), como minuendo, y las dotaciones netas para insolvencias en el trimestre, como sustraendo. Si esta diferencia fuese negativa, el importe se abonaría en la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al fondo constituido por este concepto en la medida en que haya saldo disponible. A 31 de diciembre de 2004 y 2003 había un fondo constituido de 227.903 y 151.930 miles de euros, respectivamente (ver la Nota 8).

Las provisiones para cubrir las pérdidas en que se puede incurrir a consecuencia de los riesgos de firma mantenidos por el Grupo Caixa Catalunya se incluyen en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas – Otras provisiones" de los balances de situación consolidados adjuntos (ver la Nota 18).

Los fondos de insolvencias registrados cumplen lo que requiere la normativa del Banco de España.

e) Deuda del Estado, obligaciones y otros valores de renta fija

Los valores que constituyen la cartera de renta fija del Grupo Caixa Catalunya se presentan de acuerdo con la normativa del Banco de España, según los siguientes criterios:

1. Los títulos asignados a la cartera de negociación son valorados a precio de mercado al cierre del ejercicio o, en su defecto, al del último día hábil anterior. Las diferencias que surgen por las variaciones de valoración se registran (sin incluir el cupón corrido) por el valor neto, en el capítulo "Resultados por operaciones financieras" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.
2. Los títulos asignados a la cartera de inversión a vencimiento, integrada por los valores que el Grupo Caixa Catalunya ha decidido mantener hasta el vencimiento final de los títulos, son valorados a precio de adquisición corregido (el precio de adquisición se corrige mensualmente por el importe resultante de periodificar financieramente la diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso), y así no es necesario constituir fondos de fluctuación de valores. Los resultados de las enajenaciones que puedan producirse se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como resultados extraordinarios, pero en caso de ganancia se dota una provisión específica por el mismo importe y se dispone linealmente de esta provisión a lo largo de la vida residual del valor vendido.
3. Los títulos asignados a la cartera de inversión ordinaria (constituida por los valores no asignados a las dos carteras anteriores descritas, las letras del Tesoro incluidas) son valorados a su precio de adquisición corregido, de acuerdo con lo que define el apartado anterior. Para cada clase de valor se calcula la diferencia entre el valor de mercado (determinado, en el caso de títulos cotizados, en función de la cotización del último día hábil del ejercicio) y el valor denominado precio de adquisición corregido. De los cálculos resultantes, el sumatorio de las diferencias negativas se carga en una cuenta periodificadora de activo, mientras que el sumatorio de las diferencias positivas de valores líquidos que coticen en mercados organizados se abona en la mencionada cuenta periodificadora hasta el importe de las diferencias negativas. La contrapartida de estos movimientos es el fondo de fluctuación de valores. Este fondo minora los epígrafes "Deuda del Estado" y "Obligaciones y otros

valores de renta fija" de los balances de situación consolidados adjuntos. En caso de enajenación, los beneficios y pérdidas respecto al precio de adquisición corregido se llevan a resultados, y en cuanto a los beneficios se dota una provisión, que se integra en el fondo de fluctuación de valores por su importe. Estas provisiones se aplican, al cierre del trimestre, a la cuenta periodificadora de activo mencionada en el párrafo anterior hasta el saldo calculado en ese momento para dicha cuenta y se libera el exceso. No obstante, las provisiones liberadas vuelven a constituirse en trimestres posteriores del mismo ejercicio si se produce un aumento de la mencionada cuenta periodificadora.

f) Valores representativos del capital

Los títulos de renta variable representativos de las participaciones en sociedades no consolidables por integración global o en otras empresas en las que se posea una participación igual o superior al 20% (3% si cotizan en bolsa) y que no cumplen las condiciones para realizar su consolidación proporcional se valoran de acuerdo con el criterio de puesta en equivalencia, sobre la base de estados financieros provisionales facilitados por las sociedades, que, según las revisiones efectuadas, se estima que no diferirán significativamente de sus cuentas anuales definitivas, y se muestran por el valor de la fracción que representan del neto patrimonial, corregido por el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición que aún perduran.

El resto de los títulos representativos de capital se registran en el balance por el precio de adquisición regularizado y actualizado, en su caso, o al valor de mercado, si éste es inferior. Este valor de mercado se ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

- Cotizados: cotización media del último trimestre o cotización del último día del ejercicio, la menor de las dos.
- No cotizados: según determina la Circular 9/1999, de 17 de diciembre, del Banco de España, sobre la base del valor teórico-contable de la participación, corregido en el importe de las plusvalías tácitas y de las previsiones de generación de beneficios existentes en el momento de la adquisición que subsisten en la fecha de valoración. El fondo de comercio implícito originado se amortiza linealmente en un período de cinco a veinte años. Estas amortizaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias si no quedan absorbidas por el incremento de valor teórico-contable de las sociedades participadas.

Las minusvalías existentes se registran como fondo de fluctuación de valores y se presentan deduciéndolas de los epígrafes "Acciones y otros valores de renta variable" (ver la Nota 10) y "Participaciones" (ver la Nota 11).

Los valores de renta variable que integran la cartera de negociación se presentan igual que los títulos de renta fija asignados a la cartera de negociación.

g) Activos inmateriales

El saldo de este capítulo corresponde básicamente en su totalidad al registro efectuado por el Grupo Caixa Catalunya de los gastos realizados para la adquisición, implantación y desarrollo de programas y sistemas informáticos, que tienen un importe significativo y cuya utilidad previsible se extiende a distintos ejercicios, de acuerdo con lo que establece la Circular 4/1991 del Banco de España. El plazo de amortización es de tres años, practicándose adicionalmente los saneamientos necesarios.

Los importes amortizados durante los ejercicios 2004 y 2003 se encuentran registrados en el epígrafe "Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas y ascienden a 5.190 y 6.397 miles de euros, respectivamente (ver la Nota 13).

h) Fondo de comercio de consolidación y diferencia negativa de consolidación

El fondo de comercio se origina por la diferencia entre el precio de adquisición y el valor teórico-contable corregido por el importe de las plusvalías tácitas en la adquisición. Este fondo se amortiza linealmente en el período durante el cual se considera que, como mínimo, la inversión contribuye a la obtención de beneficios (en un período máximo de veinte años, según establece la normativa vigente).

Cuando el precio de adquisición es inferior al valor teórico-contable, aparece una diferencia negativa de consolidación, que tiene consideración de provisión.

i) Activos materiales

Los activos materiales, los de la Obra Social incluidos, se valoran a precio de adquisición, neto de la amortización acumulada correspondiente, regularizados y actualizados de acuerdo con las normas legales aplicables. En el año 1996 se actualizó el inmovilizado material de acuerdo con las disposiciones del Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio (ver la Nota 14).

La amortización se calcula linealmente en función de los años de vida útil estimada de los elementos del activo inmovilizado que muestra el siguiente cuadro:

Años de vida útil	
Inmuebles	50
Mobiliario e instalaciones	8-16
Equipos electrónicos	3-7

Las plusvalías o incremento de valor resultante de las operaciones de actualización se amortizan en los períodos impositivos que quedan para completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados.

Los gastos de mantenimiento y conservación producidos durante el ejercicio se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

j) Pensiones, subsidios al personal y prejubilaciones

Conforme a las reglamentaciones, convenios y acuerdos vigentes, Caixa Catalunya está obligada a complementar las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez del personal ingresado antes de una determinada fecha; ciertas garantías complementarias se aplican a la totalidad del personal independientemente de la fecha de ingreso. El 27 de diciembre de 2000 se suscribió un acuerdo laboral que permitió al personal activo con garantía de prestación definida elegir entre el reconocimiento de unos servicios pasados para aportarlos a un plan

de pensiones de aportación definida o bien el mantenimiento de estos servicios cubiertos con la póliza de seguros. Además, se ampliaron las aportaciones al sistema de aportación definida previamente existente.

Los empleados que no se adhirieron expresamente al plan de pensiones mantienen sus derechos o las expectativas que recoge el Estatuto de empleados de cajas de ahorros para el régimen de previsión social complementaria, así como cualquier otra norma o práctica que les pueda ser aplicable.

En el ejercicio 2001 se materializó este acuerdo (ver la Nota 18), que supuso la adhesión de la práctica totalidad del personal activo al plan de pensiones (integrado al Fondo Caixa Catalunya XV, Fondo de Pensiones, gestionado por la sociedad del Grupo Ascat Vida, SA, d'Assegurances i Reassegurances) y la liquidación del sistema anterior de cálculo de los compromisos por pensiones de este personal adherido, así como el reconocimiento de los servicios pasados y unas garantías complementarias cuyo importe se aplicó íntegramente al plan de pensiones y a pólizas de seguros contratadas con la sociedad del Grupo Ascat Vida, SA, d'Assegurances i Reassegurances. Sobre la base del mencionado acuerdo laboral y del correspondiente plan de reequilibrio, el traspaso de fondos se produce en un espacio de diez años y devenga un tipo de interés del 4,5% (ver la Nota 18). Las pólizas vigentes quedaron adaptadas al Real Decreto 1588/1999 de exteriorización de compromisos por pensiones.

La Entidad sigue el criterio de reconocer como gasto las primas pagadas por los seguros contratados con Ascat Vida, SA, d'Assegurances i Reassegurances, para cubrir los pasivos devengados durante el año, así como las aportaciones al plan de pensiones devengadas en función del mencionado acuerdo laboral.

Con fecha 30 de diciembre de 2004, Caixa Catalunya ha suscrito con la totalidad de la representación sindical un acuerdo sobre el establecimiento de un sistema de jubilación parcial a disposición de un determinado colectivo de trabajadores de la Entidad.

A fecha 31 de diciembre de 2004, Caixa Catalunya ha dotado con cargo a resultados un fondo para la cobertura de, entre otros, los compromisos futuros por sueldos, salarios, cotizaciones a la Seguridad Social, aportaciones definidas al plan de pensiones hasta la edad de jubilación acordada en cada caso con el personal acogido a los diferentes programas contemplados en el mencionado acuerdo (ver la Nota 18).

k) Fondo de Garantía de Depósitos

Las contribuciones al Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorros establecidas en la Ley 18/1982 se imputan a los resultados del ejercicio en que se devengan, conforme a la Circular 4/1991 del Banco de España. A consecuencia de la publicación de la Orden 136/2002, de 24 de enero, por la que se establecen las aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos de las cajas de ahorros, ha sido necesario realizar una aportación al Fondo de Garantía de Depósitos y, por tanto, se han registrado 5.031 y 4.753 miles de euros con cargo al capítulo "Otras cargas de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas de los ejercicios 2004 y 2003.

l) Operaciones de futuros

Se consideran cuentas de orden los importes correspondientes a las operaciones que en la normativa del Banco de España reciben la denominación genérica de "operaciones de futuros", con las siguientes especificidades para cada una de ellas:

1. Las compraventas de divisas no vencidas y las permutes financieras de monedas se contabilizan según lo que indica la Nota 3.b.
2. Las compraventas de valores no vencidas se contabilizan por el valor contratado de los valores, según el alcance del contrato.
3. Los futuros financieros sobre valores y tipos de interés recogen, por su principal, las operaciones de este tipo contratadas en mercados organizados.
4. Las opciones compradas o emitidas figuran por el valor de ejercicio del instrumento financiero subyacente. En las opciones sobre tipos de interés, se entiende por elemento subyacente el importe sobre el que se calculan los intereses pactados. Las opciones compradas incluyen los activos adquiridos temporalmente con opción de venta. Se registran como opciones emitidas sobre los importes asegurados al vencimiento de los fondos de inversión y planes de pensiones garantizados (ver la Nota 28).
5. Los acuerdos sobre tipos de interés futuros (FRA), las permutes financieras de intereses y otros contratos de futuro realizados fuera de mercados organizados se contabilizan por el principal de la operación.

Las operaciones que han tenido por objeto y por efecto la eliminación o reducción significativa de los riesgos de cambio, de interés o de mercado, existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se han considerado como si fueran de cobertura. En estas operaciones de cobertura, los beneficios o quebrantes generados se han periodificado de forma simétrica a los ingresos o costes del elemento cubierto.

Las operaciones que no son de cobertura, también denominadas operaciones de negociación, contratadas en mercados organizados, se han valorado de acuerdo con su cotización y las variaciones en las cotizaciones han sido registradas íntegramente en la cuenta de pérdidas y ganancias, como resultados de operaciones financieras.

Los resultados de las operaciones de negociación contratadas fuera de dichos mercados no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta la liquidación efectiva. No obstante, al final de cada período, se han efectuado valoraciones de las posiciones, y se han provisionado con cargo a resultados las pérdidas potenciales netas por cada tipo de riesgo que han resultado de dichas valoraciones. Los tipos de riesgos que se consideran a estos efectos son el de tipo de interés, el de precio de mercado y el de cambio.

El Grupo Caixa Catalunya utiliza las operaciones de cobertura para reducir el riesgo global a que se expone en la gestión de masas correlacionadas de activos y pasivos y otras operaciones. A dichas operaciones se les aplica el criterio de devengo o bien el de precio de mercado, aunque en ambos casos están sometidas a un sistema integrado, prudente y consistente de medición, gestión y control de los riesgos y resultados, que permite realizar su seguimiento, así como efectuar la identificación de las operaciones. En estas operaciones, los beneficios o quebrantes generados se han periodificado de forma simétrica a los ingresos o costes del elemento cubierto.

m) Impuesto sobre sociedades

Caixa Catalunya y las sociedades dependientes han registrado como gasto del ejercicio el importe devengado del impuesto sobre sociedades, que se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, en su caso,

por las diferencias permanentes entre contabilidad y fiscalidad. Adicionalmente, se han registrado los correspondientes impuestos anticipados y diferidos (ver la Nota 22).

El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones por doble imposición, a la reinversión de beneficios extraordinarios y a los gastos de formación es considerado como un importe menor del impuesto sobre sociedades de cada ejercicio (ver la Nota 22). Para que estas deducciones y bonificaciones sean efectivas, se deben cumplir los requisitos establecidos por la normativa vigente.

El capítulo "Impuesto sobre sociedades" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas incluye los importes devengados por Caixa Catalunya, las sociedades consolidadas y las sociedades del Grupo integradas por el procedimiento de puesta en equivalencia. El resultado de la integración por puesta en equivalencia de las sociedades asociadas se realiza por su resultado neto del impuesto sobre sociedades.

El epígrafe "Otros impuestos" recoge los importes relativos a impuestos sobre beneficios correspondientes a regímenes fiscales extranjeros y a sociedades en régimen de transparencia fiscal.

n) Indemnizaciones por despido

Conforme a la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a los empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe ningún plan de reducción de personal que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

No obstante, según la Circular 5/2000 del Banco de España, se debe dotar la cobertura de posibles indemnizaciones por despido garantizadas contractualmente, distintas de las establecidas con carácter general por la legislación vigente. A 31 de diciembre de 2004 y 2003 el fondo constituido por este concepto asciende a 6.726 y 5.045 miles de euros, respectivamente.

La dotación del año 2004 ha sido registrada con cargo al capítulo "Quebrantos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta del ejercicio 2004 (ver la Nota 25).

4. Determinación del patrimonio y distribución del resultado

Las cuentas anuales consolidadas se presentan según los modelos establecidos por el Banco de España para las entidades de crédito. Para evaluar el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2004 y 2003, deben considerarse los siguientes epígrafes de los balances de situación consolidados:

<i>Miles de euros</i>	2004	2003
Reservas de la entidad dominante	1.059.836	930.010
Reservas	983.603	853.777
Reservas de revalorización	76.233	76.233
Reservas en sociedades consolidadas	133.838	95.951
Pérdidas en sociedades consolidadas	(26.601)	(11.332)
Subtotal	1.167.073	1.014.629
Beneficio neto del ejercicio atribuido al Grupo	247.707	200.193
Patrimonio neto contable	1.414.780	1.214.822
Dotación prevista al Fondo de la Obra Social	(50.216)	(44.800)
Patrimonio neto después de la aplicación de resultados	1.364.564	1.170.022

La aplicación del resultado de Caixa Catalunya del ejercicio 2003 y la correspondiente al ejercicio 2004 que se someterá a la consideración de la Asamblea General dentro del año 2005 son las siguientes:

<i>Miles de euros</i>	2004	2003
Fondo de la Obra Social	50.216	44.800
Reservas	129.810	123.407
Total	180.026	168.207

Los resultados del ejercicio 2004 de las demás sociedades del Grupo se aplicarán en la forma que determinen sus accionistas.

5. Caja y depósitos en bancos centrales

El detalle del saldo de este capítulo del activo de los balances de situación consolidados adjuntos es como sigue:

<i>Miles de euros</i>	2004	2003
Caja	227.110	192.062
Banco de España	76.936	300.030
Otros bancos centrales	30.654	37.875
Total	334.700	529.967

El saldo con el Banco de España corresponde a los importes que deben mantenerse en cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas y que en los ejercicios 2004 y 2003 han tenido un rendimiento medio del 1,98% y el 2,33%, respectivamente.

El saldo en "Otros bancos centrales" corresponde a un depósito en el Banco de Francia por la operatoria de Caixa Catalunya en este país con el fin de cubrir el coeficiente de reservas mínimas para adaptarse así al reglamento del Banco Central Europeo. Este saldo ha tenido un rendimiento medio del 2,05% y el 2,35% en los años 2004 y 2003, respectivamente.

6. Deuda del Estado

El detalle del saldo de este capítulo del activo de los balances de situación consolidados adjuntos es como sigue:

<i>Miles de euros</i>	2004			<i>Total</i>
	<i>De negociación</i>	<i>De inversión ordinaria</i>	<i>De inversión a vencimiento</i>	
Letras del Tesoro	18	513.211	—	513.229
Deuda pública	58.356	563.925	—	622.281
Suma	58.374	1.077.136	—	1.135.510
Menos: Fondo de fluctuación de valores	—	—	—	—
Más: Periodificación según Circular 6/94 del Banco de España	—	—	—	—
Total	58.374	1.077.136	—	1.135.510

<i>Miles de euros</i>	2003			<i>Total</i>
	<i>De negociación</i>	<i>De inversión ordinaria</i>	<i>De inversión a vencimiento</i>	
Letras del Tesoro	19	947.514	—	947.533
Deuda pública	388.343	366.855	36.234	791.432
Suma	388.362	1.314.369	36.234	1.738.965
Menos: Fondo de fluctuación de valores	—	—	—	—
Más: Periodificación según Circular 6/94 del Banco de España	—	—	—	—
Total	388.362	1.314.369	36.234	1.738.965

Los criterios de clasificación de las carteras establecidos por la Entidad se detallan en la Nota 3.e, según lo que dispone la normativa del Banco de España.

Las letras del Tesoro adquiridas en firme, clasificadas dentro de la cartera de inversión ordinaria, se contabilizan, de acuerdo con la Circular 5/1997 del Banco de España, por el precio de adquisición corregido por los intereses devengados.

El valor de mercado a 31 de diciembre de 2004 de las letras del Tesoro y de la deuda pública asignadas a la cartera de inversión ordinaria asciende a 520.448 y 572.589 miles de euros, respectivamente. A 31 de diciembre de 2003 es de 970.681 miles de euros el de las letras del Tesoro y de 374.953 miles el de la deuda pública.

El valor de adquisición de la cartera de negociación a 31 de diciembre de 2004 y 2003 es de 50.843 y 352.048 miles de euros, respectivamente.

La rentabilidad media de las letras del Tesoro durante el ejercicio 2004 ha sido del 2,41% y la rentabilidad media de la deuda pública del 4,36%. Durante el ejercicio 2003 fue del 2,89% la de las letras y del 4,31% la de la deuda pública.

Durante los ejercicios 2004 y 2003 no se han realizado traspasos entre carteras.

A 31 de diciembre de ambos años una parte importante de estos activos, junto con los adquiridos temporalmente, se encontraba cedida y, por lo tanto, registrada en los epígrafes "Entidades de crédito" y "Débitos a clientes" del pasivo (ver las Notas 7 y 15).

El desglose de este capítulo por plazos de vencimiento a fecha 31 de diciembre de 2004 y 2003 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	<i>2004</i>				<i>Total</i>
	<i>Hasta 3 meses</i>	<i>Entre 3 meses y 1 año</i>	<i>Entre 1 y 5 años</i>	<i>Más de 5 años</i>	
Letras del Tesoro	83.744	356.095	73.390	—	513.229
Deuda pública	100.149	8	2.830	519.294	622.281
Total	183.893	356.103	76.220	519.294	1.135.510

<i>Miles de euros</i>	<i>2003</i>				<i>Total</i>
	<i>Hasta 3 meses</i>	<i>Entre 3 meses y 1 año</i>	<i>Entre 1 y 5 años</i>	<i>Más de 5 años</i>	
Letras del Tesoro	255.090	562.388	130.055	—	947.533
Deuda pública	—	46.467	258.556	486.409	791.432
Total	255.090	608.855	388.611	486.409	1.738.965

A 31 de diciembre de 2004 y 2003 existía deuda pública pignorada por un importe de 725 y 34.883 miles de euros, respectivamente, en garantía de un límite máximo de 720 y 33.836 miles de euros, concedido por el Banco de España. Este límite no había sido excedido en las citadas fechas.

7. Entidades de crédito

El detalle del saldo de este capítulo del activo y del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	2004	2003
Activo		
A la vista	104.505	79.747
Cuentas mutuas y aplicación de efectos	104.505	79.747
Otros créditos	3.804.894	3.483.317
Cuentas a plazo	327.611	423.033
Otras cuentas	54.700	35.573
Adquisición temporal de activos	3.422.583	3.024.711
Total activo	3.909.399	3.563.064
Pasivo		
A la vista	6.188	9.742
Cuentas mutuas y aplicación de efectos	6.188	9.742
A plazo o con preaviso	7.512.125	6.600.160
Cuentas a plazo	4.782.248	3.451.653
Otras cuentas	76.804	206.010
Cesión temporal de activos	2.653.073	2.942.497
Total pasivo	7.518.313	6.609.902

El epígrafe "Adquisición temporal de activos" se compone de letras del Tesoro y Deuda del Estado adquiridas con compromiso de reventa. De forma parecida a los activos adquiridos en firme, una parte importante de estos activos ha sido cedida y, por lo tanto, registrada en los epígrafes "Entidades de crédito-Cesión temporal de activos" y "Débitos a clientes" del pasivo (ver la Nota 15).

El desglose, por plazo residual, de los epígrafes "Cuentas a plazo", "Otras cuentas" y "Adquisición/Cesión temporal de activos" del activo y del pasivo de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2004 y 2003 es el siguiente:

	2004				
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Activo					
Cuentas a plazo	138.226	158.309	28.672	2.404	327.611
Otras cuentas	54.434	266	—	—	54.700
Adquisición temporal de activos	3.112.363	310.220	—	—	3.422.583
Total	3.305.023	468.795	28.672	2.404	3.804.894
Pasivo					
Cuentas a plazo	3.047.127	828.685	402.786	503.650	4.782.248
Otras cuentas	76.804	—	—	—	76.804
Cesión temporal de activos	2.641.136	11.937	—	—	2.653.073
Total	5.765.067	840.622	402.786	503.650	7.512.125

	2003				
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Activo					
Cuentas a plazo	71.951	34.738	313.940	2.404	423.033
Otras cuentas	35.178	395	—	—	35.573
Adquisición temporal de activos	2.444.375	580.336	—	—	3.024.711
Total	2.551.504	615.469	313.940	2.404	3.483.317
Pasivo					
Cuentas a plazo	2.090.749	450.743	647.480	262.681	3.451.653
Otras cuentas	206.010	—	—	—	206.010
Cesión temporal de activos	2.858.022	84.475	—	—	2.942.497
Total	5.154.781	535.218	647.480	262.681	6.600.160

Adicionalmente, los importes en euros y moneda extranjera de las cuentas que componen estos epígrafes de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2004 y 2003 son los siguientes:

Miles de euros

	2004			2003		
	Euros	Moneda extranjera	Total	Euros	Moneda extranjera	Total
Activo						
Cuentas a plazo	131.639	195.972	327.611	241.062	181.971	423.033
Otras cuentas	50.534	4.166	54.700	32.421	3.152	35.573
Adquisición temporal de activos	3.422.583	–	3.422.583	3.024.711	–	3.024.711
Total	3.604.756	200.138	3.804.894	3.298.194	185.123	3.483.317
Pasivo						
Cuentas a plazo	4.309.780	472.467	4.782.247	3.305.548	146.105	3.451.653
Otras cuentas	76.481	323	76.804	205.901	109	206.010
Cesión temporal de activos	2.653.073	–	2.653.073	2.942.497	–	2.942.497
Total	7.039.334	472.790	7.512.124	6.453.946	146.214	6.600.160

8. Créditos sobre clientes

La cartera de créditos, en función de la moneda de contratación, tiene la siguiente composición:

Miles de euros

	2004	2003
Créditos en euros	25.383.638	21.551.031
Créditos en moneda extranjera	151.853	152.529
Suma	25.535.491	21.703.560
Menos: Fondos de provisión de insolvencias (Nota 3.d)	(554.879)	(433.776)
Total	24.980.612	21.269.784

El desglose de los saldos con las empresas del Grupo no consolidables global o proporcionalmente está recogido en la Nota 24.

El desglose de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, sin considerar los saldos de las cuentas “Fondo de provisión de insolvencias” del detalle anterior y tomando en consideración el sector y la naturaleza del crédito de las operaciones, es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	2004	2003
Administraciones públicas españolas	914.894	788.725
Otros sectores residentes	24.323.180	20.594.680
Crédito comercial	1.816.422	1.595.777
Crédito con garantía real	15.265.570	12.658.939
Otros créditos	7.241.188	6.339.964
No residentes	297.417	320.155
Total	25.535.491	21.703.560

La adquisición temporal de activos contratada a través de MEFF, entidad de contrapartida central, que realiza funciones de cámara y no tiene consideración de entidad de crédito, se incluye dentro del epígrafe "Otros créditos". A 31 de diciembre de 2004 no había adquisición temporal de activos contratada a través de MEFF, mientras que a fecha 31 de diciembre de 2003 ascendía a 159.999 miles de euros.

Los importes de los deudores de cobro dudoso o en litigio que figuran incluidos en estos capítulos de los balances de situación consolidados adjuntos suman 207.365 y 195.301 miles de euros en los años 2004 y 2003, respectivamente. El movimiento que durante los ejercicios 2004 y 2003 se ha registrado en el saldo de la cuenta "Activos dudosos" es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	2004	2003
Saldo al inicio del ejercicio	195.301	196.734
Más: Incorporación de nuevos activos	192.630	193.932
Menos: Activos normalizados	(139.833)	(149.710)
Activos dados de baja	(40.733)	(45.655)
Total	207.365	195.301

Durante los ejercicios 2004 y 2003 el movimiento del epígrafe "Fondo de provisión de insolvencias" ha sido el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	2004	2003
Saldo al inicio del ejercicio	433.776	355.045
Más: Dotación del ejercicio	227.598	190.598
Menos: Amortización de créditos con aplicación de fondos	(40.485)	(45.655)
Provisiones disponibles para recuperaciones	(55.112)	(52.791)
Traspaso al Fondo de Fincas Adjudicadas (Circular 11/93 del Banco de España) (Nota 14)	(1.844)	(4.078)
Incorporación por compras y otros	(195)	(452)
Traspasos a otros fondos:		
Obligaciones y otros títulos de renta fija (Nota 9)	(2.620)	(5.658)
Otras provisiones (Nota 18)	(6.239)	(3.233)
Total	554.879	433.776

A 31 de diciembre de 2004 y 2003 las recuperaciones de activos en suspenso ascendían a 14.657 y 11.811 miles de euros, respectivamente. Estos importes, junto con las cifras del cuadro anterior, han significado unas dotaciones netas de 157.829 y 125.996 miles de euros, respectivamente, en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

La distribución de este fondo en fondo específico, fondo genérico y fondo estadístico en los ejercicios 2004 y 2003 ha sido la siguiente:

<i>Miles de euros</i>	Fondo específico	Fondo genérico	Fondo estadístico	TOTAL
Saldo a 31 de diciembre de 2002	111.876	141.738	101.431	355.045
Dotación del ejercicio	97.277	42.367	50.954	190.598
Recuperación de fondos	(49.335)	(3.001)	(455)	(52.791)
Utilización de fondos	(45.655)	—	—	(45.655)
Traspasos a otros fondos	3.461	(16.430)	—	(12.969)
Otros movimientos	(59)	(393)	—	(452)
Saldo a 31 de diciembre de 2003	117.565	164.281	151.930	433.776
Dotación del ejercicio	89.692	61.111	76.795	227.598
Recuperación de fondos	(47.557)	(6.733)	(822)	(55.112)
Utilización de fondos	(40.485)	—	—	(40.485)
Traspasos a otros fondos	9.532	(20.235)	—	(10.703)
Otros movimientos	8	(203)	—	(195)
Saldo a 31 de diciembre de 2004	128.755	198.221	227.903	554.879

Asimismo, el desglose del epígrafe "Créditos sobre clientes" de estos balances, de acuerdo con los plazos residuales de las operaciones, es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	2004	2003
Hasta 3 meses	3.009.485	2.874.087
Entre 3 meses y 1 año	1.350.151	1.109.899
Entre 1 y 5 años	4.153.667	3.310.294
Más de 5 años	17.022.188	14.409.280
Total	25.535.491	21.703.560

A 31 de diciembre de 2004 y 2003 no había créditos sobre clientes de duración indeterminada.

Durante los ejercicios 2004 y 2003 Caixa Catalunya ha dado de baja créditos por un importe de 1.400.000 y 850.000 miles de euros, respectivamente, para la constitución de fondos de titulización. A 31 de diciembre de 2004 y 2003 el saldo vivo de préstamos titulizados asciende a 2.807.727 y 1.953.222 miles de euros, respectivamente.

El detalle por fondo del importe vivo pendiente a 31 de diciembre de 2004 y 2003 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	<i>2004</i>	<i>2003</i>
Hipocat 1 Fondo Titulización Hipotecaria	30.509	41.536
Hipocat 2 Fondo Titulización Hipotecaria	67.697	87.968
Hipocat 3 Fondo Titulización Hipotecaria	141.674	180.800
Pymecat-1 FYTpyme Fondo Titulización Activos	27.042	45.979
Hipocat 4 Fondo Titulización Activos	161.930	196.555
Hipocat 5 Fondo Titulización Activos	416.625	534.298
Ayt FTGencat I Fta	44.263	64.801
Hipocat 6 Fondo Titulización Activos	637.783	801.285
Hipocat 7 Fondo Titulización Activos	1.280.204	—
Total	2.807.727	1.953.222

9. Obligaciones y otros valores de renta fija

La clasificación por tipos de valores de renta fija a 31 de diciembre de 2004 y 2003 es la siguiente:

<i>Miles de euros</i>	<i>2004</i>			<i>Total</i>
	<i>De negociación</i>	<i>De inversión ordinaria</i>	<i>De inversión a vencimiento</i>	
De administraciones públicas	—	197	—	197
De entidades oficiales de crédito	24	188	—	212
De otras entidades de crédito residentes	—	201.064	—	201.064
De otros sectores residentes	—	990.883	—	990.883
Cotizados	—	990.883	—	990.883
No cotizados	—	—	—	—
De no residentes	147.558	842.633	—	990.191
Cotizados	147.558	842.633	—	990.191
No cotizados	—	—	—	—
Suma	147.582	2.034.965	—	2.182.547
Menos: Fondo de fluctuación de valores	—	(10)	—	(10)
Fondo de provisión de insolvencias (genérica)	—	(11.612)	—	(11.612)
Total	147.582	2.023.343	—	2.170.925

Miles de euros

		2003		
	De negociación	De inversión ordinaria	De inversión a vencimiento	Total
De administraciones públicas	—	15.181	—	15.181
De entidades oficiales de crédito	52	142	—	194
De otras entidades de crédito residentes	—	159.050	—	159.050
De otros sectores residentes	25.129	1.057.564	—	1.082.693
Cotizados	25.129	1.057.564	—	1.082.693
No cotizados	—	—	—	—
De no residentes	84.368	475.855	—	560.223
Cotizados	84.368	475.855	—	560.223
No cotizados	—	—	—	—
Suma	109.549	1.707.792	—	1.817.341
Menos: Fondo de fluctuación de valores	—	(2.544)	—	(2.544)
Fondo de provisión de insolvencias (genérica)	—	(8.992)	—	(8.992)
Más: Periodificación según la Circular 6/94 del Banco de España	—	1.071	—	1.071
Total	109.549	1.697.327	—	1.806.876

La rentabilidad media anual de los títulos de emisión pública y de otros títulos de renta fija es del 3,25% y el 3,52% en los años 2004 y 2003, respectivamente.

El valor de mercado a 31 de diciembre de 2004 y 2003 de los títulos asignados a la cartera de inversión ordinaria ascendía a 2.066.843 y a 1.714.362 miles de euros, respectivamente.

El valor de adquisición de la cartera de negociación a 31 de diciembre de 2004 y 2003 era de 139.629 y de 103.714 miles de euros, respectivamente.

Durante los ejercicios 2004 y 2003 se han realizado traspasos de la cartera de negociación a la cartera de inversión ordinaria por 189.526 y por 142.357 miles de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2004 y 2003 el Grupo Caixa Catalunya tenía adquiridos transitoriamente bonos de titulización gestionados por el Grupo por un importe de 165.736 y 182.296 miles de euros, respectivamente, clasificados dentro de la cartera de inversión ordinaria.

El movimiento que se ha dado en el saldo de este epígrafe en los años 2004 y 2003, sin considerar el fondo de fluctuación de valores ni el fondo de provisión de insolvencias, es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	2004	2003
Saldo al inicio del ejercicio	1.817.341	969.286
Compras	3.428.515	3.528.156
Ventas	(2.831.239)	(2.584.240)
Amortizaciones	(232.070)	(95.861)
Saldo al final de l'exercici	2.182.547	1.817.341

Asimismo, el desglose de este epígrafe de los balances de acuerdo con el vencimiento residual es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	2004	2003
Hasta 3 meses	—	4.029
Entre 3 meses y 1 año	11.513	32.795
Entre 1 y 5 años	55.552	337.832
Más de 5 años	2.115.482	1.442.685
Total	2.182.547	1.817.341

El movimiento que se ha registrado durante los ejercicios 2004 y 2003 en el saldo de la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" es el que sigue:

<i>Miles de euros</i>	2004	2003
Saldo al inicio del ejercicio	2.544	3.638
Más:		
Dotación con cargo a cuenta de periodificación (Circular 6/94 del Banco de España)	—	1.531
Dotación con cargo a resultados	3.543	1.705
Menos:		
Recuperación con cargo a cuenta de periodificación (Circular 6/94 del Banco de España)	(1.071)	(4.098)
Fondos disponibles	(5.006)	(232)
Saldo al final del ejercicio	10	2.544

10. Acciones y otros títulos de renta variable

El capítulo de acciones y otros títulos de renta variable de los balances de situación consolidados adjuntos recoge, a 31 de diciembre de 2004 y 2003, las acciones y títulos de renta variable que representan la participación en el capital de otras sociedades con las que no existe una vinculación duradera y que no están destinadas a contribuir a la actividad del Grupo.

El desglose del saldo del presente capítulo en función del país de emisión de los títulos y de si éstos son admitidos o no a cotización es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	2004	2003
Españoles	81.797	56.583
Cotizados	13.609	19.132
No cotizados	68.188	37.451
Extranjeros	57.964	79.474
Cotizados	53.533	79.409
No cotizados	4.431	65
Suma	139.761	136.057
Menos: Fondo de fluctuación de valores	(15.317)	(24.390)
Total	124.444	111.667

A 31 de diciembre de 2004 y 2003 la cartera de inversión ordinaria ascendía a 111.253 y 121.270 miles de euros, respectivamente.

Del total de títulos extranjeros a 31 de diciembre de 2004 y 2003, 18.940 y 22.688 miles de euros, respectivamente, eran en moneda extranjera.

El movimiento que se ha registrado en el saldo de este epígrafe, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, en los ejercicios 2004 y 2003 es el que sigue:

<i>Miles de euros</i>	2004	2003
Saldo al inicio del ejercicio	136.057	60.071
Compras y constituciones	7.311.250	3.636.825
Ventas y disoluciones	(7.306.162)	(3.618.145)
Variaciones en la composición del Grupo	(182)	–
Traspaso entre carteras (Nota 11)	(1.202)	57.306
Saldo al final del ejercicio	139.761	136.057

El importe de traspaso entre carteras en el ejercicio 2003 corresponde a títulos que dejaron de cumplir los criterios definidos para incluirlos dentro del epígrafe de "Participaciones" y, por lo tanto, estos títulos fueron traspasados a este epígrafe, junto con el fondo de fluctuación de valores correspondiente.

A 31 de diciembre de 2004 y 2003 Caixa Catalunya tenía unas inversiones de 4.765 y 14.725 miles de euros, respectivamente, en fondos de inversión gestionados por empresas del Grupo.

El valor de mercado a 31 de diciembre de 2004 y 2003 de los títulos asignados a esta cartera ascendía, respectivamente, a 146.247 y 136.463 miles de euros.

El movimiento que se ha registrado durante los ejercicios 2004 y 2003 en el saldo de la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" es el que sigue:

<i>Miles de euros</i>	2004	2003
Saldo al inicio del ejercicio	24.390	2.122
Más:		
Dotación del ejercicio	3.066	4.788
Otros	219	1.007
Traspaso entre fondos (Nota 11)	(1.202)	22.991
Menos		
Fondos disponibles	(10.209)	(6.291)
Utilizaciones	(920)	—
Otros	(27)	(227)
Saldo al final del ejercicio	15.317	24.390

11. Participaciones

Este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos recoge los derechos sobre el capital de otras sociedades que, sin formar parte del Grupo económico, mantienen con éste una vinculación duradera y se destinan a contribuir a su actividad, independientemente de los porcentajes de participación en cada sociedad.

El detalle de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, atendiendo a si los títulos son admitidos o no a cotización, es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	2004	2003
Españoles	892.986	643.729
Cotizados	606.831	559.910
No cotizados	286.155	83.819
Extranjeros	—	—
Cotizados	—	—
No cotizados	—	—
Suma	892.986	643.729
Menos: Fondos de fluctuación de valores	(28)	(88)
Total	892.958	643.641

Las participaciones más significativas a 31 de diciembre de 2004 y 2003 eran las siguientes:

Sociedad	Porcentaje de participación	Coste de la participación	Valor neto en libros ¹	Dividendos recibidos en el ejercicio	Datos del año 2003 correspondientes a estas sociedades		
					2004	Capital social o equivalente	Reservas
Repsol-YPF, SA	1,63%	261.976	209.961	8.941	1.220.863	10.344.934	1.291.244
Abertis Infraestructuras, SA ²	5,69%	233.909	197.203	13.855	1.575.661	1.284.557	182.817
Gas Natural SDG, SA	3,03%	214.021	204.169	8.130	447.776	2.992.035	889.291
Riofisa, SA	32,00%	149.388	145.488	5.747	8.424	180.836	27.324
Centros Residenciales							
Sanyres Sur, SL	33,00%	26.430	26.356	—	66.718	(123)	(761)
Prasa y Procam, SL	50,00%	24.990	24.990	—	31.980	(635)	(616)
Armilar Procam, SL	50,00%	19.955	19.955	2.484	18.000	853	5.519
Riofisa Procam, SL	50,00%	18.991	18.991	1.782	18.000	265	3.966
Coll Favà, SL	50,00%	9.508	9.508	6.003	17.000	5.718	12.534
Iber Espais Europa, SL	50,00%	6.182	6.182	—	240	48	(107)
Puerto Ciudad Las Palmas, SA	47,50%	5.514	3.828	—	7.813	246	821
Sanyres Sur, SL	33,00%	4.990	4.930	—	5.934	(2)	(1.641)
La Seda de Barcelona, SA	4,30%	3.655	3.655	—	102.851	47.925	1.605

Sociedad	Porcentaje de participación	Coste de la participación	Valor neto en libros ¹	Dividendos recibidos en el ejercicio	Datos del año 2002 correspondientes a estas sociedades		
					2003	Capital social o equivalente	Reservas
Repsol-YPF, SA	1,63%	261.976	212.270	7.147	1.220.863	9.432.158	1.291.244
Abertis Infraestructuras, SA ²	5,69%	233.909	203.515	13.196	1.036.890	868.710	182.817
Gas Natural SDG, SA	3,03%	214.021	210.080	—	447.776	2.281.855	889.291
Riofisa, SA	20,00%	93.157	91.354	—	6.739	62.040	27.324
Puerto Ciudad Las Palmas, SA	47,50%	5.514	3.828	—	7.813	232	14
La Seda de Barcelona, SA	4,27%	2.995	2.995	—	90.155	54.129	1.465
Centro de Routing y Clearing, SL	50,00%	210	210	—	—	—	—

1. Estos importes incluyen la parte correspondiente al fondo de comercio de consolidación amortizado.

2. Durante 2003 se ha realizado la fusión entre Acesa Infraestructuras, SA, y Aurea Concesiones de Infraestructuras, SA, con la denominación social de Abertis Infraestructuras, SA.

El movimiento que se ha registrado en el saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	2004	2003
Saldo al inicio del ejercicio	643.729	505.938
Compras y constituciones	60.951	307.613
Ampliaciones de capital	70.402	1.151
Ventas y disoluciones	(66)	(265)
Reducciones	—	(11.161)
Puesta en equivalencia ¹	29.114	(102.241)
Traspaso entre carteras (Nota 10 y Nota 12)	88.598	(57.306)
Variaciones en la composición del Grupo	258	—
Saldo al final del ejercicio	892.986	643.729

1. Estos importes incluyen la parte correspondiente al fondo de comercio de consolidación.

El importe de traspaso entre carteras en el ejercicio 2004 corresponde principalmente a títulos que han dejado de cumplir los criterios definidos para incluirlos dentro del epígrafe de "Participaciones en empresas del Grupo" y, por lo tanto, estos títulos han sido traspasados a este epígrafe.

El importe de traspaso entre carteras en el ejercicio 2003 corresponde a títulos que dejaron de cumplir los criterios definidos para incluirlos dentro de este epígrafe y, por lo tanto, han sido traspasados al epígrafe "Acciones y otros títulos de renta variable", junto con el fondo de fluctuación de valores correspondiente.

Los movimientos más significativos durante los años 2004 y 2003 han sido los siguientes:

Miles de euros	Sociedad	Tipo de movimiento	2004		2003	
			Valor nominal	Coste de la participación	Valor nominal	Coste de la participación
	Riofisa, SA	Ampliación	618	28.734	—	—
		Compra	591	27.497	1.685	93.157
	Centros Residenciales Sanyres Sur, SL	Compra	22.017	22.470	—	—
		Ampliación	3.960	3.960	—	—
	Coll Favà, SL	Traspaso	8.500	21.126	—	—
	Prasa y Procamb, SL	Traspaso	15.990	15.326	—	—
		Ampliación	9.000	9.000	—	—
	Armilar Procamb, SL	Traspaso	9.000	11.973	—	—
		Ampliación	11.174	10.955	—	—
	Riofisa Procamb, SL	Traspaso	9.000	11.115	—	—
		Ampliación	9.991	9.991	—	—
	Inmuebles Mirp, SL	Traspaso	4.374	6.071	—	—
	Sanyres Sur, SL	Compra	1.958	2.020	—	—
		Ampliación	2.970	2.970	—	—
	Gas Natural SDG, SA	Compra	—	—	13.550	214.021
	Retevisión Móvil, SA	Traspaso	—	—	(5.145)	(18.018)
	Quiero Televisión, SA	Reducción	—	—	(3.372)	(11.161)

En 2004 Armilar Procamb, SL, ha efectuado varias ampliaciones de capital, una de ellas mediante la aportación de las acciones de Inmuebles Mirp, SL. Posteriormente se ha producido la fusión por absorción de Inmuebles Mirp, SL.

El valor de mercado a 31 de diciembre de 2004 y 2003 de los títulos asignados a esta cartera ascendía a 1.520.758 y 1.019.421 miles de euros, respectivamente.

El movimiento que se ha registrado en el saldo de la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" durante los ejercicios 2004 y 2003 es el que sigue:

Miles de euros	2004	2003
Saldo al inicio del ejercicio	88	34.180
Más:		
Dotación neta con cargo a resultados del ejercicio	—	—
Otros	—	60
Variaciones en la composición del Grupo	—	—
Traspaso entre fondos (Nota 10)	—	(22.991)
Menos:		
Fondos disponibles	—	—
Utilizaciones	—	(11.161)
Otros	(60)	—
Saldo al final del ejercicio	28	88

12. Participaciones en empresas del Grupo

Este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos recoge la inversión en sociedades del Grupo no consolidables por integración global ni por integración proporcional:

<i>Miles de euros</i>	2004	2003
Españolas	178.458	248.280
Cotizadas	—	—
No cotizadas	178.458	248.280
Suma	178.458	248.280
Menos: Fondo de fluctuación de valores	(707)	(226)
Total	177.751	248.054

El movimiento que se ha registrado en el saldo de este epígrafe en los años 2004 y 2003 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	2004	2003
Saldo al inicio del ejercicio	248.280	208.869
Compras y constituciones	230	—
Ampliaciones de capital	81.730	31.839
Reducciones de capital	(1.317)	(996)
Ventas y disoluciones	—	—
Puesta en equivalencia	(62.430)	8.568
Traspaso entre carteras (Nota 11)	(88.035)	—
Saldo al final del ejercicio	178.458	248.280

Los movimientos más significativos de las sociedades han sido los siguientes:

<i>Miles de euros</i>	<i>Tipo de movimiento</i>	<i>2004</i>	<i>2003</i>
<i>Sociedad</i>		<i>Valor efectivo</i>	<i>Valor efectivo</i>
Inpau, SA	Ampliación ¹	31.410	–
Ascat Vida, SA d'Assegurances i Reassegurances	Ampliación	25.000	–
Promotora Catalunya Mediterránea, SA (Procam)	Ampliación	24.000	18.600
Coll Favà, SL	Traspaso ²	(21.126)	–
Prasa y Procamb, SL	Traspaso ²	(15.326)	–
Armilar Procamb, SL	Ampliación ¹	–	2.390
Riofisa Procamb, SL	Traspaso ²	(11.973)	–
	Ampliación ¹	–	3.500
	Traspaso ²	(11.115)	–

1. En los años 2004 y 2003 Procamb amplió su cartera de participaciones, mediante ampliación o constitución de nuevas sociedades.

2. El importe de traspaso corresponde a títulos que han dejado de cumplir los criterios definidos para incluirlos dentro de este epígrafe y han sido traspasados al epígrafe "Participaciones".

La sociedad Caixa Catalunya Gestió, Gestora d'Institucions d'Inversió Col·lectiva, SA, gestiona actualmente un total de 68 fondos de inversión. A 31 de diciembre de 2004 y 2003 el patrimonio gestionado por dichos fondos era de 2.737.444 y 2.207.270 miles de euros, respectivamente.

La sociedad Ascat Vida, SA, d'Assegurances i Reassegurances, gestiona actualmente un total de 17 fondos de pensiones. A 31 de diciembre de 2004 y 2003 el patrimonio gestionado por dichos fondos era de 1.151.071 y 986.638 miles de euros, respectivamente.

La sociedad Gestió d'Actius Titulitzats, Societat Gestora de Fons de Titulització, SA, gestiona actualmente 8 fondos de titulización, de los cuales 7 son hipotecarios. A 31 de diciembre de 2004 y 2003 el patrimonio gestionado por dichos fondos era de 2.763.106 y 1.888.068 miles de euros, respectivamente.

13. Activos inmateriales y Fondo de comercio de consolidación

El movimiento del epígrafe "Activos inmateriales" de los balances de situación consolidados adjuntos es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	2004	2003
Saldo al inicio del ejercicio	7.668	10.599
Adiciones	12.233	6.105
Amortizaciones	(5.190)	(6.397)
Saneamientos	(13)	(2.639)
Variaciones en la composición del Grupo	(2)	–
Saldo al final del ejercicio	14.696	7.668

Las adiciones y amortizaciones de activos inmateriales corresponden básicamente a la adquisición y elaboración de sistemas y programas informáticos, así como a la activación de gastos vinculados a ampliaciones de capital.

Los movimientos producidos en el epígrafe "Fondo de comercio de consolidación" durante los años 2004 y 2003 son los siguientes:

<i>Miles de euros</i>	2004	2003
Saldo al inicio del ejercicio	160.912	69.984
Compras de participaciones	11.272	106.743
Amortización del fondo de comercio	(17.816)	(15.815)
Saldo al final del ejercicio	154.368	160.912

El ejercicio de constitución y el saldo del fondo de comercio neto son los siguientes:

<i>Miles de euros</i>			2004	2003
Año	Período amortización	Sociedad dependiente	Fondo de comercio neto	Fondo de comercio neto
1996	10 años	Abertis Infraestructuras, SA	3.621	6.036
1997	10 años	Repsol-YPF, SA	5.388	7.697
1999	15 años	Abertis Infraestructuras, SA	21.094	23.315
2002	15 años	Abertis Infraestructuras, SA	21.235	22.911
2003	10 años	Riofisa, SA	13.437	16.224
2003	15 años	Gas Natural SDG, SA	78.818	84.729
2004	10 años	Riofisa, SA	4.864	—
2004	10 años	Sanyres Sur, SL	544	—
2004	10 años	Centros Residenciales Sanyres Sur, SL	671	—
2004	10 años	Alzambla Sanyres, SL	762	—
2004	10 años	Promar 21, SL	1.301	—
2004	4 años	Badalona Building Waterfront, SL	1.871	—
2004	5 años	Darlington BV	762	—
Saldo al final del ejercicio			154.368	160.912

14. Activos materiales

El 31 de diciembre de 1996 el Grupo Caixa Catalunya actualizó el inmovilizado material al amparo del Real Decreto Ley 7/1996, del 7 de junio, con pago de un gravamen único del 3%. Anteriormente la Entidad se había acogido a otras leyes de actualización. En la actualización de 1996 se aplicaron los coeficientes máximos autorizados por el Real Decreto Ley. El resultado de la actualización representó una plusvalía para el Grupo Caixa Catalunya de 79.586 miles de euros y para la Obra Social de 14.828 miles de euros y, por lo tanto, un incremento de los activos materiales de 94.414 miles de euros.

Las plusvalías resultantes de la actualización, netas del gravamen único del 3%, se abonaron a las cuentas "Reserva de revalorización Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio" y "Reserva de revalorización Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio-Obra Social". En contrapartida de la plusvalía se utilizaron las cuentas correspondientes a los elementos patrimoniales actualizados, sin variar el importe de la amortización acumulada contabilizada.

El incremento de valor resultante de las operaciones de actualización se amortizará en los períodos impositivos que quedan para completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados. La actualización de 1996 significó un aumento de las amortizaciones de los ejercicios 2004 y 2003 de 1.721 y 1.941 miles de euros, respectivamente.

Los resultados netos por bajas de activos materiales han sido de 1.783 y 247 miles de euros de pérdidas en los años 2004 y 2003, respectivamente (ver Nota 25).

El movimiento registrado en los ejercicios 2004 y 2003 por las distintas partidas del inmovilizado material, con separación de las amortizaciones y las provisiones, así como su situación según los balances a 31 de diciembre de 2004 y 2003, es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	Caixa Catalunya				Consolidado	
	Terrenos y edificios de uso propio	Otros inmuebles	Mobiliario, instalaciones y equipos informáticos	Inmovilizado OBS	Total	Total
Coste regularizado y actualizado						
Saldo a 31 de diciembre de 2002	246.296	22.303	424.954	110.904	804.457	806.832
Adiciones	7.761	5.221	30.343	9.328	52.653	54.534
Aumentos por transferencia o traspaso	—	50	31	—	81	81
Salidas por baja o reducciones	(4.158)	(6.497)	(20.486)	(45)	(31.186)	(31.619)
Disminuciones por transferencia o traspaso	(50)	—	(31)	—	(81)	(81)
Saldo a 31 de diciembre de 2003	249.849	21.077	434.811	120.187	825.924	829.747
Adiciones	6.723	2.590	41.755	10.075	61.143	61.934
Aumentos por transferencia o traspaso	922	—	203	—	1.125	1.136
Salidas por baja o reducciones	(188)	(4.619)	(25.241)	(893)	(30.941)	(31.509)
Disminuciones por transferencia o traspaso	—	(922)	(203)	—	(1.125)	(1.136)
Saldo a 31 de diciembre de 2004	257.306	18.126	451.325	129.369	856.126	860.172
Amortización acumulada						
Saldo a 31 de diciembre de 2002	38.621	3.080	257.335	34.431	333.467	334.579
Adiciones	4.575	274	31.916	3.442	40.207	40.492
Salidas por baja o reducciones	(187)	(701)	(17.657)	—	(18.545)	(18.606)
Saldo a 31 de diciembre de 2003	43.009	2.653	271.594	37.873	355.129	356.465
Adiciones	4.855	204	29.572	3.727	38.358	38.656
Salidas por baja o reducciones	(110)	(56)	(22.880)	(751)	(23.797)	(23.831)
Saldo a 31 de diciembre de 2004	47.754	2.801	278.286	40.849	369.690	371.290
Fondo depreciación activos adjudicados						
Saldo a 31 de diciembre de 2002	—	4.360	—	—	4.360	4.484
Traspaso de fondo provisión insolvencias (Nota 8)	—	3.983	—	—	3.983	3.983
Adiciones	—	147	—	—	147	299
Salidas por baja o reducciones	—	(4.072)	—	—	(4.072)	(4.213)
Saldo a 31 de diciembre de 2003	—	4.418	—	—	4.418	4.553
Saldo a 31 de diciembre de 2003 (Nota 8)	—	1.562	—	—	1.562	1.844
Adiciones	—	47	—	—	47	75
Salidas por baja o reducciones	—	(3.803)	—	—	(3.803)	(4.168)
Saldo a 31 de diciembre de 2004	—	2.224	—	—	2.224	2.304
Saldo neto a 31 de diciembre de 2003	206.840	14.006	163.217	82.314	466.377	468.729
Saldo neto a 31 de diciembre de 2004	209.552	13.101	173.039	88.520	484.212	486.578



15. Débitos a clientes

Los débitos a clientes a 31 de diciembre de 2004 y 2003 tenían la siguiente composición:

<i>Miles de euros</i>	2004	2003
Administraciones públicas españolas	1.870.751	654.261
Otros sectores residentes	15.864.547	16.356.628
Cuentas corrientes	6.811.704	5.925.799
Cuentas de ahorro	225.856	226.306
Imposiciones a plazo	8.262.354	8.316.070
Cesiones temporales de activos	564.633	1.888.453
No residentes	203.343	176.554
Total	17.938.641	17.187.443

Dentro del epígrafe "Cesiones temporales de activos" se incluye la parte correspondiente a la entidad de contrapartida central. A 31 de diciembre de 2004 no existe ningún importe bajo este concepto, mientras que a fecha 31 de diciembre de 2003 asciende a 524.997 miles de euros (ver la Nota 8).

El detalle por monedas es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	2004	2003
Euros	17.827.979	17.130.983
Moneda extranjera	110.662	56.460
Total	17.938.641	17.187.443

El desglose de los saldos con empresas del Grupo no consolidables global o proporcionalmente está recogido en la Nota 24.

Las letras y los bonos del Tesoro cedidos a clientes con compromiso de recompra figuran registrados en los epígrafes de este capítulo "Administraciones públicas españolas", "Otros sectores residentes-Cesiones temporales de activos" y "No residentes", por unos valores efectivos de 1.330.533, 577.910 y 175 miles de euros, respectivamente, en el año 2004, y de 155.768, 1.901.454 y 132 miles en el año 2003.

A 31 de diciembre de 2004 y 2003 los demás activos cedidos a vencimiento sin compromiso de recompra, en operaciones de intermediación, totalizaban 1.489.226 y 1.387.374 miles de euros, respectivamente.

Asimismo, el desglose de este epígrafe según los vencimientos residuales a 31 de diciembre de 2004 y 2003 era el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	<i>2004</i>	<i>2003</i>
Hasta 3 meses	11.056.363	12.429.822
Entre 3 meses y 1 año	2.543.028	2.692.161
Entre 1 y 5 años	3.592.565	1.720.882
Más de 5 años	746.685	344.578
Total	17.938.641	17.187.443

16. Débitos representados por valores negociables

La composición de este epígrafe en los balances de situación consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2004 y 2003, que corresponde a la emisión de pagarés, obligaciones y títulos de renta fija, era la siguiente:

<i>Miles de euros</i>	<i>2004</i>	<i>2003</i>
Títulos de renta fija	3.760.888	2.384.896
Pagarés	2.037.980	1.716.800
Total	5.798.868	4.101.696

El detalle de los pagarés a 31 de diciembre de 2004 y 2003 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	<i>Fecha de emisión</i>	<i>Nominal</i>	<i>2004</i>		<i>2003</i>	
			<i>Importe suscrito</i>	<i>Tipo de interés medio</i>	<i>Importe suscrito</i>	<i>Tipo de interés medio</i>
	12-06-2002	1.800.000	–	–	105.000	2,69%
	25-06-2003	1.800.000	40.800	2,20%	1.611.800	2,20%
	03-05-2004	2.100.000	1.997.180	2,21%	–	–
Total			2.037.980		1.716.800	

El vencimiento de los pagarés está comprendido entre siete días y dieciocho meses. La rentabilidad está determinada por la diferencia entre el precio de compra y el de amortización.

Durante los años 2004 y 2003 se han realizado emisiones de obligaciones de renta fija que, a 31 de diciembre de 2004 y 2003, tenían un saldo vivo de 1.521.359 y 117.859 miles de euros, respectivamente, de los cuales 107.859 y 99.359 se han vendido a empresas del Grupo. El coste medio de las emisiones durante los ejercicios 2004 y 2003 ha sido del 3,12% y el 4,08%, respectivamente. El vencimiento de los títulos de renta fija está comprendido entre 3 y 10 años.

Durante los años 2004 y 2003 se han realizado emisiones de Euro Medium Term Notes (eurobonos) a través de las sociedades Caixa Catalunya International Finance Limited y Caixa Catalunya International Finance B.V. amortizables entre febrero de 2004 y octubre de 2013. El saldo vivo a 31 de diciembre de 2004 y 2003 era de 2.239.528 y 2.267.037 miles de euros, respectivamente. El coste medio de las emisiones durante los ejercicios 2004 y 2003 ha sido del 2,24% y el 2,40%, respectivamente.

17. Otros activos y pasivos

A 31 de diciembre de 2004 y 2003 la composición del saldo de estos capítulos de los balances de situación consolidados adjuntos era la siguiente:

Otros activos (miles de euros)	2004	2003
Productos financieros derivados de cobertura	275.169	303.053
Contratos de seguros vinculados a planes de pensiones (Nota 18)	130.001	155.906
Hacienda pública, saldos fiscales recuperables (Nota 22)	261.336	191.010
Cheques a cargo de entidades financieras	43.226	57.180
Dividendos activos a cuenta	10.526	13.166
Operaciones financieras pendientes de aplicar	1.789	806
Otros conceptos	62.272	36.793
Total	784.319	757.914

Otros pasivos (miles de euros)	2004	2003
Productos financieros derivados de cobertura	336.372	354.199
Cuentas de recaudación sector público	233.591	145.698
Obligaciones a pagar	185.325	133.208
Fondos y reservas de la Obra Social	146.230	129.848
Otros conceptos	109.331	106.183
Total	1.010.849	869.136

La normativa que regula la obra social de las cajas de ahorros señala que deben destinarse a la financiación de obras sociales propias o en colaboración todos los excedentes que, de conformidad con las normas vigentes, no deban integrar las reservas (ver la Nota 1).

El movimiento del fondo de la Obra Social, presentado dentro del epígrafe "Otros pasivos" de los balances de situación consolidados adjuntos, durante los ejercicios 2004 y 2003 ha sido el siguiente:

Miles de euros	2004			2003		
	Fondo de la Obra Social	Reservas de revalorización	Total	Fondo de la Obra Social	Reservas de revalorización	Total
Saldo al inicio del ejercicio	115.465	14.383	129.848	102.594	14.383	116.977
Aplicación del excedente del ejercicio anterior	44.800	–	44.800	42.000	–	42.000
Gastos mantenimiento	(31.296)	–	(31.296)	(28.521)	–	(28.521)
Otros movimientos	2.878	–	2.878	(608)	–	(608)
Saldo al final del ejercicio	131.847	14.383	146.230	115.465	14.383	129.848

18. Provisiónes para riesgos y cargas

En el ejercicio 2001, a consecuencia de la materialización del acuerdo laboral suscrito el 27 de diciembre de 2000 (ver la Nota 3.j), se produjo el rescate de la provisión matemática correspondiente a las pólizas vigentes hasta ese momento con Ascat Vida, SA, d'Assegurances i Reassegurances, para la cobertura de los compromisos por pensiones del personal activo adherido al acuerdo, por un importe de 236.687 miles de euros, de los cuales 230.343 pasaron a constituir los derechos consolidados del nuevo plan de pensiones como servicios pasados y el resto se aplicaron a pólizas de seguro con la citada aseguradora del Grupo.

Dado que el acuerdo laboral contempla que la aportación de los fondos se realice en diez años (desde el ejercicio 2001) con un tipo de interés garantizado del 4,5%, únicamente se transfiere al plan de pensiones, de acuerdo con el plan de reequilibrio, una décima parte anual del importe correspondiente a los servicios pasados y el resto queda pendiente de pago. En este sentido, se pactó con Ascat Vida, SA, d'Assegurances i Reassegurances, que el rescate se pagase de forma diferida, de acuerdo con el mismo calendario y rendimiento citados, por lo que se mantiene dentro del epígrafe "Otros activos" del activo de los balances de situación consolidados de los ejercicios 2004 y 2003 la cifra pendiente de aportar, por un importe de 130.001 y 155.906 miles de euros, respectivamente (ver la Nota 17). Los intereses devengados por la aseguradora en los ejercicios 2004 y 2003 por los importes rescatados pendientes de transferir ascienden a 6.914 y 8.038 miles de euros, respectivamente, y están registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2004 y 2003. Paralelamente, Caixa Catalunya refleja dentro del epígrafe "Débitos a clientes-Imposiciones a plazo" del pasivo de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2004 y 2003 el importe pendiente de transferir al plan de pensiones por los mismos importes de 130.001 y 155.906 miles de euros, respectivamente. Los intereses devengados a favor del plan en los ejercicios 2004 y 2003 por el importe rescatado pendiente de transferir han ascendido igualmente a 6.914 y 8.038 miles de euros, respectivamente, y se registran dentro del epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

Las aportaciones al plan de pensiones devengadas en los ejercicios 2004 y 2003 por el personal adherido han ascendido a 11.332 y 10.717 miles de euros, respectivamente, y también se han pagado a Ascat Vida, SA, d'Assegurances i Reassegurances, primas para coberturas con el personal activo por unos importes de 2.950 y 9.630 miles de euros. El importe de las primas y aportaciones devengadas se registra en el epígrafe "Gastos generales de administración-De personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (ver la Nota 26).

Con respecto al personal pasivo, Caixa Catalunya tiene contratada una póliza de seguro con Ascat Vida, SA, d'Assegurances i Reassegurances. En relación con esta póliza, en 1996 se realizaron, mediante Ascat Vida, SA, d'Assegurances i Reassegurances, unas inversiones a largo plazo que han permitido establecer una garantía de tipo de interés del 8,45% hasta el 28 de febrero del año 2012, de acuerdo con la comunicación efectuada a la Dirección General de Seguros, que será del 6% a partir de esa fecha. Esta póliza quedó adaptada al Real Decreto 1588/1999, de exteriorización de compromisos por pensiones dentro del ejercicio 2001. El importe de la provisión matemática de dicha póliza para la cobertura del personal pasivo ascendía a 31 de diciembre de 2004 y 2003 a 172.594 y 161.351 miles de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2004, a consecuencia del acuerdo laboral suscrito el 30 de diciembre de 2004 relativo al establecimiento de un sistema de jubilación parcial (ver la Nota 3.j) al que se han acogido 125 personas, la Entidad mantiene dotado un fondo por un importe de 16.620 miles de euros registrado dentro de los epígrafes "Cuentas de periodificación" y "Provisiones para riesgos y cargas-Fondos de pensionistas" del pasivo del balance de situación consolidado adjunto por un importe de 9.620 y 7.000 miles de euros, respectivamente. Este último importe ha sido dotado en el ejercicio 2004, con cargo en el epígrafe "Quebrantos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (ver la Nota 25).

En "Provisión para impuestos" de los ejercicios 2004 y 2003 se incluyen las provisiones para actas fiscales con disconformidad, así como otras provisiones para contingencias con distintos organismos públicos.

En "Otras provisiones" de los ejercicios 2004 y 2003 se incluyen fondos especiales en relación con los siguientes conceptos:

<i>Miles de euros</i>	2004	2003
Fondos de insolvencias de pasivos contingentes	21.359	15.120
Otros	62.703	27.904
Total	84.062	43.024

La partida "Otros" incorpora una provisión de 4.885 y 5.108 miles de euros en los años 2004 y 2003, respectivamente, con el fin de cubrir el ingreso obtenido en la contratación de una operación de derivado financiero. Asimismo, se incluyen 33.711 y 5.240 miles de euros a 31 de diciembre de 2004 y 2003, respectivamente, como fondos para operaciones de futuro. También se incluye una provisión por un importe de 18.900 y 14.300 miles de euros a 31 de diciembre de 2004 y 2003, respectivamente, correspondiente a posibles contingencias por ingresos reconocidos en el ejercicio actual y anteriores, y el resto cubre otras contingencias de distinta naturaleza (ver la Nota 25).

19. Pasivos subordinados

Este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2004 y 2003 incluye las emisiones de obligaciones subordinadas siguientes:

Miles de euros

Emisión	Amortización	Importe emisión	Tipo de interés	2004		2003	
				Importe suscrito	Intereses devengados	Importe suscrito	Intereses devengados
25-06-92	Perpetua	90.151	Variable a partir del segundo año	90.151	3.510	90.151	3.887
01-04-96	01-10-06	90.152	Variable a partir del 30/09/1997	90.152	2.478	90.152	3.188
01-01-98	01-01-13	90.152	Variable a partir del 31/12/1998	90.152	2.182	90.152	3.047
24-03-00	01-07-10	120.000	Del 4,25 al 7%	120.000	6.266	120.000	6.298
02-10-00	01-02-11	90.000	Del 5,25 al 7%	90.000	5.474	90.000	5.246
20-10-03	19-05-15	199.999	Del 3 al 6%	199.999	6.000	199.999	750
16-11-04 ¹	20-02-20	300.000	Del 3,50 al 5,25%	136.205	373	—	—
Total		980.454		816.659	26.283	680.454	22.416

1. Emisión en período de suscripción.

Durante el año 2004 el tipo de interés de la primera, la segunda, la tercera, la cuarta y la quinta emisión ha sido del 3,89%, el 2,75%, el 2,42%, el 5,22% y el 6,08%, respectivamente, mientras que durante el año 2003 fue del 4,31%, el 3,54%, el 3,46%, el 5,25% y el 5,83%. El tipo de interés de la sexta emisión durante los años 2004 y 2003 ha sido del 3,00%. El tipo de interés de la séptima emisión ha sido durante este año 2004 del 4,19%.

No existe ninguna emisión de títulos pignorados, ni éstos cotizan en bolsa. A 31 de diciembre de 2004 y 2003 no existía ningún título comprado por Caixa Catalunya, ni por empresas del Grupo.

Todas estas emisiones han recibido la calificación necesaria por el Banco de España para que puedan computarse, con las limitaciones previstas en la Circular 5/1993 del Banco de España, como recursos propios de segunda categoría del Grupo consolidable (ver la Nota 21).

20. Intereses minoritarios

El capítulo del balance "Intereses minoritarios" recoge la parte del patrimonio neto de las entidades dependientes comprendidas en la consolidación correspondiente a accionistas o socios externos al Grupo consolidado. El desglose es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	2004	2003
Caixa Catalunya Preferential Issuance Ltd. Informació i Tecnología Catalunya, S.L.	480.266 206	480.269 193
Total	480.472	480.462

Caixa Catalunya Preferential Issuance Ltd. ha realizado dos emisiones de participaciones preferentes sin derecho a voto.

La primera emisión se realizó en el mes de noviembre de 1999 por un nominal de 300 millones de euros y tiene el carácter de perpetua. El dividendo es variable, referenciado al Euribor a 3 meses, más un diferencial de 0,10 puntos, con un mínimo anual del 4% nominal durante los 3 primeros años de la emisión, preferente y no acumulativo.

La segunda emisión se realizó en el mes de enero de 2001 por un nominal de 180 millones de euros y tiene también el carácter de perpetua. El dividendo es variable, referenciado al Euribor a 3 meses, más un diferencial de 0,10 puntos, con un mínimo anual del 5,25% nominal hasta el 30 de marzo de 2003, preferente y no acumulativo.

Los movimientos de este capítulo durante los ejercicios 2004 y 2003 han sido los siguientes:

<i>Miles de euros</i>	2004				
	Saldo al inicio del ejercicio	Aplicación a reservas del resultado del ejercicio anterior	Variaciones en la composición del Grupo y en porcentajes de participación	Ajustes de consolidación	Saldo al final del ejercicio
Caixa Catalunya Preferential Issuance Limited Informació i Tecnología Catalunya, S.L.	480.269 193	(3) 12	– –	– 1	480.266 206
<i>Miles de euros</i>	2003				
	Saldo al inicio del ejercicio	Aplicación a reservas del resultado del ejercicio anterior	Variaciones en la composición del Grupo y en porcentajes de participación	Ajustes de consolidación	Saldo al final del ejercicio
Caixa Catalunya Preferential Issuance Limited Informació i Tecnología Catalunya, S.L.	479.229 172	47 26	993 –	– (5)	480.269 193

21. Reservas

La composición y el movimiento durante los ejercicios 2004 y 2003 de estos epígrafes de los balances de situación consolidados adjuntos han sido los siguientes:

	2004			2003		
	Reservas de revalorización	Otras reservas	Total	Reservas de revalorización	Otras reservas	Total
Saldo al inicio del ejercicio	76.233	853.777	930.010	76.233	752.369	828.602
Aplicación de los resultados del ejercicio anterior	–	123.407	123.407	–	95.576	95.576
Traspaso del fondo para riesgos generales	–	16	16	–	20	20
Ajustes en el proceso de consolidación	–	6.403	6.403	–	5.812	5.812
Saldo al final del ejercicio	76.233	983.603	1.059.836	76.233	853.777	930.010

Los 16 y 20 miles de euros traspasados del fondo para riesgos generales corresponden a la liberación de parte de la Previsión Libertad de Amortización Real Decreto Ley 2/1985, para la amortización técnica de los ejercicios 2004 y 2003 de los bienes afectos a esta norma. El capítulo “Fondo para riesgos bancarios generales” del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos incluye 531 y 547 miles de euros en los años 2004 y 2003, respectivamente, por este concepto, que se irán trasladando a reservas durante los próximos ejercicios de acuerdo con la amortización técnica que corresponde cada año a los bienes afectos. En toda evaluación del patrimonio neto de Caixa Catalunya debe considerarse este importe, después de deducir el correspondiente impuesto sobre sociedades diferido.

El saldo de la “Reserva de revalorización Real Decreto Ley 7/1996, del 7 de junio” puede destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos o los que puedan existir en el futuro. A partir del 1 de enero del año 2007 podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre y cuando la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá que ha sido realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido remitidos o bien dados de baja en los libros de contabilidad. Si se dispusiera del saldo de esta cuenta de forma diferente de la prevista en el Real Decreto Ley 7/1996, este saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

El desglose por sociedades dependientes de los epígrafes "Pérdidas en sociedades consolidadas", "Reservas en sociedades consolidadas-Por integración global y proporcional" y "Reservas en sociedades consolidadas-Por puesta en equivalencia" de los balances de situación consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2004 y 2003 era el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	2004	2003
Reservas en sociedades consolidadas		
• Por integración global y proporcional		
Repinves, SA	14.382	11.938
Leasing Catalunya Establecimiento Financiero de Crédito, SA	4.922	4.122
Factorcat Establecimiento Financiero de Crédito, SA	3.628	3.092
Caixa Catalunya Gestió, Gestora d'Institucions d'Inversió Collectiva, SA	2.371	2.020
Caixa Catalunya Consulting, SA	1.404	1.420
Informació i Tecnología de Catalunya, SL	1.018	704
Gestió d'Actius Titulitzats, Societat Gestora de Fons de Titulització, SA	345	54
Caixa Catalunya International Finance BV	292	242
Invercartera Energia, SL	149	—
Otras sociedades (con reservas inferiores a 100 mil euros)	115	149
	138	135
Pérdidas en sociedades consolidadas		
• Por integración global y proporcional		
Invercartera, SA	(4.557)	(4.899)
Invercatalunya Tecnología, SL	(2.317)	(2.878)
Invercartera Capital, SCR, SA	(1.209)	(1.146)
Baring Private Equity Partners Espanya, SA	(918)	(732)
Otras sociedades (con pérdidas inferiores a 100 mil euros)	(112)	(71)
	(1)	(72)
Total	9.825	7.039
Reservas en sociedades consolidadas		
• Por puesta en equivalencia		
Promotora Catalunya Mediterránea, SA (Procam)	119.456	84.013
Repsol-YPF, SA	35.274	21.981
Albertis Infraestructuras, SA	34.272	26.291
Ascat Vida, SA d'Assegurances i Reassegurances	19.176	12.549
Coll Favà, SL	15.744	14.061
Inpau, SA	6.044	2.279
Armillar Procamb, SL	2.652	2.351
La Seda de Barcelona, SA	1.279	427
Procamvasa, SA	1.059	1.253
Fomento Desarrollo Conjunto Residencial, SL (Fodecor)	855	—
Puerto Ciudad Las Palmas, SA	407	840
Inmobiliaria Monteboadilla, SL	390	—
Riofisa Procamb, SL	383	200
Pronorte Uno Procamb, SA	333	133
Espais Catalunya Inversions Immobiliàries, SL	300	107
Nou Mapro, SA	215	156
Nova Terrassa 30, SL	206	84
Cerbat, SL	198	163
Residencial Maçana, SL	117	140
Residencial Maçana, SL	101	62
Inmuebles Mirp, SL	—	452
Otras sociedades (con reservas inferiores a 100 mil euros)	451	484
Pérdidas en sociedades consolidadas		
• Por puesta en equivalencia		
Riofisa, SA	(22.044)	(6.433)
Iber Espais Europa, SL	(7.073)	0
Alcalá 120 Promotora y Gestora Inmobiliaria, SL	(6.092)	(2.902)
Gas Natural SDG, SA	(3.149)	(618)
Caixa Catalunya Tel. Entrada, SL	(1.591)	(474)
Prasa y Procamb, SL	(1.297)	(754)
Miyuki 2000, SL	(625)	(318)
The Gaudins Projects, SL	(498)	(224)
Ascat Corredoria d'Assegurances, SL	(494)	(68)
Seif Procamb, SL	(268)	(322)
Innova 31, SCR, SA	(265)	(167)
S.B.D. Nord, SL	(116)	—
Otras sociedades (con pérdidas inferiores a 100 mil euros)	(576)	(471)
Total	97.412	77.580

Los movimientos que se han registrado durante los ejercicios 2004 y 2003 han sido los siguientes:

<i>Miles de euros</i>	2004	2003
Saldo al inicio del ejercicio	84.619	101.414
Aplicación de los resultados del ejercicio anterior	46.631	37.055
Ajustes de consolidación	5.571	5.408
Variaciones en la composición del Grupo y otros ajustes	(29.584)	(59.258)
Saldo al final del ejercicio	107.237	84.619

El importe de "Variaciones en la composición del Grupo y otros ajustes" correspondiente al ejercicio 2004 incluye, básicamente, el efecto de las variaciones del valor teórico-contable atribuible a la participación del Grupo en Repsol-YPF, SA, en Gas Natural SDG, SA, y en Riofisa SA.

El importe de "Variaciones en la composición del Grupo y otros ajustes" correspondiente al ejercicio 2003 incluye, básicamente, el efecto de las variaciones del valor teórico-contable atribuible a la participación del Grupo en Repsol-YPF, SA.

Según determina la Circular 5/1993 del Banco de España, de 26 de marzo, los grupos consolidables de entidades de crédito deben mantener en todo momento un volumen suficiente de recursos propios para cubrir la suma de las exigencias por riesgo de crédito, de acuerdo con los activos, compromisos y otras cuentas de orden que presenten este riesgo; por riesgo de cambio, de acuerdo con la posición global neta en divisas, y por riesgo de mercado de la cartera de negociación y márgenes de solvencia de compañías aseguradoras. Los recursos propios son suficientes siempre y cuando se mantenga un coeficiente de solvencia no inferior al 8%, y este coeficiente de solvencia se define como el cociente entre recursos propios del Grupo y los riesgos anteriores indicados, ponderados de la forma que establece dicha Circular.

Esta circular constituye el desarrollo, en el ámbito de las entidades de crédito, de la legislación sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras a partir de la Ley 13/1992, de 1 de junio, del Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, y de la Orden ministerial de 30 de diciembre de 1992. Establece igualmente que la deuda subordinada constituye un recurso propio de segunda categoría, y que es computable como tal la parte que no excede el 50% de los recursos propios básicos, como también que la totalidad de recursos propios de segunda categoría no puede superar el 100% de los recursos propios básicos en la parte que este exceso no haya sido eliminado por la primera limitación mencionada (ver la Nota 19).

A 31 de diciembre de 2004 y 2003 el Grupo consolidable de Caixa Catalunya cumplía este requisito legal.

22. Situación fiscal

Caixa Catalunya se encuentra, a efectos del impuesto sobre sociedades, en régimen de tributación consolidada, junto con otras sociedades del Grupo respecto a las cuales tiene una participación del 75% o superior.

De conformidad con la normativa mercantil y con las disposiciones del Banco de España, el impuesto sobre sociedades correspondiente al resultado contable ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio, atendiendo al principio del devengo.

A consecuencia de las divergencias existentes entre las normas contables y las tributarias, el impuesto correspondiente al resultado contable no coincide con el importe de la liquidación tributaria que determina la cuota que es necesario satisfacer a la Hacienda Pública. Esto lleva a contabilizar el impuesto sobre beneficios anticipado, por el exceso de impuesto pagado en lo que respecta al impuesto devengado, y el diferido, por el exceso del impuesto sobre beneficios devengado en lo que respecta al impuesto a pagar.

El saldo del epígrafe "Débitos a clientes" de los balances de situación consolidados adjuntos incluye el pasivo correspondiente a los impuestos que son aplicables, entre los que se encuentra la provisión para el impuesto sobre sociedades relativo al beneficio de cada ejercicio, mientras que las retenciones y los pagos a cuenta son presentados en el activo.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2004 y 2003 del Grupo Caixa Catalunya con la base imponible del impuesto sobre sociedades es la siguiente:

<i>Miles de euros</i>	2004	2003
Beneficio del ejercicio, antes de la provisión para el impuesto sobre sociedades	334.049	274.086
Aumentos por diferencias permanentes	45.177	51.423
Disminuciones por diferencias permanentes	(89.559)	(83.346)
Aumentos por diferencias temporales	163.587	101.006
Con origen en el ejercicio	163.534	100.952
Con origen en ejercicios anteriores	53	54
Disminuciones por diferencias temporales	(39.424)	(60.641)
Con origen en el ejercicio	—	—
Con origen en ejercicios anteriores	(39.424)	(60.641)
Base imponible	413.830	282.528

Las diferencias permanentes más significativas, tanto en el ejercicio 2004 como en el 2003, en cuanto a disminuciones, corresponden a los efectos derivados de la externalización del fondo de pensiones de los empleados realizada en el ejercicio 2001, a la dotación al Fondo de la Obra Social, a ingresos extraordinarios de ejercicios anteriores y a recuperaciones de provisiones.

Las diferencias permanentes más significativas, tanto en el ejercicio 2004 como en el ejercicio 2003, en cuanto a aumentos son motivadas por las dotaciones a provisiones de fondos para insolvencias genéricas y a provisiones varias.

Así, la diferencia entre la carga fiscal correspondiente al ejercicio y a ejercicios anteriores y la carga fiscal ya pagada o que se pagará en el futuro hace que el saldo a 31 de diciembre de 2004 y 2003 de impuestos anticipados y diferidos sea el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	2004	2003
Impuesto anticipado	186.913	145.574
Impuesto diferido	1.866	2.162

En cuanto a los impuestos anticipados, el importe más relevante del ejercicio corresponde a diferencias entre criterios de imputación contable y fiscal de provisiones para insolvencias (básicamente FCEI) y a dotaciones para operaciones de futuro.

Durante el ejercicio 2001, a consecuencia del acuerdo laboral suscrito el 27 de diciembre de 2000 (ver las Notas 3.j y 18), la práctica totalidad del importe rescatado de las pólizas de seguros, aportado al fondo de pensiones, pasó a ser deducible dentro de los límites establecidos, por lo que se registró el correspondiente impuesto anticipado (por la parte correspondiente a las primas pagadas) y, de acuerdo con la normativa fiscal, podrá imputarse en décimas partes en el cálculo del impuesto sobre sociedades a partir del ejercicio 2001 (ver la Nota 18).

Los beneficios fiscales en forma de deducciones por doble imposición y gastos de formación utilizados en la liquidación prevista del impuesto de los ejercicios 2004 y 2003, respectivamente, significaron la cantidad de 43.374 y 31.195 miles de euros, respectivamente.

Durante el ejercicio 2003 finalizó la inspección iniciada al Grupo consolidado Caixa Catalunya por las autoridades fiscales del impuesto sobre sociedades y el impuesto sobre el valor añadido y las retenciones y los ingresos a cuenta del trabajo personal, de profesionales y de capital mobiliario de los ejercicios 1998, 1999 y 2000. Esta inspección por los referidos impuestos y períodos, salvo en el caso de Ascat Vida, SA, d'Assegurances i Reassegurances, que también comprendía el ejercicio 1997 en lo relativo al impuesto sobre sociedades, se refería a Caixa Catalunya y a las siguientes sociedades: Ascat Vida, SA, d'Assegurances i Reassegurances, Caixa Catalunya Gestió S.G.I.I.C., SA, Leasing Catalunya E.F.C., SA, Caixa Catalunya Pensions E.G.F.P., SA, Factorcat E.F.C., SA, e Invercatalunya Tecnología, SL. El resto de sociedades dependientes tienen pendiente de inspección los cuatro últimos ejercicios o todos los ejercicios desde el inicio de la actividad en lo relativo a todos los impuestos a los que se encuentran sujetas. El importe total de las actas derivadas de la inspección a Caixa Catalunya no tuvo impacto patrimonial alguno en el ejercicio 2003.

El importe total de las actas derivadas de la inspección a Ascat Vida, SA, d'Assegurances i Reassegurances, Leasing Catalunya E.F.C., SA, Caixa Catalunya Pensions E.G.F.P. y Factorcat E.F.C., SA, fue registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2003.

A consecuencia de las distintas interpretaciones que pueden darse de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por entidades financieras, puede haber determinados pasivos fiscales de carácter contingente por lo que respecta a los ejercicios pendientes de inspección que no son susceptibles de cuantificación objetiva. La dirección de la Entidad y sus asesores estiman que las provisiones recogidas en los balances de situación consolidados adjuntos son suficientes para la cobertura de los citados pasivos contingentes.

23. Cuentas de orden

Este capítulo, que incluye entre otros conceptos los principales compromisos y contingencias contraídos en el curso normal de las operaciones financieras, presenta el siguiente detalle:

<i>Miles de euros</i>	2004	2003
Pasivos contingentes	2.009.066	1.718.504
Fianzas, avales y cauciones	1.926.683	1.645.382
Otros pasivos contingentes	82.383	73.122
Compromisos	8.012.294	6.474.094
Disponible por terceros	7.339.427	5.804.855
Otros compromisos	672.867	669.239
Total	10.021.360	8.192.598

El saldo del apartado de "Otros compromisos" corresponde a los documentos entregados a la Cámara de Compensación en los años 2004 y 2003, que pueden ser devueltos dentro de los plazos de las operaciones.

24. Operaciones con sociedades del Grupo

Al cierre de los ejercicios 2004 y 2003, el detalle de los saldos más significativos que Caixa Catalunya y las sociedades integradas global o proporcionalmente mantenían con las sociedades en que participan y que consolidan por el método de puesta en equivalencia era el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	2004	2003
Balances de situación		
Créditos sobre clientes	143.714	265.080
Participaciones en empresas del Grupo	178.458	248.280
Débitos a clientes	346.742	690.820
Cuentas corrientes y otros depósitos	341.085	650.308
Cesión temporal de activos	5.657	40.512
Cuentas de orden		
Operaciones de futuro y derivados financieros	783.530	724.731
Otras cuentas de orden (cesión de activos monetarios)	6.010	42.071
Cuentas de pérdidas y ganancias		
Ingresos financieros	46.805	16.763
Beneficios extraordinarios	—	1.548
Costes financieros	69.011	39.030

Este cuadro no incluye las primas pagadas ni los fondos de pensiones constituidos mencionados en la Nota 18.

25. Ingresos y resultados extraordinarios

El detalle de la cifra de negocio es el siguiente:

	2004			2003		
	Euros	Moneda extranjera	Total	Euros	Moneda extranjera	Total
Intereses y rendimientos asimilados	1.107.543	9.379	1.116.922	1.199.285	7.273	1.206.558
De la cartera de renta fija	96.779	1.955	98.734	81.376	1.544	82.920
Banco de España y otras entidades de crédito	83.618	3.468	87.086	165.349	2.430	167.779
De crédito a administraciones públicas	20.354	—	20.354	22.776	—	22.776
De crédito al sector residente	897.859	2.733	900.592	918.549	1.795	920.344
De crédito a no residentes	8.933	1.223	10.156	11.235	1.504	12.739

El detalle de las comisiones percibidas es el siguiente:

	2004		2003	
Pasivos contingentes		16.016		13.390
Servicios de cobros y pagos		138.177		122.231
Servicios de valores		8.394		7.929
Comercialización de productos financieros no bancarios		38.879		31.532
Otras comisiones		70.699		59.618
Total		272.165		234.700

El epígrafe "Resultados por operaciones financieras" incluye 35.065 y 13.099 miles de euros correspondientes a beneficios de la cartera de valores del ejercicio 2004 y 2003, respectivamente. También incluye 22.296 y 669 miles de euros de pérdidas, correspondientes a operaciones con futuros financieros, incluido el margen procedente de las operaciones de titulizaciones de los ejercicios 2004 y 2003, respectivamente, y el resto corresponde a diferencias de cambio.

Todas las oficinas de la red territorial de Caixa Catalunya ofrecen a su clientela la gama completa de productos y servicios.

La distribución geográfica de las oficinas de Caixa Catalunya y de las sociedades dependientes que se consolidan globalmente a 31 de diciembre de los años 2004 y 2003 era la siguiente:

	2004	2003
Cataluña	742	732
Madrid	103	99
Comunidad Valenciana	83	80
Andalucía	22	18
Aragón	12	12
Murcia	10	10
Castilla y León	9	9
Baleares	7	7
Castilla-La Mancha	6	5
Navarra	5	5
Galicia	5	5
Canarias	4	4
Extremadura	3	3
País Vasco	3	3
Rioja	2	2
Asturias	1	1
Cantabria	1	1
Francia	1	1
Total	1.019	997

Los beneficios extraordinarios del año 2004 incluyen 2.244 y 2.495 miles de euros por la recuperación del fondo de cobertura de inmovilizado y por la recuperación de intereses de demora por provisiones de impuestos, respectivamente.

Los quebrantes extraordinarios del ejercicio 2004 corresponden, entre otros, a las dotaciones registradas con abonos a provisión para impuestos, a fondos de pensionistas y a otros fondos específicos por un importe de 2.720, 8.681 y 4.900 miles de euros, respectivamente, así como a la pérdida neta de enajenación de inmovilizado por un importe de 1.783 miles de euros.

Los quebrantes extraordinarios del ejercicio 2003 correspondían, entre otros, a las dotaciones registradas con abonos a otros fondos específicos por un importe de 4.692 miles de euros, así como a la pérdida neta de enajenación de inmovilizado por un importe de 2.863 miles de euros.

26. Gastos generales de administración

26.1 De personal

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es la siguiente:

<i>Miles de euros</i>	2004	2003
Sueldos y salarios	250.901	244.246
Cargas sociales	53.015	49.797
Pensiones	14.282	20.347
Otros	9.317	7.906
Total	327.515	322.296

El coste por sueldos y salarios, cargas sociales y fondos de pensiones correspondiente a los representantes del personal que en fecha 31 de diciembre de 2004 y 2003 eran miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control por su condición de empleados ha sido de 295 y 286 miles de euros, respectivamente.

El número medio de empleados de Caixa Catalunya y de las sociedades dependientes que consolidan globalmente en los ejercicios 2004 y 2003, distribuidos por categorías profesionales, ha sido el siguiente:

	2004	2003
Grupo profesional I		
Nivel I a VI	5.616	5.495
Nivel VII a XIII	1.860	1.464
Grupo profesional II	3.756	4.031
	19	19
Total	5.635	5.514

26.2 Otros gastos administrativos

El detalle de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas correspondientes a los ejercicios 2004 y 2003 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	2004	2003
Inmuebles e instalaciones	33.299	31.737
Informática	28.305	23.676
Comunicaciones	14.823	15.861
Publicidad y propaganda	14.745	13.306
Contribuciones e impuestos	7.495	7.163
Otros gastos	53.991	51.129
Total	152.658	142.872

En el concepto de "Otros gastos" se incluyen, entre otros, los honorarios correspondientes a servicios de auditoría, otros servicios relacionados con la auditoría y otros servicios prestados por los auditores de las sociedades del Grupo. Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas prestados a las distintas sociedades que componen el Grupo Caixa Catalunya y sociedades dependientes por el auditor principal, así como por otras entidades vinculadas al mismo, ascendían a 351 y 344 miles de euros a 31 de diciembre de 2004 y 2003, respectivamente. Asimismo, los honorarios por este mismo concepto correspondientes a otros auditores participantes en la auditoría de distintas sociedades del Grupo ascendían a 14 y 15 miles de euros, respectivamente. Por otro lado, dentro del mismo epígrafe se recogen honorarios correspondientes a otros servicios facturados por el auditor principal o por otras entidades vinculadas a él, en concepto de servicios relacionados con la auditoría, por un importe de 24 y 81 miles de euros, respectivamente, y por servicios no relacionados con la auditoría por un importe de 64 y 463 miles de euros, respectivamente. Del importe del ejercicio 2003, la mayor parte correspondía a servicios de análisis y asesoramiento en relación con las normas internacionales de contabilidad. La totalidad de los honorarios pagados al auditor principal constituyen un porcentaje inferior al 0,5% de su volumen de negocio.

27. Retribuciones y otras prestaciones a los Órganos de Gobierno

Las partidas retributivas acreditadas por los miembros de los Órganos de Gobierno de Caixa Catalunya, que se limitan al concepto de dietas, durante el año 2004 han ascendido a 662 miles de euros al Consejo de Administración y sus comisiones delegadas y a 410 miles a la Comisión de Control y la Asamblea. En el año 2003 estas retribuciones fueron de 600 y 266 miles de euros, respectivamente.

El saldo de los anticipos y créditos concedidos por Caixa Catalunya y por su Grupo a 31 de diciembre de 2004 y 2003 al conjunto de los miembros de los Órganos de Gobierno era de 6.031 y 4.282 miles de euros, respectivamente. Estos préstamos y créditos devengan un tipo de interés anual comprendido entre el 3,60% y el 7,25% en el ejercicio 2004 y entre el 3,0% y el 7,5% en el ejercicio 2003, excepto las operaciones formalizadas con los empleados de la Entidad que a la vez son miembros de los Órganos de Gobierno en representación del personal, que como empleados están sujetos a las condiciones que establecen los pactos laborales vigentes para toda la plantilla de la Entidad.

Caixa Catalunya tiene concertada una póliza de seguro de accidentes para los miembros de los Órganos de Gobierno mientras detentan esta condición, cuyas primas ascendían a 19 y 20 miles de euros a 31 de diciembre de 2004 y 2003, respectivamente.

Caixa Catalunya no tiene contraídas obligaciones respecto a los miembros de los Órganos de Gobierno antiguos y actuales en materia de pensiones por su condición de consejeros.

28. Operaciones de futuros y derivados financieros

Estas operaciones, de acuerdo con la normativa vigente, no figuran dentro del capítulo "Cuentas de orden" de los balances de situación consolidados adjuntos, y se registran por el valor nocial o por el valor de ejercicio del activo subyacente contratado, o bien por su valor contractual según el tipo de operación de futuro de que se trate (ver la Nota 3.I).

Los importes que asegura Caixa Catalunya al vencimiento de los fondos de inversión y planes de pensiones garantizados se registran como opciones vendidas sobre índices bursátiles por un importe de 1.392.944 y 997.672 miles de euros a 31 de diciembre de 2004 y 2003, respectivamente.

El desglose por tipos de productos derivados que mantenía el Grupo Caixa Catalunya a 31 de diciembre de 2004 y 2003 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	2004			2003		
	Euros	Moneda extranjera	Total	Euros	Moneda extranjera	Total
Compraventa de divisas no vencidas	–	15.449.069	15.449.069	–	1.520.891	1.520.891
Compraventa de activos financieros no vencidos	131.551	–	131.551	141.224	–	141.224
Futuros financieros sobre valores y tipos de interés	540.220	283.882	824.102	666.716	21.176	687.892
Opciones	5.932.374	18.207	5.950.581	3.623.538	423.465	4.047.003
Otras operaciones sobre tipos de interés	16.494.153	55.550	16.549.703	16.166.221	59.385	16.225.606
Operaciones de futuros sobre mercancías	–	1.017	1.017	–	1.075	1.075
Total	23.098.298	15.807.725	38.906.023	20.597.699	2.025.992	22.623.691

Las operaciones con derivados financieros distribuidas por finalidad y plazo de vencimiento son las siguientes:

Tipo de operación	2004								TOTAL	
	Cobertura y Macrocobertura				Negociación					
	< 1 año	1-5 años	> 5 años	Total	< 1 año	1-5 años	> 5 años	Total		
Compraventa de divisas no vencidas	—	—	—	—	14.630.113	818.956	—	15.449.069	15.449.069	
Compras contra euros	—	—	—	—	4.202.419	316.243	—	4.518.662	4.518.662	
Ventas contra euros	—	—	—	—	4.020.627	291.941	—	4.312.568	4.312.568	
Divisas contra divisas	—	—	—	—	6.407.067	210.772	—	6.617.839	6.617.839	
Compraventa de activos financieros no vencidos	—	1.174	—	1.174	130.377	—	—	130.377	131.551	
Compras	—	1.174	—	1.174	66.690	—	—	66.690	67.865	
Ventas	—	—	—	—	63.687	—	—	63.687	63.686	
Futuros financieros sobre valores y tipos de interés	—	—	—	—	819.102	5.000	—	824.102	824.102	
Sobre valores	—	—	—	—	25.803	—	—	25.803	25.803	
Comprados	—	—	—	—	4.183	—	—	4.183	4.183	
Vendidos	—	—	—	—	21.620	—	—	21.620	21.620	
Sobre tipos de interés	—	—	—	—	793.299	5.000	—	798.299	798.299	
Comprados	—	—	—	—	482.362	5.000	—	487.362	487.362	
Vendidos	—	—	—	—	310.937	—	—	310.937	310.937	
Opciones	608.648	923.649	510.249	2.042.546	1.220.784	1.423.148	1.264.103	3.908.035	5.950.581	
Sobre valores	608.648	923.420	95.749	1.627.817	134.409	60.000	—	194.409	1.822.226	
Compradas	87.920	146.500	453	234.873	1.558	30.000	—	31.558	266.431	
Emitidas	520.728	776.920	95.296	1.392.944	132.851	30.000	—	162.851	1.555.795	
Sobre tipos de interés	—	229	414.500	414.729	625.354	1.301.478	1.264.103	3.190.935	3.605.664	
Compradas	—	229	206.000	206.229	288.278	644.757	632.749	1.565.784	1.772.013	
Emitidas	—	—	208.500	208.500	337.076	656.721	631.354	1.625.151	1.833.651	
Sobre divisas	—	—	—	—	461.021	61.670	—	522.691	522.691	
Compradas	—	—	—	—	169.309	30.835	—	200.144	200.144	
Emitidas	—	—	—	—	291.712	30.835	—	322.547	322.547	
Otras operaciones sobre tipos de interés	96.824	455.983	1.452.322	2.005.129	3.887.839	2.608.966	8.047.769	14.544.574	16.549.703	
Acuerdos sobre tipos de interés futuros (FRA)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Comprados	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Vendidos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Permutas financieras (IRS)	96.824	455.983	1.452.322	2.005.129	3.887.839	2.608.966	8.047.769	14.544.574	16.549.703	
Cobro fijo/pago variable	—	101.623	158.606	260.229	3.214.691	1.303.235	2.399.987	6.917.913	7.178.142	
Cobro variable/pago fijo	96.824	310.371	1.264.216	1.671.411	673.148	1.099.815	1.732.237	3.505.200	5.176.611	
Otras modalidades	—	43.989	29.500	73.489	—	205.916	3.915.545	4.121.461	4.194.950	
Futuros financieros sobre mercancías	—	—	—	—	1.017	—	—	1.017	1.017	
Comprados	—	—	—	—	763	—	—	763	763	
Vendidos	—	—	—	—	254	—	—	254	254	
Total	705.472	1.380.806	1.962.571	4.048.849	20.689.232	4.856.070	9.311.872	34.857.174	38.906.023	

Tipo de operación	2003								TOTAL	
	Cobertura y Macrocobertura				Negociación					
	< 1 año	1-5 años	> 5 años	Total	< 1 año	1-5 años	> 5 años	Total		
Compraventa de divisas no vencidas	—	—	—	—	1.347.482	173.409	—	1.520.891	1.520.891	
Compras contra euros	—	—	—	—	453.033	107.695	—	560.728	560.728	
Ventas contra euros	—	—	—	—	650.291	65.714	—	716.005	716.005	
Divisas contra divisas	—	—	—	—	244.158	—	—	244.158	244.158	
Compraventa de activos financieros no vencidos	—	37.200	—	37.200	75	27.020	76.929	104.024	141.224	
Compras	—	—	—	—	—	75	51.687	51.762	51.762	
Ventas	—	37.200	—	37.200	75	26.945	25.242	52.262	89.462	
Futuros financieros sobre valores y tipos de interés	—	—	—	—	686.892	1.000	—	687.892	687.892	
Sobre valores	—	—	—	—	29.040	—	—	29.040	29.040	
Comprados	—	—	—	—	2.876	—	—	2.876	2.876	
Vendidos	—	—	—	—	26.164	—	—	26.164	26.164	
Sobre tipos de interés	—	—	—	—	657.852	1.000	—	658.852	658.852	
Comprados	—	—	—	—	87.152	—	—	87.152	87.152	
Vendidos	—	—	—	—	570.700	1.000	—	571.700	571.700	
Opciones	360.320	801.639	443.149	1.605.108	401.340	1.199.222	841.333	2.441.895	4.047.003	
Sobre valores	338.106	801.353	37.149	1.176.608	32.575	—	—	32.575	1.209.183	
Compradas	16.462	162.020	453	178.935	20.126	—	—	20.126	199.061	
Emitidas	321.644	639.333	36.696	997.673	12.449	—	—	12.449	1.010.122	
Sobre tipos de interés	22.214	286	406.000	428.500	111.452	1.056.756	841.333	2.009.541	2.438.041	
Compradas	22.214	286	206.000	228.500	55.726	522.979	430.782	1.009.487	1.237.987	
Emitidas	—	—	200.000	200.000	55.726	533.777	410.551	1.000.054	1.200.054	
Sobre divisas	—	—	—	—	257.313	142.466	—	399.779	399.779	
Compradas	—	—	—	—	98.266	71.233	—	169.499	169.499	
Emitidas	—	—	—	—	159.047	71.233	—	230.280	230.280	
Otras operaciones sobre tipos de interés	328.662	505.240	1.221.385	2.055.287	6.920.114	1.479.592	5.770.613	14.170.319	16.225.606	
Acuerdos sobre tipos de interés futuro (FRA)	—	—	—	—	100.000	50.000	—	150.000	150.000	
Comprados	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Vendidos	—	—	—	—	100.000	50.000	—	150.000	150.000	
Permutas financieras (IRS)	328.662	505.240	1.221.385	2.055.287	6.820.114	1.429.592	5.770.613	14.020.319	16.075.606	
Cobro fijo/pago variable	143.196	255.790	662.577	1.061.563	5.639.863	732.625	1.303.906	7.676.394	8.737.957	
Cobro variable/pago fijo	185.466	216.843	533.522	935.831	1.180.251	655.189	1.297.679	3.133.119	4.068.950	
Otras modalidades	—	32.607	25.286	57.893	—	41.778	3.169.028	3.210.806	3.268.699	
Futuros financieros sobre mercancías	—	—	—	—	1.075	—	—	1.075	1.075	
Comprados	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Vendidos	—	—	—	—	1.075	—	—	1.075	1.075	
Total	688.982	1.344.079	1.664.534	3.697.595	9.356.978	2.880.243	6.688.875	18.926.096	22.623.691	

29. Cuadros de financiación

Los cuadros de financiación son los siguientes:

ORIGEN DE FONDOS <i>(miles de euros)</i>	2004	2003
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES	426.760	370.080
Resultado del ejercicio	258.308	213.368
Amortizaciones	38.545	41.853
Dotaciones netas al fondo de insolvencias	172.486	137.807
Dotaciones netas a fondos de depreciación de activos y fondos específicos	33.408	16.320
Pérdidas en ventas de participaciones e inmovilizado	4.355	6.409
Beneficios en ventas de participaciones e inmovilizado	(886)	(3.547)
Resultado de sociedades puestas en equivalencia después de impuestos	(79.456)	(42.130)
TÍTULOS SUBORDINADOS EMITIDOS	136.205	199.999
DEUDA DEL ESTADO	603.455	—
ENTIDADES DE CRÉDITO (variación neta)	562.076	1.374.101
FINANCIACIÓN MENOS INVERSIÓN EN BANCOS CENTRALES (variación neta)	230.315	—
ACREEDORES	751.198	529.899
EMPRÉSTITOS	1.697.172	1.737.290
OTROS CONCEPTOS PASIVOS (neto)	19.206	—
TOTAL FONDOS ORIGINADOS	4.426.387	4.211.369
APLICACIÓN DE FONDOS <i>(miles de euros)</i>		
FINANCIACIÓN MENOS INVERSIÓN EN BANCOS CENTRALES (variación neta)	—	195.521
DEUDA DEL ESTADO	—	20.204
INVERSIÓN CREDITICIA	3.831.930	2.745.781
TÍTULOS RENTA FIJA	365.206	848.055
TÍTULOS RENTA VARIABLE	3.704	75.986
ADQUISICIÓN DE INVERSIONES PERMANENTES	225.547	206.446
Compra y venta de participaciones en empresas del Grupo y asociadas (variación neta)	181.133	177.183
Compra y venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial (variación neta)	44.414	29.263
OTROS CONCEPTOS ACTIVOS (neto)	—	119.376
TOTAL FONDOS APLICADOS	4.426.387	4.211.369

30. Hechos posteriores

De acuerdo con el Reglamento (CE) núm. 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de julio de 2002, todas las sociedades a las que sea de aplicación el derecho de un Estado miembro de la Unión Europea y que tengan títulos valores cotizando en un mercado regulado de uno de estos Estados, deberán preparar sus cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios que empiecen a partir del 1 de enero de 2005 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), previamente convalidadas por la Unión Europea. Esta obligación se extiende a la totalidad de las entidades financieras españolas tal y como dispone la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social para el año 2004. Por lo tanto, el Grupo está obligado a presentar sus cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual cerrado en fecha 31 de diciembre de 2005 de acuerdo con las NIIF que hayan sido convalidadas por la Unión Europea en dicha fecha.

La NIIF 1 - Primera adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera establece que, aunque las primeras cuentas anuales que deberán prepararse con sus nuevos criterios serán las correspondientes al ejercicio 2005, las cuentas anuales del ejercicio 2005 deberán incorporar obligatoriamente (a efectos comparativos) un balance de situación consolidado a fecha 31 de diciembre de 2004 y una cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio anual acabado en esa fecha elaborados de acuerdo con las NIIF que estén en vigor a fecha 31 de diciembre de 2005.

Con el fin de adaptar el régimen contable de las entidades de crédito españolas a la nueva normativa que será de aplicación a partir del 1 de enero de 2005 para la elaboración de sus cuentas anuales consolidadas, el Banco de España ha publicado la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, pese a que el Grupo está llevando a cabo un plan de transición a la nueva normativa que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las diferencias de criterios contables, la selección de los criterios a aplicar en los casos en que se permiten tratamientos alternativos y la evaluación de las modificaciones en los procedimientos y sistemas de información, todavía no se dispone de información suficiente que permita estimar con razonable objetividad en qué medida el balance de situación consolidado y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2004, que forman parte de estas cuentas anuales consolidadas, diferirán de los que se prepararán para la aplicación de los criterios contables que será necesario efectuar para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005.



Avda. Diagonal, 654
08034 Barcelona
España

Tel. +34 932 80 40 40
Fax +34 932 80 28 10
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A la Asamblea General de
Caixa d'Estalvis de Catalunya:

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Caixa d'Estalvis de Catalunya y Sociedades, que componen el Grupo Caixa Catalunya (véase Nota 2), que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004, y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de Caixa Catalunya. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación vigente, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y del cuadro de financiación consolidado, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004. Con fecha 16 de febrero de 2004 emitimos nuestro informe de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caixa d'Estalvis de Catalunya y Sociedades que componen el Grupo Caixa Catalunya al 31 de diciembre de 2004, y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2004 contiene las explicaciones que los Administradores de Caixa Catalunya consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros comunes de las entidades consolidadas.

DELOITTE
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

Miguel Antonino Pérez

16 de febrero de 2005





CAIXA D'ESTALVIS DE CATALUNYA

Inició sus actividades el 26 de octubre de 1926. Es una institución no lucrativa con carácter de Caja General de Ahorro Popular. Inscrita en el Libro Registro Especial de Cajas de Ahorro Popular del Banco de España con el número 16. Inscrita en el Libro Registro de Cajas de Ahorros del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de Cataluña con el número 8.

Domicilio social: plaza Antoni Maura, 6. 08003 BARCELONA

Número de identificación fiscal: G 08169815

Número de identificación en el Consejo Superior Bancario: 2013

Teléfono: 934 845 000

Fax: 934 845 141

E-mail: secretaria.general@caixacatalunya.es

Dirección en Internet: www.caixacatalunya.es

Los estatutos vigentes pueden ser consultados en la Secretaría General y de Órganos de Gobierno de la Institución, en el Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de Cataluña y en el Banco de España.

Las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Asamblea General de la Caixa d'Estalvis de Catalunya son convocadas por el Consejo de Administración de acuerdo con los plazos, requisitos y condiciones establecidos por los estatutos de la Entidad, y las convocatorias se publican en periódicos de amplia difusión en el ámbito de actuación de la Institución, en el Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña, en el Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Caixa d'Estalvis de Catalunya pertenece al Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorros desde que se constituyó. La garantía de este fondo cubre los importes que determina el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, corregido por el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto.

220

Índice GRI

Visión, Perfil y Estructura **222**

Indicadores GRI **225**



Visión, Perfil y Estructura

Visión y estrategia	Apartado del Informe Anual	Páginas
1.1 Visión y estrategia respecto al desarrollo sostenible	Proyecto 2007: Misión, visión y valores y Plan estratégico	6-7
1.2 Carta del Presidente	Carta del presidente	2-3
Perfil de la organización	Apartado del Informe Anual	Páginas
2.1 Nombre de la organización	Datos de identificación	219
2.2 Principales productos y servicios	Informe sobre la relación con los clientes y los proveedores	57-69
2.3 Estructura operativa de la organización	Gobierno corporativo	98-129
2.4 Principales departamentos, filiales y empresas conjuntas	Informe financiero	8-27
2.5 Países en los que opera la organización	Informe sobre la relación con los clientes y los proveedores	57-69
2.6 Naturaleza de la propiedad; forma jurídica	Documentación legal del Grupo Caixa Catalunya	148-217
2.7 Naturaleza de los mercados	Documentación legal del Grupo Caixa Catalunya	148-217
2.8 Magnitud de la Organización	Informe financiero	8-27
2.9 Partes interesadas	Informe sobre la relación con los clientes y los proveedores Informe sobre la actuación social y la Obra Social Informe sobre la actuación en medio ambiente y sostenibilidad	57-69 30-55 82-97
Alcance del Informe Anual	Apartado del Informe Anual	Páginas
2.10 Persona/s de contacto para temas relacionados con el Informe Anual	Datos de identificación	219
2.11 Período cubierto por el Informe Anual	Documentación legal del Grupo Caixa Catalunya	148-217
2.12 Fecha Informe Anual previo más reciente	Documentación legal del Grupo Caixa Catalunya	148-217
2.13 Cobertura del Informe Anual	Documentación legal del Grupo Caixa Catalunya	148-217
2.14 Cambios significativos respecto al Informe Anual anterior	Documentación legal del Grupo Caixa Catalunya	148-217
2.15 Bases elaboración informes anuales de empresas conjuntas	Documentación legal del Grupo Caixa Catalunya	148-217
2.16 Naturaleza y efecto de reformulaciones de información presentada en informes anuales anteriores	Documentación legal del Grupo Caixa Catalunya	148-217
2.17 Decisiones de aplicar los principios o protocolos del GRI en el Informe Anual	Proyecto 2007: Misión, visión y valores y Plan estratégico	6-7

Global Reporting Initiative (GRI) es una iniciativa de divulgación global de la responsabilidad social corporativa, reconocida de forma generalizada a escala internacional, que recibe el apoyo oficial del Programa del Medio Ambiente de Naciones Unidas y que establece unos indicadores de medida, en el marco de unas pautas y unos protocolos técnicos más generales, para elaborar los informes de sostenibilidad que recogen los aspectos económicos, medioambientales y sociales de la actividad empresarial.

Perfil del Informe Anual	Apartado del Informe Anual	Páginas
2.18 Criterios y/o definiciones utilizados en la contabilidad de costes y beneficios económicos, ambientales y sociales	Documentación legal del Grupo Caixa Catalunya	148-217
2.19 Cambios en métodos de cálculo respecto a ejercicios anteriores	Documentación legal del Grupo Caixa Catalunya	148-217
2.20 Políticas y medidas internas de garantía de la información presentada	Documentación legal del Grupo Caixa Catalunya	148-217
2.21 Políticas y medidas de verificación del Informe Anual	Documentación legal del Grupo Caixa Catalunya	148-217
2.22 Medios de acceso a información adicional	Datos de identificación	219
Estructura de gobierno y sistemas de gestión	Apartado del Informe Anual	Páginas
3.1 Estructura de gobierno y principales comités	Gobierno corporativo	98-129
3.2 Porcentaje de consejeros independientes	Gobierno corporativo	98-129
3.3 Proceso para determinar la necesidad de los miembros del grupo de expertos de guiar las estrategias	Gobierno corporativo	98-129
3.4 Procesos directivos para supervisar la identificación y la gestión de las oportunidades y riesgos económicos, ambientales y sociales	Gobierno corporativo	98-129
3.5 Remuneración de los directivos y consecución de objetivos	Gobierno corporativo	98-129
3.6 Estructura de la organización	Gobierno corporativo	98-129
3.7 Declaración de la misión y valores	Proyecto 2007: Misión, visión y valores y Plan estratégico	6-7
3.8 Mecanismos de comunicación con los accionistas	No aplicable	—
Compromiso con las partes interesadas	Apartado del Informe Anual	Páginas
3.9 Bases para la identificación y selección de las partes interesadas	Informe sobre la relación con los clientes y los proveedores Informe sobre la actuación social y la Obra Social Informe sobre la actuación en medio ambiente y sostenibilidad	57-69 30-55 82-97
3.10 Métodos de consulta a las partes interesadas	Informe sobre la relación con los clientes y los proveedores Informe sobre la actuación social y la Obra Social Informe sobre la actuación en medio ambiente y sostenibilidad	57-69 30-55 82-97
3.11 Tipo de información generada por las consultas	Informe sobre la relación con los clientes y los proveedores Informe sobre la actuación social y la Obra Social Informe sobre la actuación en medio ambiente y sostenibilidad	57-69 30-55 82-97

Compromiso con las partes interesadas	Apartado del Informe Anual	Páginas
3.12 Uso de la información obtenida	Informe sobre la relación con los clientes y los proveedores Informe sobre la actuación social y la Obra Social Informe sobre la actuación en medio ambiente y sostenibilidad	57-69 30-55 82-97
Políticas globales y sistemas de gestión	Apartado del Informe Anual	Páginas
3.13 Aplicación del principio de precaución	Gestión del riesgo	130-147
3.14 Compromisos voluntarios de tipo económico, ambiental o social	Informe sobre la actuación social y la Obra Social Informe sobre la actuación en medio ambiente y sostenibilidad	30-55 82-97
3.15 Pertenencia a asociaciones empresariales y organizaciones asesoras	Informe sobre la relación con los clientes y los proveedores	57-69
3.16 Políticas o sistemas para la gestión de impactos	Informe sobre la actuación social y la Obra Social Informe sobre la actuación en medio ambiente y sostenibilidad	30-55 82-97
3.17 Enfoque de la organización sobre la gestión de los impactos indirectos	Informe sobre la actuación social y la Obra Social Informe sobre la actuación en medio ambiente y sostenibilidad	30-55 82-97
3.18 Decisiones sobre ubicación o modificación de las operaciones	Informe sobre la actuación social y la Obra Social Informe sobre la actuación en medio ambiente y sostenibilidad	30-55 82-97
3.19 Programas y procedimientos de actuación económica, ambiental y social	Informe sobre la actuación social y la Obra Social Informe sobre la actuación en medio ambiente y sostenibilidad	30-55 82-97
3.20 Estado de la certificación de los sistemas de gestión económica, ambiental y social	Documentación legal del Grupo Caixa Catalunya	148-217

Indicadores GRI

Indicadores económicos	Apartado del Informe Anual	Páginas
EC1 Principales magnitudes económicas	Informe financiero	8-27
EC2 Detalle geográfico de los mercados	Informe sobre la relación con los clientes y los proveedores	57-69
EC3 Gasto de compras	Documentación legal del Grupo Caixa Catalunya	148-217
EC4 Porcentaje de contratos con proveedores pagados de conformidad con los términos acordados	La relación con los proveedores	69
EC5 Gastos salariales totales	Informe financiero	8-27
EC6 Proveedores de capital	Informe financiero	8-27
EC7 Evolución de los beneficios	Informe financiero	8-27
EC8 Impuestos pagados	Informe financiero	8-27
EC9 Subsidios y subvenciones recibidas	Informe sobre la actuación social y la Obra Social Documentación legal del Grupo Caixa Catalunya	30-55 148-217
EC10 Donaciones	Informe sobre la actuación social y la Obra Social	30-55
EC11 Detalle de los proveedores	La relación con los proveedores	69
EC12 Gasto total en desarrollo de infraestructura empresarial	Informe sobre la actuación social y la Obra Social	30-55

Indicadores de medio ambiente	Apartado del Informe Anual	Páginas
EN1 Consumo total de materias primas (excepto agua)	No disponible	—
EN2 Porcentaje de materias primas que son residuos	No disponible	—
EN3 Consumo directo de energía	No disponible	—
EN4 Consumo indirecto de energía	No disponible	—
EN5 Consumo total de agua	No disponible	—
EN6 Ubicación y extensión de suelo en hábitats ricos en biodiversidad	Informe sobre la actuación en medio ambiente y sostenibilidad	82-97
EN7 Análisis de los principales impactos en la biodiversidad derivados de las actividades	Informe sobre la actuación en medio ambiente y sostenibilidad	82-97
EN8 Emisiones de gases efecto invernadero	No disponible	—
EN9 Emisión de sustancias reductoras del ozono	No disponible	—
EN10 NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas	No disponible	—
EN11 Cantidad total de residuos	Informe sobre la actuación en medio ambiente y sostenibilidad	82-97
EN12 Vertidos al agua	No aplicable	—
EN13 Vertidos de sustancias químicas	No aplicable	—
EN14 Impactos ambientales significativos de los principales productos y servicios	No disponible	—
EN15 Porcentaje de productos reciclados o reutilizados	No disponible	—
EN16 Episodios y multas asociados al incumplimiento en medio ambiente	Informe sobre la actuación en medio ambiente y sostenibilidad	82-97
EN17 Iniciativas para la utilización de fuentes de energía renovables	Informe sobre la actuación en medio ambiente y sostenibilidad	82-97
EN26 Cambios ocasionados en los hábitats naturales por las actividades	Informe sobre la actuación en medio ambiente y sostenibilidad	82-97

Indicadores de medio ambiente	Apartado del Informe Anual	Páginas
EN27 Objetivos y programas para proteger y restaurar ecosistemas y especies autóctonas	Informe sobre la actuación en medio ambiente y sostenibilidad	82-97
EN28 Número de especies incluidas en la Lista Roja de la UICN que se encuentren en las zonas afectadas por las operaciones	Informe sobre la actuación en medio ambiente y sostenibilidad	82-97
EN30 Otras emisiones indirectas de gases efecto invernadero	La relación con los proveedores	69
EN32 Ecosistemas afectados por vertidos de agua y residuos líquidos	Informe sobre la actuación en medio ambiente y sostenibilidad	82-97
EN33 Actuación de los proveedores con relación a los aspectos de medio ambiente	La relación con los proveedores	69
EN35 Gastos totales en medio ambiente	Informe sobre la actuación social y la Obra Social	30-55
Indicadores sociales: Prácticas laborales	Apartado del Informe Anual	Páginas
LA1 Datos laborales	Informe sobre el capital humano	81
LA2 Creación de empleo	Informe sobre el capital humano	81
LA3 Porcentaje de empleados representados por organizaciones sindicales independientes	Informe sobre el capital humano	77
LA4 Política y procedimientos de información, consulta y negociación con los empleados	Informe sobre el capital humano	71-81
LA5 Métodos de prevención de riesgos laborales	Gobierno corporativo	98-129
LA6 Descripción de las comisiones conjuntas en salud y seguridad	Informe sobre el capital humano	78
LA7 Tasas de absentismo y accidentes laborales	Informe sobre el capital humano	81
LA8 Descripción de política y programas sobre el SIDA	Informe sobre la actuación social y la Obra Social	38
LA9 Formación de los empleados	Informe sobre el capital humano	74-76
LA10 Descripción de políticas y programas de igualdad de oportunidades	Informe sobre el capital humano	71-81
LA11 Composición de los departamentos superiores de gestión y gobierno corporativo	Gobierno corporativo	98-129
LA12 Prestaciones sociales a los empleados no exigidas por la ley	Informe sobre el capital humano	71-81
LA13 Representación formal de los trabajadores	Informe sobre el capital humano Gobierno corporativo	71-81 98-129

Indicadores sociales: Prácticas laborales		Apartado del Informe Anual	Páginas
LA14	Cumplimiento de las recomendaciones de la OIT sobre salud	Informe sobre el capital humano	78
LA15	Acuerdos formales con sindicatos	Informe sobre el capital humano	71-81
LA16	Procedimientos de contratación continua y programas de jubilación	Informe sobre el capital humano	77-78
LA17	Políticas sobre formación continua	Informe sobre el capital humano	74-76
Indicadores sociales: Derechos humanos		Apartado del Informe Anual	Páginas
HR1	Relación de políticas y procedimientos referentes a derechos humanos	Proyecto 2007: Misión, visión y valores y Plan estratégico	6-7
HR2	Demostrar que se tienen en cuenta los derechos humanos en la toma de decisiones	Proyecto 2007: Misión, visión y valores y Plan estratégico	6-7
HR3	Relación de políticas y procedimientos para valorar la actuación sobre derechos humanos en la cadena de suministros	Proyecto 2007: Misión, visión y valores y Plan estratégico	6-7
HR4	Relación de políticas y procedimientos para evitar la discriminación en las operaciones	Proyecto 2007: Misión, visión y valores y Plan estratégico	6-7
HR5	Análisis de la política de libertad de asociación	Informe sobre el capital humano Gobierno corporativo	71-81 98-129
HR6	Trabajo infantil	Proyecto 2007: Misión, visión y valores y Plan estratégico	6-7
HR7	Trabajo forzoso y obligatorio	Proyecto 2007: Misión, visión y valores y Plan estratégico	6-7
HR9	Descripción de prácticas de apelación	Informe sobre la relación con los clientes y los proveedores	64-66
HR14	Porcentaje de ingresos distribuidos en las comunidades locales	Informe sobre la actuación social y la Obra Social	30-55
Indicadores sociales: Sociedad		Apartado del Informe Anual	Páginas
S01	Descripción de las políticas de gestión de los impactos causados en las comunidades	Informe sobre la actuación social y la Obra Social	30-55
S02	Descripción de las políticas de gestión para el control de corrupción y soborno	Gobierno corporativo	98-129
S03	Contribuciones políticas	No aplicable	—
S04	Distinciones recibidas con relación a la actuación social, ambiental y ética	Informe sobre la actuación social y la Obra Social	30-55

Indicadores sociales: Responsabilidad del producto		Apartado del Informe Anual	Páginas
PR1	Salud y seguridad en la utilización de productos y servicios	Informe sobre la relación con los clientes y los proveedores	59-64
PR2	Información sobre productos y servicios	Informe sobre la relación con los clientes y los proveedores	58-59
PR3	Políticas y sistemas de gestión referentes a la intimidad del cliente	Informe sobre la relación con los clientes y los proveedores	58-59
PR8	Satisfacción del cliente	Informe sobre la relación con los clientes y los proveedores	68-69
PR9	Políticas y mecanismos de cumplimiento de las normativas legales y códigos no obligatorios sobre publicidad	Informe sobre la relación con los clientes y los proveedores	58-59
Indicadores específicos del sector financiero: Responsabilidad social corporativa		Apartado del Informe Anual	Páginas
CSR1	Política de responsabilidad social	Proyecto 2007: Misión, visión y valores y Plan estratégico Informe sobre la actuación social y la Obra Social	6-7 30-55
CSR2	Organización de la responsabilidad social	Informe sobre la actuación social y la Obra Social Gobierno corporativo	30-55 98-129
CSR3	Auditorías	Documentación legal del Grupo Caixa Catalunya	148-217
CSR4	Gestión de cuestiones sensibles	Gobierno corporativo	98-129
CSR5	Quejas, reclamaciones e incidentes con cualquier ley o código de conducta	Informe sobre la relación con los clientes y los proveedores	64-66
CSR6	Diálogo con los grupos de interés	Informe sobre la actuación social y la Obra Social Informe sobre la relación con los clientes y los proveedores Informe sobre el capital humano	30-55 57-69 71-81
Indicadores específicos del sector financiero: Actuaciones sociales a nivel interno		Apartado del Informe Anual	Páginas
INT1	Políticas de recursos humanos	Informe sobre el capital humano	71-81
INT2	Creación de empleo	Informe sobre el capital humano	81
INT3	Satisfacción del empleado	Informe sobre el capital humano	71-81
INT4	Remuneración de los directivos	Gobierno corporativo	98-129
INT5	Retribución vinculada a resultados	Informe sobre el capital humano	76-77
INT6	Ratio de los salarios hombres-mujeres	Informe sobre el capital humano	71
INT7	Perfil del empleado	Informe sobre el capital humano	71-81

Indicadores específicos del sector financiero:		
Sociedad		
	Apartado del Informe Anual	Páginas
SOC1	Contribuciones filantrópicas, caridad y mecenazgo	Informe sobre la actuación social y la Obra Social 30-55
SOC2	Valor económico añadido	No disponible —
Indicadores específicos del sector financiero:		
Proveedores		
	Apartado del Informe Anual	Páginas
SUP1	Seguimiento de los principales proveedores	La relación con los proveedores 69
SUP2	Satisfacción de los proveedores	No disponible —
Indicadores específicos del sector financiero:		
Banca minorista		
	Apartado del Informe Anual	Páginas
RB1	Aspectos sociales de la política de banca minorista	Informe sobre la relación con los clientes y los proveedores 59-62
RB2	Perfil de la política de financiación	Informe sobre la relación con los clientes y los proveedores 59-62
RB3	Críterios sociales en la política de financiación	Informe sobre la relación con los clientes y los proveedores 59-62
Indicadores específicos del sector financiero:		
Banca de inversión		
	Apartado del Informe Anual	Páginas
IB1	Aspectos sociales y medioambientales de la política de banca de inversiones	Informe sobre la actuación en medio ambiente y sostenibilidad 82-97
IB2	Perfil global de los clientes de banca de inversión	No disponible —
IB3	Transacciones con alto contenido socio-medioambiental	Informe sobre la actuación social y la Obra Social 30-55
Indicadores específicos del sector financiero:		
Gestión de activos		
	Apartado del Informe Anual	Páginas
AM1	Aspectos sociales de la política de gestión de activos	Informe sobre la relación con los clientes y los proveedores 59-62
AM2	Activos en gestión relacionados con la sostenibilidad	Informe sobre la relación con los clientes y los proveedores 59-62
AM3	Fomento de la inversión socialmente responsable	Informe sobre la relación con los clientes y los proveedores 59-62

Indicadores específicos del sector financiero: Seguros		Apartado del Informe Anual	Páginas
INS1	Aspectos sociales de la gestión de seguros	No disponible	—
INS2	Perfil de los clientes de seguros	Informe financiero	8-27
INS3	Reclamaciones de los clientes	Informe sobre la relación con los clientes y los proveedores	64-66
INS4	Seguros relacionados con la sostenibilidad	No disponible	—